INT.RED-005

Tunja, 5 de Mayo de 2026

Señores,
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor del Contrato

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No 614 de 2025. "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Asunto: Remisión informe de Interventoría No. 6

Respetados señores,

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de interventoría, y de conformidad con las funciones de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera y legal, mediante el presente se remite el Informe de Interventoría N° 6, correspondiente al período comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2026, del contrato de la referencia, para su revisión, evaluación y los fines contractuales a que haya lugar.

Cordialmente,

Ricardo Gómez Colorado
Representante Legal
Vista Ingeniería S.A.S.

vistaingenieriasas@gmail.com
Carrera 46 No 36-35
Medellín - Antioquia

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-046
INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA		FECHA: 13/Feb/2026

INFORME DE INTERVENTORÍA No:	6	FECHA:	6	de	MAYO	de	2026

PERIODO:	DEL	1	de	ABRIL	de	2026	AL	30	de	ABRIL	de	2026

CONTRATO No:	614	DE	2025	REGISTRO BP Y P No	23201010010208

OBJETO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

LOCALIZACIÓN:

Avenida Universitaria 51-60, Tunja

PROGRAMA DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO:

SAN RAFA, ALMA VIDA Y CORAZÓN.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:
ANANDA INEGIERIA S.A.S	ESTEFANIA CARVAJAL HENAO

NOMBRE DEL INTERVENTOR:	NOMBRE DEL SUPERVISOR:
VISTA INGENIERIA S.A.S	VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS

ADICIONALES Y PRORROGAS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PLAZO
1	Prórroga de Tiempo 1		Hasta el 31 de Marzo de 2026
2	Prórroga de Tiempo 2		Hasta el 30 de abril de 2026
3	Prórroga de Tiempo 3		Hasta el 31 de mayo de 2026
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL			

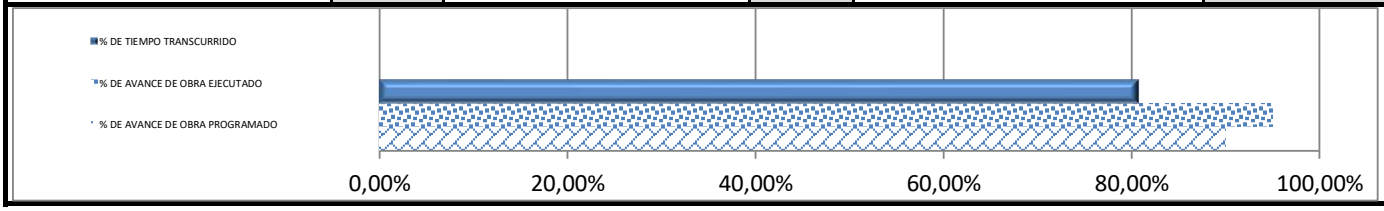
VALOR INICIAL:	$ 6.749.414.769,10	VALOR ADICIONALES:		VALOR TOTAL:	$ 6.749.414.769,10

FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	30	de	JUNIO	de	2026

FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prorrogas y suspensiones)	30	de	JUNIO	de	2026

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	80,67%	% DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO	95,00%	% DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	90,00%



No PÓLIZA	100280752	ANEXO No.	5	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN	dd	mm	aa
							13	5	2026

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30	4	2026	30	11	2026	$ 674.941.477,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	30	4	2026	30	11	2026	$ 2.699.765.908,00
PRESTACIONES SOCIALES	30	4	2026	31	5	2029	$ 674.941.477,00
CALIDAD DE LA OBRA	30	4	2026	30	11	2026	$ 1.349.882.954,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31	5	2026	31	5	2031	$ 1.349.882.954,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	30	10	2025	31	5	2026	$ 569.400.000,00

ESTADO DEL TIEMPO

BUENO	x	REGULAR		MALO		PÉSIMO	

Descripción:

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, suspensión, reinicio, etc.)

DESCRIPCIÓN	FECHA		
	dd	mm	aaaa
Acta de Inicio Contrato de Obra	21	3	2025
Acta de Inicio de Interventoría	21	3	2025
Acta de suspensión	31	12	2025
Acta de reinicio	7	1	2026
Prorroga 1	31	3	2026
Prorroga 2	30	4	2026
Prorroga 3	31	5	2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS	1 piso y 2 piso
2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED CONTRA INCENDIOS	Todos los pisos
4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	1 piso, 2 piso y Sotano
5 SISTEMA E INSTALACIÓN DE CIELO RASO	1 piso y Sotano

EQUIPO UTILIZADO CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTILIZACIÓN	OBSERVACIONES
Pulidora	cortes en muro instalaciones electricas	100%	Sin novedad de accidentes e incidentes
Taladro	perforacion en muros e instalacion toma corriente	100%	Sin novedad de accidentes e incidentes
Roscadora	instalacion de accesorios de RCI	20%	Sin novedad de accidentes e incidentes
Sierra electrica	Corte de acero	30%	Sin novedad de accidentes e incidentes

Escalera tipo tijera	Se realiza trabajo electrico y redes	100%	Sin novedad de accidentes e incidentes

MATERIALES UTILIZADOS CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	SUMINISTRADO POR	OBSERVACIONES
CABLE HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#12(T).	SOELCO	
CABLE 3#8F+1#8N+1#8T -HF FR LS CT	SOELCO	
TUBERIA MT 1"	SOELCO	
TUBERIA MT 2"	SOELCO	
TUBERIA MT 3"	SOELCO	
TUBERIA MT 4"	SOELCO	
TOMA CORRIENTE NORMAL BLANCO	FARO ELECTRICO	

EQUIPO UTILIZADO POR CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD EJECUTADA	% UTLIZACIÓN	OBSERVACIONES
Computador	Revisión de diseños y seguimiento diario en la ejecución de obra	100%	
Impresora	Ejecución del proyecto	100%	

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ACTA DE PAGO No. 1	5	12	2025	$ 1.132.038.521,00
ACTA DE PAGO No. 2	5	1	2025	$ 1.709.696.576,00
ACTA DE PAGO No. 3	17	2	2025	$ 1.844.352.876,00
ACTA DE PAGO No. 4	26	3	2025	$ 1.298.721.503,00
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 5.984.809.476,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCIÓN	FECHA			VALOR
ACTA DE PAGO No. 1	30	12	2025	$ 60.527.978,28
ACTA DE PAGO No. 2	9	2	2026	$ 91.414.271,96
ACTA DE PAGO No. 3	23	2	2026	$ 98.614.091,97
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				**$ 250.556.342,21**

CORRESPONDENCIA PRESENTADA

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
29/04/2026	Vista Ingeneria	Informe mensual mes de Abril	Radicacion de documentos

VERIFICACIÓN DEL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL										
NOBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS	PERIODO					
					DESDE			HASTA		
					dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa
MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS	CC1075088806	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
JUAN DAVID ARRIETA SANCHEZ	CC1003361951	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	CC7185310	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
YAN CARLOS VELAZQUEZ	CC1214744056	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
WILLIAM RICARDO PINEDA	CC7179067	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
ADRIAN HERNANDO CARDOZO	CC7181532	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
DAVID ESTIVEN ENDO	CC1049617837	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
JOHN WILLIAM RODRIGUEZ	CC1179682	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
DANIEL ALEJANDRO FORERO	CC1055273636	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
KALET YESID RUIZ ROBLES	CC1029520527	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
JUAN CARLOS RAMIREZ BERNAL	CC1049608499	x	x	x	1	4	2026	30	4	2026
Se verificó que todo el personal de obra cumple con la afiliación a seguridad social de los trabajadores?								SI	x	NO

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE OBRA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de Obra	Oscar Sánchez Marin	98.564.715
Residente de obra	Estefania Carvajal	1.037.630.191
Asesor estructural	Jorge Arbelaez	98.545.040
Asesor redes especiales	Henri Centeno	91.229.212
Asesor Hospitalario	Mauricio Fonseca	79.718.546
Asesor QHSE	Laura Lorena Suarez Saavedra	1.010.121.910

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOC. IDENTIFICACIÓN
Director de Interventoría	Maria Bernarda Nova Marruga	45.456.772
Asesor red contra incendios	Carlos Tomás Pertuz Castañeda	9.877.293
Asesor red de gases medicinales	Jorge Mario Duran Romero	7.572.339
Residente de interventoría	Natalia Olaya Ordoñez	1.070.970.479
Especialista en estructuras	Javier Mauricio Herrera Hernandez	73.167.554
Asesor hospitalario	Paola Alejandra Villadiego García	30.839.055
Profesional QHSE	Juan David Rodriguez Walteros	1.049.639.843
Asesor electrico	Jorge Dairo Giraldo Quintero	71,216,752

Apoyo interventoria	Laura Natalia Peñaranda Barrera	1.007.493.943

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CONTROL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN (ABSCISAS)
* Se adelantan trámites de permisos ambientales necesarios para el desarrollo sostenible de las actividades del proyecto	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Afiliación de los trabajadores al sistema de seguridad social	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Registro de ausentismo	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Registros de enfermedad laboral, accidentes durante el periodo	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Realizar capacitaciones, inducciones y pausas activas	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Registro y control de maquinaria y equipo de obra	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Permanencia de elementos para atención de emergencias	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN
* Controlar el desarrollo de las labores pactadas en cada ficha de manejo ambiental	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Control de personal, aportes legales y seguridad social, contrato de obra	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Validar que la obra cumpla con las licencias ambientales solicitadas	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Verificar que el personal este siendo debidamente capacitado	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Verificar registros de maquinaria y equipo de obra	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Verificar que los elementos de atención a emergencias cumplan con los protocolos de seguridad	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.
* Verificar que el personal reciba pausas activas	Avenida Universitaria 51-60, Tunja.

RELACIÓN DE LABORATORIOS PRUEBAS Y ENSAYOS REALIZADAS

POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA dd	FECHA mm	FECHA aaaa	OBSERVACIÓN
* Durante el presente periodo no se realizaron pruebas o ensayos de laboratorio				

* Durante el presente periodo no se realizaron pruebas o ensayos de laboratorio

POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIÓN

DESCRIPCIÓN	dd	mm	aaaa	OBSERVACIÓN
* Durante el presente periodo no se realizaron pruebas o ensayos de laboratorio				

RELACIÓN Y UBICACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

DESCRIPCIÓN	FUENTE	DISTANCIA A LA OBRA (Km)	OBSERVACIÓN
Tuberia mt	Faro electrico	8,3 km	Acopio de materiales
Toma corriente doble	Soelco	21,6km	Acopio de materiales
Cable electrico	Mundial de cables	102,6km	Acopio de materiales

RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA REALIZADOS

DESCRIPCIÓN	FECHA			OBSERVACIÓN
	dd	mm	aaaa	
Revision de temas tecnicos y administrativos del proyecto,instalaciones RCI,voz y datos y cielo raso para sotano,avance en cierre de iluminacion para 1 piso	28	4	2026	Acta de Comité de Obra No 15

RELACIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

DESCRIPCIÓN	PERIODO						OBSERVACIÓN
	DESDE			HASTA			
	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
Informe No.1	4	11	2025	31	11	2025	
Informe No.2	1	12	2025	31	12	2025	
Informe No.3	7	1	2026	31	1	2026	
Informe No.4	1	2	2026	28	2	2026	
Informe No.5	1	3	2026	31	3	2026	
Informe No.6	1	4	2026	31	4	2026	Presente informe

OBSERVACIONES: Durante el período de seguimiento se ejecutaron actividades correspondientes al suministro e instalación de las redes de voz y datos, red eléctrica, red contra incendios y sistema de cielo raso, verificando su ejecución conforme a los planos aprobados, las especificaciones técnicas y la normativa vigente. La Interventoría realizó el seguimiento técnico mediante inspecciones en campo, constatando la calidad de los materiales, el cumplimiento de los procedimientos constructivos y el avance de las actividades programadas.

CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME*

	VERIFICACIÓN	FOLIOS No.
Seguimiento Administrativo del Contrato de Obra		
Control y verificación de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de obra	SI	121 - 395
Control de pólizas y garantías (Acta de aprobación Sec. De Contratación)	SI	396 - 402

Actas Generadas (inicio, suspensión , reinicio, etc.)	NO	
El personal de obra cumple con los requisitos exigidos de los perfiles profesionales (para personal nuevo)	NO	
Bitácora de obra diligenciada por los residentes con visto bueno de los directores de obra e interventoría	SI	412 - 441
Seguimiento Financiero del Contrato de Obra		
Soportes de seguimiento a la Inversión del Anticipo	NO	
Amortización del anticipo	NO	
Flujograma de actividades e inversión del contrato de obra	NO	
Copia de actas de pago generadas en el periodo	NO	
Seguimiento Técnico del Contrato de Obra		
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos de las obras ejecutadas	SI	464 - 467
Certificado de recibo de estudios y diseños: Control de planos, diseños, licencias y autorizaciones, estudios cálculos y especificaciones.	NO	
Memorias y planos de diseño aprobados	NO	
Actas Generadas (Visitas ,comités de obra, vecindad, socialización, etc.)	SI	406 - 411
Cronograma de ejecución de actividades "Actualizado"	NO	
Informes de laboratorio y pruebas y ensayos realizadas para verificar que se cumplan las normas, especificaciones técnicas	NO	
Seguimiento Seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente		
Certificación de cumplimiento de pagos a seguridad social y parafiscales del contratista de obra expedida por el director de la interventoría	SI	459 - 463
Registro de cumplimiento de todas las normas vigentes sobre seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente. (señalización de obra, vertimientos, mantenimientos de maquinaria, etc.)	SI	121 - 395
Copia de licencias y permisos ambientales y de construcción	NO	
Registro de uso correcto de los elementos de protección personal (entrega de dotaciones,planillas, fotos, etc.)	SI	121 - 395
Registro de cumplimiento de la normatividad ambiental y plan de manejo ambiental (Seguimiento de fichas ambientales)	SI	121 - 395
Análisis de riesgos de las actividades, identificando los peligros, y formulando los controles correspondientes	SI	121 - 395
Generales		
Registro fotográfico	SI	453 - 458
Soportes de Correspondencia enviada y recibida	SI	403 - 405

* Se refiere a requisitos mínimos del informe de interventoría al cual se le pueden incluir todos los demás documentos que el interventor considere necesarios.
Verificación: Indica si se entregan documentos soporte (Completar con SI, NO, N.A., YA SE RADICÓ)
Folios No.: Indica en qué folio del informe se encuentran los soportes indicados

FIRMA:



Interventor / RL. Interventoría

NOMBRE:	RICARDO GOMEZ COLORADO

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA MENSUAL No. 6

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 627 DE 2025
VISTA INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.063.194-9
OBJETO: "*INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*

CONTRATISTA DE OBRA N° 614 DE 2025
ANANDA INGENIERIA S.A.S. - NIT: 901.763.600-1
OBJETO: "*MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*

PERIODO:

01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUNJA
2026

Contenido

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA MENSUAL No. 6 1

CONTRATISTA DE OBRA N° 614 DE 2025 ANANDA INGENIERIA S.A.S. - NIT: 901.763.600-11

PERIODO: 1

LISTADO DE TABLAS 5

LISTADO DE IMAGENES 6

1. INTRODUCCION 8

2. GENERALIDADES 9

3. LOCALIZACION GENERAL 9

4. ESTADO INICIAL DEL PROYECTO 10

4.5. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 16

4.6 AVANCE ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 17

4.7 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 18

4.7.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 31

4.7.2 GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA 32

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 33

1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS 33

- **1,08 SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE UTP CATEGORIA 6A 33**

2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED CONTRA INCENDIOS 34

2,07 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON SCH 10 DE 4" 34

REGISTRO FOTOGRAFICO 35

2,18 SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS UL/FM 4" 35

REGISTRO FOTOGRAFICO 36

2,33 SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO 36

UL/FM 4" 36

REGISTRO FOTOGRAFICO 37

2,68 SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION DE TUBERIA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE 37

4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA 38

4,01SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 38

4,03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO XHHW-2 39

REGISTRO FOTOGRAFICO 40

4,05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#8F+1#8N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA. 40

REGISTRO FOTOGRAFICO 41

4,12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2F+1#6N+1#6T -HF FR LS CT - S/E A T. CRIOGENICO. NO INCLUYE TUBERIA. 41

4,29 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORDON DE CONEXIÓN LAMPARAS HASTA 2 METROS (CABLE ENCAUCHETADO 3X16AWG). INCLUYE CLAVIJA. 42

4,30 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1". 43

4,31 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1 1/4" 44

4,32 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1 1/2" 45

REGISTRO FOTOGRAFICO 46

4,33 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 2". 46

REGISTRO FOTOGRAFICO 47

4,34 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 3". 47

REGISTRO FOTOGRAFICO 48

4,35 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 4". 48

4,44 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL BLANCO NEMA 5-15R (EQUI. OFICINA Y LAMPARAS). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA 49

4,59 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 50

4,60 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA CON AVISO RETROILUMINADO DE SALIDA DE EMERGENCIA. 51

4,60 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL CUADRADO DE INCRUSTAR DE 52

REGISTRO FOTOGRAFICO 53

4,79 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE PUESTA A TIERRA PARA QUIROFANOS 54

REGISTRO FOTOGRAFICO 54

5 SISTEMA E INSTALACIÓN DE CIELO RASO 55

5,01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL RH DE 1/2" . 56

REGISTRO FOTOGRAFICO 56

5,01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL A DOS MANOS BAJO PLACA 56

5,05 CONSTRUCCIÓN DE PERFORACIÓN DE CIELO PARA LAMPARA Y/O REGISTRO DE

60X60. INCLUYE MARCO Y REFUERZO DE LA ESTRUCTURA. 59

4.9 AVANCE DE LAS OBRAS PROGRAMADAS VS. EJECUTADAS 61

4.9.1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS 61

4.9.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS 73

4.9.3. AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO FINANCIERO 100

4.9.4. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA FÍSICO DE OBRA 100

4.9.5. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES 101

4.10. SEGUIMIENTO EN TIEMPO 101

4.11. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 101

4.11.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 102

4.11.2. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 102

5. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 103

5.1. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATISTA 103

6. CORRESPONDENCIA 105

6.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA 105

6.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA 105

7. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 105

8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 106

9. REPORTE MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 107

9.1. SEGUIMIENTO DE CALIDAD 107

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 107

10.1. CONCLUSIONES 107

10.2. RECOMENDACIONES 109

11. ANEXOS 109

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto Inicial 18
Tabla 2. Información General Contrato De Obra 30
Tabla 3. Pólizas Contratista de Obra 31
Tabla 4. Actividades Programadas en el periodo 58
Tabla 5. Actividades Ejecutadas Acumuladas Contractuales 70
Tabla 6. Actividades Ejecutadas Durante el periodo 83
Tabla 6. Avance Financiero de Obra 97
Tabla 7. Avance Físico de Obra 97
Tabla 8. Avance de obra ejecutada a la fecha 98
Tabla 9. Información Contrato De Interventoría 98
Tabla 10. Pólizas Contrato de Interventoría 100
Tabla 11. Control financiero actual de obra 101
Tabla 13. Relación De Correspondencia Recibida Durante El Periodo 102
Tabla 14. Relación de Actas de Comité en el Periodo 102
Tabla 15. Avance de Interventoría en días hasta el mes de Abril 103

VISTA INGENIERIA SAS

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1. Ubicación del proyecto 9
Imagen 2 Cuarto Nivel 10
Imagen 3. Tercer Nivel 10
Imagen 4. Segundo Nivel 10
Imagen 5. Primer Nivel 10
Imagen 6. Sótano 11
Imagen 7. Sótano 11
Imagen 8. Planta redes contraincendios piso1 12
Imagen 9. Planta redes contraincendios piso 2 13
Imagen 10. Planta redes contraincendios piso 3 14
Imagen 11. Planta redes contraincendios piso 4 15
Imagen 12. Salida doble para voz y datos 33
Imagen 13. Salida sencilla para voz y datos 33
Imagen 14. Tubería RCI 34
Imagen 15. Tubería RCI 34
Imagen 16. Accesorios UL/FM 35
Imagen 17. Accesorios UL/FM 35
Imagen 18. Válvula cheque UL/FM 36
Imagen 19. Accesorios UL/FM 36
Imagen 20. Protección de tubería 37
Imagen 21. protección de tubería 37
Imagen 22. CABLE HF FR 38
Imagen 23. CABLE HF FR 38
Imagen 24. CABLE XHHW 39
Imagen 25. CABLE XHHW 39
Imagen 26. CABLE 3#8f 40
Imagen 27. CABLE 3#8f 40
Imagen 28. CABLE 3#2F+1#6N+1#6T 41
Imagen 29. CABLE 3#2F+1#6N+1#6T 41
Imagen 30. Conexión lámparas 42

VISTA INGENIERIA SAS

Imagen 31. Conexión lámparas 42
Imagen 32. Tubería MT 1" 43
Imagen 33. Tubería MT 1" 43
Imagen 34. Tubería MT 1" 44
Imagen 35. Tubería MT 1" 44
Imagen 36. Tubería MT 11/2" 45
Imagen 37. Tubería MT 11/2" 45
Imagen 38. Tubería MT 2" 46
Imagen 39. Tubería MT 2" 46
Imagen 40. Tubería MT 3" 47
Imagen 41. Tubería MT 3" 47
Imagen 42. Tubería MT 4" 48
Imagen 43. Tubería MT 4" 48
Imagen 44. Toma corriente 49
Imagen 45. Toma corriente 49
Imagen 46. Panel led anterior 50
Imagen 47. Panel led actual 50
Imagen 48. aviso retroiluminado 51
Imagen 49. Aviso retroiluminado 51
Imagen 50. panel cuadrado 52
Imagen 51. panel cuadrado 52
Imagen 52. Modulo puesta tierra 53
Imagen 53. modulo puesta tierra 53
Imagen 54. Cielo raso Nivel 2 54
Imagen 55 Cielo raso Nivel 2 54
Imagen 56. Cielo raso RH 55
Imagen 57 Cielo raso RH 55
Imagen 58. pintura antimaterial 56
Imagen 59 pintura antimaterial 56
Imagen 60. Perforación de cielo raso 57
Imagen 61 perforación de cielo raso 57

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

1. INTRODUCCION

La modernización de las redes internas en las instituciones hospitalarias constituye un componente fundamental para garantizar la continuidad operativa, la seguridad de los usuarios y el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos exigidos para la adecuada prestación de los servicios de salud. En un contexto en el que la infraestructura física y tecnológica evoluciona de manera permanente, los centros hospitalarios requieren sistemas actualizados que respondan a mayores niveles de eficiencia, confiabilidad y capacidad de integración, acordes con las necesidades asistenciales y operativas actuales.

En este marco, se presenta el Informe de Actividades de Obra elaborado por la Interventoría a cargo de VISTA INGENIERÍA S.A.S., en el cual se describen las labores ejecutadas dentro del periodo evaluado y el estado actual de la ejecución del **Contrato de Obra N.º 614 de 2025**, cuyo objeto es la "Modernización de redes en la sede Unidad Materno Infantil María Josefa Canelones de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, Departamento de Boyacá".

Así mismo, el presente informe registra la descripción de los trabajos desarrollados por ANANDA INGENIERÍA S.A.S. durante el período comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril de 2026, relacionando los aspectos más relevantes, las actividades contractuales ejecutadas y las eventualidades presentadas que inciden en la correcta ejecución del contrato de obra, dejando constancia documental para conocimiento, control y seguimiento por parte de las partes interesadas.

VISTA
INGENIERIA SAS

2. GENERALIDADES

La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, como institución de referencia en la atención especializada del departamento de Boyacá, requiere contar con una infraestructura técnica robusta que garantice seguridad, continuidad operativa y calidad en la prestación de los servicios de salud. El incremento sostenido de la actividad asistencial, junto con la creciente dependencia de equipos biomédicos y sistemas de información, ha exigido que las redes internas del hospital evolucionen hacia estándares más modernos, confiables y de mayor capacidad.

En los últimos años, se ha identificado que varios de los sistemas esenciales (entre ellos la red contra incendios, la infraestructura eléctrica, los sistemas de automatización y la red de voz y datos) presentan niveles de obsolescencia que limitan la eficiencia operativa y ponen en riesgo la continuidad de los servicios críticos. Esta situación se evidencia en cargas eléctricas cada vez mayores, ampliación de equipos tecnológicos, aumento de puntos de red, necesidad de interconexión de sistemas y exigencias normativas actualizadas en materia de seguridad hospitalaria.

Ante este panorama, se hace necesaria la modernización integral de estas redes, con el fin de fortalecer la infraestructura técnica del hospital, mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, asegurar la operación de los sistemas asistenciales y administrativos, y garantizar la estabilidad de las comunicaciones internas y externas. La intervención contempla la actualización de la RCI, la reorganización y repotenciación de circuitos eléctricos, la implementación de tecnologías de automatización para supervisión y control, y la renovación de la red de voz y datos para soportar plataformas digitales de última generación.

Esta iniciativa se articula con los lineamientos de modernización definidos para la red pública hospitalaria del departamento, postulados por la Secretaría de Salud de Boyacá, y contribuye al fortalecimiento institucional de la E.S.E. mediante la optimización de su infraestructura física y tecnológica. Con ello, se busca asegurar condiciones adecuadas para una atención segura, continua y con altos estándares de calidad, en concordancia con los principios del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud.

3. LOCALIZACION GENERAL

El departamento de Boyacá, localizado en la región centro-oriental de la República de Colombia, constituye una de las treinta y dos unidades político-administrativas del país. Posee una extensión de 23.189 km², equivalente al 2,03 % del territorio nacional. Su configuración limítrofe se establece de la siguiente manera: al norte con los departamentos de Santander y Norte de Santander y con la República Bolivariana de Venezuela; al oriente con Arauca y Casanare; al sur con Meta y Cundinamarca; y al occidente con Cundinamarca, Antioquia y Caldas.

El proyecto se desarrolla en jurisdicción del municipio de Tunja, capital departamental, ubicado sobre la Cordillera Oriental a una distancia aproximada de 115 km al noreste de la ciudad de Bogotá. Tunja presenta una altitud superior al promedio nacional, lo que la convierte en la capital más elevada del país. Su localización estratégica la posiciona como nodo regional para la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad.

Imagen 1. Ubicación del proyecto



Fuente: Elaboración propia

4. ESTADO INICIAL DEL PROYECTO

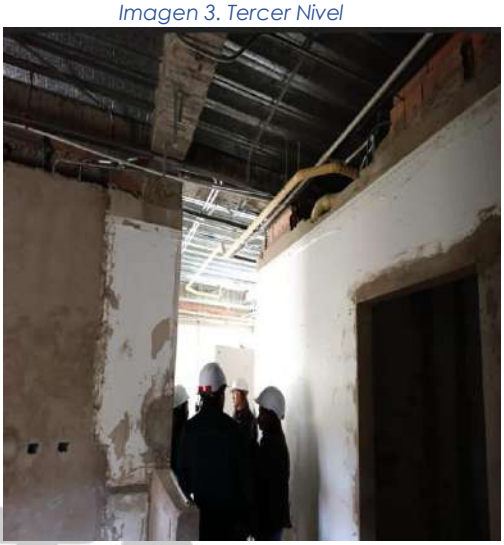
A continuación, se registra el estado inicial de la fachada y parte del urbanismo previo a su intervención.

Imagen 2 Cuarto Nivel



Fuente: Elaboración propia

Imagen 3. Tercer Nivel



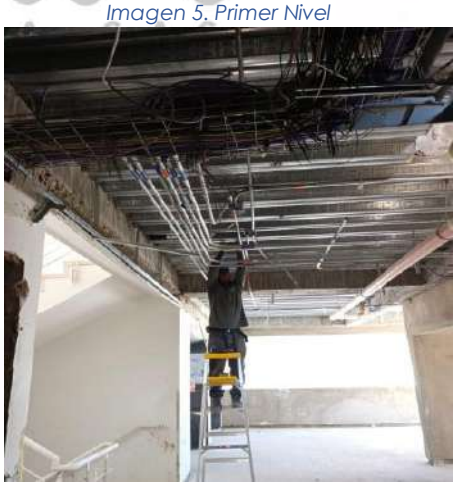
Fuente: Elaboración propia

Imagen 4. Segundo Nivel



Fuente: Elaboración propia

Imagen 5. Primer Nivel



Fuente: Elaboración propia

Imagen 6. Sótano



Fuente: Elaboración propia

Imagen 7. Sótano



Fuente: Elaboración propia

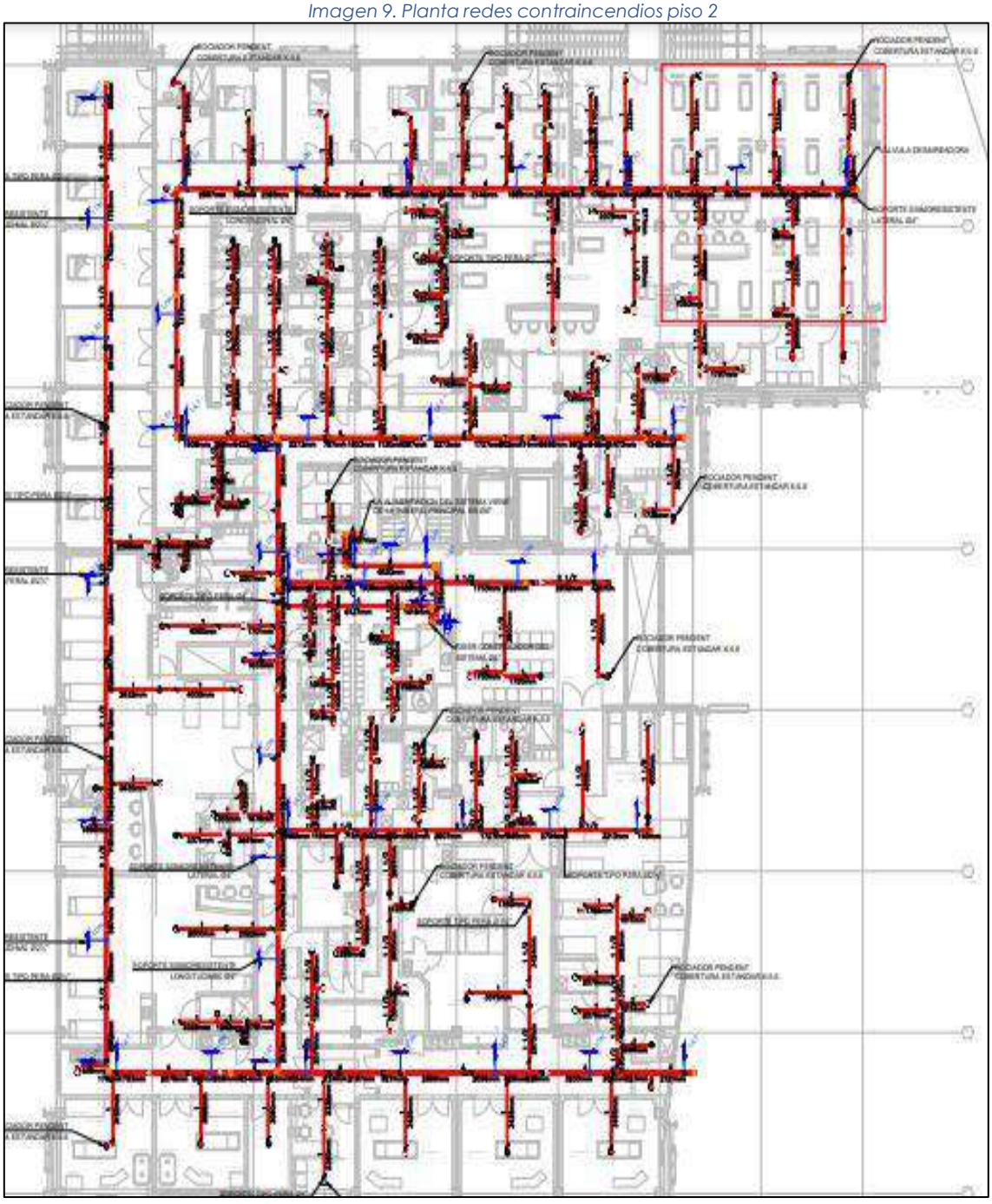
A continuación, se encuentra el plano de Red contra incendios en planta donde hace referencia a la distribución de tubería:

Imagen 8. Planta redes contraincendios piso1



Distribución red contraincendios en el segundo nivel:

Imagen 9. Planta redes contraincendios piso 2



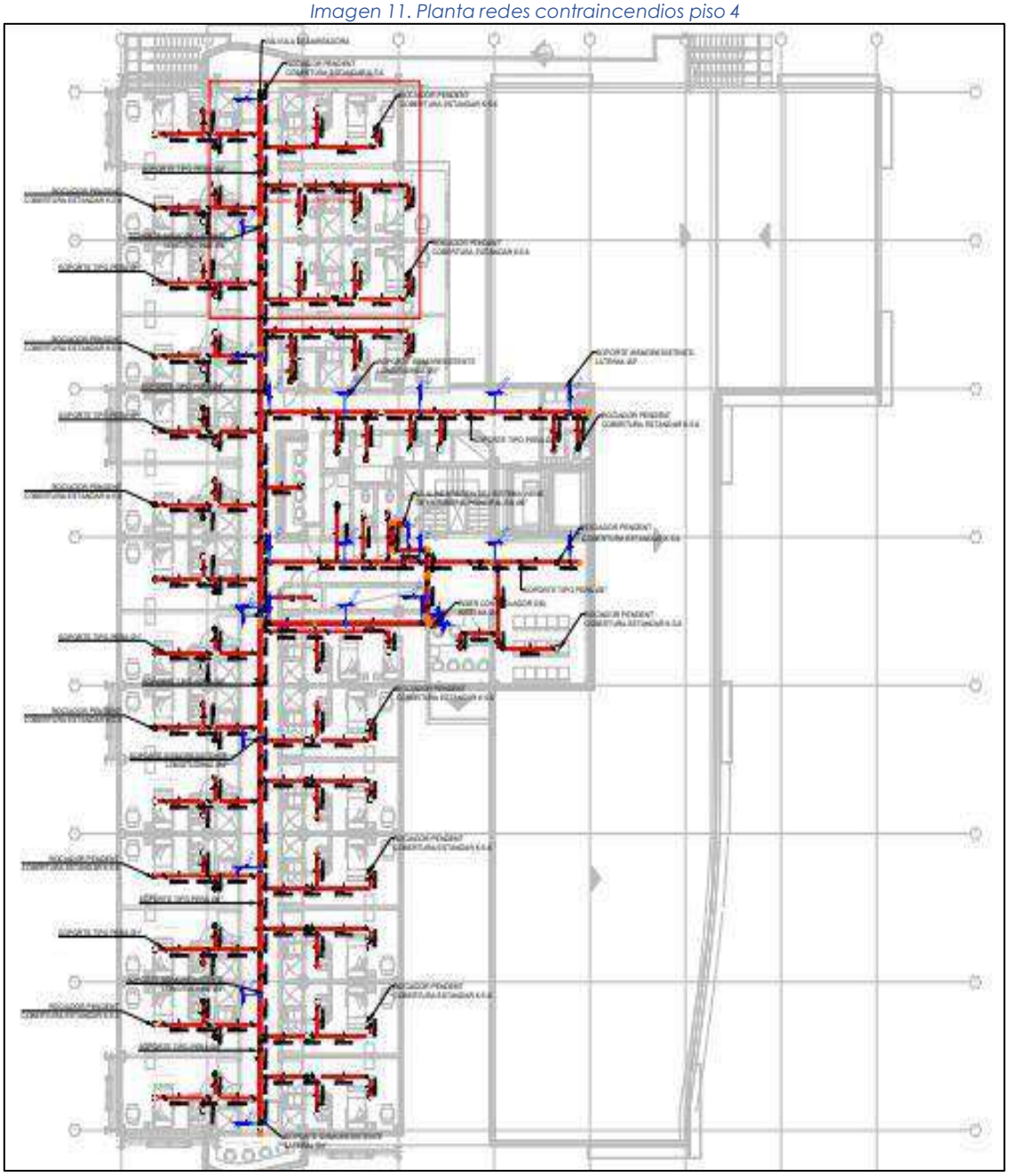
Distribución red contraincendios en el tercer nivel:

Imagen 10. Planta redes contraincendios piso 3



Distribución red contraincendios en el cuarto nivel:

Imagen 11. Planta redes contraincendios piso 4



Es importante recordar que la instalación de la red contra incendios debe ejecutarse de manera articulada con los demás sistemas técnicos del proyecto. Se debe contar con la ruta de la red de voz y datos, así como el tendido de la red eléctrica, dado que comparten

el mismo corredor de instalación y requieren ser conducidos mediante bandejas porta cables. Por lo anterior, se hace necesario coordinar permanentemente las alturas, alineaciones y puntos de cruce entre redes y Parlanteo, a fin de garantizar una correcta convivencia de las instalaciones, evitar interferencias y asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

4.5. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto con objeto: "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
La integración de las redes técnicas del proyecto constituye un componente crítico para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas eléctricos, de comunicaciones, automatización, protección contra incendios y la adecuada disposición de los elementos constructivos asociados, como el cielo raso y los paneles de cabecera. Debido a la coexistencia de múltiples instalaciones en espacios reducidos (particularmente en zonas técnicas, corredores, cuartos eléctricos y áreas asistenciales) se requiere una coordinación detallada entre disciplinas, de manera que cada sistema mantenga su operatividad, accesibilidad y cumplimiento normativo.

En primera instancia, la red eléctrica actúa como eje estructurante de la integración, ya que provee la alimentación necesaria para los equipos de comunicaciones, automatización, detección y bombeo contra incendio. Su tendido debe planificarse de forma que las bandejas portan cables, canalizaciones y ductos no interfieran con las rutas de evacuación de cables de datos, ni con las tuberías hidráulicas presurizadas del sistema contra incendios. Para ello, se establecen niveles de montaje diferenciados en los corredores técnicos, priorizando la energía en la cota superior y los sistemas de baja tensión en cotas intermedias o inferiores, según la arquitectura disponible.

La red de voz y datos, por su parte, requiere condiciones específicas de segregación respecto a la potencia eléctrica para evitar interferencias electromagnéticas. Esto implica la instalación de ductos independientes, separaciones mínimas y cruces a 90 grados cuando sea estrictamente necesario. Además, su integración con la red de automatización es fundamental, ya que los controladores, sensores y actuadores del sistema de gestión del edificio dependen de la conectividad estructurada para garantizar la recolección de datos en tiempo real y la comunicación con el software de control central.

En cuanto a la red de automatización, esta se articula con las redes eléctricas y de comunicaciones mediante módulos de control ubicados en puntos estratégicos del edificio. Es indispensable prever espacios en bandejas y tableros para sus canalizaciones, así como asegurar que los dispositivos se encuentren instalados conforme a las estrategias de operación del proyecto (sensores de temperatura, actuadores de dampers, supervisión de bombas contra incendio, control de iluminación, entre otros). Su correcta integración facilita la operación centralizada y minimiza intervenciones manuales en la infraestructura.

La red contra incendio agrega un componente adicional de complejidad, dado que su

instalación incluye tuberías de gran diámetro, válvulas, gabinetes, rociadores y sistemas de bombeo. Esta red debe convivir con los ductos eléctricos, de datos y automatización sin comprometer los perímetros de fuego ni los requerimientos de accesibilidad para mantenimiento. La ejecución de esta red se coordina estrechamente con la instalación de cielo raso, ya que los rociadores, sensores y gabinetes requieren alineación precisa con los elementos arquitectónicos y deben mantenerse visibles y accesibles según norma NFPA.

Por último, la instalación del cielo raso y los paneles de cabecera se realiza únicamente después de verificarse la correcta ubicación, pruebas preliminares y aprobaciones de todas las redes superiores. El cielo raso funciona como elemento final de cierre, pero también como superficie portante de luminarias, difusores, rociadores, altavoces y puntos de datos. Por ello, su montaje debe considerar los accesos requeridos para inspección y mantenimiento de las redes superiores, especialmente en áreas asistenciales donde los paneles de cabecera integran energía, gases medicinales, voz y datos, iluminación y llamadas de enfermería.

4.6 AVANCE ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Con el inicio formal del contrato se dio apertura a las actividades de revisión y coordinación técnica previas a la ejecución de las redes contra incendios, tanto en su componente de extinción como en el sistema de detección. En primera instancia, se efectuó una revisión preliminar de los estudios, diseños y documentación técnica aprobada, con el propósito de verificar los criterios de diseño, las rutas proyectadas y la compatibilidad entre las diferentes disciplinas contempladas en el proyecto.

Posteriormente, se realizó la verificación en campo de las condiciones reales de la obra y de los espacios disponibles para la instalación de las redes técnicas, evaluando las alturas libres en corredores técnicos, áreas asistenciales y demás zonas de intervención, con el fin de establecer la viabilidad de las soluciones planteadas en los diseños y su interacción con las demás instalaciones del proyecto.

Como resultado de este proceso de revisión y validación se identificaron diversas inquietudes e interferencias técnicas, las cuales fueron analizadas y discutidas en conjunto entre el Hospital Universitario San Rafael de Tunja, la interventoría, el contratista y los especialistas de las diferentes disciplinas, con el propósito de definir soluciones que garantizaran la correcta integración de las redes y la funcionalidad de la infraestructura hospitalaria. Entre los principales aspectos revisados quedaron registrados los siguientes:

- Revisión detallada de las alturas disponibles en los corredores técnicos y áreas asistenciales, con el fin de garantizar que el tendido de la tubería de la red contra incendios no interfiriera con la red HVAC ni con las trayectorias definidas para las redes eléctricas y de voz y datos.

- Verificación de los puntos críticos en las zonas de hospitalización, especialmente aquellos asociados al sistema de llamado de enfermería, asegurando su correcta ubicación y compatibilidad con las bandejas eléctricas y de comunicaciones.

- Revisión de los espaciamientos, alineaciones y cobertura de los aspersores, coordinando

su instalación de acuerdo con los requerimientos normativos, las alturas finales de cielo raso.

Las actividades desarrolladas permitieron establecer las rutas preliminares para la instalación de las diferentes redes técnicas, identificar oportunamente las interferencias entre especialidades y definir los ajustes necesarios antes del inicio de la ejecución, minimizando reprocesos durante el desarrollo de la obra.

4.7 INFORMACION CONTRATO DE OBRA

Dentro del alcance del contrato cuyo objeto es la "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

El número del contrato asignado es el 614 de 2025, con un valor de contrato de SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($ 6.749.414.770,00 M/CTE).

Tabla 1. Presupuesto Inicial

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS**				
1.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SENCILLA PARA VOZ O DATOS.INCLUYE FACEPLATE, JACK RJ45 CAT 6A BLINDADO Y MARQUILLAS. NO INCLUYE CABLE NI TUBERIA.	Unidad	342.00	$ 176,804.58	$ 60,467,166.36
1.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DOBLE PARA VOZ O DATOS.INCLUYE FACEPLATE, JACK RJ45 CAT 6A BLINDADO Y MARQUILLAS. NO INCLUYE CABLE NI TUBERIA.	Unidad	172.00	$ 221,211.55	$ 38,048,386.60
1.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE MODULAR DE PISO TIPO SERVIDOR PREENSAMBLADO (217*60*100CM) CON TAPAS LATERALES DESMONTABLES Y PUERTAS MICROPERFORADAS, FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED, COLOR NEGRO.CERTIFICADO RETIE	Unidad	2.00	$ 3,541,557.09	$ 7,083,114.18
1.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH DISTRIBUIDOR ADMINISTRABLE 48 PUERTOS (CLASE 4, HASTA 30W POR PUERTO), 4X SFP+ 10G, CAPACIDAD DE 176 GBPS, THROUGHPUT 130.9 MPPS, SISTEMA OPERATIVO AVANZADO, MODULAR, PROGRAMABLE, SOPORTA VIRTUAL STACKING (VSF) HASTA 8 DISPOSITIVOS, SOPORTA FUENTE REDUNDANTE EXTERNA. TIPO ARUBA HPE CX 6200F JL726A O SIMILAR.	Unidad	4.00	$ 26,868,615.28	$ 107,474,461.12

1.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 16 PUERTOS	Unidad	6.00	$ 243,261.42	$ 1,459,568.52
1.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 24 PUERTOS	Unidad	6.00	$ 303,717.12	$ 1,822,302.72
1.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 48 PUERTOS	Unidad	10.00	$ 1,249,117.12	$ 12,491,171.20
1.08	SUMINISTRO E TENDIDO DE CABLE UTP CATEGORÍA 6ª	Metro lineal	12144.00	$ 7,573.98	$ 91,978,413.12
1.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 2 M	Unidad	96.00	$ 24,503.57	$ 2,352,342.72
1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 5 M	Unidad	624.00	$ 38,003.57	$ 23,714,227.68
2	**SUMINISTRO E INSTALACION RED CONTRAINCENDIO**				
2.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1"	Metro lineal	601.00	$ 44,518.85	$ 26,755,828.85

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
2.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1 1/4"	Metro lineal	242.00	$ 54,705.56	$ 13,238,745.52
2.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1 1/2"	Metro lineal	339.00	$ 63,950.98	$ 21,679,382.22
2.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 2"	Metro lineal	80.00	$ 73,571.84	$ 5,885,747.20
2.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 2 1/2"	Metro lineal	685.00	$ 87,497.66	$ 59,935,897.10
2.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 3".	Metro lineal	60.00	$ 146,817.98	$ 8,809,078.80
2.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 4".	Metro lineal	401.00	$ 177,117.04	$ 71,023,933.04
2.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 6"	Metro lineal	30.00	$ 266,628.24	$ 7,998,847.20
2.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø 4" UL7FM	Metro lineal	35.00	$ 121,517.60	$ 4,253,116.00
2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø 6" UL7FM	Metro lineal	2.00	$ 247,359.85	$ 494,719.70
2.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICION DE TUBERIA EN ACERO A HDPE Ø 4" UL/FM	Unidad	1.00	$ 1,234,669.51	$ 1,234,669.51
2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICION DE TUBERIA EN ACERO A HDPE Ø 6" UL/FM	Unidad	1.00	$ 1,564,097.01	$ 1,564,097.01
2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCION CONCENTRICA HDPE Ø6" X 4" UL/FM	Unidad	1.00	$ 402,694.01	$ 402,694.01
2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION PARA TUBERIA HDPE Ø 4" UL/FM	Unidad	12.00	$ 280,974.56	$ 3,371,694.72
2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION PARA TUBERIA HDPE Ø 6" UL/FM	Unidad	2.00	$ 402,525.31	$ 805,050.62
2.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° HDPE UL/FM Ø 4"	Unidad	3.00	$ 542,348.00	$ 1,627,044.00
2.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° HDPE UL/FM Ø 6"	Unidad	1.00	$ 943,594.01	$ 943,594.01
2.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 4"	Unidad	396.00	$ 77,062.04	$ 30,516,567.84
2.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 6"	Unidad	33.00	$ 146,753.02	$ 4,842,849.66
2.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1 ¼"	Unidad	151.00	$ 28,525.09	$ 4,307,288.59

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
2.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1 1/2"	Unidad	1232.00	$ 31,185.73	$ 38,420,819.36
2.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 2 ½"	Unidad	749.00	$ 46,651.27	$ 34,941,801.23
2.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 2"	Unidad	63.00	$ 37,566.53	$ 2,366,691.39
2.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 3"	Unidad	42.00	$ 70,580.40	$ 2,964,376.80
2.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1"	Unidad	894.00	$ 21,204.53	$ 18,956,849.82
2.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 2 ½"	Unidad	7.00	$ 720,863.00	$ 5,046,041.00
2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 2"	Unidad	1.00	$ 662,874.00	$ 662,874.00
2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 3"	Unidad	1.00	$ 702,828.01	$ 702,828.01
2.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 4"	Unidad	5.00	$ 746,159.00	$ 3,730,795.00
2.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANÓMETRO GLICERINA 3"	Unidad	28.00	$ 304,431.00	$ 8,524,068.00
2.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHEQUE CORTINA RANURADO DE 2"	Unidad	1.00	$ 267,388.22	$ 267,388.22
2.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 3"	Unidad	1.00	$ 523,250.00	$ 523,250.00
2.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 4"	Unidad	5.00	$ 750,282.00	$ 3,751,410.00
2.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE GLOBO 300 PSI 1 1/2" (DRENAJE RISER)	Unidad	14.00	$ 330,411.51	$ 4,625,761.14
2.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE PASO DIRECTO ROSCA 1", 200 PSI	Unidad	14.00	$ 313,082.00	$ 4,383,148.00
2.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE PRUEBA Y DRENAJE UL7FM 2"	Unidad	15.00	$ 515,544.00	$ 7,733,160.00
2.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE ROSCA 1", UL/FM	Unidad	14.00	$ 731,371.51	$ 10,239,201.14
2.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 2 ½"	Unidad	7.00	$ 762,411.00	$ 5,336,877.00
2.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA RANURADA DE 2"	Unidad	1.00	$ 912,296.55	$ 912,296.55

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
2.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 3"	Unidad	1.00	$ 776,692.00	$ 776,692.00
2.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 4"	Unidad	5.00	$ 871,549.01	$ 4,357,745.05
2.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 2"	Unidad	1.00	$ 431,805.00	$ 431,805.00
2.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ROCIADOR DE TECHO PARA RCI DE COBERTURA ESTANDAR TEMPERATURA NORMAL RESPUESTA RÁPIDA DESCARGA NORMALIZADA, K=5,6 PENDIENTE ½". INCLUYE APARATO	Unidad	717.00	$ 217,409.16	$ 155,882,367.72
2.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO II	Unidad	7.00	$ 1,244,913.47	$ 8,714,394.29
2.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO III	Unidad	12.00	$ 1,672,561.81	$ 20,070,741.72
2.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE MANGUERA Ø 2½" UL/FM	Unidad	5.00	$ 619,763.01	$ 3,098,815.05
2.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTINTOR MULTIPROPÓSITO	Unidad	51.00	$ 113,301.08	$ 5,778,355.08
2.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLAQUETA DE IDENTIFICACIÓN EN ACRÍLICO CONEXIONES PARA BOMBEROS (0,04 X 0,08)	Unidad	33.00	$ 112,073.00	$ 3,698,409.00
2.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 2 ½" RISER	Unidad	38.00	$ 245,453.01	$ 9,327,214.38
2.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 2" RISER	Unidad	2.00	$ 256,325.00	$ 512,650.00
2.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 3" RISER	Unidad	2.00	$ 262,245.00	$ 524,490.00
2.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 4" RISER	Unidad	30.00	$ 329,159.00	$ 9,874,770.00
2.53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 6" RISER	Unidad	4.00	$ 374,563.00	$ 1,498,252.00
2.54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 4"	Unidad	67.00	$ 192,547.51	$ 12,900,683.17
2.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 6"	Unidad	4.00	$ 232,313.00	$ 929,252.00
2.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 1/2"	Unidad	149.00	$ 84,714.16	$ 12,622,409.84

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
2.57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2"	Unidad	15.00	$ 86,068.02	$ 1,291,020.30
2.58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 3"	Unidad	6.00	$ 197,762.00	$ 1,186,572.00
2.59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANT ISÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 1/2"	Unidad	93.00	$ 104,082.44	$ 9,679,666.92
2.60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2"	Unidad	8.00	$ 103,264.96	$ 826,119.68
2.61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 3"	Unidad	4.00	$ 181,452.00	$ 725,808.00
2.62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 4"	Unidad	39.00	$ 196,983.01	$ 7,682,337.39
2.63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 6"	Unidad	2.00	$ 233,819.01	$ 467,638.02
2.64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 1 ½" UL/FM	Unidad	44.00	$ 241,110.00	$ 10,608,840.00
2.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 2 ½" UL/FM	Unidad	35.00	$ 293,532.00	$ 10,273,620.00
2.66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 4" UL/FM	Unidad	34.00	$ 424,380.01	$ 14,428,920.34
2.67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 6" UL/FM	Unidad	6.00	$ 459,803.01	$ 2,758,818.06
2.68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCION DE TUBERIA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE.	metro lineal	2438.00	$ 22,507.36	$ 54,872,943.68
3	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AUTOMATIZACIÓN**				
3.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE FPLR 2X16 PARA PARLANTES	Metro lineal	1865.35	$ 10,132.87	$ 18,901,349.05
3.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARLANTE AMBIENTAL 6 1/2" 30 W	Unidad	150.00	$ 168,310.70	$ 25,246,605.00
3.03	SUMINISTRO E INTALACION DE PULSADOR DE 2 BOTONES INALAMBRICO (LLAMADO SENCILLO + CANCELADO). INCLUYE BASE. FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23ª	Unidad	18.00	$ 380,671.66	$ 6,852,089.88
3.04	SUMINISTRO E INTALACION DE PULSADOR DE BAÑO INALAMBRICO (BOTÓN DE 2 FUNCIONES. LLAMADO Y CANCELACIÓN CON CUERDA DE TRACCIÓN). FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23ª	Unidad	10.00	$ 425,366.87	$ 4,253,668.70

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
3.05	SUMINISTRO E INTALACION DE PULSADOR DE CAMA INALAMBRICO (LLAMADO + CODIGO AZUL + CANCELADO CON CUERDA DE TRACCIÓN). FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23ª	Unidad	53.00	$ 515,444.52	$ 27,318,559.56
3.06	SUMINISTRO E INTALACION DE LUZ INALÁMBRICA 6 COLORES Y SONIDO.	Unidad	68.00	$ 917,708.35	$ 62,404,167.80
3.07	SUMINISTRO E INTALACION DE PANTALLA DISPLAY LED ALFANUMÉRICA 3 DÍGITOS	Unidad	7.00	$ 3,307,691.92	$ 23,153,843.44
3.08	SUMINISTRO E INTALACION DE REPETIDOR AMPLIFICADOR DE SEÑAL	Unidad	7.00	$ 2,467,460.52	$ 17,272,223.64
3.09	SUMINISTRO E INTALACION DE PULSADOR DE BAÑO ALAMBRICO	Unidad	50.00	$ 277,278.51	$ 13,863,925.50
3.10	SUMINISTRO E INTALACION DE PULSADOR DE CAMA ALAMBRICO. INCLUYE CORDON DE PACIENTE	Unidad	60.00	$ 460,344.54	$ 27,620,672.40
3.11	SUMINISTRO E INTALACION DE LUZ ALAMBRICA.	Unidad	50.00	$ 335,757.89	$ 16,787,894.50
3.12	SUMINISTRO E INTALACION DE PANTALLA DISPLAY LED PARA SISTEMA DE LLAMADOS CABLEADOS	Unidad	2.00	$ 3,332,259.47	$ 6,664,518.94
3.13	SUMINISTRO E INTALACION DE EQUIPO PRINCIPAL PARA LLAMADOS DE ENFERMERIA ALAMBRICOS DE 64 PUERTOS	Unidad	2.00	$ 6,056,639.52	$ 12,113,279.04
3.14	SUMINISTRO E INTALACION DE CABLE VEHICULAR 18 AWG	Metro lineal	2680.00	$ 6,342.01	$ 16,996,586.80
4	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA**				
4.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	7915.32	$ 30,959.91	$ 245,057,647.07
4.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#14(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	4459.00	$ 29,807.29	$ 132,910,706.11
4.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO XHHW-2 . 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	248.00	$ 99,112.34	$ 24,579,860.32
4.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#6F+1#6N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	249.00	$ 93,517.49	$ 23,285,855.01
4.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#8F+1#8N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	335.00	$ 73,656.82	$ 24,675,034.70

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
4.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#10F+1#10N+1#10T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	466.00	$ 55,295.12	$ 25,767,525.92
4.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#6F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	388.00	$ 62,924.42	$ 24,414,674.96
4.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#4F+1#6T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	278.00	$ 88,626.83	$ 24,638,258.74
4.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#8F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	30.00	$ 52,994.09	$ 1,589,822.70
4.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#6F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	35.00	$ 77,120.95	$ 2,699,233.25
4.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4F+1#4N+1#1/0T -HF FR LS CT -TRAFO RX A TB-RX. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	64.00	$ 163,819.59	$ 10,484,453.76
4.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2F+1#6N+1#6T -HF FR LS CT -S/E A T. CRIOGENICO. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	40.00	$ 170,671.22	$ 6,826,848.80
4.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#1/0N+1#1/0T -HF FR LS CT -TRAFO TOMOGRAFO A TB-TOMG. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	12.00	$ 296,458.63	$ 3,557,503.56
4.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#250MCMF+1#2T -HF FR LS CT -TB-RCI (A43). NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	51.00	$ 438,884.84	$ 22,383,126.84
4.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2/0F+1#4N+1#4T -HF FR LS CT -S/E A T. ESTERILIZADOR. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	60.00	$ 290,851.67	$ 17,451,100.20
4.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2x2/0F+1#1/0N+1#1/0T -HF FR LS CT -S/E A TG-AA. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	13.00	$ 564,846.19	$ 7,343,000.47
4.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3x3#250 MCM (F)+3#250 MCM (N)+1#2/0T -HF FR LS CT -TRAFO1 A CGD 5-PLANTA 1 A CGD 9. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	27.00	$ 1,558,830.61	$ 42,088,426.47
4.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 4x3#250 MCM (F)+4#250 MCM (N)+1#2/0T -HF FR LS CT -TRAFO2 A CGD 1 - PLANTA2 A CGD3 - CGD1 A CGD2 - CGD3 A CGD2. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	20.00	$ 2,055,616.21	$ 41,112,324.20

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
4.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#250 MCM(F)+1#2T -HF FR LS CT-75-TRAFO 1 A CGD-4 - CGD 3 A CGD 4 - CGD4 A BOMBA RCI. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	6.00	$ 416,403.59	$ 2,498,421.54
4.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#12F+1#12T -HF FR LS CT-75 - BOMBA JOCKEY. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	16.00	$ 34,679.89	$ 554,878.24
4.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4/0F+1#4/0(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD 5 Y CGD 9 A CGD 7. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	35.00	$ 515,204.07	$ 18,032,142.45
4.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2x3#3/0(F)+2#3/0(N)+1#2/0T -HF FR LS CT-75- CGD1, CGD3, CGD5 Y CGD 9 A CGD6. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	32.00	$ 800,880.84	$ 25,628,186.88
4.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#1/0(N)+1#2T -HF FR LS CT-75-CGD1, CGD3, CGD5 Y CGD 9 A CGD8. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	7.00	$ 281,366.28	$ 1,969,563.96
4.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4F+1#4(N)+1#6T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 10. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	8.00	$ 143,257.14	$ 1,146,057.12
4.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2/0F+1#1/0(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 11. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	10.00	$ 327,727.22	$ 3,277,272.20
4.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#2(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 12. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	190.00	$ 281,366.28	$ 53,459,593.20
4.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F)+1#12(T) PARA EQUIPOS DE A.A Y VENTILACION. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	743.00	$ 30,959.91	$ 23,003,213.13
4.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 3#10(F)+1#12(T) PARA EQUIPOS DE A.A Y VENTILACION. NO INCLUYE TUBERIA.	Metro lineal	118.00	$ 39,332.88	$ 4,641,279.84
4.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORDON DE CONEXIÓN LAMPARAS HASTA 2 METROS (CABLE ENCAUCHETADO 3X16AWG). INCLUYE CLAVIJA	Unidad	925.00	$ 43,643.40	$ 40,370,145.00
4.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1"	Metro lineal	21.00	$ 22,943.54	$ 481,814.34

VISTA INGENIERIA SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
4.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1-1/4"	Metro lineal	284.00	$ 64,566.24	$ 18,336,812.16
4.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1 1/2"	Metro lineal	595.00	$ 39,692.84	$ 23,617,239.80
4.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 2"	Metro lineal	456.00	$ 56,566.37	$ 25,794,264.72
4.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 3"	Metro lineal	104.00	$ 118,114.17	$ 12,283,873.68
4.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO IMC DE 4"	Metro lineal	172.00	$ 205,216.52	$ 35,297,241.44
4.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	10.00	$ 50,427.18	$ 504,271.80
4.67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	10.00	$ 44,816.19	$ 448,161.90
4.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	36.00	$ 49,853.44	$ 1,794,723.84
4.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	339.00	$ 44,894.68	$ 15,219,296.52
4.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	4.00	$ 50,297.19	$ 201,188.76
4.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	38.00	$ 178,399.29	$ 6,779,173.02
4.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE CRITICO GRADO HOSPITALARIO COLOR NARANJA NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	55.00	$ 121,256.16	$ 6,669,088.80
4.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE CRITICO GRADO HOSPITALARIO COLOR ROJO NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO	Unidad	151.00	$ 117,336.32	$ 17,717,784.32

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
	ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.				
4.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL BLANCO NEMA 5-15R (EQUI. OFICINA Y LAMPARAS). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	1148.00	$ 55,525.61	$ 63,743,400.28
4.45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL GFCI BLANCO NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	296.00	$ 101,203.50	$ 29,956,236.00
4.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL GRADO HOSPITALARIO BLANCO NEMA 5-15R (CABECERAS, EQ. ORGANOS, ETC). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	172.00	$ 118,617.14	$ 20,402,148.08
4.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE REGULADO TIERRA AISLADA COLOR NARANJA. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Unidad	151.00	$ 78,709.23	$ 11,885,093.73
4.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 5 KVA PARA SALA DE CIRUGIA	Unidad	3.00	$ 40,038,731.64	$ 120,116,194.92
4.49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 7,5 KVA PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Unidad	1.00	$ 45,206,788.81	$ 45,206,788.81
4.50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 10 KVA PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Unidad	8.00	$ 51,112,421.82	$ 408,899,374.56
4.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL ALARMA REMOTA PARA TABLERO DE AISLAMIENTO	Unidad	12.00	$ 8,319,625.45	$ 99,835,505.40
4.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTA CAPTORA TIPO FRANKLYN DE 0.6 M PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Unidad	20.00	$ 126,156.88	$ 2,523,137.60
4.53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRÓN DE 8 MM PARA ANILLO SUPERIOR DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Metro lineal	160.00	$ 19,745.50	$ 3,159,280.00
4.54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE APANTALLAMIENTO EN ALAMBRÓN DE 8 MM EXPUESTA EN TUBO IMC DE 3/4"	Metro lineal	100.40	$ 54,124.01	$ 5,434,050.60

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
4.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE TRANSICIÓN PARA BAJANTE DE APANTALLAMIENTO	Unidad	6.00	$ 79,309.99	$ 475,859.94
4.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 1/0 PARA ANILLO INFERIOR DE APANTALLAMIENTO	Metro lineal	180.00	$ 42,463.82	$ 7,643,487.60
4.57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Unidad	6.00	$ 420,291.99	$ 2,521,751.94
4.58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	Unidad	478.00	$ 28,900.79	$ 13,814,577.62
4.59	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 24 W	Unidad	167.00	$ 42,380.79	$ 7,077,591.93
4.60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA CON AVISO RETROILUMINADO DE SALIDA DE EMERGENCIA	Unidad	29.00	$ 130,484.36	$ 3,784,046.44
4.61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL RECTANGULAR DE INCRUSTAR DE 120X30 CM, 40-60W	Unidad	18.00	$ 211,794.69	$ 3,812,304.42
4.62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL RECTANGULAR DE INCRUSTAR DE 120X30 CM HERMETICA, 40-60W	Unidad	85.00	$ 333,011.70	$ 28,305,994.50
4.63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL CUADRADO DE INCRUSTAR DE 60X60 CM, 40-60W	Unidad	177.00	$ 170,826.70	$ 30,236,325.90
4.64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE ENTRADA O SALIDA	Unidad	1.00	$ 19,545,900.00	$ 19,545,900.00
4.65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE MEDIDA EN MEDIA TENSION	Unidad	1.00	$ 57,038,265.00	$ 57,038,265.00
4.66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-1, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 32,908,224.00	$ 32,908,224.00
4.67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-2, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 68,339,400.00	$ 68,339,400.00
4.68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-3, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 25,715,275.20	$ 25,715,275.20
4.69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-4, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 33,822,823.53	$ 33,822,823.53
4.70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-5, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 44,169,579.40	$ 44,169,579.40

VISTA INGENIERIA SAS

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
4.71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-6, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 52,497,525.00	$ 52,497,525.00
4.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-7, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 41,773,272.00	$ 41,773,272.00
4.73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-8, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 47,363,868.00	$ 47,363,868.00
4.74	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-9, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 19,564,328.52	$ 19,564,328.52
4.75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-10, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 19,475,341.69	$ 19,475,341.69
4.76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-11, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 16,355,946.00	$ 16,355,946.00
4.77	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-12, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	1.00	$ 28,704,685.80	$ 28,704,685.80
4.78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRIFASICA EN CABLE XLPE 15 KV CU NO.2 AL 133%	Metro lineal	108.00	$ 311,337.15	$ 33,624,412.20
4.79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE PUESTA A TIERRA PARA QUIROFANOS	Unidad	5.00	$ 4,425,827.30	$ 22,129,136.50
4.80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA TIPO INTERIOR 15 KV	Unidad	1.00	$ 554,640.79	$ 554,640.79
4.81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA TIPO CODO 15 KV	Unidad	1.00	$ 686,548.72	$ 686,548.72
5	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO**				
5.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL DE 1/2"	Metro cuadrado	5315.89	$ 75,649.22	$ 402,142,879.15
5.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL RH DE 1/2"	Metro cuadrado	377.61	$ 87,697.97	$ 33,115,691.84
5.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO II SOBRE PAÑETE O ESTUCO A DOS MANOS BAJO PLACA	Metro cuadrado	2732.50	$ 18,767.13	$ 51,281,182.73
5.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL A DOS MANOS BAJO PLACA	Metro cuadrado	2961.00	$ 29,332.60	$ 86,853,828.60
5.05	CONSTRUCCIÓN DE PERFORACIÓN DE CIELO PARA LAMPARA Y/O REGISTRO DE 60X60. INCLUYE MARCO Y REFUERZO DE LA ESTRUCTURA.	Metro cuadrado	230.00	$ 67,353.72	$ 15,491,355.60
6	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE CABECERA**				

VISTA INGENIERIA SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
6.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE DOS GASES (VAC, O2).	Unidad	61.00	$ 4,975,366.64	$ 303,497,365.04
6.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE DOS GASES (VAC, O2), CON SOPORTE PARA MONITOR SIGNOS VITALES	Unidad	6.00	$ 6,134,626.64	$ 36,807,759.84
6.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE TRES GASES (VAC, O2, AIR), CON SOPORTE PARA MONITOR SIGNOS VITALES	Unidad	4.00	$ 6,782,901.64	$ 27,131,606.56
6.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE 1,40 m CON PARALES DESCOLGADOS MAX 2,50 m- SEIS GASES	Unidad	6.00	$ 12,398,747.64	$ 74,392,485.84
6.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE BRAZO ARTICULADO - SEIS GASES	Unidad	9.00	$ 16,059,704.71	$ 144,537,342.39
6.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE BRAZO ARTICULADO - SIETE GASES	Unidad	3.00	$ 23,533,221.21	$ 70,599,663.63

Fuente: Información contractual

4.7.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Dentro del alcance del contrato con el objeto: "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ." se incluye, además, la gestión social y ambiental, de conformidad con los documentos contractuales y la normatividad vigente.

Tabla 2. Información General Contrato De Obra

Contrato Obra No.	614 DE 2025
Objeto del Contrato:	"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."
Localización de la Obra:	TUNJA
Contratista:	ANANDA INGENIERIA SAS
Plazo de ejecución:	DOS (2) MESES, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Fecha de iniciación:	4 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación original (Etapa de Construcción):	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Suspensión:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Plazo de Suspensión:	SIETE (7) DÍAS
Fecha de Reinicio:	7 DE ENERO DE 2026

Tiempo prorroga 1:	2 meses y 24 días
Fecha terminación prorroga 1:	31 DE MARZO DEL 2026
Tiempo prorroga 2:	1 mes
Fecha terminación prorroga 2:	30 DE ABRIL DEL 2026
Tiempo prorroga 3:	1 mes
Fecha terminación prorroga 3:	31 DE MAYO DEL 2026
Valor del Contrato original:	SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($ 6.749.414.770,00 M/CTE).
Valor del Anticipo	DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS ($ 2,699,765,908.00 M/CTE)
Compañía Aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.	M-100280752
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual por daños a terceros No.	M-100072396 - $ 569.400.000,00 M/CTE

Fuente: Elaboración propia

4.7.2 GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA

Dentro de las garantías contempladas en el contrato "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". Se dan a conocer las pólizas expedidas por la aseguradora "COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.", donde se emiten dos (2) pólizas, la primera es una póliza de cumplimiento y la segunda, una póliza de responsabilidad civil, las cuales se dan a conocer a continuación:

Tabla 3. Pólizas Contratista de Obra

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA													
No PÓLIZA	**M-1002 8075 2**	**ANEXO No.**	**3**	**ASEGURADORA**			**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**			**FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN**	**D**	**M**	**A**
											7	**1**	**2026**
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS				**VIG. DESDE**			**VIG. HASTA**			**SUMA ASEGURADA**			
				D	M	A	D	M	A				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				30	04	2026	30	11	2026	$ 674.941.477,00			
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO				30	04	2026	30	11	2026	$ 2.699.765.908,00			
PRESTACIONES SOCIALES				30	04	2026	31	05	2029	$ 674.941.477,00			

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE OBRA														
No PÓLIZA	**M-1002 8075 2**	**ANEXO No.**	**3**	**ASEGURADORA**				**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**		**FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN**	**D**	**M**	**A**
											7	**1**	**2026**
CALIDAD DEL SERVICIO				30	04	2026	30	11	2026	$ 1.349.882.954,00			
ESTABILIDAD DE LA OBRA				31	05	2026	31	05	2031	$ 1.349.882.954,00			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				30	10	2025	31	05	2026	$ 569.400.000,00			

Fuente: Elaboración propia

La representación anterior, hace referencia a la documentación parte del proceso contractual de la obra de orden administrativo, el cual es importante puesto que es el seguro donde permite cubrir los perjuicios ocasionados a la entidad contratante y se protege al contratista de obra. Considerando la ampliación del plazo contractual y antes de suscrita el acta de reinicio, se realiza la actualización del amparo de las pólizas del contrato considerando el plazo aprobado en prórroga.

El soporte respectivo se encuentra en el ***Anexo No. 1*** *- Pólizas contractuales.*

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

En el marco del seguimiento realizado con corte al presente período, la interventoría verificó un avance significativo en la ejecución de los sistemas técnicos y de las diferentes especialidades contempladas dentro del alcance contractual. Las actividades desarrolladas por el contratista de obra estuvieron orientadas a la instalación, integración y consolidación de las redes eléctricas, los sistemas de telecomunicaciones, la red de protección contra incendios y demás redes técnicas, así como a la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de la infraestructura arquitectónica, en concordancia con la programación aprobada y las condiciones técnicas del proyecto.

Como resultado de las inspecciones realizadas en campo y de la verificación de las actividades ejecutadas, se presenta a continuación el detalle del avance físico evidenciado en cada uno de los frentes de trabajo intervenidos durante el período objeto de seguimiento, los cuales de describen a continuación:

1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS

Desde la gestión operativa, una red de voz y datos eficiente reduce drásticamente los tiempos de respuesta ante crisis. La integración de telefonía IP y sistemas de mensajería de red facilita la localización instantánea de especialistas y la activación de protocolos de emergencia con una precisión milimétrica.

- **1,08 SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE UTP CATEGORIA 6A**

Durante el período objeto de seguimiento se verificó la ejecución de las actividades correspondientes al suministro e instalación del cableado UTP Categoría 6A para la red de voz y datos. En el nivel de sótano se consolidó el tendido del cableado estructurado, con especial énfasis en las áreas administrativas, garantizando el cumplimiento de las rutas establecidas en los diseños y la adecuada organización de la infraestructura de telecomunicaciones.

De manera complementaria, se evidenció un avance progresivo en la instalación de las salidas sencillas y dobles para voz y datos en los pisos 1 y 2, permitiendo la conformación de los puntos de conexión requeridos para los diferentes espacios funcionales de la edificación y asegurando la continuidad de la infraestructura de conectividad conforme a la programación de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 12. Salida doble para voz y datos



Fuente: Elaboración propia

Imagen 13. Salida sencilla para voz y datos



Fuente: Elaboración propia

2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED CONTRA INCENDIOS

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en sistemas de protección contra incendio y asegurar la estabilidad operativa del proyecto, se realizó el cierre de los tramos intervenidos en el sótano, dejando conformadas las redes para su posterior prueba hidrostática, verificación de hermeticidad y puesta en servicio. Estas actividades se consolidaron mediante la continuidad en la instalación de la red contraincendios, específicamente en el montaje de la tubería para derivaciones del sistema de rociadores automáticos.

2,07 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO AL CARBON SCH 10 DE 4"

El proceso técnico ejecutado incluyó el trazado, corte, roscado y acople de tuberías, así como la instalación de accesorios y soportes, asegurando la alineación, nivelación y el correcto aseguramiento de uniones conforme a las especificaciones técnicas del diseño hidráulico vigente en Sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 14. Tubería RCI



Fuente: Elaboración propia

Imagen 15. Tubería RCI



Fuente: Elaboración propia

VISTA INGENIERIA SAS

2,18 SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS UL/FM 4"

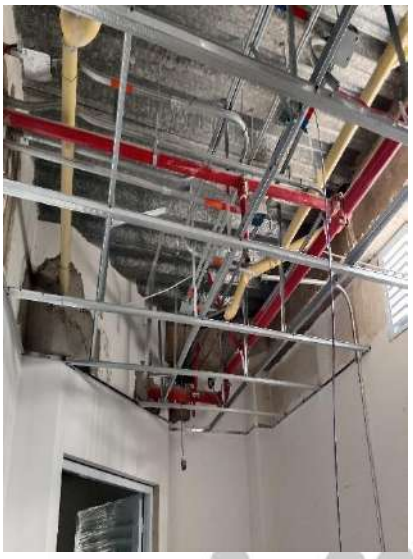
La actividad comprende el suministro e instalación de accesorios ranurados de 4", certificados UL y aprobados FM, para la red contra incendios del proyecto.

Durante el período se ejecutaron las actividades de trazado, corte, ranurado, acople e instalación de tuberías, accesorios y sistemas de soporte, verificando la correcta alineación, nivelación y aseguramiento de las uniones, de conformidad con las especificaciones técnicas del diseño hidráulico y los planos aprobados para el área de sótano.

Asimismo, el contratista realizó el suministro e instalación de los accesorios ranurados de 4" de diámetro, certificados UL/FM, garantizando su compatibilidad con el sistema de protección contra incendios y su instalación conforme a los planos de la red contra incendios (RCI), las especificaciones técnicas del contrato y la normativa aplicable.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 16. Accesorios UL/FM



Fuente: Elaboración propia

Imagen 17. Accesorios UL/FM



Fuente: Elaboración propia

2,33 SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 4"

La actividad comprende el suministro e instalación de una válvula cheque de 4" con extremos ranurados, certificada UL y aprobada FM, destinada al sistema de red contra incendios del proyecto.

Durante su ejecución se realizaron las actividades de trazado, corte, ranurado, acople e instalación de la tubería, así como el montaje de la válvula, accesorios y sistemas de soporte, verificando la correcta alineación, nivelación y aseguramiento de las uniones mecánicas, de conformidad con los planos aprobados, las especificaciones técnicas del diseño hidráulico y la normativa aplicable para la red contra incendios en el área de sótano.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 18. Válvula cheque UL/FM



Fuente: Elaboración propia

Imagen 19. Accesorios UL/FM



Fuente: Elaboración propia

VISTA INGENIERIA SAS

2,68 SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECCION DE TUBERIA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE

La actividad comprende el suministro y aplicación del sistema de protección anticorrosiva para tuberías, con acabado final en esmalte, destinado a garantizar la protección de la red contra la corrosión y asegurar su durabilidad en condiciones de operación.

El proceso de aplicación se ejecutó de conformidad con la norma SSPC-PA 2, verificando el cumplimiento de los espesores de película seca mediante mediciones e inspección visual, así como la adecuada adherencia, continuidad y uniformidad del recubrimiento. Estas actividades fueron desarrolladas en las redes ubicadas en el primer piso y sótano, y posteriormente verificadas en los pisos 2, 3 y 4, en cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 627 de 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 20. Protección de tubería



Fuente: Elaboración propia

Imagen 21. protección de tubería



Fuente: Elaboración propia

4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA

De manera simultánea, se ejecutó el suministro e instalación de interruptores sencillos, triples y conmutables dobles, garantizando el adecuado control y operación del sistema de iluminación en las áreas intervenidas, conforme a los planos eléctricos y las especificaciones técnicas del proyecto. Como parte de estas actividades, se realizó igualmente el suministro e instalación de la señalización de salidas de emergencia, asegurando el cumplimiento de los criterios de seguridad humana, evacuación y normativa vigente.

Adicionalmente, se llevó a cabo el suministro e instalación de la acometida principal de cableado eléctrico, permitiendo la alimentación e interconexión de los diferentes circuitos hacia los puntos de consumo final. Estas actividades se complementaron con la instalación de tomacorrientes críticos de grado hospitalario, identificados en color naranja, dejando la infraestructura eléctrica preparada para la ejecución de las pruebas de aislamiento, continuidad y puesta en servicio del sistema.

4,01SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.

El contratista ejecutó el suministro e instalación de cable HF FR LS CT 2#12 (F+N) + 1#12 (T) para los circuitos de iluminación, garantizando la adecuada alimentación eléctrica y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto. Estas actividades se complementaron con el suministro e instalación de la señalización de salidas de emergencia, verificando su correcta ubicación y funcionamiento, con el fin de dar cumplimiento a los

requisitos de seguridad humana, evacuación y normativa aplicable.

¡REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 22. CABLE HF FR



Fuente: Elaboración propia

Imagen 23. CABLE HF FR



Fuente: Elaboración propia

4,03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO XHHW-2 . 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.

De manera simultánea, el contratista ejecutó el suministro e instalación de cableado **XHHW-2 2#12 (F+N) + 1#12 (T)**, sin incluir tubería, para la alimentación de los circuitos de iluminación en las áreas intervenidas, de conformidad con los planos eléctricos y las especificaciones técnicas del proyecto. Estas actividades se complementaron con el suministro e instalación de la señalización de salidas de emergencia, verificando su correcta ubicación y funcionamiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad humana, evacuación y normativa aplicable.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 24. CABLE XHHW



Fuente: Elaboración propia

Imagen 25. CABLE XHHW



Fuente: Elaboración propia

VISTA
INGENIERIA SAS

4,05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#8F+1#8N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.

De manera simultánea, el contratista ejecutó el suministro e instalación de la acometida eléctrica en cable 3#8F + 1#8N + 1#8T, tipo HF FR LS CT, sin incluir tubería, para la alimentación de los circuitos eléctricos en el área de sótano, de conformidad con los planos eléctricos y las especificaciones técnicas del proyecto.

Durante su ejecución se realizó el tendido y guiado del cableado a través de las canalizaciones previamente instaladas, empleando los procedimientos y elementos adecuados para preservar la integridad del aislamiento y garantizar un correcto proceso de instalación. Asimismo, se efectuó la organización y distribución del cableado en cajas de paso y tableros eléctricos, dejando las longitudes de reserva necesarias para la posterior conexión de los equipos y dispositivos eléctricos, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos, de seguridad y calidad establecidos en el Contrato No. 627 de 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 26. CABLE 3#8f



Fuente: Elaboración propia

Imagen 27. CABLE 3#8f



Fuente: Elaboración propia

VISTA INGENIERIA SAS

4,12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2F+1#6N+1#6T -HF FR LS CT -S/E A T. CRIOGENICO. NO INCLUYE TUBERIA.

De manera simultánea, el contratista ejecutó el suministro e instalación de la acometida eléctrica en cable 3#2 AWG (F) + 1#6 AWG (N) + 1#6 AWG (T), tipo HF FR LS CT, destinada a la alimentación del sistema eléctrico del área de sótano, sin incluir tubería, de conformidad con los planos eléctricos aprobados y las especificaciones técnicas del Contrato No. 627 de 2025.

La actividad comprendió el tendido del cableado sobre bandeja portacables, la conexión en los tableros eléctricos correspondientes, la identificación y marcación de los conductores conforme a los lineamientos establecidos en el RETIE, así como la ejecución de pruebas de aislamiento para verificar la continuidad, integridad y correcto funcionamiento de la acometida. La instalación se desarrolló en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el RETIE vigente y las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la adecuada alimentación y seguridad de la infraestructura eléctrica.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 28. CABLE 3#2F+1#6N+1#6T



Fuente: Elaboración propia

Imagen 29. CABLE 3#2F+1#6N+1#6T



Fuente: Elaboración propia

4,29 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORDON DE CONEXIÓN LAMPARAS HASTA 2 METROS (CABLE ENCAUCHETADO 3X16AWG). INCLUYE CLAVIJA.

De manera simultánea, el contratista ejecutó el suministro e instalación de cordones de conexión para luminarias de hasta 2,0 m de longitud, elaborados en cable encauchetado 3x16 AWG e incluyendo la respectiva clavija, para la conexión de las luminarias en los niveles 4, 3, 2, 1 y sótano, garantizando la adecuada alimentación eléctrica y el correcto funcionamiento del sistema de iluminación.

La actividad comprendió la instalación, conexión y verificación de los cordones eléctricos, asegurando su correcta fijación, continuidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. La ejecución se realizó de conformidad con los planos eléctricos aprobados, las especificaciones técnicas del Contrato No. 627 de 2025, la NTC 2050 y el RETIE vigente, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y confiabilidad para la operación del sistema de iluminación.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 30. Conexión lámparas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 31. Conexión lámparas



Fuente: Elaboración propia

4,30 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1".

De manera simultánea, el contratista ejecutó el suministro e instalación de tubería EMT de 1" para la canalización de las redes eléctricas en los niveles 4, 3, 2, 1 y sótano, garantizando la protección mecánica de los conductores y la correcta distribución de las instalaciones eléctricas, de conformidad con los planos aprobados y las especificaciones técnicas del proyecto.

La actividad comprendió el suministro de tubería EMT certificada, así como su trazado, corte, curvado, fijación y montaje, incluyendo los accesorios de unión, acoples, conectores, abrazaderas y demás elementos requeridos para conformar una canalización continua, segura y funcional. Durante la ejecución se verificó la correcta alineación, nivelación, soportación y continuidad del sistema de canalización, asegurando el cumplimiento de los radios de curvatura y las distancias de soporte establecidas en la normativa vigente.

La instalación se ejecutó en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el RETIE vigente, los planos eléctricos aprobados y las especificaciones técnicas del Contrato No. 627 de 2025, garantizando una infraestructura de canalización adecuada para el posterior tendido de los conductores eléctricos y la operación segura del sistema.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 32. Tubería MT 1"



Fuente: Elaboración propia

Imagen 33. Tubería MT 1"



Fuente: Elaboración propia

4,31 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1 1/4".

De manera simultánea, se verificó el suministro e instalación de tubería EMT de 1 1/4", destinada a la canalización y protección de los conductores eléctricos de los sistemas de potencia, iluminación, control y demás redes asociadas, en los niveles 4, 3, 2, 1 y sótano. Esta actividad permitió garantizar la adecuada distribución de las canalizaciones, asegurando la continuidad y funcionalidad de las instalaciones eléctricas en las áreas intervenidas.

La instalación se ejecutó en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025, verificando aspectos relacionados con el trazado, soportación, alineación, radios de curvatura, uniones, continuidad mecánica y demás condiciones técnicas exigidas por la normatividad aplicable.

El suministro e instalación de tubería EMT de 1 1/4" comprende el aprovisionamiento de materiales certificados y la ejecución integral del sistema de canalización mediante tubería metálica tipo Electrical Metallic Tubing (EMT), utilizada para proteger y conducir los circuitos eléctricos de potencia, iluminación, control y telecomunicaciones dentro de la infraestructura hospitalaria. Esta actividad incluye el suministro de accesorios, soportes, elementos de fijación y uniones, así como su montaje, nivelación, anclaje y puesta en servicio, garantizando una canalización segura, continua y compatible con las demás redes técnicas del proyecto.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 34. Tubería EMT 1"



Fuente: Elaboración propia

Imagen 35. Tubería EMT 1"



Fuente: Elaboración propia

VISTA INGENIERIA SAS

4,32 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1 1/2".

De manera simultánea, se verificó el suministro e instalación de tubería EMT de 1 1/2", destinada a la canalización y protección de los conductores eléctricos correspondientes a los sistemas de potencia, iluminación, control y demás redes asociadas, en los niveles 4, 3, 2, 1 y sótano. Esta actividad permitió garantizar una distribución ordenada de las canalizaciones, favoreciendo la adecuada integración de las instalaciones eléctricas y la continuidad operativa de los sistemas contemplados en el proyecto.

La instalación se ejecutó en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025, verificando el correcto trazado de las canalizaciones, la instalación de soportes, los radios de curvatura, las uniones, la continuidad mecánica y las distancias de seguridad exigidas por la normatividad aplicable.

El suministro e instalación de tubería EMT de 1 1/2" comprende el aprovisionamiento de materiales certificados y la ejecución integral del sistema de canalización mediante tubería metálica tipo Electrical Metallic Tubing (EMT), utilizada para proteger y conducir circuitos eléctricos de potencia, iluminación, control y telecomunicaciones en la infraestructura hospitalaria. Esta actividad incluye el suministro de tubería, accesorios, elementos de fijación, soportes y uniones, así como su montaje, alineación, nivelación y anclaje, garantizando una canalización segura, continua y compatible con las demás redes técnicas del proyecto, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas y la normativa eléctrica vigente.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 36. Tubería EMT 11/2"



Fuente: Elaboración propia

Imagen 37. Tubería EMT 11/2"



Fuente: Elaboración propia

4,33 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 2".

De manera simultánea, se verificó el suministro e instalación de tubería EMT de 2", destinada a la canalización y protección de los conductores eléctricos correspondientes a los sistemas de potencia, iluminación, control y demás redes técnicas asociadas, en los niveles 4, 3, 2, 1 y sótano. Esta actividad contribuye a garantizar una distribución segura y ordenada de las canalizaciones, permitiendo la adecuada integración de las instalaciones eléctricas y la continuidad operativa de los diferentes sistemas de la infraestructura hospitalaria.

La instalación se ejecutó en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025, verificando el correcto trazado de las canalizaciones, la instalación de soportes, los radios de curvatura, las uniones, la continuidad mecánica y el cumplimiento de las distancias de seguridad exigidas por la normativa aplicable.

El suministro e instalación de tubería EMT de 2" comprende el aprovisionamiento de materiales certificados y la ejecución integral del sistema de canalización mediante tubería metálica tipo Electrical Metallic Tubing (EMT), utilizada para proteger y conducir circuitos eléctricos de potencia, iluminación, control y telecomunicaciones que requieren una mayor capacidad de conducción de cableado. Esta actividad incluye el suministro de tubería, accesorios, acoples, soportes y elementos de fijación, así como su montaje, alineación, nivelación y anclaje, garantizando una canalización continua, segura y compatible con las demás redes técnicas del proyecto, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, la NTC 2050 y el RETIE vigente.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 38. Tubería EMT 2"



Fuente: Elaboración propia

Imagen 39. Tubería EMT 2"



Fuente: Elaboración propia

4,34 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 3".

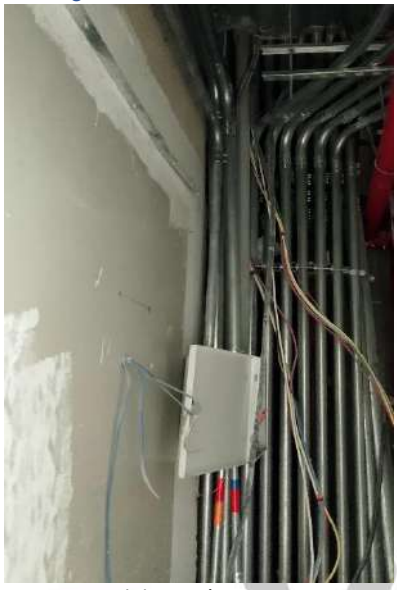
De manera simultánea, se verificó el suministro e instalación de tubería EMT de 2", destinada a la canalización y protección de los conductores eléctricos correspondientes a los sistemas de potencia, iluminación, control y demás redes técnicas asociadas, en los niveles 4, 3, 2, 1 y sótano. Esta actividad contribuye a garantizar una distribución segura y ordenada de las canalizaciones, permitiendo la adecuada integración de las instalaciones eléctricas y la continuidad operativa de los diferentes sistemas de la infraestructura hospitalaria.

La instalación se ejecutó en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025, verificando el correcto trazado de las canalizaciones, la instalación de soportes, los radios de curvatura, las uniones, la continuidad mecánica y el cumplimiento de las distancias de seguridad exigidas por la normativa aplicable.

El suministro e instalación de tubería EMT de 2" comprende el aprovisionamiento de materiales certificados y la ejecución integral del sistema de canalización mediante tubería metálica tipo Electrical Metallic Tubing (EMT), utilizada para proteger y conducir circuitos eléctricos de potencia, iluminación, control y telecomunicaciones que requieren una mayor capacidad de conducción de cableado. Esta actividad incluye el suministro de tubería, accesorios, acoples, soportes y elementos de fijación, así como su montaje, alineación, nivelación y anclaje, garantizando una canalización continua, segura y compatible con las demás redes técnicas del proyecto, en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, la NTC 2050 y el RETIE vigente.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 40. Tubería EMT 3"



Fuente: Elaboración propia

Imagen 41. Tubería EMT 3"



Fuente: Elaboración propia

4,35 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 4".

De manera simultánea, se verificó el suministro e instalación de tubería EMT de 4", destinada a la canalización principal y protección de los conductores eléctricos asociados a los sistemas de potencia, iluminación, control y demás redes técnicas del proyecto, en los niveles 4, 3, 2, 1 y sótano. La utilización de este diámetro permitió conformar canalizaciones troncales de alta capacidad para el alojamiento de múltiples circuitos eléctricos, garantizando una distribución segura, organizada y acorde con los requerimientos de la infraestructura hospitalaria.

La instalación se ejecutó en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025, verificando el adecuado trazado de las canalizaciones, la correcta instalación de soportes y elementos de fijación, los radios mínimos de curvatura, las uniones mecánicas, la continuidad del sistema y el cumplimiento de las distancias de seguridad exigidas por la normativa aplicable.

El suministro e instalación de tubería EMT de 4" comprende el aprovisionamiento de materiales certificados y la ejecución integral del sistema de canalización mediante tubería metálica tipo Electrical Metallic Tubing (EMT), empleada como canalización troncal para proteger y conducir un alto volumen de conductores eléctricos de potencia, control, iluminación y telecomunicaciones. Esta actividad incluye el suministro de tubería, accesorios, acoples, soportes, abrazaderas y demás elementos de fijación, así como las labores de montaje, alineación, nivelación, anclaje y verificación de la continuidad mecánica del sistema, garantizando una instalación segura, resistente y compatible con las demás redes técnicas de la edificación, de conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa eléctrica vigente.

Imagen 42. Tubería EMT 4"



Fuente: Elaboración propia

Imagen 43. Tubería MT 4"



Fuente: Elaboración propia

4,44 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL BLANCO NEMA 5-15R (EQUI. OFICINA Y LAMPARAS). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.

De manera simultánea, se verificó el suministro e instalación de tomacorrientes normales color blanco tipo NEMA 5-15R, destinados para la alimentación de equipos de oficina, luminarias y demás cargas de uso general, incluyendo el suministro del suplemento y del aparato eléctrico. Este ítem no contempla el suministro de cableado ni de tubería. Durante el período objeto de seguimiento se evidenció la instalación de estos dispositivos en los pisos 1, 2 y sótano, garantizando la disponibilidad de los puntos de conexión eléctrica previstos en los diseños del proyecto.

La instalación se ejecutó en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025, verificando la correcta ubicación de los dispositivos, su adecuada fijación, la polaridad de las conexiones, la continuidad del conductor de puesta a tierra y el cumplimiento de las condiciones de seguridad exigidas para este tipo de instalaciones.

El suministro e instalación del tomacorriente normal blanco tipo NEMA 5-15R (125 V – 15 A) comprende el aprovisionamiento de un dispositivo de uso general con configuración de tres polos (fase, neutro y tierra), apto para la alimentación de equipos de oficina, computadores, impresoras, cargadores, lámparas y demás cargas convencionales. La actividad incluye el suministro del aparato eléctrico, suplementos, tornillería, placas y demás accesorios requeridos para su correcta instalación y fijación, así como la conexión a los conductores previamente instalados dentro de la caja eléctrica. No incluye el suministro ni la instalación de cableado

eléctrico o tubería, por corresponder a actividades ejecutadas mediante ítems independientes. La ejecución garantiza el funcionamiento seguro de los puntos de conexión y su conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa eléctrica vigente.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 44. Toma corriente



Fuente: Elaboración propia

Imagen 45. Toma corriente



Fuente: Elaboración propia

4,59 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 24 W.

Durante el desarrollo del proyecto se efectuó una modificación a las especificaciones técnicas inicialmente contempladas para el sistema de iluminación, como resultado de los ajustes solicitados por la entidad contratante durante la etapa de ejecución. En consecuencia, el ítem 4.59 – Suministro e instalación de panel LED redondo de incrustar de 24 W fue sustituido por una solución de iluminación diferente, acorde con los nuevos requerimientos funcionales, arquitectónicos y técnicos del proyecto.

Como efecto de esta modificación, la cantidad correspondiente al ítem 4.59 se registra con valor negativo dentro del balance de cantidades de obra, reflejando la eliminación de este elemento del alcance definitivo y su reemplazo por el nuevo sistema de iluminación aprobado.

Las actividades ejecutadas y los ajustes implementados se desarrollaron en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos y modificaciones técnicas aprobadas para el Contrato No. 627 de 2025.

El panel LED redondo de incrustar de 24 W, contemplado inicialmente en el proyecto, corresponde a una luminaria diseñada para instalación empotrada en cielo raso, destinada a proporcionar iluminación uniforme y de alta eficiencia energética en espacios interiores. Generalmente, este tipo de luminarias ofrece una potencia de 24 W, un flujo luminoso

aproximado entre 1.700 y 2.160 lúmenes, operación en rango multivoltaje (100 V – 240 V), disponibilidad en diferentes temperaturas de color (3.000 K, 4.000 K y 6.500 K) y un sistema de fijación mediante resortes laterales para montaje en cielo raso. No obstante, debido a la actualización de las especificaciones técnicas del proyecto, este elemento fue reemplazado por un sistema de iluminación que responde de manera más adecuada a los requerimientos funcionales y operativos definidos por la entidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 46. Panel led anterior



Fuente: Elaboración propia

Imagen 47. Panel led actual



Fuente: Elaboración propia

4,60 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA CON AVISO RETROILUMINADO DE SALIDA DE EMERGENCIA.

Durante el desarrollo de la obra se evidenció que el presente ítem contractual no requirió ejecución, razón por la cual no registra avance físico acumulado. En consecuencia, y con el fin de mantener la coherencia entre las cantidades realmente ejecutadas y el presupuesto contractual, evitando la generación de mayores cantidades de obra no requeridas, el ítem se mantiene con una ejecución acumulada equivalente a cero (0).

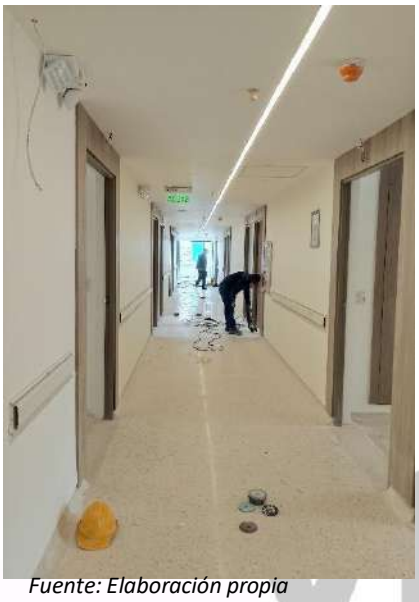
La decisión se adoptó como resultado del proceso de revisión y optimización de las necesidades del proyecto, en concordancia con las condiciones definitivas de la infraestructura y las especificaciones técnicas aprobadas, sin afectar el cumplimiento de los requisitos funcionales y normativos del sistema eléctrico.

Las actividades asociadas al sistema de iluminación de emergencia y señalización se desarrollan conforme a los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025.

El suministro e instalación de luminarias de emergencia con aviso retroiluminado de salida comprende el suministro de equipos certificados destinados a garantizar la señalización y orientación de las rutas de evacuación durante eventos de falla del suministro eléctrico o situaciones de emergencia. Este ítem contempla el suministro de la luminaria con señalización tipo "SALIDA", el montaje, fijación, conexión eléctrica y pruebas de funcionamiento, verificando la correcta operación del sistema de iluminación de emergencia y el cumplimiento de los niveles de seguridad exigidos por la normativa aplicable para edificaciones de uso hospitalario.

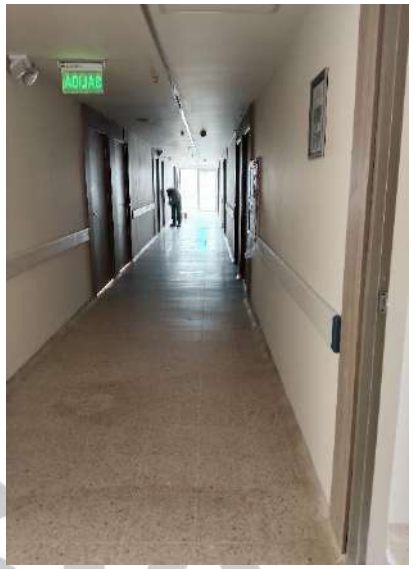
REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 48. aviso retroiluminado



Fuente: Elaboración propia

Imagen 49. Aviso retroiluminado



Fuente: Elaboración propia

4,60 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL CUADRADO DE INCRUSTAR DE 60X60 CM, 40-60W.

Durante el período objeto de seguimiento se verificó un avance significativo en el suministro e instalación de paneles LED cuadrados de incrustar de 60 × 60 cm, con potencia entre 40 y 60 W. Estas actividades fueron ejecutadas satisfactoriamente en los pisos 4, 3, 2 y 1, mientras que, al cierre del presente período, se evidenció la continuidad de su instalación en el nivel de sótano, conforme a la programación de obra y a la disponibilidad de los frentes de trabajo.

La instalación se desarrolló en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025, verificando la correcta ubicación de las luminarias, su fijación al sistema de cielo raso, las conexiones eléctricas, el funcionamiento de los equipos y las condiciones de seguridad exigidas para este tipo de instalaciones.

El suministro e instalación de paneles LED cuadrados de incrustar de 60 × 60 cm (40–60 W) comprende el aprovisionamiento de luminarias de alta eficiencia energética, destinadas a proporcionar una iluminación uniforme en áreas hospitalarias, administrativas y de circulación. La actividad incluye el suministro de los equipos, accesorios de montaje, elementos de fijación y

conexiones eléctricas necesarias para su puesta en funcionamiento, así como la instalación, nivelación, alineación y verificación de su correcto desempeño. La ejecución de este ítem garantiza condiciones adecuadas de iluminación, confort visual, eficiencia energética y cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la normativa eléctrica vigente.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 50. panel cuadrado



Fuente: Elaboración propia

Imagen 51. panel cuadrado



Fuente: Elaboración propia

VISTA INGENIERIA SAS

4,79 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE PUESTA A TIERRA PARA QUIROFANOS

Durante el período objeto de seguimiento se verificó un avance significativo en el suministro e instalación del módulo de puesta a tierra para los quirófanos ubicados en el segundo piso, actividad que hace parte de las obras correspondientes al sistema eléctrico para áreas críticas de la infraestructura hospitalaria. El contratista adelantó la instalación de los componentes requeridos conforme a la programación establecida, garantizando la continuidad de las actividades y el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

La instalación se ejecutó en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente, la IEC 60364-7-710 para instalaciones eléctricas en locales de uso médico y los planos eléctricos aprobados para el Contrato No. 627 de 2025.

El suministro e instalación del módulo de puesta a tierra para quirófanos corresponde a un sistema eléctrico especializado diseñado para garantizar la seguridad de pacientes, personal médico y equipos biomédicos en áreas críticas del Grupo 2. Este sistema comprende el suministro e instalación de un tablero para sistema IT médico, transformador de aislamiento —generalmente entre 5 kVA y 10 kVA, según el diseño—, monitor permanente de aislamiento, barra equipotencial de puesta a tierra, dispositivos de protección, accesorios, conexiones y demás componentes requeridos para su correcto funcionamiento. Su implementación permite disponer de un sistema eléctrico aislado que reduce el riesgo de interrupción del suministro ante una primera falla a tierra, incrementando la continuidad del servicio eléctrico y el nivel de seguridad en los procedimientos quirúrgicos, conforme a las exigencias de la normativa vigente y a las especificaciones técnicas del proyecto.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 52. Modulo puesta tierra



Fuente: Elaboración propia

Imagen 53. modulo puesta tierra



Fuente: Elaboración propia

5 SISTEMA E INSTALACIÓN DE CIELO RASO

5,01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL DE 1/2"

Como parte de las actividades correspondientes a los acabados arquitectónicos, durante el período objeto de seguimiento se verificó el avance en el suministro e instalación del sistema de cielo raso en los pisos 2 y 1, mediante un sistema liviano conformado por placas de yeso tipo drywall soportadas sobre perfilería metálica galvanizada, de conformidad con las especificaciones técnicas y los planos arquitectónicos aprobados para el proyecto.

Las actividades ejecutadas comprendieron el replanteo y trazado de las áreas de intervención, el montaje de la estructura portante mediante perfiles principales y secundarios, la verificación de niveles, alineación y plomo, la instalación de las placas de yeso, el tratamiento de juntas mediante cinta y masilla especializada, así como las labores de lijado y preparación de la superficie para la aplicación de los acabados finales.

Como resultado de estas actividades, el contratista de obra ejecutó el suministro e instalación del sistema de cielo raso garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la adecuada integración con las redes técnicas (eléctricas, mecánicas, hidrosanitarias y de protección contra incendios) y las condiciones de calidad requeridas para la posterior instalación de luminarias, difusores, detectores, equipos y demás elementos propios de la infraestructura hospitalaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 54. Cielo raso Nivel 2



Fuente: Elaboración propia

Imagen 55 Cielo raso Nivel 2



Fuente: Elaboración propia

5,01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL RH DE 1/2"

El contratista ejecutó el suministro e instalación de cielo raso plano en lámina de drywall RH de 1/2" de espesor en las áreas correspondientes a los pisos 1 y 2, de conformidad con los planos arquitectónicos, las especificaciones técnicas del contrato y los lineamientos establecidos para las áreas hospitalarias.

Las actividades desarrolladas comprendieron el replanteo y trazado de las áreas de intervención, el montaje de la estructura portante mediante perfilería metálica galvanizada (perfiles principales y secundarios), la verificación de niveles, alineación y plomo, la instalación de las placas de yeso resistentes a la humedad (RH), el tratamiento de juntas mediante cinta y masilla especializada, así como las labores de lijado y preparación de la superficie para la aplicación de los acabados finales.

La ejecución de este sistema de cielo raso permitió obtener una superficie continua, uniforme y apta para la incorporación de luminarias, difusores de aire acondicionado, detectores, rociadores del sistema contra incendios y demás elementos propios de las redes técnicas, garantizando su adecuada integración con las demás especialidades del proyecto. Los trabajos fueron ejecutados conforme a las especificaciones técnicas, los planos arquitectónicos aprobados y los estándares de calidad establecidos para la infraestructura hospitalaria.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 56. Cielo raso RH



Fuente: Elaboración propia

Imagen 57 Cielo raso RH



Fuente: Elaboración propia

5,01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL A DOS MANOS BAJO PLACA

La ejecución de las actividades de acabado sobre la placa de entrepiso se desarrolló de manera progresiva, iniciando en el piso 1 y continuando secuencialmente en los pisos 2, 3 y 4, de conformidad con las especificaciones técnicas, los planos aprobados y la programación establecida para la obra.

2. Actividades específicas ejecutadas por piso

Piso 1

Se realizaron las labores de preparación de la superficie inferior de la placa de entrepiso, las cuales comprendieron la limpieza mecánica para la remoción de polvo, residuos de concreto, partículas sueltas y demás elementos que pudieran afectar la adherencia del acabado. De igual forma, se ejecutó el resane de hormigueros e imperfecciones mediante la aplicación de mortero epóxico, garantizando una superficie uniforme y apta para recibir el sistema de pintura.

Posteriormente, se aplicó una mano de imprimante o sellador acrílico compatible con el sistema de acabado especificado, favoreciendo la adherencia y el desempeño de la pintura. Como acabado final, se ejecutó la aplicación de la primera mano de pintura color blanco mediante equipo airless o rodillo, asegurando un cubrimiento homogéneo de la superficie. Finalmente, se realizó un lijado suave entre manos y la aplicación de la segunda mano de pintura, obteniendo el espesor de película seca requerido y un acabado uniforme conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Pisos 2, 3 y 4

Las actividades ejecutadas en estos niveles correspondieron al mismo procedimiento constructivo implementado en el piso 1, comprendiendo la preparación de la superficie, el resane de imperfecciones, la aplicación del sellador, el acabado con pintura en dos manos y las verificaciones de calidad correspondientes, garantizando uniformidad en la terminación, adecuada adherencia del sistema y cumplimiento de las especificaciones técnicas y de los estándares de calidad establecidos para la obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 58. pintura antimaterial



Fuente: Elaboración propia

Imagen 59 pintura antimaterial



Fuente: Elaboración propia

VISTA INGENIERIA SAS

5,05 CONSTRUCCIÓN DE PERFORACIÓN DE CIELO PARA LAMPARA Y/O REGISTRO DE 60X60. INCLUYE MARCO Y REFUERZO DE LA ESTRUCTURA.

El contratista ejecutó la adecuación del sistema de cielo raso mediante la construcción de los vanos requeridos para la posterior instalación de luminarias tipo panel LED de 60 × 60 cm en las áreas correspondientes a los pisos 1 y 2, de conformidad con la modulación establecida en los planos arquitectónicos y eléctricos aprobados, garantizando la correcta integración entre los sistemas de iluminación y el cielo raso.

Alcance de las actividades ejecutadas

- Trazado y replanteo: Se realizó la marcación en sitio de la ubicación de cada vano para luminarias de 60 × 60 cm, verificando su correspondencia con los planos eléctricos y la modulación del cielo raso, así como la coordinación con las redes HVAC, sistema de protección contra incendios, bandejas portacables y demás instalaciones técnicas, con el fin de evitar interferencias durante la instalación.

- Corte de las placas: Se efectuó el corte controlado de las placas de drywall RH o de fibra mineral mediante herramientas especializadas, obteniendo aberturas con dimensiones aproximadas de 60,5 × 60,5 cm, que permiten las tolerancias necesarias para la correcta instalación de las luminarias, asegurando bordes uniformes y libres de fisuras o desportillamientos

- Refuerzo perimetral: En los sectores con cielo raso en drywall se instalaron refuerzos perimetrales mediante perfiles metálicos galvanizados tipo omega o ángulos estructurales, debidamente fijados a la perfilería existente para conformar el vano y garantizar la estabilidad del sistema. En las áreas con cielo raso en fibra mineral se verificó la capacidad portante de la perfilería tipo T, asegurando su conformidad con las cargas previstas.

- Soporte independiente de luminarias: Para las luminarias cuyo peso supera los 3 kg, se ejecutó la instalación de soportes independientes mediante guayas de acero o varillas roscadas ancladas a la estructura superior, garantizando que la carga no sea transmitida al sistema de cielo raso, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la NTC 2050 para la instalación de luminarias.

- Acabados y limpieza: Finalmente, se realizaron las labores de limpieza de los vanos ejecutados, retiro de rebabas y residuos producto de los cortes, así como la protección de los bordes de las placas para evitar desprendimientos y garantizar un acabado uniforme, dejando las áreas listas para la instalación definitiva de las luminarias.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 60. Perforación de cielo raso



Fuente: Elaboración propia

Imagen 61 perforación de cielo raso



Fuente: Elaboración propia

Registro fotográfico se encuentra en el **Anexo 8.**

4.9 AVANCE DE LAS OBRAS PROGRAMADAS VS. EJECUTADAS

4.9.1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Dentro del periodo comprendido a la fecha, se presenta un porcentaje programado de obra en un 85%.

Dada la prórroga de plazo aprobada para los contratos de ejecución del proyecto, el Contratista remite a la Interventoría la actualización de la programación de obra, con respecto al tiempo adicional de prorroga dado a los contratos. La Interventoría efectúa la revisión correspondiente, evidenciando que contempla reprogramación y secuencia de las actividades contractuales pendientes, así como la proyección de fechas de ejecución, constituyéndose en la línea base vigente para el seguimiento, control y evaluación del avance físico del proyecto, esto en concordancia con las condiciones contractuales actuales.

Tabla 4. Actividades Programadas en el periodo

Unidad	Nombre de tarea	Costo	% completado	Duración
	MODERNIZACION REDES	**$ 8.781.578.481,02**	**85%**	**208 días**
	INICIO	**$ 0,00**	**100%**	**0 días**
	Inicio	$ 0,00	100%	0 días
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS	**$ 711.098.690,12**	**87%**	**208 días**
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SENCILLA PARA VOZ O DATOS.INCLUYE FACEPLATE, JACK RJ45 CAT 6A BLINDADO Y MARQUILLAS. NO INCLUYE CABLE NI TUBERIA.	$ 67.333.597,50	85%	175 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DOBLE PARA VOZ O DATOS.INCLUYE FACEPLATE, JACK RJ45 CAT 6A BLINDADO Y MARQUILLAS. NO INCLUYE CABLE NI TUBERIA.	$ 22.143.221,10	85%	175 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE MODULAR DE PISO TIPO SERVIDOR PREENSAMBLADO (217*60*100CM) CON TAPAS LATERALES DESMONTABLES Y PUERTAS MICROPERFORADAS, FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED, COLOR NEGRO.CERTIFICADO RETIE	$ 0,00	82%	163 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH DISTRIBUIDOR ADMINISTRABLE 48 PUERTOS (CLASE 4, HASTA 30W POR PUERTO), 4X SFP+ 10G, CAPACIDAD DE 176 GBPS, THROUGHPUT 130.9 MPPS, SISTEMA OPERATIVO AVANZADO,	$ 419.150.394,00	82%	163 días

	MODULAR, PROGRAMABLE, SOPORTA VIRTUAL STACKING (VSF) HASTA 8 D			
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 16 PUERTOS	$ 0,00	89%	150 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 24 PUERTOS	$ 0,00	89%	150 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 48 PUERTOS	$ 19.486.209,60	89%	150 días
Metro lineal	SUMINISTRO E TENDIDO DE CABLE UTP CATEGORÍA 6A	$ 168.651.012,92	100%	150 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 2 M	$ 14.334.255,00	85%	175 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 5 M	$ 0,00	85%	175 días
	SUMINISTRO E INSTALACION RED CONTRAINCENDIO	**$ 1.232.746.223,45**	**86%**	**208 días**
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1"	$ 89.032.174,80	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1 1/4"	$ 19.389.913,73	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1 1/2"	$ 39.447.369,57	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 2"	$ 7.651.176,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 2 1/2"	$ 114.219.917,24	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 3".	$ 15.104.415,07	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 4".	$ 128.440.205,50	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 6"	$ 23.655.415,88	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø 4" UL7FM	$ 0,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø 6" UL7FM	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICION DE TUBERIA EN ACERO A HDPE Ø 4" UL/FM	$ 0,00	86%	208 días

Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICION DE TUBERIA EN ACERO A HDPE Ø 6" UL/FM	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCION CONCENTRICA HDPE Ø6" X 4" UL/FM	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION PARA TUBERIA HDPE Ø 4" UL/FM	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION PARA TUBERIA HDPE Ø 6" UL/FM	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° HDPE UL/FM Ø 4"	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° HDPE UL/FM Ø 6"	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 4"	$ 46.383.617,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 6"	$ 12.209.849,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1 ¼"	$ 6.526.520,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1 1/2"	$ 26.999.973,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 2 ½"	$ 46.940.236,20	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 2"	$ 4.346.386,20	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 3"	$ 5.596.994,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1"	$ 50.912.924,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 2 ½"	$ 4.685.603,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 2"	$ 861.734,90	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 3"	$ 913.675,10	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 4"	$ 4.850.027,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANÓMETRO GLICERINA 3"	$ 11.872.809,00	86%	208 días

Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHEQUE CORTINA RANURADO DE 2"	$ 347.604,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 3"	$ 680.225,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 4"	$ 4.876.833,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE GLOBO 300 PSI 1 1/2" (DRENAJE RISER)	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE PASO DIRECTO ROSCA 1", 200 PSI	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE PRUEBA Y DRENAJE UL7FM 2"	$ 8.042.486,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE ROSCA 1", UL/FM	$ 11.409.387,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 2 ½"	$ 4.955.671,50	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA RANURADA DE 2"	$ 1.185.984,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 3"	$ 1.009.699,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 4"	$ 5.665.068,50	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 2"	$ 561.346,50	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ROCIADOR DE TECHO PARA RCI DE COBERTURA ESTANDAR TEMPERATURA NORMAL RESPUESTA RÁPIDA DESCARGA NORMALIZADA, K=5,6 PENDIENTE ½". INCLUYE APARATO	$ 213.669.565,20	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO II	$ 32.367.738,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO III	$ 6.522.984,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE MANGUERA Ø 2½" UL/FM	$ 3.222.767,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTINTOR MULTIPROPÓSITO	$ 7.953.730,20	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLAQUETA DE IDENTIFICACIÓN EN ACRÍLICO CONEXIONES PARA BOMBEROS (0,04 X 0,08)	$ 11.218.507,30	86%	208 días

Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 2 ½" RISER	$ 12.125.378,20	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 2" RISER	$ 666.445,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 3" RISER	$ 681.837,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 4" RISER	$ 12.837.201,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 6" RISER	$ 1.947.727,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 4"	$ 16.770.843,70	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 6"	$ 1.208.027,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 1/2"	$ 16.409.101,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2"	$ 1.902.102,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 3"	$ 1.542.543,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANT ISÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 1/2"	$ 12.583.513,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2"	$ 1.073.945,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 3"	$ 943.550,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 4"	$ 9.987.038,10	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 6"	$ 607.929,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 1 ½" UL/FM	$ 13.791.492,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 2 ½" UL/FM	$ 13.355.706,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 4" UL/FM	$ 18.757.596,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 6" UL/FM	$ 3.586.463,40	86%	208 días

metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCION DE TUBERIA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE.	$ 118.237.242,86	86%	208 días
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AUTOMATIZACIÓN	**$ 395.694.755,95**	**83%**	**208 días**
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE FPLR 2X16 PARA PARLANTES	$ 27.466.660,65	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARLANTE AMBIENTAL 6 1/2" 30 W	$ 14.659.801,00	86%	190 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE 2 BOTONES INALAMBRICO (LLAMADO SENCILLO + CANCELADO). INCLUYE BASE. FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A	$ 8.907.701,40	87%	170 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE BAÑO INALAMBRICO (BOTÓN DE 2 FUNCIONES. LLAMADO Y CANCELACIÓN CON CUERDA DE TRACCIÓN). FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A	$ 34.284.499,60	87%	170 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE CAMA INALAMBRICO (LLAMADO + CODIGO AZUL + CANCELADO CON CUERDA DE TRACCIÓN). FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A	$ 81.749.259,80	87%	170 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ INALÁMBRICA 6 COLORES Y SONIDO.	$ 161.057.578,50	71%	103 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANTALLA DISPLAY LED ALFANUMÉRICA 3 DÍGITOS	$ 38.699.984,70	71%	103 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACION DE REPETIDOR AMPLIFICADOR DE SEÑAL	$ 28.869.270,30	71%	103 días
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA	**$ 3.727.700.481,12**	**85%**	**208 días**
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.	$ 318.552.630,50	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#14(T). NO INCLUYE TUBERIA.	$ 172.776.440,20	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO XHHW-2 . 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.	$ 85.939.148,10	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#6F+1#6N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 30.271.129,20	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#8F+1#8N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 32.077.188,00	86%	208 días

Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#10F+1#10N+1#10T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 33.497.105,20	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#6F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 31.738.361,20	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#4F+1#6T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 32.029.436,40	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#8F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 2.066.727,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#6F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 3.508.960,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4F+1#4N+1#1/0T -HF FR LS CT -TRAFO RX A TB-RX. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 13.629.740,80	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2F+1#6N+1#6T -HF FR LS CT -S/E A T. CRIOGENICO. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 8.874.840,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#1/0N+1#1/0T -HF FR LS CT -TRAFO TOMOGRAFO A TB-TOMG. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 4.624.744,80	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#250MCMF+1#2T -HF FR LS CT -TB-RCI (A43). NO INCLUYE TUBERIA.	$ 29.098.009,20	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2/0F+1#4N+1#4T -HF FR LS CT -S/E A T. ESTERILIZADOR. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 22.686.378,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2x2/0F+1#1/0N+1#1/0T -HF FR LS CT -S/E A TG-AA. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 9.545.880,50	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3x3#250 MCM (F)+3#250 MCM (N)+1#2/0T -HF FR LS CT -TRAFO1 A CGD 5- PLANTA 1 A CGD 9. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 54.714.897,90	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 4x3#250 MCM (F)+4#250 MCM (N)+1#2/0T -HF FR LS CT -TRAFO2 A CGD 1 - PLANTA2 A CGD3 - CGD1 A CGD2 - CGD3 A CGD2. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 53.445.990,00	86%	208 días

Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#250 MCM(F)+1#2T -HF FR LS CT-75-TRAFO 1 A CGD-4 - CGD 3 A CGD 4 - CGD4 A BOMBA RCI. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 3.247.935,60	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#12F+1#12T -HF FR LS CT-75 - BOMBA JOCKEY. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 721.323,20	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4/0F+1#4/0(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD 5 Y CGD 9 A CGD 7. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 23.441.691,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2x3#3/0(F)+2#3/0(N)+1#2/0T -HF FR LS CT-75- CGD1, CGD3, CGD5 Y CGD 9 A CGD6. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 33.316.566,40	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#1/0(N)+1#2T -HF FR LS CT-75-CGD1, CGD3, CGD5 Y CGD 9 A CGD8. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 2.560.412,40	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4F+1#4(N)+1#6T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 10. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 1.489.852,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2/0F+1#1/0(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 11. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 4.260.425,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#2(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 12. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 69.496.908,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F)+1#12(T) PARA EQUIPOS DE A.A Y VENTILACION. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 29.903.298,10	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 3#10(F)+1#12(T) PARA EQUIPOS DE A.A Y VENTILACION. NO INCLUYE TUBERIA.	$ 6.033.528,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORDON DE CONEXIÓN LAMPARAS HASTA 2 METROS (CABLE ENCAUCHETADO 3X16AWG). INCLUYE CLAVIJA	$ 52.478.302,50	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1"	$ 626.316,60	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1-1/4"	$ 126.989.751,92	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1 1/2"	$ 16.253.874,00	86%	208 días

Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 2"	$ 7.647.588,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 3"	$ 15.969.012,80	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO IMC DE 4"	$ 0,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 655.551,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 582.608,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 2.333.120,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 19.784.785,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 261.544,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 8.812.910,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE CRITICO GRADO HOSPITALARIO COLOR NARANJA NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 8.669.732,50	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE CRITICO GRADO HOSPITALARIO COLOR ROJO NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 23.033.056,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL BLANCO NEMA 5-15R (EQUI. OFICINA Y LAMPARAS). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 82.865.510,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL GFCI BLANCO NEMA	$ 38.942.914,40	86%	208 días

	5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.			
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL GRADO HOSPITALARIO BLANCO NEMA 5-15R (CABECERAS, EQ. ORGANOS, ETC). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 26.522.537,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE REGULADO TIERRA AISLADA COLOR NARANJA. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	$ 15.450.576,70	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 5 KVA PARA SALA DE CIRUGIA	$ 260.251.751,50	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 7,5 KVA PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	$ 58.768.824,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 10 KVA PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	$ 730.907.620,30	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL ALARMA REMOTA PARA TABLERO DE AISLAMIENTO	$ 183.863.690,40	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTA CAPTORA TIPO FRANKLYN DE 0.6 M PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	$ 3.280.056,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRÓN DE 8 MM PARA ANILLO SUPERIOR DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	$ 4.106.752,00	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE APANTALLAMIENTO EN ALAMBRÓN DE 8 MM EXPUESTA EN TUBO IMC DE 3/4"	$ 7.034.560,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE TRANSICIÓN PARA BAJANTE DE APANTALLAMIENTO	$ 618.602,40	86%	208 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 1/0 PARA ANILLO INFERIOR DE APANTALLAMIENTO	$ 9.936.342,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	$ 3.278.269,80	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	$ 17.958.460,00	86%	208 días

Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 24 W	$ 9.200.698,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA CON AVISO RETROILUMINADO DE SALIDA DE EMERGENCIA	$ 4.919.209,10	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL RECTANGULAR DE INCRUSTAR DE 120X30 CM, 40-60W	$ 4.955.979,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL RECTANGULAR DE INCRUSTAR DE 120X30 CM HERMETICA, 40-60W	$ 36.797.715,50	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL CUADRADO DE INCRUSTAR DE 60X60 CM, 40-60W	$ 39.307.062,60	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE ENTRADA O SALIDA	$ 25.409.670,00	86%	208 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE MEDIDA EN MEDIA TENSION	$ 74.149.744,50	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-1, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 42.780.691,20	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-2, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 88.841.220,00	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-3, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 33.429.857,50	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-4, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 43.969.669,90	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-5, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 57.420.452,70	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-6, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 68.246.782,50	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-7, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 54.305.253,60	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-8, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 61.573.028,40	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-9, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 25.433.626,40	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-10, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 25.317.943,30	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-11, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 21.262.729,80	83%	178 días

Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-12, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	$ 37.316.090,50	83%	178 días
Metro lineal	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRIFASICA EN CABLE XLPE 15 KV CU NO.2 AL 133%	$ 43.711.714,80	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE PUESTA A TIERRA PARA QUIROFANOS	$ 86.303.626,50	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA TIPO INTERIOR 15 KV	$ 721.032,00	83%	178 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA TIPO CODO 15 KV	$ 892.512,40	83%	178 días
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO	**$ 715.727.036,88**	**87%**	**205 días**
Metro cuadrado	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL DE 1/2"	$ 445.608.323,77	87%	205 días
Metro cuadrado	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL RH DE 1/2"	$ 57.799.952,64	87%	205 días
Metro cuadrado	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO II SOBRE PAÑETE O ESTUCO A DOS MANOS BAJO PLACA	$ 0,00	87%	205 días
Metro cuadrado	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL A DOS MANOS BAJO PLACA	$ 192.180.213,47	87%	205 días
unidad	CONSTRUCCIÓN DE PERFORACIÓN DE CIELO PARA LAMPARA Y/O REGISTRO DE 60X60. INCLUYE MARCO Y REFUERZO DE LA ESTRUCTURA.	$ 20.138.547,00	87%	205 días
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE CABECERA	**$ 1.950.911.293,50**	**38%**	**48 días**
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE DOS GASES (VAC,O2).	$ 504.502.112,40	38%	48 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE DOS GASES (VAC,O2), CON SOPORTE PARA MONITOR SIGNOS VITALES	$ 143.550.248,40	38%	48 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE TRES GASES (VAC,O2, AIR), CON SOPORTE PARA MONITOR SIGNOS VITALES	$ 44.088.856,50	38%	48 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE 1,40 m CON PARALES DESCOLGADOS MAX 2,50 m-SEIS GASES	$ 290.130.679,80	38%	48 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE BRAZO ARTICULADO - SEIS GASES	$ 876.859.838,40	38%	48 días
Unidad	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE BRAZO ARTICULADO - SIETE GASES	$ 91.779.558,00	38%	48 días

	RETIE	$ 23.255.000,00	49%	58 días
Unid	Retie	$ 23.255.000,00	49%	58 días
	RETILAP	$ 24.445.000,00	49%	58 días
unid	RETILAP	$ 24.445.000,00	49%	58 días
	FIN	$ 0,00	0%	0 días
	Fin	$ 0,00	0%	0 días

Fuente: Programación de obra Actualizada

4.9.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Por otra parte, a continuación, se hace relación de las actividades ejecutadas acumuladas a fecha de corte del presente informe:

Tabla 5. Actividades Ejecutadas Acumuladas Contractuales

CONDICIONES INICIALES				OBRA EJECUTADA	
				ACUMULADO	
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE	Cantidad	Valor
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS				
1,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SENCILLA PARA VOZ O DATOS.INCLUYE FACEPLATE, JACK RJ45 CAT 6A BLINDADO Y MARQUILLAS. NO INCLUYE CABLE NI TUBERIA.		246,00	$43.486.650,00
1,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DOBLE PARA VOZ O DATOS.INCLUYE FACEPLATE, JACK RJ45 CAT 6A BLINDADO Y MARQUILLAS. NO INCLUYE CABLE NI TUBERIA.		74,00	$16.369.614,00
1,03		SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE MODULAR DE PISO TIPO SERVIDOR PREENSAMBLADO (217*60*100CM) CON TAPAS LATERALES DESMONTABLES Y PUERTAS MICROPERFORADAS, FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED, COLOR NEGRO.CERTIFICADO RETIE		-	$ -
1,04		SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH DISTRIBUIDOR ADMINISTRABLE 48 PUERTOS (CLASE 4, HASTA 30W POR PUERTO), 4X SFP+ 10G, CAPACIDAD DE 176 GBPS, THROUGHPUT 130.9 MPPS, SISTEMA OPERATIVO AVANZADO, MODULAR, PROGRAMABLE, SOPORTA VIRTUAL STACKING (VSF) HASTA 8 DISPOSITIVOS, SOPORTA FUENTE REDUNDANTE EXTERNA. TIPO ARUBA HPE CX 6200F JL726A O SIMILAR.		11,00	$ 295.554.765,00
1,05	2.11.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 16 PUERTOS		-	$ -
1,06	2.11.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 24 PUERTOS		-	$ -

1,07	2.11.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 48 PUERTOS		-	$ -
1,08	2.11.45	SUMINISTRO E TENDIDO DE CABLE UTP CATEGORÍA 6A		16.992,55	$128.684.581,15
1,09	2.11.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 2 M		-	$ -
1,10	2.11.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 5 M		-	$ -
					$ 484.095.610,00
					$120.539.807,00
					$484.096,00
					$24.204.781,00
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
2	SUMINISTRO E INSTALACION RED CONTRAINCENDIO				
2,01	2.14.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1"	Base de datos Gob.	1.538,43	$68.486.288,31
2,02	2.14.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1 1/4"	Base de datos Gob.	272,65	$14.915.318,25
2,03	2.14.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1 1/2"	Base de datos Gob.	474,52	$30.343.810,71
2,04	2.14.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 2"	Base de datos Gob.	65,73	$4.835.690,37
2,05	2.14.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 2 1/2"	Base de datos Gob.	1.004,20	$87.861.474,80
2,06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 3".	Precio referencia	75,14	$11.031.528,82
2,07		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 4".	Precio referencia	567,84	$100.571.278,08
2,08		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 6"	Precio referencia	53,25	$14.197.248,75
2,09		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø 4" UL7FM	Precio referencia	-	$ -
2,10		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø 6" UL7FM	Precio referencia	-	$ -
2,11		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICION DE TUBERIA EN ACERO A HDPE Ø 4" UL/FM	Precio referencia	-	$ -
2,12		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICION DE TUBERIA EN ACERO A HDPE Ø 6" UL/FM	Precio referencia	-	$ -
2,13		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCION CONCENTRICA HDPE Ø6" X 4" UL/FM	Precio referencia	-	$ -

2,14		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION PARA TUBERIA HDPE Ø 4" UL/FM	Precio referencia	-	$ -
2,15		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION PARA TUBERIA HDPE Ø 6" UL/FM	Precio referencia	-	$ -
2,16		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° HDPE UL/FM Ø 4"	Precio referencia	-	$ -
2,17		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° HDPE UL/FM Ø 6"	Precio referencia	-	$ -
2,18		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 4"	Precio referencia	480,00	$ 36.989.760,00
2,19		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 6"	Precio referencia	44,00	$6.457.132,00
2,20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1 ¼"	Precio referencia	176,00	$5.020.400,00
2,21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1 1/2"	Precio referencia	666,00	$20.769.210,00
2,22		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 2 ½"	Precio referencia	759,00	$35.408.109,00
2,23		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 2"	Precio referencia	71,00	$2.667.186,00
2,24		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 3"	Precio referencia	46,00	$3.246.680,00
2,25		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1"	Precio referencia	1.362,00	$28.879.848,00
2,26		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 2 ½"	Precio referencia	5,00	$3.604.310,00
2,27		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 2"	Precio referencia	1,00	$662.873,00
2,28		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 3"	Precio referencia	1,00	$702.827,00
2,29		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 4"	Precio referencia	5,00	$3.730.790,00
2,30		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANÓMETRO GLICERINA 3"	Precio referencia	26,00	$7.915.206,00
2,31	2.14.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHEQUE CORTINA RANURADO DE 2"	Base de datos Gob.	1,00	$267.388,00
2,32		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 3"	Precio referencia	1,00	$523.250,00
2,33		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 4"	Precio referencia	6,00	$4.501.692,00

2,34		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE GLOBO 300 PSI 1 1/2" (DRENAJE RISER)	Precio referencia	-	$ -
2,35		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE PASO DIRECTO ROSCA 1", 200 PSI	Precio referencia	-	$ -
2,36		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE PRUEBA Y DRENAJE UL7FM 2"	Precio referencia	12,00	$6.186.528,00
2,37		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE ROSCA 1", UL/FM	Precio referencia	12,00	$8.776.452,00
2,38		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 2 ½"	Precio referencia	5,00	$3.812.055,00
2,39	2.14.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA RANURADA DE 2"	Base de datos Gob.	1,00	$912.296,00
2,40		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 3"	Precio referencia	1,00	$776.692,00
2,41		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 4"	Precio referencia	5,00	$4.357.745,00
2,42		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 2"	Precio referencia	1,00	$431.805,00
2,43	2.14.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ROCIADOR DE TECHO PARA RCI DE COBERTURA ESTANDAR TEMPERATURA NORMAL RESPUESTA RÁPIDA DESCARGA NORMALIZADA, K=5,6 PENDIENTE ½". INCLUYE APARATO	Base de datos Gob.	756,00	$164.361.204,00
2,44	2.14.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO II	Base de datos Gob.	20,00	$24.898.260,00
2,45	2.14.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO III	Base de datos Gob.	3,00	$5.017.680,00
2,46		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE MANGUERA Ø 2½" UL/FM	Precio referencia	4,00	$2.479.052,00
2,47	2.14.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTINTOR MULTIPROPÓSITO	Base de datos Gob.	16,70	$1.892.126,70
2,48		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLAQUETA DE IDENTIFICACIÓN EN ACRÍLICO CONEXIONES PARA BOMBEROS (0,04 X 0,08)	Precio referencia	-	$ -
2,49		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 2 ½" RISER	Precio referencia	-	$ -
2,50		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 2" RISER	Precio referencia	-	$ -
2,51		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 3" RISER	Precio referencia	-	$ -

2,52		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 4" RISER	Precio referencia	-	$ -
2,53		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 6" RISER	Precio referencia	-	$ -
2,54		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 4"	Precio referencia	14,00	$2.695.658,00
2,55		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 6"	Precio referencia	2,00	$464.626,00
2,56	2.14.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 1/2"	Base de datos Gob.	144,00	$12.198.816,00
2,57	2.14.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2"	Base de datos Gob.	17,00	$1.463.156,00
2,58		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 3"	Precio referencia	1,00	$197.762,00
2,59	2.14.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANT ISÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 1/2"	Base de datos Gob.	79,00	$8.222.478,00
2,60	2.14.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2"	Base de datos Gob.	6,00	$619.584,00
2,61		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 3"	Precio referencia	1,00	$181.452,00
2,62		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 4"	Precio referencia	-	$ -
2,63		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 6"	Precio referencia	2,00	$467.638,00
2,64		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 1 ½" UL/FM	Precio referencia	-	$ -
2,65		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 2 ½" UL/FM	Precio referencia	-	$ -
2,66		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 4" UL/FM	Precio referencia	-	$ -
2,67		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 6" UL/FM	Precio referencia	-	$ -
2,68		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCION DE TUBERIA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE.	Precio referencia	4.051,76	$91.176.642,77
					$835.179.008,00
					$207.959.573,00
					$835.179,00
					$41.758.950,00

ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
3		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AUTOMATIZACIÓN			
3,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE FPLR 2X16 PARA PARLANTES		1.900,00	$19.248.900,00
3,02	2.11.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARLANTE AMBIENTAL 6 1/2" 30 W		66,00	$11.108.460,00
3,03		SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE 2 BOTONES INALAMBRICO (LLAMADO SENCILLO + CANCELADO). INCLUYE BASE. FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A		-	$ -
3,04		SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE BAÑO INALAMBRICO (BOTÓN DE 2 FUNCIONES. LLAMADO Y CANCELACIÓN CON CUERDA DE TRACCIÓN). FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A		-	$ -
3,05		SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE CAMA INALAMBRICO (LLAMADO + CODIGO AZUL + CANCELADO CON CUERDA DE TRACCIÓN). FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A		-	$ -
3,06		SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ INALÁMBRICA 6 COLORES Y SONIDO.		-	$ -
3,07		SUMINISTRO E INSTALACION DE PANTALLA DISPLAY LED ALFANUMÉRICA 3 DÍGITOS		-	$ -
3,08		SUMINISTRO E INSTALACION DE REPETIDOR AMPLIFICADOR DE SEÑAL		-	$ -
					$30.357.360,00
					$7.558.983,00
					$30.357,00
					$1.517.868,00
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
4		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA			
4,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	22.215,48	$687.769.087,63
4,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#14(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO XHHW-2 . 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	907,34	$89.927.374,74

4,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#6F+1#6N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	501,00	$46.851.516,00
4,05		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#8F+1#8N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	514,00	$37.859.184,00
4,06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#10F+1#10N+1#10T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	606,00	$33.508.164,00
4,07		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#6F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	534,00	$33.600.882,00
4,08		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#4F+1#6T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	884,00	$78.345.384,00
4,09		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#8F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,10		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#6F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	38,00	$2.930.560,00
4,11		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4F+1#4N+1#1/0T -HF FR LS CT -TRAFO RX A TB-RX. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,12		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2F+1#6N+1#6T -HF FR LS CT -S/E A T.CRIOGENICO. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	37,00	$6.314.790,00
4,13		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#1/0N+1#1/0T -HF FR LS CT -TRAFO TOMOGRAFO A TB-TOMG. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,14		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#250MCMF+1#2T -HF FR LS CT -TB-RCI (A43). NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	21,00	$9.216.564,00
4,15		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2/0F+1#4N+1#4T -HF FR LS CT -S/E A T. ESTERILIZADOR. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,16		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2x2/0F+1#1/0N+1#1/0T -HF FR LS CT -S/E A TG-AA. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,17		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3x3#250 MCM (F)+3#250 MCM (N)+1#2/0T -HF FR LS CT -TRAFO1 A CGD 5- PLANTA 1 A CGD 9. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -

4,18		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 4x3#250 MCM (F)+4#250 MCM (N)+1#2/0T -HF FR LS CT -TRAFO2 A CGD 1 - PLANTA2 A CGD3 - CGD1 A CGD2 - CGD3 A CGD2. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,19		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#250 MCM(F)+1#2T -HF FR LS CT-75-TRAFO 1 A CGD-4 - CGD 3 A CGD 4 - CGD4 A BOMBA RCI. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#12F+1#12T - HF FR LS CT-75 - BOMBA JOCKEY. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4/0F+1#4/0(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD 5 Y CGD 9 A CGD 7. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,22		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2x3#3/0(F)+2#3/0(N)+1#2/0T -HF FR LS CT-75- CGD1, CGD3, CGD5 Y CGD 9 A CGD6. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,23		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#1/0(N)+1#2T -HF FR LS CT-75-CGD1, CGD3, CGD5 Y CGD 9 A CGD8. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,24		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4F+1#4(N)+1#6T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 10. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,25		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2/0F+1#1/0(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 11. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,26		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#2(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 12. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,27		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F)+1#12(T) PARA EQUIPOS DE A.A Y VENTILACION. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,28		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 3#10(F)+1#12(T) PARA EQUIPOS DE A.A Y VENTILACION. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,29		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORDON DE CONEXIÓN LAMPARAS HASTA 2 METROS	Precio referencia	1.134,00	$49.488.894,00

		(CABLE ENCAUCHETADO 3X16AWG). INCLUYE CLAVIJA			
4,30	2.10.100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1"	Base de datos Gob.	63,00	$1.445.346,00
4,31		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1-1/4"	Precio referencia	1.826,62	$117.921.107,34
4,32	2.10.101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1 1/2"	Base de datos Gob.	220,76	$ 8.762.405,92
4,33	2.10.102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 2"	Base de datos Gob.	58,38	$ 3.302.264,70
4,34	2.10.103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 3"	Base de datos Gob.	112,51	$ 13.289.006,14
4,35		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO IMC DE 4"	Precio referencia	32,50	$ 6.669.520,00
4,36		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	16,00	$ 806.832,00
4,37		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	8,00	$ 358.528,00
4,38		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	68,00	$ 3.390.004,00
4,39		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	342,00	$ 15.353.748,00
4,40		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	11,00	$ 553.267,00
4,41		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	43,00	$ 7.671.157,00
4,42		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE CRITICO GRADO HOSPITALARIO COLOR NARANJA NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	300,00	$ 36.376.500,00
4,43		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE CRITICO GRADO HOSPITALARIO COLOR ROJO NEMA 5-15R. INCLUYE	Precio referencia	31,00	$ 3.637.416,00

		SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.			
4,44		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL BLANCO NEMA 5-15R (EQUI. OFICINA Y LAMPARAS). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	427,70	$ 23.748.042,50
4,45		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL GFCI BLANCO NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	68,00	$ 6.881.804,00
4,46		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL GRADO HOSPITALARIO BLANCO NEMA 5-15R (CABECERAS, EQ. ORGANOS, ETC). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	35,00	$ 4.151.560,00
4,47		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE REGULADO TIERRA AISLADA COLOR NARANJA. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	-	$ -
4,48		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 5 KVA PARA SALA DE CIRUGIA	Precio referencia	5,00	$ 200.193.655,00
4,49		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 7,5 KVA PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Precio referencia	1,00	$ 45.206.788,00
4,50		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 10 KVA PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Precio referencia	11,00	$ 562.236.631,00
4,51		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL ALARMA REMOTA PARA TABLERO DE AISLAMIENTO	Precio referencia	17,00	$ 141.433.608,00
4,52	2.10.244	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTA CAPTORA TIPO FRANKLYN DE 0.6 M PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.	19,00	$ 2.396.964,00
4,53	2.10.248	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRÓN DE 8 MM PARA ANILLO SUPERIOR DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.	400,00	$ 7.897.600,00
4,54	2.10.250	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE APANTALLAMIENTO EN ALAMBRÓN DE 8 MM EXPUESTA EN TUBO IMC DE 3/4"	Base de datos Gob.	90,00	$ 4.870.080,00
4,55	2.10.251	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE TRANSICIÓN PARA BAJANTE DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.	6,00	$ 475.848,00

4,56	2.10.252	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 1/0 PARA ANILLO INFERIOR DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.	26,00	$1.104.038,00
4,57	2.10.255	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.	30,00	$ 12.608.730,00
4,58	2.10.175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	Base de datos Gob.	432,00	$12.484.800,00
4,59	2.10.179	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 24 W	Base de datos Gob.	154,00	$ 6.526.520,00
4,60	2.10.188	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA CON AVISO RETROILUMINADO DE SALIDA DE EMERGENCIA	Base de datos Gob.	-	$ -
4,61		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL RECTANGULAR DE INCRUSTAR DE 120X30 CM, 40-60W	Cotización	21,00	$ 4.447.674,00
4,62		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL RECTANGULAR DE INCRUSTAR DE 120X30 CM HERMETICA, 40-60W	Cotización	49,00	$ 16.317.539,00
4,63	2.10.181	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL CUADRADO DE INCRUSTAR DE 60X60 CM, 40-60W	Base de datos Gob.	229,00	$ 39.119.154,00
4,64		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE ENTRADA O SALIDA	Cotización	-	$ -
4,65		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE MEDIDA EN MEDIA TENSION	Cotizacion	-	$ -
4,66		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-1, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 32.908.224,00
4,67		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-2, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 68.339.400,00
4,68		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-3, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 25.715.275,00
4,69		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-4, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 33.822.823,00
4,70		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-5, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 44.169.579,00
4,71		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-6, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 52.497.525,00
4,72		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-7, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 41.773.272,00
4,73		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-8, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 47.363.868,00
4,74		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-9, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$19.564.328,00

4,75		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-10, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 19.475.341,00
4,76		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-11, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 16.355.946,00
4,77		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-12, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotizacion	1,00	$ 28.704.685,00
4,78		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRIFASICA EN CABLE XLPE 15 KV CU NO.2 AL 133%	Cotizacion	-	$ -
4,79		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE PUESTA A TIERRA PARA QUIROFANOS	Cotizacion	15,00	$ 66.387.405,00
4,80	6.03.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA TIPO INTERIOR 15 KV	Base de datos Gob.	-	$ -
4,81	6.03.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA TIPO CODO 15 KV	Base de datos Gob.	-	$ -
					$ 2.884.528.209,00
					$ 718.247.524,00
					$ 2.884.528,00
					$ 144.226.410,00
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO				
5,01	2.09.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL DE 1/2"		4.378,44	$ 331.092.980,24
5,02	2.09.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL RH DE 1/2"		529,09	$ 46.399.750,08
5,03	2.07.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO II SOBRE PAÑETE O ESTUCO A DOS MANOS BAJO PLACA		-	$ -
5,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL A DOS MANOS BAJO PLACA		4.848,93	$ 142.228.829,90
5,05		CONSTRUCCIÓN DE PERFORACIÓN DE CIELO PARA LAMPARA Y/O REGISTRO DE 60X60. INCLUYE MARCO Y REFUERZO DE LA ESTRUCTURA.		177,00	$ 11.921.481,00
					$ 531.643.041,00
					$ 132.379.117,00
					$ 531.643,00
					$ 26.582.152,00
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE CABECERA				

6,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE DOS GASES (VAC, O2).		-	$ -
6,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE DOS GASES (VAC, O2), CON SOPORTE PARA MONITOR SIGNOS VITALES		-	$ -
6,03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE TRES GASES (VAC, O2, AIR), CON SOPORTE PARA MONITOR SIGNOS VITALES		-	$ -
6,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE 1,40 m CON PARALES DESCOLGADOS MAX 2,50 m- SEIS GASES		-	$ -
6,05		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE BRAZO ARTICULADO - SEIS GASES		-	$ -
6,06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE BRAZO ARTICULADO - SIETE GASES		-	$ -
		COSTO DIRECTO			$ 4.946.849.621,00
		COSTO INDIRECTO			$ 1.484.054.886,00
		Administración	24,9%		$ 1.231.765.556,00
		Imprevistos	0,1%		$ 4.946.849,00
		Utilidad	5,0%		$ 247.342.481,00

		SUBTOTAL OBRA		
		VALOR OBRAS EJECUTADAS		$ 4.946.849.621,00
		AIU		$ 1.484.054.886,00
		VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 6.430.904.507,00

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describen las actividades que consolidan el avance físico del proyecto para este periodo, verificadas conforme a la planificación técnica y a la ejecución de obra estipulada en los términos contractuales vigentes.

Tabla 6. Actividades Ejecutadas Durante el periodo

CONDICIONES INICIALES				OBRA EJECUTADA	
				PRESENTE ACTA	
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE	Cantidad	Valor
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS				
1,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SENCILLA PARA VOZ O DATOS.INCLUYE FACEPLATE, JACK RJ45 CAT 6A BLINDADO Y MARQUILLAS. NO INCLUYE CABLE NI TUBERIA.			$ -
1,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DOBLE PARA VOZ O DATOS.INCLUYE FACEPLATE, JACK RJ45 CAT 6A BLINDADO Y MARQUILLAS. NO INCLUYE CABLE NI TUBERIA.			$ -
1,03		SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE MODULAR DE PISO TIPO SERVIDOR PREENSAMBLADO (217*60*100CM) CON TAPAS LATERALES DESMONTABLES Y PUERTAS MICROPERFORADAS, FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED, COLOR NEGRO.CERTIFICADO RETIE			$ -
1,04		SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH DISTRIBUIDOR ADMINISTRABLE 48 PUERTOS (CLASE 4, HASTA 30W POR PUERTO), 4X SFP+ 10G, CAPACIDAD DE 176 GBPS, THROUGHPUT 130.9 MPPS, SISTEMA OPERATIVO AVANZADO, MODULAR, PROGRAMABLE, SOPORTA VIRTUAL STACKING (VSF) HASTA 8 DISPOSITIVOS, SOPORTA FUENTE REDUNDANTE EXTERNA. TIPO ARUBA HPE CX 6200F JL726A O SIMILAR.			$ -

1,05	2.11.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 16 PUERTOS			$ -
1,06	2.11.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 24 PUERTOS			$ -
1,07	2.11.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 48 PUERTOS			$ -
1,08	2.11.45	SUMINISTRO E TENDIDO DE CABLE UTP CATEGORÍA 6A		223,15	$ 1.689.914,95
1,09	2.11.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 2 M			$ -
1,10	2.11.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD CAT 6A 5 M			$ -
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
2	SUMINISTRO E INSTALACION RED CONTRAINCENDIO				
2,01	2.14.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1"	Base de datos Gob.		$ -
2,02	2.14.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1 1/4"	Base de datos Gob.		$ -
2,03	2.14.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 1 1/2"	Base de datos Gob.		$ -
2,04	2.14.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 2"	Base de datos Gob.		$ -
2,05	2.14.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH40 DE 2 1/2"	Base de datos Gob.		$ -
2,06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 3".	Precio referencia		$ -
2,07		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 4".	Precio referencia	10,00	$ 1.771.120,00
2,08		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN SCH.10 DE 6"	Precio referencia		$ -
2,09		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø 4" UL7FM	Precio referencia		$ -
2,10		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø 6" UL7FM	Precio referencia		$ -
2,11		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICION DE TUBERIA EN ACERO A HDPE Ø 4" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,12		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSICION DE TUBERIA EN ACERO A HDPE Ø 6" UL/FM	Precio referencia		$ -

VISTA INGENIERIA SAS

2,13		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCION CONCENTRICA HDPE Ø6" X 4" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,14		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION PARA TUBERIA HDPE Ø 4" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,15		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNION PARA TUBERIA HDPE Ø 6" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,16		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° HDPE UL/FM Ø 4"	Precio referencia		$ -
2,17		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO 90° HDPE UL/FM Ø 6"	Precio referencia		$ -
2,18		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 4"	Precio referencia	20,00	$ 1.541.240,00
2,19		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 6"	Precio referencia		$ -
2,20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1 ¼"	Precio referencia		$ -
2,21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1 1/2"	Precio referencia		$ -
2,22		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 2 ½"	Precio referencia		$ -
2,23		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 2"	Precio referencia		$ -
2,24		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 3"	Precio referencia		$ -
2,25		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO UL/FM Ø 1"	Precio referencia		$ -
2,26		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 2 ½"	Precio referencia		$ -
2,27		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 2"	Precio referencia		$ -
2,28		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 3"	Precio referencia		$ -
2,29		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE FLUJO UL/FM 4"	Precio referencia		$ -
2,30		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANÓMETRO GLICERINA 3"	Precio referencia		$ -
2,31	2.14.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHEQUE CORTINA RANURADO DE 2"	Base de datos Gob.		$ -
2,32		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 3"	Precio referencia		$ -

2,33		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 4"	Precio referencia	1,00	$ 750.282,00
2,34		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE GLOBO 300 PSI 1 1/2" (DRENAJE RISER)	Precio referencia		$ -
2,35		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE PASO DIRECTO ROSCA 1", 200 PSI	Precio referencia		$ -
2,36		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE PRUEBA Y DRENAJE UL7FM 2"	Precio referencia		$ -
2,37		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE ROSCA 1", UL/FM	Precio referencia		$ -
2,38		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 2 ½"	Precio referencia		$ -
2,39	2.14.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA RANURADA DE 2"	Base de datos Gob.		$ -
2,40		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 3"	Precio referencia		$ -
2,41		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA EXTREMO RANURADO UL/FM 4"	Precio referencia		$ -
2,42		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA CHEQUE EXTREMO RANURADO UL/FM 2"	Precio referencia		$ -
2,43	2.14.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ROCIADOR DE TECHO PARA RCI DE COBERTURA ESTANDAR TEMPERATURA NORMAL RESPUESTA RÁPIDA DESCARGA NORMALIZADA, K=5,6 PENDIENTE ½". INCLUYE APARATO	Base de datos Gob.		$ -
2,44	2.14.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO II	Base de datos Gob.		$ -
2,45	2.14.47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA RED CONTRA INCENDIOS TIPO III	Base de datos Gob.		$ -
2,46		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE MANGUERA Ø 2½" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,47	2.14.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTINTOR MULTIPROPÓSITO	Base de datos Gob.		$ -
2,48		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLAQUETA DE IDENTIFICACIÓN EN ACRÍLICO CONEXIONES PARA BOMBEROS (0,04 X 0,08)	Precio referencia		$ -
2,49		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 2 ½" RISER	Precio referencia		$ -
2,50		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 2" RISER	Precio referencia		$ -

2,51		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 3" RISER	Precio referencia		$ -
2,52		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 4" RISER	Precio referencia		$ -
2,53		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO 4 VÍAS DE 6" RISER	Precio referencia		$ -
2,54		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 4"	Precio referencia		$ -
2,55		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 6"	Precio referencia		$ -
2,56	2.14.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 1/2"	Base de datos Gob.		$ -
2,57	2.14.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2"	Base de datos Gob.		$ -
2,58		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LATERAL DE 2 VÍAS DE 3"	Precio referencia		$ -
2,59	2.14.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANT ISÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 1/2"	Base de datos Gob.		$ -
2,60	2.14.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2"	Base de datos Gob.		$ -
2,61		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 3"	Precio referencia		$ -
2,62		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 4"	Precio referencia		$ -
2,63		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE ANTI SÍSMICO LONGITUDINAL DE 2 VÍAS DE 6"	Precio referencia		$ -
2,64		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 1 ½" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,65		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 2 ½" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,66		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 4" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,67		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE VERTICAL DE 6" UL/FM	Precio referencia		$ -
2,68		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCION DE TUBERIA CON ANTICORROSIVO Y ACABADO CON ESMALTE.	Precio referencia	10,00	$ 225.030,00
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE AUTOMATIZACIÓN				
3,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE FPLR 2X16 PARA PARLANTES			$ -
3,02	2.11.72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARLANTE AMBIENTAL 6 1/2" 30 W			$ -

3,03		SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE 2 BOTONES INALAMBRICO (LLAMADO SENCILLO + CANCELADO). INCLUYE BASE. FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A			$ -
3,04		SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE BAÑO INALAMBRICO (BOTÓN DE 2 FUNCIONES. LLAMADO Y CANCELACIÓN CON CUERDA DE TRACCIÓN). FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A		0,00	$ -
3,05		SUMINISTRO E INSTALACION DE PULSADOR DE CAMA INALAMBRICO (LLAMADO + CODIGO AZUL + CANCELADO CON CUERDA DE TRACCIÓN). FUNCIONAMIENTO CON BATERIA 23A		0,00	$ -
3,06		SUMINISTRO E INSTALACION DE LUZ INALÁMBRICA 6 COLORES Y SONIDO.		0,00	$ -
3,07		SUMINISTRO E INSTALACION DE PANTALLA DISPLAY LED ALFANUMÉRICA 3 DÍGITOS		0,00	$ -
3,08		SUMINISTRO E INSTALACION DE REPETIDOR AMPLIFICADOR DE SEÑAL		0,00	$ -
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA				
4,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	814,67	$ 25.221.265,33
4,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F+N)+1#14(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO XHHW-2 . 2#12(F+N)+1#12(T). NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	305,60	$ 30.288.321,60

4,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#6F+1#6N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,05		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#8F+1#8N+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	77,00	$ 5.671.512,00
4,06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#10F+1#10N+1#10T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,07		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#6F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,08		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#4F+1#6T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,09		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2#8F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,10		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#6F+1#8T -HF FR LS CT. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,11		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4F+1#4N+1#1/0T -HF FR LS CT - TRAFO RX A TB-RX. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,12		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2F+1#6N+1#6T -HF FR LS CT -S/E A T. CRIOGENICO. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia	37,00	$ 6.314.790,00
4,13		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#1/0N+1#1/0T -HF FR LS CT - TRAFO TOMOGRAFO A TB-TOMG. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,14		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#250MCMF+1#2T -HF FR LS CT -TB-RCI (A43). NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,15		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2/0F+1#4N+1#4T -HF FR LS CT -S/E A T. ESTERILIZADOR. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,16		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2x2/0F+1#1/0N+1#1/0T -HF FR LS CT -S/E A TG-AA. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,17		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3x3#250 MCM (F)+3#250 MCM (N)+1#2/0T -HF FR LS CT -TRAFO1 A CGD 5- PLANTA 1 A CGD 9. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,18		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 4x3#250 MCM (F)+4#250 MCM (N)+1#2/0T -HF FR LS CT -TRAFO2 A CGD 1 - PLANTA2 A CGD3 - CGD1 A CGD2 - CGD3 A CGD2. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -

4,19		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#250 MCM(F)+1#2T -HF FR LS CT-75- TRAFO 1 A CGD-4 - CGD 3 A CGD 4 - CGD4 A BOMBA RCI. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#12F+1#12T -HF FR LS CT-75 - BOMBA JOCKEY. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4/0F+1#4/0(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD 5 Y CGD 9 A CGD 7. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,22		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 2x3#3/0(F)+2#3/0(N)+1#2/0T -HF FR LS CT-75- CGD1, CGD3, CGD5 Y CGD 9 A CGD6. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,23		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#1/0(N)+1#2T -HF FR LS CT-75-CGD1, CGD3, CGD5 Y CGD 9 A CGD8. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,24		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#4F+1#4(N)+1#6T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 10. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,25		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#2/0F+1#1/0(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 11. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,26		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA CABLE 3#1/0F+1#2(N)+1#1/0T -HF FR LS CT-75-CGD6 A CGD 12. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,27		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 2#12(F)+1#12(T) PARA EQUIPOS DE A.A Y VENTILACION. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,28		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLEADO HF FR LS CT 3#10(F)+1#12(T) PARA EQUIPOS DE A.A Y VENTILACION. NO INCLUYE TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,29		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORDON DE CONEXIÓN LAMPARAS HASTA 2 METROS (CABLE ENCAUCHETADO 3X16AWG). INCLUYE CLAVIJA	Precio referencia	98,00	$ 4.276.818,00
4,30	2.10.100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1"	Base de datos Gob.	63,00	$ 1.445.346,00
4,31		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1-1/4"	Precio referencia	284,80	$ 18.385.833,60

4,32	2.10.101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 1 1/2"	Base de datos Gob.	124,00	$ 4.921.808,00
4,33	2.10.102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 2"	Base de datos Gob.	25,00	$ 1.414.125,00
4,34	2.10.103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT DE 3"	Base de datos Gob.	11,00	$ 1.299.254,00
4,35		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO IMC DE 4"	Precio referencia	32,50	$ 6.669.520,00
4,36		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE DOBLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,37		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,38		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,39		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,40		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,41		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,42		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE CRITICO GRADO HOSPITALARIO COLOR NARANJA NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,43		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE CRITICO GRADO HOSPITALARIO COLOR ROJO NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,44		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL BLANCO NEMA 5-15R (EQUI. OFICINA Y LAMPARAS). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia	35,70	$ 1.982.242,50

4,45		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL GFCI BLANCO NEMA 5-15R. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,46		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE NORMAL GRADO HOSPITALARIO BLANCO NEMA 5-15R (CABECERAS, EQ. ORGANOS, ETC). INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,47		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE REGULADO TIERRA AISLADA COLOR NARANJA. INCLUYE SUMPLEMENTO Y APARATO ELECTRICO. NO INCLUYE CABLEADO, NI TUBERIA.	Precio referencia		$ -
4,48		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 5 KVA PARA SALA DE CIRUGIA	Precio referencia		$ -
4,49		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 7,5 KVA PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Precio referencia		$ -
4,50		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE AISLAMIENTO DE 10 KVA PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Precio referencia		$ -
4,51		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL ALARMA REMOTA PARA TABLERO DE AISLAMIENTO	Precio referencia		$ -
4,52	2.10.244	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTA CAPTORA TIPO FRANKLYN DE 0.6 M PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.		$ -
4,53	2.10.248	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRÓN DE 8 MM PARA ANILLO SUPERIOR DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.		$ -
4,54	2.10.250	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE DE APANTALLAMIENTO EN ALAMBRÓN DE 8 MM EXPUESTA EN TUBO IMC DE 3/4"	Base de datos Gob.		$ -
4,55	2.10.251	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE TRANSICIÓN PARA BAJANTE DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.		$ -
4,56	2.10.252	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE 1/0 PARA ANILLO INFERIOR DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.		$ -
4,57	2.10.255	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODO DE PUESTA A TIERRA PARA SISTEMA DE APANTALLAMIENTO	Base de datos Gob.		$ -
4,58	2.10.175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	Base de datos Gob.		$ -
4,59	2.10.179	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 24 W	Base de datos Gob.	-11,00	-$ 466.180,00

4,60	2.10.188	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE EMERGENCIA CON AVISO RETROILUMINADO DE SALIDA DE EMERGENCIA	Base de datos Gob.	-76,80	-$ 10.021.094,40
4,61		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL RECTANGULAR DE INCRUSTAR DE 120X30 CM, 40-60W	Cotización		$ -
4,62		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL RECTANGULAR DE INCRUSTAR DE 120X30 CM HERMETICA, 40-60W	Cotización		$ -
4,63	2.10.181	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL CUADRADO DE INCRUSTAR DE 60X60 CM, 40-60W	Base de datos Gob.	12,00	$ 2.049.912,00
4,64		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE ENTRADA O SALIDA	Cotización		$ -
4,65		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE MEDIDA EN MEDIA TENSION	Cotización		$ -
4,66		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-1, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,67		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-2, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,68		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-3, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,69		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-4, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,70		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-5, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,71		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-6, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,72		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-7, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,73		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-8, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,74		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-9, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,75		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-10, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,76		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-11, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,77		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE CGD-12, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Cotización		$ -
4,78		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA TRIFASICA EN CABLE XLPE 15 KV CU NO.2 AL 133%	Cotización		$ -
4,79		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MODULO DE PUESTA A TIERRA PARA QUIROFANOS	Cotización	2,00	$ 8.851.654,00

4,80	6.03.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA TIPO INTERIOR 15 KV	Base de datos Gob.		$ -
4,81	6.03.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINAL PREMOLDEADA TIPO CODO 15 KV	Base de datos Gob.		$ -
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO				
5,01	2.09.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL DE 1/2"		355,13	$ 26.854.212,50
5,02	2.09.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN LÁMINA DE DRYWALL RH DE 1/2"		60,52	$ 5.307.562,76
5,03	2.07.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO II SOBRE PAÑETE O ESTUCO A DOS MANOS BAJO PLACA			$ -
5,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA ANTIBACTERIAL A DOS MANOS BAJO PLACA		487,93	$ 14.312.082,46
5,05		CONSTRUCCIÓN DE PERFORACIÓN DE CIELO PARA LAMPARA Y/O REGISTRO DE 60X60. INCLUYE MARCO Y REFUERZO DE LA ESTRUCTURA.		20,00	$ 1.347.060,00
ITEM		DESCRIPCIÓN	FUENTE		
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE CABECERA				
6,01		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE DOS GASES (VAC, O2).		0,00	$ -
6,02		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE DOS GASES (VAC, O2), CON SOPORTE PARA MONITOR SIGNOS VITALES		0,00	$ -
6,03		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE PARED DE TRES GASES (VAC, O2, AIR), CON SOPORTE PARA MONITOR SIGNOS VITALES		0,00	$ -
6,04		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL DE 1,40 m CON PARALES DESCOLGADOS MAX 2,50 m- SEIS GASES			$ -
6,05		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE BRAZO ARTICULADO - SEIS GASES		0,00	$ -
6,06		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE BRAZO ARTICULADO - SIETE GASES			$ -

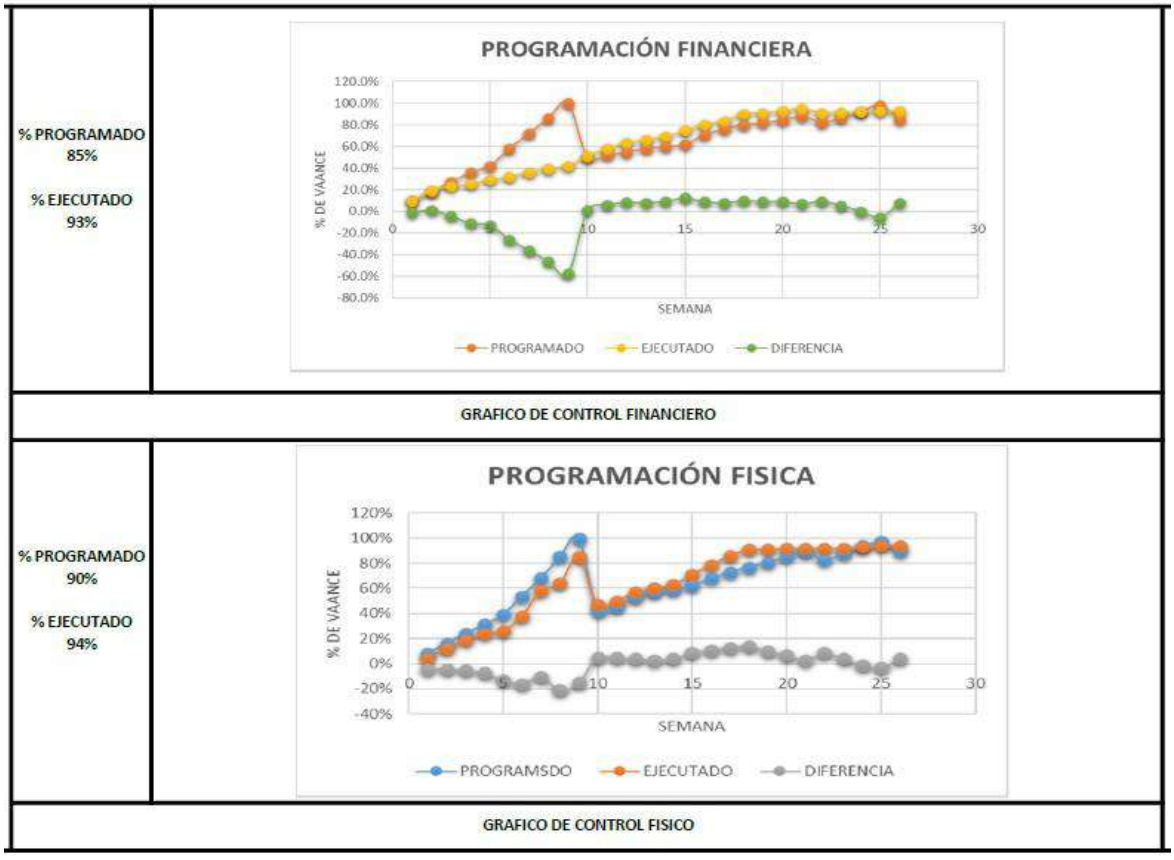
		COSTO DIRECTO			$ 162.103.633,00
		COSTO INDIRECTO			$ 48.631.091,00
		Administración	24,9%		$ 40.363.805,00
		Imprevistos	0,1%		$ 162.104,00
		Utilidad	5,0%		$ 8.105.182,00
		RETIE	-		$ -
		RETILAP	-		$ -
		VALOR OBRAS EJECUTADAS			$ 162.103.633,00
		AIU			$ 48.631.091,00
		VALOR TOTAL EJECUTADO			$ 210.734.724,00
		VALOR OBRAS EJECUTADAS			$ 210.734.724,00
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO 40%			$ 84.293.890,00

Fuente: Elaboración propia

El seguimiento a la programación de obra es de vital importancia, ya que constituye el mecanismo de control y verificación que garantiza el cumplimiento de los plazos contractuales, la correcta ejecución de los recursos y la coherencia entre el avance físico y el cronograma aprobado. A través de este seguimiento se pueden identificar oportunamente desviaciones, riesgos o incumplimientos, permitiendo la adopción de medidas preventivas o correctivas que eviten impactos mayores en tiempo, costo y calidad. Asimismo, la supervisión permanente fortalece la transparencia del proyecto, asegura el cumplimiento de las obligaciones contractuales y protege los intereses tanto de la entidad contratante como del contratista, contribuyendo al desarrollo ordenado y eficiente de la obra.

En atención a la programación de obra aprobada, se presenta el informe de seguimiento con corte a la fecha, con el fin de verificar el cumplimiento de los hitos establecidos y evaluar el comportamiento del cronograma frente a lo planificado.

Gráfica 1. Seguimiento gráfico a programación para el mes de abril.



Fuente: Informe contratista de obra

Para fortalecer el control y garantizar un seguimiento integral al desarrollo de la obra, se establecen cuatro indicadores que estructuran el monitoreo de la programación. Estos se agrupan en dos categorías, siendo la primera la correspondiente al seguimiento financiero.

4.9.3. AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO FINANCIERO

Para el presente mes se observó un avance de ejecución de obra del 94%, el cual se valida con ultima acta reportada por contratista de obra

Tabla 6. Avance Financiero de Obra

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
VALOR TOTAL INICIAL	$6,749,414,769.10	**100,00%**
TOTAL, EJECUTADO	$ 6.344.449.882,00	94%
No. DE PAGOS AUTORIZADOS ACTAS	$5.984.809.474.00	88.67%
SALDO POR EJECUTAR	$ 764.605.295,00	11,33%

Fuente: Elaboración propia

4.9.4. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA FÍSICO DE OBRA

En el presente informe se incorporan los porcentajes de avance físico programado y ejecutado, determinados a partir de la ponderación técnica de cada una de las actividades que conforman el alcance contractual, considerando su incidencia dentro del proyecto y la duración prevista en la programación de obra. Dichos porcentajes son elaborados por el contratista de obra con base en la programación vigente y posteriormente revisados, verificados y validados por la interventoría, constituyéndose en el soporte técnico para el seguimiento y análisis comparativo del avance físico ejecutado con corte al presente período.

Con fundamento en la información consolidada y validada durante el período objeto de seguimiento, y en atención a la actualización de la programación derivada de la prórroga aprobada por la entidad contratante, se efectuó la actualización del avance físico del proyecto. Como resultado del análisis comparativo entre el avance programado y el avance efectivamente ejecutado de las actividades desarrolladas, se determinó un avance físico acumulado del 94 % al cierre del período evaluado, de acuerdo con la programación contractual vigente.

Tabla 7. Avance Físico de Obra

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
VALOR TOTAL INICIAL	$6,749,414,769.10	**100,00%**
TOTAL, ACUMULADO FÍSICO	$ 6.344.449.882,00	94%
SALDO FINANCIERO	$ 764.605.295,00	11,33%

Fuente: Elaboración propia

4.9.5. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Para el presente mes, se cuenta con los siguientes datos:

Tabla 8. Avance de obra ejecutada a la fecha

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
ABRIL	$ 6.211.944.031,50	$ 6.344.449.882,00	CUMPLE

Fuente: Elaboración propia

Para el presente período de seguimiento, el análisis financiero evidencia un comportamiento acorde con la programación contractual, toda vez que el avance financiero acumulado ejecutado se mantiene alineado con el porcentaje previsto en el cronograma de inversiones aprobado. La comparación entre los valores programados y ejecutados no refleja desviaciones significativas, lo cual demuestra una adecuada gestión de los recursos, un control eficiente sobre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de la planificación financiera establecida para el período evaluado.

4.10. SEGUIMIENTO EN TIEMPO

Para el período objeto de seguimiento, el contrato registra una ejecución del plazo equivalente al 82,35 %, porcentaje calculado con base en la programación vigente y considerando la actualización derivada del tiempo adicional aprobado mediante la prórroga contractual. Este comportamiento refleja el desarrollo progresivo de las diferentes actividades de obra conforme a los frentes de trabajo habilitados y a la planificación establecida para la ejecución del proyecto.

Durante el desarrollo de las actividades constructivas, las inquietudes de carácter técnico, operativo y de coordinación que han surgido han sido puestas en conocimiento de la supervisión del contrato, con el propósito de analizar, evaluar y definir las soluciones requeridas para garantizar la correcta ejecución de las obras. Las decisiones adoptadas, los compromisos adquiridos y las definiciones técnicas correspondientes han quedado debidamente documentados en las actas de comité de obra, mesas técnicas y demás reuniones de seguimiento realizadas durante el período, constituyéndose en el soporte del proceso constructivo y de la gestión contractual.

4.11. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Dentro del alcance del contrato con el objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELOS DE LA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RFAEL DE TUNJA". El número del contrato asignado es el 627 de 2025, con un valor de contrato de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($360.878.559,39 M/CTE).

4.11.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se describen los aspectos básicos contractuales para la ejecución del contrato.

Tabla 9. Información Contrato De Interventoría

Contrato No.	627 DE 2025
Objeto del Contrato:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RFAEL DE TUNJA
Localización:	MUNICIPIO DE TUNJA
Contratista:	VISTA INGENIERIA SAS
Plazo de ejecución:	DOS (2) MESES
Fecha de iniciación:	4 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación original (Etapa de Construcción):	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Suspensión:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Plazo de Suspensión:	SIETE (7) DÍAS
Fecha de reinicio:	7 DE ENERO DE 2026
Tiempo prorroga 1:	2 meses y 24 días
Fecha terminación prorroga 1:	31 DE MARZO DEL 2026
Tiempo prorroga 2:	1 mes
Fecha terminación prorroga 2:	30 DE ABRIL DEL 2026
Tiempo prorroga 3:	1 mes
Fecha terminación prorroga 3:	31 DE MAYO DEL 2026
Valor del Contrato original:	TRESCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($360.878.559,39 M/CTE).
Compañía Aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No.	M-100280898
Riesgos Amparados	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO • PRESTACIONES SOCIALES • CALIDAD DEL SERVICIO
Anticipo	N/A
Cumplimiento del contrato	$ 36.087.855,94 M/CTE
Pagos salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 36.087.855,94 M/CTE
Calidad del servicio	$ 72.175.711,88,00

Fuente: Elaboración propia

4.11.2. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Dentro de las garantías contempladas en el contrato de interventoría "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA TERMINACIÓN DE LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRCUTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RFAEL DE TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ". Se dan a conocer las pólizas expedidas por la aseguradora

SEGUROS MUNDIAL donde se emiten dos (2) pólizas, la primera es una póliza de cumplimiento y la segunda, una póliza de responsabilidad civil, las cuales se dan a conocer a continuación:

Tabla 10. Pólizas Contrato de Interventoría

PÓLIZAS VIGENTES CONTRATO DE INTERVENTORIA												
N° PÓLIZA	**M-100280898**	**ANEXO N°**	**3**	**ASEGURADORA**			**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**			**FECHA APROB. DIRECCIÓN CONTRATACIÓN**	**DD**	**MM**	**AA**
											13	**05**	**2026**
DESCRIPCIÓN DE AMPAROS				**VIG. DESDE**			**VIG. HASTA**			**SUMA ASEGURADA**			
				DD	**MM**	**AA**	**DD**	**MM**	**AA**				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				30	04	2026	30	11	2026	$ 36.087.855,94			
PAGO DE SALARIOS				30	04	2026	31	05	2029	$36.087.855,94			
CALIDAD DEL SERVICIO				31	05	2026	31	05	2031	$ 72.175.711,88			

Fuente: Pólizas contrato de interventoría

Con ocasión de la prórroga de plazo aprobada para el contrato de Interventoría, se realiza la actualización y ampliación de la vigencia de las pólizas contractuales, en concordancia con el nuevo plazo autorizado y las condiciones contractuales modificadas. Lo anterior, con el fin de garantizar la continuidad y suficiencia de los amparos exigidos, asegurando la cobertura de las obligaciones adquiridas durante la totalidad del periodo de ejecución y sus términos asociados. En este sentido, se adelanta el proceso de verificación y aprobación de las pólizas actualizadas, en cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos y como condición para la continuidad en la prestación de los servicios de interventoría.

5. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

5.1. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATISTA

El contratista una vez suscribe acta de inicio, realiza la planeación y gestión administrativa para la solicitud del anticipo con el objetivo de tener flujo de caja para dar apertura a la ejecución de obras.

Mediante oficio del 6 de noviembre de 2025 INT. RED-001 la interventoría aprueba la información presentada por el contratista, para el desembolso del anticipo del contrato, la cual consta de: Cuenta de cobro, Acta de inicio firmada, Certificación Bancaria Fiducia, Plan de inversión de anticipo, certificación pago seguridad social y aportes legales, Contrato Fiduciaria para el manejo del anticipo. El cual corresponde al 40% del valor del contrato, se realiza la revisión y aprobación del contrato de fiducia mercantil para la administración de los recursos recibidos a título de anticipo, celebrado entre ANANDA INGENIERA S.A.S. y Alianza Fiduciaria quien es la entidad encargada de realizar el manejo de los recursos del anticipo.

Desde la consignación del anticipo, el contratista realizó varios giros, aprobados por interventoría para la compra de materiales y pago de subcontratistas necesarios para el correcto desarrollo del contrato.

Finalmente, el contratista de la obra radica documentación referente al acta de cobro No. 4, la cual se da viabilidad, a continuación, se hace relación de la información:

Tabla 11. Control financiero actual de obra

CONTROL FINANCIERO DE OBRA					
VALOR DEL CONTRATO				$	6,749,414,770.00
ANTICIPO 40%				$	2,699,765,908.00
Cantidad de actas	**FECHA**	**VALOR TOTAL EJECUTADO**	**AMORTIZACIÓN 40%**	**SALDO POR AMORTIZAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
1	05/12/2025	$ 1.132.038.521,00	$ 452.815.408,00	$ 2.246.950.500,00	$5.617.376.249,00
2	05/01/2026	$ 1.709.696.576,00	$ 683.878.630,00	$1.563.071.870,00	$3.907.679.673,00
3	05/02/2026	$ 1.844.352.876,00	$ 737.741.150,00	$825.330.718,4	$2.063.326.796
4	26/03/2026	$ 1.298.721.503,00	$519.488.601.00	$305.842.118,4	$764.605.296.00

Fuente: Elaboración propia

En el marco de las funciones de seguimiento, control técnico, administrativo y documental, la interventoría desarrolló las actividades orientadas a la organización, revisión, análisis y consolidación de la información generada durante la ejecución del proyecto, garantizando la trazabilidad de las actuaciones contractuales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad contratante. Este proceso comprendió la revisión de la documentación técnica y administrativa presentada por el contratista, la validación de los soportes de ejecución y la consolidación de la información que sustenta el avance físico y financiero del contrato.

De manera complementaria, se efectuó la recopilación, clasificación y verificación de los registros fotográficos, reportes de campo y demás evidencias técnicas que respaldan las actividades ejecutadas, garantizando la correspondencia entre los trabajos realizados y los ítems contractuales. Asimismo, se elaboraron y formalizaron las actas de comité de obra, mesas técnicas y reuniones de seguimiento, dejando constancia de las decisiones, compromisos y definiciones adoptadas durante el período evaluado. Paralelamente, se llevó a cabo la gestión de la correspondencia oficial mediante la elaboración, radicación, recepción, seguimiento y archivo de las comunicaciones contractuales, asegurando el adecuado flujo de información entre las partes.

En el componente técnico, la interventoría realizó un acompañamiento permanente a la ejecución de las obras mediante visitas de inspección y seguimiento en campo a las actividades relacionadas con las redes eléctricas, el sistema de perifoneo, la red de protección contra incendios, la red de voz y datos y los demás sistemas asociados al proyecto. Durante estas inspecciones se verificó la correcta ejecución de los procedimientos constructivos, la instalación de canalizaciones, bandejas portacables, cableado, soportes, equipos y accesorios, evaluando su conformidad con los planos aprobados, las especificaciones técnicas del contrato, la NTC 2050, el RETIE y las demás normas aplicables a la infraestructura hospitalaria.

En materia de aseguramiento de la calidad, se efectuó la verificación física y documental de los materiales, equipos y elementos suministrados por el contratista, comprobando que sus características técnicas, referencias, certificaciones de conformidad y condiciones de almacenamiento correspondieran a las exigencias establecidas en las especificaciones del proyecto. De igual manera, se realizó el control de calidad sobre la ejecución de los sistemas de cielo raso, verificando aspectos relacionados con el replanteo, alineación, nivelación, fijación, tratamiento de juntas, acabados y coordinación con las redes técnicas, garantizando el cumplimiento de los estándares constructivos requeridos.

Finalmente, la interventoría efectuó el seguimiento y análisis de la programación vigente, comparando el avance físico ejecutado con la línea base actualizada y evaluando la secuencia constructiva, la articulación entre las diferentes especialidades y la disponibilidad de los frentes de trabajo. Este ejercicio permitió identificar oportunamente posibles interferencias o desviaciones, promover la implementación de las soluciones de ingeniería definidas durante el desarrollo del proyecto y verificar el cumplimiento de los alcances, condiciones técnicas y obligaciones contractuales, contribuyendo al adecuado desarrollo de la obra.

6. CORRESPONDENCIA

6.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Con respecto al flujo documental del periodo, se informa que durante el mes de abril no se reportó el envío de comunicaciones oficiales hacia la Entidad.

6.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Se deja relación dentro de este capítulo correspondiente a:

  Acta de Prorroga 3 firmada el 30 de abril 2026

La correspondencia recibida se puede verificar en el **Anexo No 2.**

Tabla 13. Relación De Correspondencia Recibida Durante El Periodo

FECHA RADICADO	INTERESADO	ASUNTO	RESPUESTA O TRÁMITE
29/04/2026	VISTA INGENIERIA	Informe mensual del mes de Marzo	Radicado

Fuente: Elaboración propia

7. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Las actas de los comités de obra desarrollados durante el presente mes estuvieron orientadas al seguimiento integral del proyecto, mediante la revisión del avance físico de las actividades programadas y la realización de recorridos técnicos de inspección en obra por parte de la supervisión, con el propósito de verificar las condiciones de ejecución, el cumplimiento de la programación y la calidad de los trabajos desarrollados.

De manera complementaria, se llevaron a cabo comités técnicos destinados al análisis, revisión y definición de aspectos relevantes para el proceso constructivo, en articulación con la supervisión de la Entidad, la interventoría, el contratista de obra y el equipo técnico y operativo del HUSRT. Estos espacios permitieron evaluar alternativas de solución, adoptar decisiones técnicas y establecer los lineamientos necesarios para garantizar la continuidad de la ejecución de las obras y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Cada una de las sesiones realizadas quedó debidamente documentada mediante las correspondientes actas de comité, en las cuales se registraron los temas tratados, las decisiones adoptadas, los compromisos adquiridos por las partes y los plazos establecidos para su cumplimiento, constituyéndose en soporte del seguimiento técnico, administrativo y contractual del proyecto.

Tabla 14. Relación de Actas de Comité en el Periodo

No. COMITÉ	FECHA	TEMA TRATADO
15	03/04/2026	• Revisión de temas técnicos y administrativos del proyecto • Recorrido en obra para consolidar los avances de porcentajes presentados por el contratista • Se presentan porcentajes de avance tanto financieros como físicos.

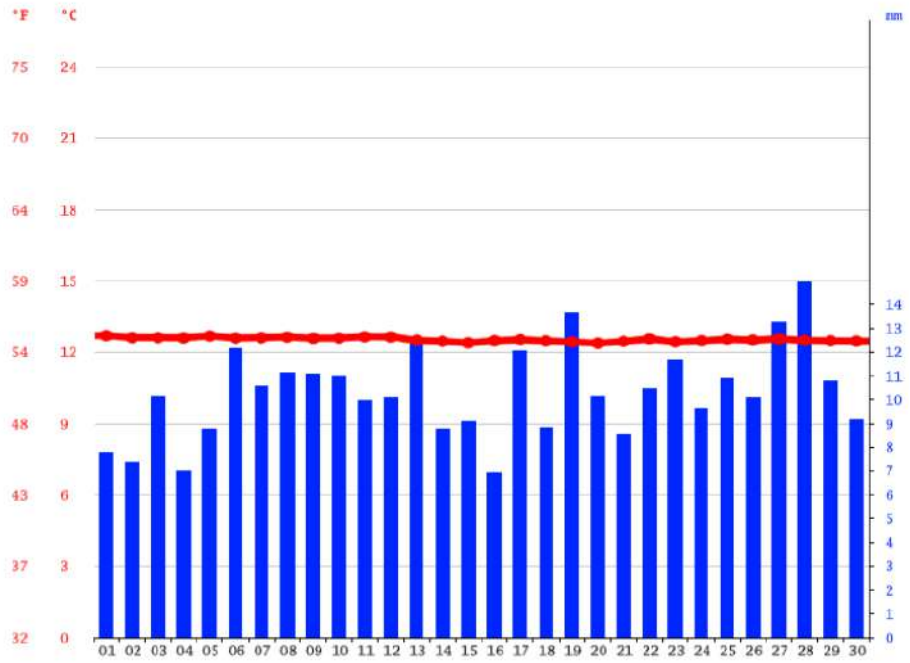
Fuente: Archivo de Interventoría

Soportes que se encuentra en el **Anexo No. 3**.

8. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se presenta la gráfica que muestra la evolución de las temperaturas mínimas y máximas registradas. Para el mes de abril, la temperatura mínima de 6° y 15° C.

Imagen 12. Temperatura Tunja, mes de abril 2026.



Fuente: Tomada de weatherspark

9. REPORTE MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

En relación con el estado de ejecución del contrato y considerando la prórroga actualmente vigente, el proyecto presenta un avance en tiempo acumulado del 84,58 %. Es importante precisar que este porcentaje corresponde al seguimiento realizado sobre la programación ajustada, adoptada como consecuencia de la ampliación del plazo contractual aprobada por la Entidad, mediante la cual se fijó como fecha de terminación el 31 de mayo de 2026. En este sentido, el avance reportado refleja el desarrollo de las actividades conforme a la programación vigente y a las condiciones técnicas que han caracterizado la ejecución del proyecto.

Tabla 15. Avance de Interventoría en días hasta el mes de Abril

AÑO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CORTE	MES	DÍAS DEL MES	DÍAS TRANSCURRIDOS	% POR MES	% ACUMULADO TIEMPO
2025	04/11/2025	30/11/2025	NOVIEMBRE	26	26	46%	45,61%
	01/12/2025	31/12/2025	DICIEMBRE	31	57	54%	100,00%
2026	07/01/2026	31/01/2026	ENERO	24	81	14%	47,65%
	01/02/2026	28/02/2026	FEBRERO	28	109	16%	64,12%
	01/03/2026	31/03/2026	MARZO	31	140	18%	82,35%
	01/03/2026	**31/03/2026**	**ABRIL**	**30**	**170**	**15%**	**84,58%**

Fuente: Elaboración propia

9.1. SEGUIMIENTO DE CALIDAD

En el presente informe se registra la calidad de materiales de la siguiente manera:

- Certificado de conformidad del producto. CIDET. Tubos Conduit metálicos marca fuji. EMT. Certificación vigente.
- Ficha técnica de la pintura de Alta Asepsia, pintura acrílica, antibacterial y antiviral. Apta para limpieza continua con desinfecciones.
- Certificado de Calidad de CABLE UTP – AC6S/FTP/Cat6A/FTP Eca.
- CERTIFICADO de conformidad de producto – TOMA CORRIENTE LEVINTON.
- Certificate of Compliance - Pipe Couplings and Fittings for Aboveground Fire Protection Systems – RCI.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.1. CONCLUSIONES

En relación con el seguimiento al cronograma de ejecución, la interventoría verificó que las actividades actualmente desarrolladas mantienen la secuencia técnica prevista dentro de la programación vigente. No obstante, se identifica una desviación crítica asociada al

suministro e instalación de paneles y torres, situación que, de acuerdo con lo manifestado por el contratista, obedece a gestiones comerciales aún pendientes con el proveedor encargado de su fabricación y entrega.

Frente a esta circunstancia, la interventoría ha intensificado el seguimiento técnico, administrativo y programático, requiriendo al contratista la implementación inmediata de acciones correctivas y de gestión que permitan normalizar el suministro de dichos equipos, mitigar los riesgos identificados sobre la ruta crítica y evitar afectaciones al cronograma contractual vigente, el cual contempla como fecha de terminación el 31 de mayo de 2026, conforme a la prórroga aprobada por la Entidad.

Por otra parte, como resultado de las actividades de inspección y seguimiento realizadas durante el periodo, la interventoría verificó la correcta ejecución de las redes eléctricas, de voz y datos, del sistema de protección contra incendios (RCI), del sistema de parlantes y de los cielos rasos arquitectónicos correspondientes al primer piso y al sótano. Mediante recorridos de campo se constató que estas actividades se ejecutan en concordancia con las especificaciones técnicas, los diseños aprobados y la secuencia constructiva prevista, evidenciando una adecuada disposición de materiales, una correcta coordinación entre las diferentes especialidades y un nivel de terminación acorde con los estándares de calidad exigidos para la infraestructura hospitalaria.

De igual manera, durante las verificaciones efectuadas no se evidenciaron inconsistencias técnicas que comprometan la estabilidad, funcionalidad o integridad de las obras ejecutadas, observándose que los trabajos desarrollados cumplen con las condiciones requeridas para su adecuada incorporación al proyecto.

En consecuencia, y con el propósito de asegurar la continuidad del proceso constructivo y el cumplimiento de la programación contractual, la interventoría reitera al contratista la obligación de adoptar las medidas necesarias para normalizar el suministro e instalación de los equipos pendientes, considerando que estos constituyen actividades determinantes para la liberación de frentes de trabajo y la culminación de las etapas subsiguientes de la obra.

Finalmente, la interventoría mantendrá un esquema permanente de seguimiento y control técnico, administrativo y contractual sobre la ejecución del proyecto, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos, el comportamiento de la ruta crítica y la implementación efectiva de las acciones correctivas requeridas, con el fin de garantizar la culminación de la obra dentro de los parámetros de calidad, oportunidad y eficiencia establecidos contractualmente.

10.2. RECOMENDACIONES

A partir de los procesos de aseguramiento técnico, la evaluación del camino crítico y las auditorías de obra ejecutadas en el periodo, la Interventoría emite las siguientes determinaciones orientadas a mitigar riesgos contractuales en las variables de alcance, calidad y cronograma:

- Se continuará con el seguimiento diario en obra hasta alcanzar el 100% de ejecución, verificando calidad de los remates y acabados finales del 4.72% restante.

- Se proyectará informe de recibo final una vez el contratista notifique la terminación de actividades, incluyendo balance financiero definitivo y evaluación de cumplimiento de obligaciones contractuales.

- Se solicitará al contratista actualización de pólizas con vigencia hasta la liquidación del contrato, de conformidad con la fecha final del 30 de junio de 2026.

- Se mantendrá mesa técnica semanal hasta conciliar el 100% de cantidades de obra y eliminar cualquier diferencia documental entre actas.

VISTA INGENIERIA SAS

11. ANEXOS

- Anexo 0: Informe SST Interventoría
- Anexo 1: Pólizas y garantías
- Anexo2: Correspondencia
- Anexo3: Actas de comité
- Anexo 4: Bitácora de obra
- Anexo 5: Gestión ambiental y sst
- Anexo 6: Seguridad social
- Anexo 7: Informe del contratista de obra
- Anexo 8: Registro fotográfico
- Anexo 9: Certificaciones
- Anexo 10: Calidad de materiales

INFORME SST

OBJETO:	**"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"."**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

INFORME SST INTERVENTORIA MENSUAL N° 6

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 627 DE 2025
VISTA INGENIERIA S.A.S. NIT: 901.063.194-9
OBJETO: *"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ*

CONTRATISTA DE OBRA N° 614 DE 2025
ANANDA INGENIERIA S.A.S. - NIT: 901.763.600-1
OBJETO: *"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*

PERIODO:
1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUNJA
2026

OBJETO:	**“MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.”**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

INTRODUCCIÓN

En el marco del seguimiento y control al contrato de obra, la interventoría efectuó la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo establecido en la normatividad vigente y en las condiciones contractuales aplicables.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) constituye un componente obligatorio dentro de la ejecución del proyecto, orientado a la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a las actividades constructivas, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y garantizar condiciones adecuadas de seguridad para el personal vinculado a la obra.

El presente informe de interventoría consolida los resultados de las actividades de inspección, seguimiento y verificación realizadas durante el periodo evaluado, dejando constancia del nivel de cumplimiento evidenciado, los hallazgos identificados en obra y los requerimientos emitidos al contratista para la adopción de las acciones correctivas a que haya lugar.

OBJETO:	**“MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.”**		
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**N° DE CONTRATO**	614 DE 2025
NIT	901.763.600-1	**INTERVENTORIA**	VISTA INGENIERIA S.A.S.
PLAZO DE EJECUCION	31 DE MAYO DE 2026	**NIT**	901.063.194-9

Contenido

INTRODUCCIÓN....2

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES....9

1. RELACIÓN DEL PERSONAL....9

1.1. PERSONAL INTERVENTORIA – VISTA INGENIERIA S.A.S....9

1.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATISTA – ANANDA INGENIERIA S.A.S 9

1.3. RELACION DEL PERSONAL SUBCONTRATISTA....10

1.4. INGRESOS Y EGRESOS DEL PERSONAL....11

2. CRITERIOS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE PLAN ACCION....12

2.1. AFILIACION AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL....13

2.2. IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES QUE SE DEDICAN EN FORMA PERMANENTE A ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO Y COTIZACIÓN DE PENSIÓN ESPECIAL....14

2.3. REUNION COMITÉ PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14

2.4. CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COPASST....14

2.5. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA)....14

2.6. PROGRAMA DE CAPACITACIONES....14

2.7. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES....15

2.8. PLAN ANUAL DE TRABAJO....15

2.9. MATRIZ LEGAL....16

2.10. DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES....16

2.11. ACTIVIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO Y DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD....17

2.12. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES....17

2.13. CUSTODIA DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS....18

2.14. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES....18

2.15. ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES....18

2.16. SERVICIO DE HIGIENE....18

2.17. REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES E INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES....19

2.18. REPORTE DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES, E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES....19

2.19. INDICADORES 20

2.20. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS 20

2.21. IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS CATALOGADAS O CON TOXICIDAD AGUDA 21

2.22. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES 21

2.23. PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 22

2.24. INSPECCIONES A INSTALACIONES, MAQUINARIA O EQUIPOS 22

2.25. MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS 22

2.26. ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), Y CAPACITACIÓN EN USO ADECUADO 23

2.27. BRIGADA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 23

2.28. ACCIONES PREVENTIVAS/CORRECTIVAS 24

3. INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVENTORIA 24

3.1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 25

3.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 25

3.3. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA 26

4. ACTIVIDADES DE CONTENIDO AMBIENTAL -PAGA 26

4.1. GESTION AMBIENTAL 26

4.2. SEGUIMIENTO FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL 27

4.2.1. PROGRAMA 1: GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO 27

4.2.2. PROGRAMA 2: CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO: 28

4.2.3. PROGRAMA 3: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL 28

4.2.4. PROGRAMA 4: USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 29

4.2.5. PROGRAMA 5: MANEJO INTEGRAL DE AREAS DE OBRA 30

5. ACCIONES TOMADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA 33

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 34

6.1. CONCLUSIONES 34

6.2. RECOMENDACIONES 34

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Reporte accidentes y enfermedades laborales 19
Figura 2. Residuos generados en el mes 32

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Personal de Interventoría 9
Tabla 2. Personal administrativo contratista.....9
Tabla 3. Relación personal subcontratista Miller Acosta 10
Tabla 4. Relación personal subcontratista William Pineda.....10
Tabla 5. Relación personal contratistas independientes. 11
Tabla 6. Retiro de personal 11
Tabla 8. Criterios estándares mínimos SG-SST.....12
Tabla 9. Indicador ausentismo laboral.....20
Tabla 10. Hallazgos inspecciones 24
Tabla 11. Equipos y herramientas utilizados en el mes 25
Tabla 12. Equipo contrato de interventoría.....26
Tabla 13. Fichas de manejo ambiental.....27

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Evidencia fotográfica capacitación en comunicación asertiva 15
Ilustración 2. Seguimiento Plan Anual de Trabajo 2026.....16
Ilustración 3. Evidencias actividades prevención y promoción.....17
Ilustración 4. Baños obra.....19
Ilustración 5. Matriz de riesgos SST 21
Ilustración 6. Evidencia entrega de EPP 23
Ilustración 7. Orden y aseo ejecución de actividades.....29
Ilustración 8. Acopio tubería RCI 29
Ilustración 9. Disposición de basuras 31

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ASPECTOS AMBIENTALES

1. RELACIÓN DEL PERSONAL

1.1. PERSONAL INTERVENTORIA – VISTA INGENIERIA S.A.S

A continuación, se relaciona el personal que conforma el equipo de interventoría para el seguimiento y control del contrato:

Tabla 1. *Personal de Interventoría*

CARGO	PROFESIONALES
CLARA MARIA RODAS MORENO	DIRECTOR INTERVENTORIA
RICARDO GOMEZ COLORADO	RESIDENTE
ARNOL FERNANDO MEDINA ROJAS	RESPONSABLE SST
GUSTAVO ALFONSO YEPES YEPES	ASESOR RCI
GUSTAVO ALONSO YEPES YEPES	ASESOR HOSPITALARIO
ANDRES FELIPE ROJAS	ASESOR HVAC

Fuente*: Información contractual interventoría*

1.2. PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATISTA – ANANDA INGENIERIA S.A.S

El personal que se encuentra dirigiendo las actividades en la parte administrativa de ANANDA INGENIERIA S.A.S se relacionan a continuación:

Tabla 2*. Personal administrativo contratista*

CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
DIRECTOR DE OBRA	DUVAN SANCHEZ
RESIDENTE DE OBRA	ESTEFANIA CARVAJAL
ASESOR REDES ELECTRICAS	JOHNNY HERRERA
ASESOR RCI	DUVAN SANCHEZ
ASESOR HOSPITALARIO	MAURICIO FONSECA

Fuente: *Elaboración propia*

1.3. RELACION DEL PERSONAL SUBCONTRATISTA

Tabla 3. *Relación personal subcontratista Miller Acosta*

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	ESTADO
1	MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS	SUBCONTRATISTA	ACTIVO
2	JUAN DAVID ARRIETA SANCHEZ	OFICIAL	ACTIVO
4	WILMAR FERNANDO ARANGO	OFICIAL	ACTIVO
5	JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	OFICIAL	ACTIVO
6	YAN CARLOS VELAZQUEZ	OFICIAL	ACTIVO
9	JANIER RAFAEL PINTO DE ANGEL	OFICIAL	ACTIVO

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla 4. *Relación personal subcontratista William Pineda*

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	ESTADO
1	WILLIAM RICARDO PINEDA	SUBCONTRATISTA	ACTIVO
2	ADRIAN HERNANDO CARDOZO	OFICIAL	ACTIVO
3	DAVID ESTIVEN ENDO	OFICIAL	ACTIVO
4	RUFINO GUTIERREZ	OFICIAL	ACTIVO
5	JOHN WILLIAM RODRIGUEZ	OFICIAL	ACTIVO
6	CARLOS SARATE	OFICIAL	ACTIVO
7	DELIO GARZON	OFICIAL	ACTIVO
8	DANIEL ALEJANDRO FORERO	OFICIAL	ACTIVO
9	ANDRES GIOVANNY PINZON	OFICIAL	ACTIVO
10	YUBER ARLEY BARBOSA	OFICIAL	ACTIVO
11	LUIS ENRIQUE ACUÑA	OFICIAL	ACTIVO
12	GIOVANNY PINZON	OFICIAL	ACTIVO

Fuente: *Elaboración propia*

***Tabla 5**. Relación personal contratistas independientes.*

N°	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO
1	KALET YESID RUIZ ROBLES	OFICIAL
2	JUAN CARLOS RAMIREZ BERNAL	OFICIAL

***Fuente:** Elaboración propia*

En el **anexo 1** se encuentran planillas de seguridad social del personal.

1.4. INGRESOS Y EGRESOS DEL PERSONAL

Durante el período evaluado, la interventoría verificó que ANANDA INGENIERÍA S.A.S. no registró ingresos de personal directo. No obstante, se evidenciaron seis (6) retiros correspondientes a personal de subcontratistas.

***Tabla 6.** Retiro de personal*

N°	NOMBRES	CEDULA	CARGO	EGRESO
1	JOSE ALCIDES PIRACOCA	7181480	OFICIAL	01/04/2026
2	YUBER BARBOSA	1049640067	OFICIAL	08/04/2026
3	LUIS ENRIQUE ACUÑA	1049629959	OFICIAL	08/04/2026
4	DELIO GARZON	1049617439	OFICIAL	08/04/2026
5	ANDRES PINZON	1049649723	OFICIAL	08/04/2026
6	GIOVANNY SANABRIA	7184336	OFICIAL	08/04/2026

***Fuente:** Elaboración propia*

Se constató la permanencia del personal base del proyecto, correspondiente a director de obra, residente de obra y profesional SST, quienes continúan vinculados durante el período objeto de seguimiento.

Adicionalmente, la interventoría evidenció que todo trabajador cuenta con examen médico ocupacional de ingreso y proceso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo previo al inicio de labores, en cumplimiento de la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social. Como soporte, se verificó la carpeta "Relación del Personal", disponible en la zona administrativa del proyecto.

En el **anexo 2** se deja como soporte documental paz y salvo de los trabajadores retirados.

2. CRITERIOS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DE PLAN ACCION

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019, a continuación, se presentan los Estándares Mínimos aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

***Tabla 7**. Criterios estándares mínimos SG-SST*

N°	CRITERIO ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST
1	Afiliación al sistema de seguridad social integral
2	Identificación de trabajadores que se dedican en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial
3	Conformación y funcionamiento del COPASST
4	Capacitación de los integrantes del COPASST
5	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
6	Programa de capacitación anual
7	Inducción y reinducción en SST
8	Plan Anual de Trabajo.
9	Matriz legal
10	Descripción sociodemográfica y diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores
11	Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud
12	Evaluaciones médicas ocupacionales
13	Custodia de las historias clínicas
14	Restricciones y recomendaciones médico-laborales
15	Estilos de vida y entornos saludables
16	Servicios de higiene
17	Reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales e investigaciones de accidentes.
18	* Registro y análisis estadístico de accidente de trabajo y enfermedades laborales. * Frecuencia de accidentalidad Severidad de accidentalidad * Proporción de accidentes de trabajo mortales * Prevalencia de enfermedades laborales

N°	CRITERIO ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST
	* Incidencia de enfermedades laborales * Ausentismo por causa médica.
19	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos
20	Identificación de sustancias catalogadas o con toxicidad aguda
21	Aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores
22	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo
23	Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos
24	Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas
25	Entrega de los elementos de protección personal (EPP), y capacitación en uso adecuado
26	Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
27	Acciones preventivas/correctivas

Fuente: *Elaboración propia*

Seguidamente, se relaciona el estado de cumplimiento de los criterios correspondientes a los Estándares Mínimos del SG-SST, con base en la verificación documental y en campo realizada durante el periodo evaluado.

2.1. AFILIACION AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Interventoría realiza un exhaustivo control de la documentación de los trabajadores, asegurando que todos estén debidamente registrados en las entidades correspondientes antes del inicio de sus actividades laborales en la obra. Además, se lleva a cabo revisión periódica para verificar que las afiliaciones estén actualizadas y que la cobertura sea continua, evitando cualquier situación de desprotección.

Los resultados de estas verificaciones confirman un cumplimiento total del 100% en la afiliación a los sistemas de seguridad social de los trabajadores.

Esta iniciativa es clave para garantizar el bienestar de los trabajadores, prevenir riesgos asociados a la falta de cobertura en salud y riesgos laborales, y cumplir con los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El soporte de planillas de seguridad social se encuentra en el **anexo 1** planilla de pago de seguridad social.

2.2. IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES QUE SE DEDICAN EN FORMA PERMANENTE A ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO Y COTIZACIÓN DE PENSIÓN ESPECIAL

Durante el periodo reportado no se identificaron trabajadores que se dediquen de forma permanente a la ejecución de actividades clasificadas como de alto riesgo, ni que requieran cotización a pensión especial por este concepto.

Asimismo, no se registró la realización continua de labores que, por su naturaleza, sean consideradas de alto riesgo dentro de las actividades desarrolladas en el proyecto.

2.3. REUNION COMITÉ PARITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el período reportado, se realiza reunión mensual con el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se efectuó inspección de seguridad en obra, en la cual se identificó la importancia de reforzar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), así como fortalecer la realización de pausas activas entre los trabajadores, con el fin de prevenir incidentes, reducir la fatiga laboral y promover condiciones seguras y saludables en el desarrollo de las actividades. Se deja como evidencia acta de reunión en el **anexo 3.**

2.4. CAPACITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COPASST

Durante el período reportado no se realiza capacitación al vigía designado.

2.5. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA)

Durante el período reportado, la interventoría verificó la realización de la reunión del Comité de Convivencia Laboral, en la cual se identifica que existe una adecuada convivencia entre los trabajadores, así como un adecuado ambiente laboral. Como soporte, se deja registro de la reunión en el **anexo 4.**

2.6. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Durante el período evaluado, la interventoría verificó la ejecución de actividades contempladas en el programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo. En particular, se evidencia que se realiza capacitación en comunicación asertiva el día 24 de abril de 2026, con una asistencia de 15 trabajadores, orientada por el responsable de SST con apoyo de la ARL y con una duración aproximada de una (1) hora.

Como soporte, se adjunta listado de asistencia en el **Anexo 5.**



***Ilustración 1**. Evidencia fotográfica capacitación en comunicación asertiva*

2.7. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

La interventoría mediante verificación documental corroboró que el contratista realice inducción SST a todas las personas que ingresan al proyecto. Durante el período evaluado no se realizaron inducciones y reinducciones, en razón a que no se presentaron cambios en las condiciones del proyecto que lo requirieran.

2.8. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Durante el período evaluado, la interventoría realizó seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT), evidenciando la ejecución de actividades contempladas dentro de la planificación del SG-SST.

Se constató el desarrollo de acciones tales como seguimiento a los comités (COCOLAB y COPASST), elaboración y aplicación de Análisis de Trabajo Seguro (ATS), realización de pausas activas, charlas pre operacionales de cinco (5) minutos, entre otras actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura preventiva en obra.

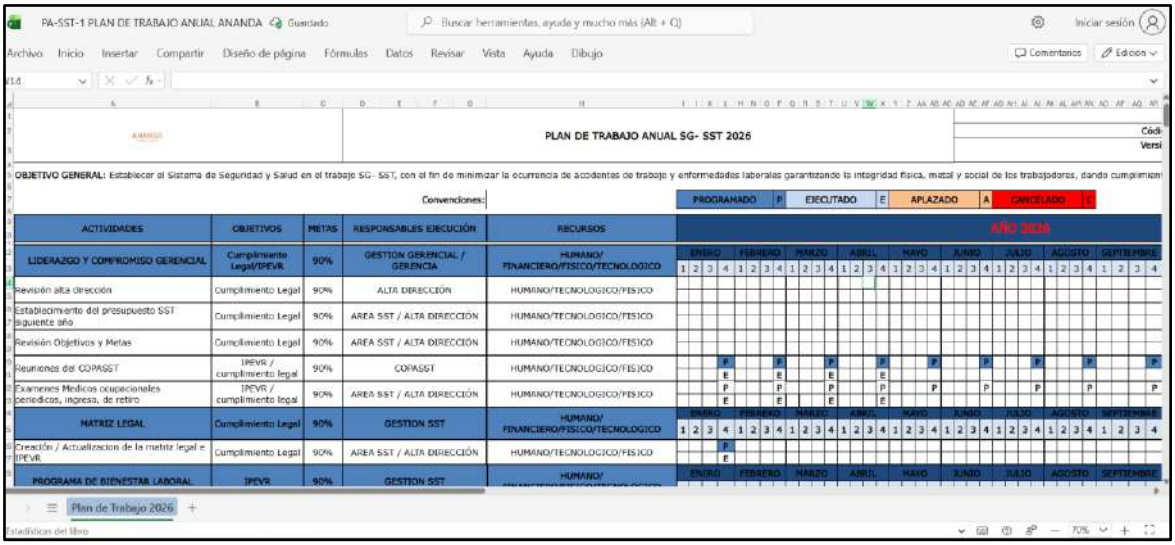


***Ilustración 2**. Seguimiento Plan Anual de Trabajo 2026*

El documento correspondiente se encuentra adjunto en el **Anexo 6.**

2.9. MATRIZ LEGAL

La empresa cuenta con la Matriz Legal debidamente actualizada, cuya última modificación se realizó en enero de 2026, en la cual se identifican, analizan y evalúan los requisitos normativos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la legislación vigente.

Durante el periodo reportado no se evidenciaron cambios normativos que impactaran el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), por lo tanto, no fue necesario realizar modificaciones a la matriz. En consecuencia, a la fecha se encuentra actualizada y acorde con los requisitos legales aplicables.

Así mismo, se continúa realizando seguimiento periódico al cumplimiento de los requisitos legales identificados, con el fin de garantizar la actualización normativa permanente y el adecuado control dentro del SG-SST.

El documento correspondiente se encuentra adjunto en el **Anexo 7.**

2.10. DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES

Se verifica el diagnóstico de las condiciones de salud, incluyendo aspectos auditivos, visuales, osteomusculares y otras alteraciones, con el fin de evaluar si el estado de los trabajadores puede limitar su capacidad para desempeñar adecuadamente el cargo asignado. Este diagnóstico, es proporcionado por la IPS contratada para la realización de exámenes ocupacionales de ingreso.

Para el presente periodo, se está a la espera de que sea allegado dicho diagnostico al contratista para el conocimiento de este de todas las partes interesadas.

2.11. ACTIVIDADES DE MEDICINA DEL TRABAJO Y DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

La interventoría verificó la ejecución de actividades orientadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, encaminadas a fortalecer condiciones de trabajo seguras y fomentar hábitos saludables dentro del entorno laboral.

En el marco del subprograma de Medicina del Trabajo, se constató el desarrollo de acciones contempladas en el cronograma, especialmente aquellas relacionadas con la identificación de peligros y la valoración de riesgos.

Durante el período reportado se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- **Pausas activas:** implementadas al inicio de la jornada laboral, con el propósito de prevenir trastornos musculo esqueléticos, reducir la fatiga y promover el bienestar físico de los trabajadores.
- **Charlas pre operacionales de cinco (5) minutos:** realizadas antes del inicio de labores, enfocadas en el autocuidado, la protección de brazos y manos, la identificación de riesgos en el área de trabajo y la aplicación de medidas preventivas, fortaleciendo así la cultura de prevención en obra.



Ilustración 3. *Evidencias actividades prevención y promoción*

2.12. EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

La interventoría verificó que el proyecto cuenta con profesiograma actualizado y acorde con los cargos establecidos, en el cual se definen los perfiles ocupacionales y los exámenes médicos requeridos según los factores de riesgo identificados.

Asimismo, se evidenció que el personal vinculado dispone de los respectivos exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

2.13. CUSTODIA DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS

La interventoría verificó que las historias clínicas ocupacionales del personal se encuentran bajo custodia de la IPS contratada, garantizando la confidencialidad de la información y permitiendo el seguimiento epidemiológico del estado de salud de los trabajadores.

2.14. RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

Durante el período evaluado no se registraron nuevas restricciones médico-laborales asociadas a ingresos recientes de personal directo. No obstante, la interventoría verificó que el contratista tiene en cuenta las recomendaciones médicas existentes y garantiza su aplicación en el desarrollo de las actividades, con el fin de prevenir afectaciones a la salud y asegurar la adecuada adaptación del trabajador a sus funciones.

2.15. ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES

La interventoría verificó que el contratista promueve estilos de vida saludables y la generación de entornos de trabajo seguros, mediante actividades orientadas al bienestar físico y mental de los trabajadores, contribuyendo así a mejorar su desempeño y productividad en obra. Se han realizado actividades de pausas activas y charlas pre operacionales de 5 minutos.

2.16. SERVICIO DE HIGIENE

Durante el periodo de enero, la interventoría realizó seguimiento a las condiciones del servicio de higiene dispuesto en la obra, se verifico el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en materia de salud y bienestar laboral. Se constató la disponibilidad sanitaria en cantidad adecuada, en condiciones de limpieza y funcionamiento, así como la provisión de insumos básicos como papel higiénico, jabón y agua potable. Igualmente, se observó la correcta segregación de residuos y el mantenimiento regular de las instalaciones higiénicas.

Estas acciones son fundamentales para prevenir enfermedades, garantizar condiciones dignas para los trabajadores y dar cumplimiento a la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.



Ilustración 4. *Baños obra*

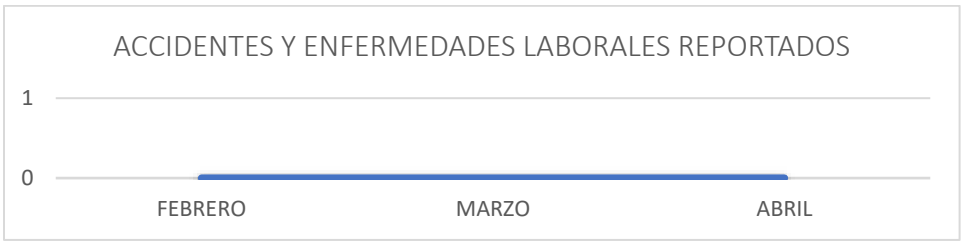
2.17. REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES E INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES.

La interventoría supervisa el cumplimiento de los reportes de accidentabilidad en la obra; durante este periodo, no se registraron accidentes laborales

2.18. REPORTE DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES, E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.

La interventoría verificó los soportes y registros correspondientes al reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como la implementación de los controles preventivos definidos por el contratista para la mitigación de riesgos y la prevención de incidentes en obra. Como resultado de la revisión efectuada, se evidenció que durante el periodo evaluado (abril de 2026) no se registraron reportes de accidentes de trabajo ni enfermedades laborales asociados a la ejecución del proyecto.

Figura 1. *Reporte accidentes y enfermedades laborales*



Fuente: *Elaboración propia*

La gráfica muestra que a lo largo del periodo de ejecución del presente proyecto no se presentan accidentes. Esto sugiere que las condiciones de seguridad han sido relativamente estables.

2.19. INDICADORES

En cumplimiento de las actividades de seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la interventoría verificó los indicadores de gestión en SST del proyecto, entre ellos: accidentalidad, enfermedades laborales y ausentismo.

De acuerdo con la información suministrada por el contratista, durante el periodo evaluado no se presentaron accidentes de trabajo, incidentes ni enfermedades laborales asociadas a la ejecución del contrato; por lo tanto, los indicadores relacionados con accidentalidad y enfermedad laboral no fueron objeto de cálculo.

En cuanto al ausentismo laboral, durante el mes de abril de 2026 se registraron dos (2) eventos correspondientes a permisos personales, para un total de dos (2) días de ausencia. No se reportaron ausencias por accidentes de trabajo, enfermedad general ni sanciones disciplinarias.

En la **Tabla 9**, se presenta el detalle de los trabajadores y el total de días registrados en el periodo.

Tabla 8. *Indicador ausentismo laboral*

N°	Nombre	Motivo	Días
1	Yan Carlos Velásquez	Permiso Personal	1
2	Miller Acosta	Permiso Personal	1
Total días en el periodo			**2**

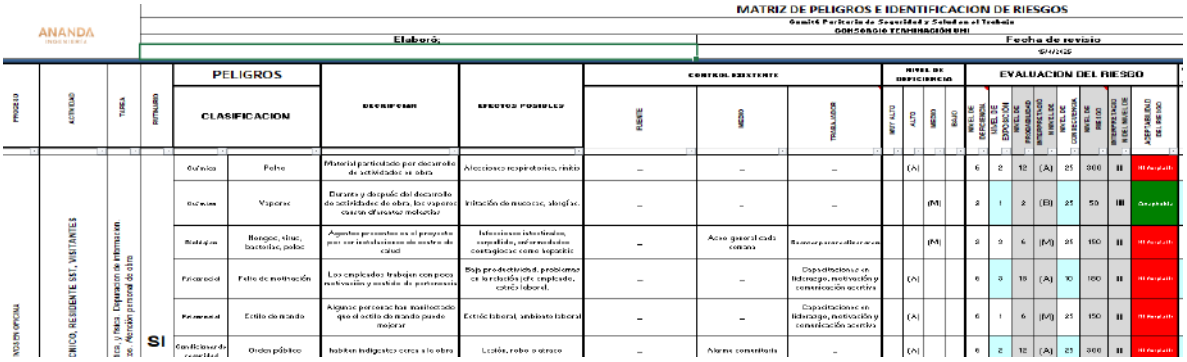
Fuente: *Elaboración propia*

Aunque el volumen de ausencias se mantiene dentro de los rangos previstos, la interventoría continuará con el monitoreo permanente de esta información, con el fin de prevenir afectaciones en la ejecución del proyecto y garantizar el cumplimiento del cronograma contractual.

2.20. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Durante el mes de abril de 2026, la interventoría verificó la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos del proyecto. Como resultado de la revisión, se evidenció que la matriz se encuentra actualizada y acorde con las actividades ejecutadas

en obra, registrando los peligros identificados, la valoración del riesgo y las medidas de control correspondientes, conforme a los lineamientos de la GTC 45.



MATRIZ DE PELIGROS E IDENTIFICACION DE RIESGOS

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

CONSORCIO TECHNIMAGEN SAS

ANANDA

Elaboró:

Fecha de revisio

9/4/2025

PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS CLASIFICACION		DESCRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE DEFICIENCIA MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE EXPOSICION	INTERPRETACION NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACION NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO
				Química	Polvo	Material particulado por desarrollo de actividades en obra	Afecciones respiratorias, rinitis	–	–	–		(A)			6	2	12	(A)	25	300	II	No Aceptable
				Química	Vapores	Durante y después del desarrollo de actividades de obra, los vapores causan diversos malestar	Irritación de mucosas, alergias	–	–	–			(M)		3	1	3	(B)	25	50	III	Aceptable
				Biológico	Fungos, virus, bacterias, polen	Agentes presentes en el proyecto por ser instalaciones de centro de salud	Infecciones intestinales, sarpullido, enfermedades contagiosas como hepatitis	–	Aseo general de cocina	Buena preparación de alimentos			(M)		3	3	6	(M)	25	150	II	No Aceptable
				Psicosocial	Falta de motivación	Los empleados trabajan con poca motivación y sentido de pertenencia	Bajo productividad, problemas de liderazgo jefe empleado, estrés laboral.	–	–	Capacitaciones en liderazgo, motivación y comunicación asertiva		(A)			6	3	18	(A)	10	180	II	No Aceptable
				Psicosocial	Estilo de mando	Algunos personas han manifestado que el estilo de mando puede mejorar	Estrés laboral, ambiente laboral	–	–	Capacitaciones en liderazgo, motivación y comunicación asertiva		(A)			6	1	6	(M)	25	150	II	No Aceptable
				Condiciones de seguridad	Orden público	Habitan indigentes cerca a la obra	Lesión, robo o atraco	–	Alarma comunitaria	–		(A)			6	2	12	(A)	25	300	II	No Aceptable

PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO
VOLUNTARIO	UNICO RESIDENTE SST, VISITANTES	Ins. y Retiro Separación de información de Atención primaria de otro	SI

Ilustración 5. *Matriz de riesgos SST*

Como soporte documental se deja matriz de riesgos en el **anexo 8.**

2.21. IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS CATALOGADAS O CON TOXICIDAD AGUDA

La interventoría verificó la disponibilidad de las fichas de datos de seguridad correspondientes a las sustancias químicas utilizadas en el proyecto, las cuales se encuentran ubicadas en el área destinada para su almacenamiento.

Durante el período evaluado se evidenció el uso de productos como limpiador y lubricante, soldadura, sellador A 53, SIKADUR anchorfix, thinner y pintura los cuales se cuenta con sus respectivas hojas de seguridad, garantizando su consulta y adecuada gestión.

Como soporte documental, se adjuntan en el **Anexo 9** las hojas de seguridad de las sustancias empleadas durante el período reportado.

2.22. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES

Durante el período evaluado, la interventoría realizó inspecciones en campo a los equipos y herramientas utilizados en obra, tales como taladro, pulidora, roscadora y escalera, verificando sus condiciones de seguridad, estado y uso adecuado por parte de los trabajadores.

Asimismo, se revisó el cumplimiento de los controles operacionales implementados por el contratista, evidenciando la elaboración y aplicación de Análisis de Trabajo Seguro (ATS), la expedición de permisos de trabajo en alturas y el diligenciamiento de formatos preoperacionales, conforme a las actividades desarrolladas.

De igual manera, se verificó en campo el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos según la actividad ejecutada, constatando su porte obligatorio y condiciones apropiadas de conservación.

Estas acciones permiten identificar peligros, establecer medidas preventivas y controlar los riesgos durante la ejecución de las labores.

El soporte documental correspondiente se encuentra adjunto en el **anexo 10** que corresponde a los ATS realizados **anexo 11** que corresponde a inspecciones de seguridad realizadas y **Anexo 12** que corresponde a entrega de EPP.

2.23. PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS INTERNOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La empresa cuenta con procedimientos e instructivos de trabajo seguro aplicables a las actividades desarrolladas en obra, los cuales establecen lineamientos claros para la ejecución de las labores bajo condiciones controladas, definiendo responsabilidades, medidas preventivas y controles operacionales para la mitigación de riesgos.

Estos documentos son utilizados como herramienta de consulta y guía para trabajadores, supervisores y responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de estandarizar las actividades, prevenir incidentes y accidentes de trabajo, y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos vigentes.

El soporte documental se encuentra adjunto en el **Anexo 13** – Procedimientos de trabajo seguro.

2.24. INSPECCIONES A INSTALACIONES, MAQUINARIA O EQUIPOS

Durante el período evaluado, la interventoría verificó que el contratista realiza inspecciones a las instalaciones, maquinaria y equipos utilizados en la obra, incluyendo la ejecución de inspecciones preoperacionales antes del inicio de la jornada laboral, con el fin de garantizar condiciones seguras de operación.

Se evidenció la existencia de hojas de vida de la maquinaria y equipos, así como los registros diligenciados de las inspecciones efectuadas durante el período reportado, constatando su actualización y control documental.

El soporte correspondiente se encuentra adjunto en el **Anexo 11** – Inspecciones.

2.25. MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

Durante el período evaluado, la interventoría verificó que el contratista realiza inspecciones periódicas a las instalaciones, equipos, maquinaria y herramientas, con el propósito de

identificar oportunamente posibles fallas y prevenir incidentes durante la ejecución de las actividades.

Como resultado de dichas inspecciones, se constató que, cuando se detectan novedades, el contratista adelanta las acciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo requeridas, efectuando los ajustes, reparaciones o reemplazos necesarios para garantizar condiciones seguras de operación.

El soporte documental correspondiente se encuentra adjunto en el **Anexo 11.**

2.26. ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), Y CAPACITACIÓN EN USO ADECUADO

Durante el período reportado, el contratista presenta los soportes de entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP) al personal vinculado al proyecto.

La interventoría verifica que los registros de entrega correspondan a los riesgos identificados en la obra y que el personal reciba capacitación para su uso adecuado.



Ilustración 6. *Evidencia entrega de EPP*

El soporte documental se encuentra adjunto en el **Anexo 12**.

2.27. BRIGADA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Para el período reportado, no se realizaron jornadas de capacitación con la Brigada de Emergencias, toda vez que no se encontraban programadas actividades de formación para dicho periodo.

2.28. ACCIONES PREVENTIVAS/CORRECTIVAS

La interventoría supervisa que durante el periodo evaluado se implementaron acciones preventivas y correctivas orientadas a controlar los riesgos identificados en obra.

Para este periodo se presentó un (1) hallazgo en las inspecciones realizadas por interventoría como:

***Tabla 9**. Hallazgos inspecciones*

HALLAZGO	OBSERVACIONES
Uso inadecuado de elementos de protección personal (EPP)	Se evidencia que durante la ejecución de actividades el personal no está haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal requeridos, específicamente de los guantes dieléctricos, lo cual incrementa el riesgo de accidentes e incidentes asociados a trabajos con exposición eléctrica.

***Fuente:** Archivo de interventoría*

Los hallazgos identificados fueron puestos en conocimiento del contratista de la obra, quien procedió a su atención, demostrando disposición para el cumplimiento de los requisitos establecidos y para garantizar el desarrollo seguro y conforme de las actividades en obra.

NOTA: El contratista implementó de manera inmediata los correctivos necesarios de los actos y condiciones inseguras en obra. Así mismo implementa capacitaciones al personal y charlas con el fin de reforzar las lecciones aprendidas en conjunto con el personal.

Se deja soporte documental en el **anexo 14.**

3. INSPECCIONES DE SEGURIDAD POR PARTE DE INTERVENTORIA

El contratista de obra implementa una serie de inspecciones que incluyen las diferentes áreas, por lo tanto, se inspecciona herramientas menores y maquinaria, elementos para la atención de emergencia, entre otras.

Por parte de la interventoría se realizan inspecciones de seguridad en los lugares de trabajo, y revisión de los pre operacionales para realizar el seguimiento al cumplimiento de las medidas descritas en la matriz de identificación de peligro, valoración de riesgo y determinación de controles, el correcto uso de protección personal y herramientas, el orden y aseo en el sitio de trabajo.

En el desarrollo del proyecto, se implementó un programa integral de seguridad industrial con el objetivo de crear un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados y contratistas. Este programa se fundamentó en la identificación, evaluación y control de riesgos, cumpliendo con las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y fomentando una cultura de prevención entre los trabajadores.

El programa de seguridad industrial implementado en la obra resultó en que no se presentaran accidentes laborales y en la mejora de la percepción de seguridad entre los trabajadores, el seguimiento riguroso de las prácticas de seguridad promovió un entorno laboral más seguro y saludable. Se prevé que este enfoque integral en seguridad industrial siga siendo un pilar fundamental para el éxito del proyecto en sus etapas futuras.

Se deja como soporte documental **anexo 15** que incluyen las inspecciones realizadas por interventoría.

Nota: dentro de la inspección de herramientas y equipos realizadas por interventoría se encuentran herramienta como pulidora, taladro, escalera tipo tijera y roscadora.

3.1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Las actividades ejecutadas en el presente periodo corresponden a: instalaciones de redes de voz y datos RCI, suministro e instalación red contra incendios, suministro e instalación de red de automatización, suministro e instalación red eléctrica, suministro e instalación de cielo raso.

3.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante el mes de febrero, la interventoría llevó a cabo el seguimiento al uso de herramientas y equipos empleados en las distintas actividades de la obra. Como parte de este proceso, se realizaron inspecciones de seguridad con el objetivo de identificar posibles riesgos asociados y verificar que los equipos se encontraran en condiciones óptimas de funcionamiento. Estas inspecciones buscan garantizar la seguridad operativa de los equipos y prevenir incidentes. A continuación, se enumeran los equipos utilizados en la obra:

***Tabla 10**. Equipos y herramientas utilizados en el mes*

EQUIPO	UNIDAD	ESTADO
PULIDORA	2	BUENO
TALADRO	2	BUENO
ESCALERA TIPO TIJERA	1	BUENO

ROSCADORA	1	BUENO

Fuente: *Archivo de interventoría*

Durante el mes reportado, se utilizaron diversas herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades programadas en obra. Todas fueron sometidas a inspecciones preoperacionales para verificar su estado técnico y condiciones de seguridad, garantizando así un uso seguro y eficiente.

En el **anexo 15** se encuentran las inspecciones realizadas por parte de la interventoría, correspondientes al seguimiento efectuado a maquinaria, equipos y herramientas durante el período reportado. Así mismo, se encuentra inspección a materiales y equipos realizadas por el contratista en el **anexo 11.**

3.3. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

A fecha de corte, para el presente informe se tiene la relación de los siguientes equipos:

Tabla 11. *Equipo contrato de interventoría*

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Equipo de computo	2
Impresora	1

Fuente: *Elaboración Propia*

4. ACTIVIDADES DE CONTENIDO AMBIENTAL -PAGA

4.1. GESTION AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a una intervención de carácter interno, desarrollada dentro de las instalaciones de la entidad y sin generar afectación a terceros ni a predios colindantes, se precisa que las actividades ejecutadas no contemplan modificaciones estructurales, excavaciones, vibraciones u otras acciones que puedan generar impactos sobre el entorno externo.

En consecuencia, y conforme a la revisión de los requisitos normativos aplicables, no se considera necesario el trámite o levantamiento de permisos ambientales adicionales para la ejecución del proyecto.

4.2. SEGUIMIENTO FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

Tabla 12. *Fichas de manejo ambiental*

N	PROGRAMA	FICHAS
1	PROGRAMA 1: GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO	Manejo De La Infraestructura De Predios Y De Servicios Públicos
2	PROGRAMA 2: CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO	Emisiones y contaminación auditiva
3	PROGRAMA 3: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL	Capacitación En Gestión Socio Ambiental Y Seguridad Industrial
4	PROGRAMA 4: USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Manejo Integral De Materiales De Construcción
5	PROGRAMA 5: MANEJO INTEGRAL DE AREAS DE OBRA	Aseo General De La Obra

Fuente: *PAGA*

Para fecha de corte del presente informe, el contratista cuenta con 5 programas, los cuales esta interventoría realizara el respectivo seguimiento.

4.2.1. PROGRAMA 1: GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

En el marco del Programa de Gestión Social del Proyecto, específicamente en el componente relacionado con el manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos, se realiza seguimiento a las condiciones internas donde se ejecutan las actividades contractuales.

Para el desarrollo del proyecto, se diseñó un Plan de Gestión Social que contempla a las diferentes partes interesadas e incluye los siguientes componentes:

- Estrategia de comunicación.
- Mecanismos para el manejo de quejas y reclamos.
- Estrategias de participación comunitaria.
- Medidas de prevención y mitigación de impactos sociales.
- Programas de empleo y compras locales.

No se han elaborado actas de vecindad, dado que el contrato corresponde a una intervención de carácter interno, desarrollada dentro de las instalaciones de la entidad, sin generar afectación a terceros ni a predios colindantes o aledaños. Las actividades

ejecutadas no implican modificaciones estructurales, excavaciones, vibraciones u otras acciones que puedan impactar el entorno externo; por lo tanto, no se considera necesario el levantamiento de este tipo de acta

4.2.2. PROGRAMA 2: CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO:

Con el fin de garantizar el adecuado control de los impactos generados por la obra hacia el entorno, se implementó un cerramiento en superboard que delimita el área interna y externa del proyecto. Este cerramiento cumple la función de crear barreras físicas para el control de vientos, aguas, ruido y variaciones de temperatura, además de contribuir al orden, la organización y la seguridad del área intervenida.

En relación con el control del ruido, se desarrollan charlas de sensibilización y pausas activas dirigidas a los trabajadores, así como la entrega y verificación del uso de elementos de protección personal (protección auditiva) de acuerdo con las actividades ejecutadas. Estas acciones buscan mitigar la exposición al ruido y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo.

Como soporte, en el **Anexo 12** se adjuntan los registros de entrega de elementos de protección personal (EPP).

4.2.3. PROGRAMA 3: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL

En el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la gestión ambiental del proyecto, se establecen lineamientos orientados a la protección y cuidado del personal administrativo, operativo, proveedores, contratistas y demás personas que ingresan a las áreas de ejecución de la obra.

Durante el período reportado, el contratista implementó acciones enfocadas en el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, el manejo adecuado de residuos, el orden y aseo en los frentes de trabajo, así como en la prevención de riesgos asociados a las actividades constructivas.

Adicionalmente, se realizaron inspecciones periódicas de orden y aseo con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas y promover condiciones adecuadas en las áreas intervenidas.



Ilustración 7*. Orden y aseo ejecución de actividades*

Como soporte documental, en el **Anexo 11** se encuentra documento correspondiente a condiciones de higiene.

4.2.4. PROGRAMA 4: USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Durante el período reportado, se evidenció un adecuado almacenamiento de los materiales utilizados en obra, garantizando su conservación, calidad y seguridad. Los materiales se mantienen protegidos de la humedad, la exposición directa al sol y el contacto con el suelo, evitando así su deterioro o contaminación.

La interventoría realizó seguimiento al proceso de recepción, recolección, transporte y almacenamiento de materiales, verificando que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y que se conserven en condiciones apropiadas. Asimismo, se constató la aplicación de buenas prácticas de almacenamiento, tales como la separación por tipo y tamaño, ubicación sobre superficies limpias y estables, y protección frente a condiciones climáticas adversas.



Ilustración 8. *Acopio tubería RCI*

En cuanto al Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se evidenció que durante el período evaluado prácticamente no se generaron este tipo de residuos, en razón a la naturaleza de las actividades desarrolladas. No obstante, se mantuvo la disposición y control necesarios para su adecuada gestión en caso de presentarse, garantizando condiciones de orden, limpieza y seguridad en los frentes de trabajo.

4.2.5. PROGRAMA 5: MANEJO INTEGRAL DE AREAS DE OBRA

En el marco del Programa de Manejo Integral de Áreas de Obra, se implementan acciones orientadas a garantizar condiciones adecuadas de orden, limpieza y gestión ambiental en los diferentes frentes de trabajo. Estas medidas permiten mantener espacios seguros, organizados y acordes con las disposiciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con el fin de asegurar una adecuada gestión ambiental, se ha dispuesto un área destinada al almacenamiento temporal de residuos, ubicada en el campamento como punto de acopio principal. Este espacio se encuentra organizado, delimitado y debidamente señalizado, facilitando la correcta clasificación y manejo de los residuos generados durante las actividades constructivas.

Adicionalmente, se han implementado puntos de acopio secundarios en los distintos frentes de trabajo, los cuales cuentan con canecas identificadas y rotuladas conforme al código de colores establecido en la normatividad vigente. Esto permite realizar la separación en la fuente de residuos aprovechables, no aprovechables, peligrosos y RCD, promoviendo el orden, la limpieza y la minimización del impacto ambiental.



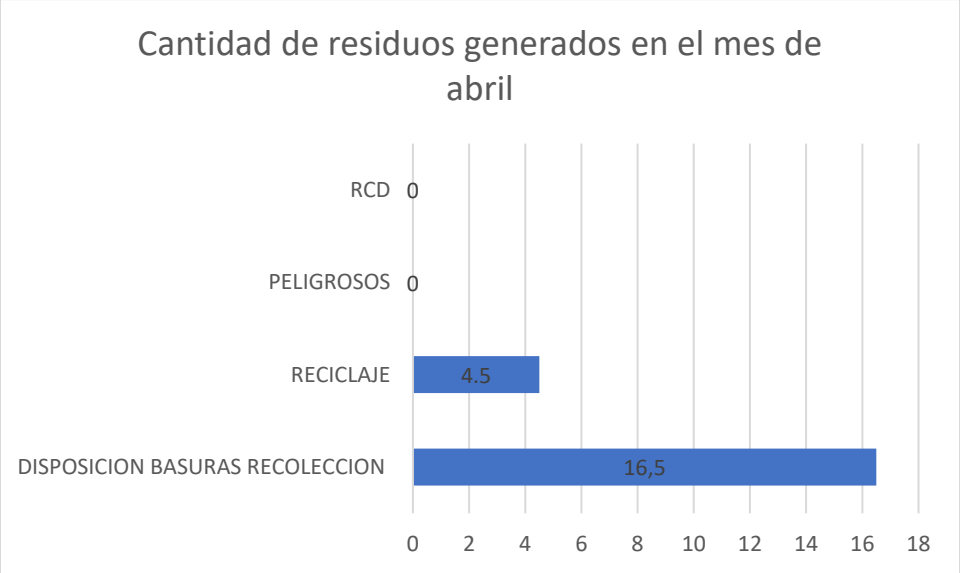
Ilustración 9. *Disposición de basuras*

Los residuos generados son recolectados de manera periódica y trasladados al punto de acopio principal para su posterior disposición final a través de gestores autorizados o en predio privado que cuenta con la debida autorización del propietario, garantizando que esta actividad no genere afectaciones al medio ambiente ni a la comunidad aledaña. Los soportes documentales reposan en la carpeta de Gestión Ambiental.

En relación con los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), estos son retirados oportunamente después de su generación, evitando acumulaciones que puedan representar riesgos o afectar las condiciones de orden y aseo en la obra. Su manejo se realiza conforme a los lineamientos establecidos, asegurando una disposición adecuada y controlada.

A continuación, se presenta la gráfica correspondiente a la cantidad de residuos generados durante el período reportado, diferenciando residuos peligrosos, reciclables, no aprovechables y RCD, tanto en actividades administrativas como operativas.

Figura 2. *Residuos generados en el mes*



Fuente: *Archivo de interventoría*

Como parte del seguimiento a las condiciones locativas, se realiza verificación permanente del orden y aseo en los frentes de trabajo, controlando la correcta disposición de residuos, el almacenamiento adecuado de materiales y la limpieza general de las áreas intervenidas.

5. ACCIONES TOMADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Para el periodo correspondiente al presente informe, la interventoría realizó seguimiento y verificación a la documentación y condiciones asociadas a la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la normatividad vigente aplicable.

En el desarrollo de estas actividades, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Actualización y control de la base de datos del personal que labora en obra, evidenciando el registro oportuno del ingreso de trabajadores.

- Verificación de los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP y Caja de Compensación Familiar), así como el pago de aportes y la realización de evaluaciones médico ocupacionales.

- Revisión de la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos, evidenciando la identificación de actividades rutinarias y no rutinarias conforme a la Guía Técnica Colombiana GTC 45.

- Seguimiento a la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal operativo.

- Supervisión al cumplimiento de las actividades establecidas en las fichas de manejo ambiental por parte del contratista.

- Verificación de la ejecución de pausas activas dirigidas al personal, las cuales son acompañadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Inspección de las condiciones locativas en obra, resaltando la importancia de mantener las áreas de acopio debidamente organizadas y señalizadas, con el fin de prevenir riesgos asociados al almacenamiento inadecuado de materiales.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Con base en la revisión documental, las visitas de campo y la verificación de las actividades ejecutadas, se concluye que el contratista cumple de manera general con los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Se evidencian avances en la identificación y control de riesgos, así como en la aplicación de medidas preventivas acordes con las labores desarrolladas en obra.

Durante el período evaluado, se verificó la realización de inspecciones preoperacionales, el uso adecuado de elementos de protección personal, el control en el manejo de residuos —incluyendo RCD— y el mantenimiento de condiciones de orden y aseo en los frentes de trabajo. Estas acciones han contribuido a la prevención de incidentes y al fortalecimiento de la cultura de seguridad.

En términos generales, el proyecto presenta un desempeño favorable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental durante el período reportado.

6.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer las jornadas de capacitación en Gestión Socioambiental y Seguridad Industrial, ampliando su alcance y periodicidad, con el fin de reforzar las buenas prácticas ambientales, el manejo adecuado de residuos, el orden y aseo en los frentes de trabajo, y la prevención de riesgos asociados a las actividades constructivas.

- Se recomienda garantizar que las áreas de acopio de materiales se mantengan debidamente organizadas y señalizadas, evitando condiciones inseguras que puedan generar riesgos para el personal, especialmente en el almacenamiento de tuberías y otros elementos de obra.

- Consolidar el control documental del SG-SST, garantizando actualización oportuna de registros como matriz de riesgos, matriz legal, profesiograma, inspecciones y soportes ambientales.

- Mantener el control permanente sobre el uso adecuado de EPP, especialmente en actividades de mayor exposición, reforzando supervisión en campo y sensibilización frente a incumplimientos.

- Entregar la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de manera oportuna, conforme se vaya generando durante la ejecución del proyecto.

- Mantener la ejecución periódica de inspecciones a áreas de trabajo, equipos y herramientas, asegurando el cierre oportuno de hallazgos detectados.

ANEXOS SST

ANEXO 1

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-12, 08:54:11 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85452399

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 08/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN CARLOS BERNAL RAMIREZ		
Documento	CC1049608499	**Dirección**	CR 81 #60 - 1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6045515852
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049608499	JUAN CARLOS RAMIREZ BERNAL	57	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 218.900	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 121.900	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600	$ 0	$ 631.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-12, 08:52:40 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85452419

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 08/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KALET YESID RUIZ ROBLES		
Documento	CC1029520527	**Dirección**	CR 81 #60 - 1
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6325871999
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1029520527	KALET YESID RUIZ ROBLES	57	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 218.900	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 121.900	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600	$ 0	$ 631.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-07, 03:22:19 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85449051

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 07/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS		
Documento	CC1075088806	**Dirección**	CR 17A #56 C - 02
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	222222222
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1075088806	MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS	57	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 121.900	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600	$ 1.200	$ 632.800

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-07, 03:21:46 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85449049

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 07/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS		
Documento	CC1075088806	**Dirección**	CR 17A #56 C - 02
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	222222222
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	5	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003361951	JUAN DAVID ARRIETA SANCHEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1214744056	YAN CARLOS VELASQUEZ MANCO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 15208020	JANIER RAFAEL PINTO DE ANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7185310	JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 98633580	WILMAR FERNANDO ARANGO AGUDELO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 8.754.525	$ 8.754.525	$ 8.754.525	$ 8.754.525	$ 1.401.000	$ 350.500	$ 609.500	$ 350.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.711.500	$ 4.700	$ 2.716.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-17, 02:57:27 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 84588657

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 17/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PINEDA HERNANDEZ WILLIAM RICARDO		
Documento	CC7179067	**Dirección**	CL 1 #1 - 1 CR 10 # 6 - 17 JORDAN
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3204397476
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	16	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007101326	MICHAEL STIVEN BETANCURT VILLAMIL	01	00		X															0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.225.634	$ 196.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.225.634	$ 49.100	6,960	$ 1.225.634	$ 85.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.225.634	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.800
CC 1049612765	HEIDDER SANTIAGO CANO BECERRA	01	00		X															0	9	9	9	9	(25-14) COLPENSIONES	$ 525.272	$ 84.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 525.272	$ 21.100	6,960	$ 525.272	$ 36.600	(CCF10) COMFABOY	$ 525.272	$ 21.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.900
CC 1049616295	MIGUEL ANGEL VIASUS FRAILE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049617439	DELIO ALEXANDER GARZON MALDONADO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049617837	DAVID STIVEL ENDO COMBARIZA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049629959	LUIS ENRIQUE ACUÑA HUERTAS	01	00		X															0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 1.050.543	$ 168.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.050.543	$ 42.100	6,960	$ 1.050.543	$ 73.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.050.543	$ 42.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.500
CC 1049635160	CAMILO ALFONSO VARGAS CASTELLANOS	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS010) EPS SURA	$ 58.364	$ 2.400	6,960	$ 58.364	$ 4.100	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.300
CC 1049640067	YUBER ARLEY BARBOSA RACHE	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 58.364	$ 2.400	6,960	$ 58.364	$ 4.100	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 2.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.300
CC 1049649723	ANDRES GIOVANNY PINZON VARGAS	01	00		X															0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.225.634	$ 196.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.225.634	$ 49.100	6,960	$ 1.225.634	$ 85.400	(CCF10) COMFABOY	$ 1.225.634	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 379.800
CC 1055273636	DANIEL ALEJANDRO FORERO TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1085101001	RUFINO GUTIERREZ GUERRERO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1127590146	MAICOL ESTIBEN VELASCO HINESTROZA	01	00	X	X															0	7	7	7	7	(25-14) COLPENSIONES	$ 408.545	$ 65.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 408.545	$ 16.400	6,960	$ 408.545	$ 28.500	(CCF10) COMFABOY	$ 408.545	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.700
CC 13748043	LUIS FERNANDO BETANCURT AVILA	01	00		X															0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 525.272	$ 84.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 525.272	$ 21.100	6,960	$ 525.272	$ 36.600	(CCF10) COMFABOY	$ 525.272	$ 21.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.900
CC 7181532	ADRIAN HERNANDO CARDOZO MONROY	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7184366	GIOVANNI SANABRIA ESPINOSA	01	00	X	X															0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 291.818	$ 46.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 291.818	$ 11.700	6,960	$ 291.818	$ 20.400	(CCF10) COMFABOY	$ 291.818	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 90.500
CC 93369682	CARLOS ALFONSO ZARRATE CANCHON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 17.625.781	$ 17.625.781	$ 17.625.781	$ 17.625.781	$ 2.821.000	$ 706.100	$ 1.227.600	$ 706.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.460.800	$ 0	$ 5.460.800

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-13, 02:52:15 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85458037

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 13/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PINEDA HERNANDEZ WILLIAM RICARDO		
Documento	CC7179067	**Dirección**	CL 1 #1 - 1 CR 10 # 6 - 17 JORDAN
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3204397476
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 7179067	WILLIAM RICARDO PINEDA HERNANDEZ	57	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 218.900	$ 121.900	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 631.600	$ 0	$ 631.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 11:10:25 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 84312740

Periodo Cotización 202603 **Periodo Servicio** 202604

Cliente: NI901155456 SCS INGENIERIA SAS

PAGADA 2026-04-09

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SCS INGENIERIA SAS				
Documento	NI 901155456	**Dirección**	CL 63C #42 - 24 CASA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3002043710		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	10
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ESTRADA GARCIA DAVID	**Identificación**	CC 1010138464		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 70078226		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	01					YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
															0	0	30	30	30		F	$ 1.750.905	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	CCF04	4 %	$ 1.750.905	$ 70.100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 121.900	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 11:12:06 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 84286292

Periodo Cotización 202603 **Periodo Servicio** 202604

Cliente: NI811033318 SODINSA SA

PAGADA 2026-04-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SODINSA SA				
Documento	NI 811033318	**Dirección**	DG 65D #42 - 24 CONQUISTADORES		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3513121		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	**Identificación**	CC 70078226		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1128266981		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					YEPES ESTRADA CATALINA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 1.750.905	230201		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	CCF04	4 %	$ 1.750.905	$ 70.100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 121.900	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 11:12:06 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 84286292

Periodo Cotización 202603 **Periodo Servicio** 202604

Cliente: NI811033318 SODINSA SA

PAGADA 2026-04-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SODINSA SA				
Documento	NI 811033318	**Dirección**	DG 65D #42 - 24 CONQUISTADORES		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3513121		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	YEPES YEPES GUSTAVO ALONSO	**Identificación**	CC 70078226		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1214720582		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					VALENCIA ALVAREZ MARIA FERNANDA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 4.000.000	230301		16 %	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 4.000.000	$ 278.400	CCF04	4 %	$ 4.000.000	$ 160.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 640.000	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 11:13:59 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 84283672

Periodo Cotización 202603 **Periodo Servicio** 202604

Cliente: NI890934041 LOS CASTORES CONSTRUCTORES SAS

PAGADA 2026-04-13

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LOS CASTORES CONSTRUCTORES SAS				
Documento	NI 890934041	**Dirección**	CL 50 #46 - 36 ED FURATENA 904		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2506092		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	6
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	RAMOS BUITRAGO JULIAN DAVID	**Identificación**	CC 1018419793		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43640564		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RODAS MORENO CLARA MARIA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
	X														0	10	10	10	10		F	$ 7.000.000	230201		16 %	$ 2.333.334	$ 373.400	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 2.333.334	$ 93.400	$ 0	14-11	5	6,960 %	$ 2.333.334	$ 162.500	CCF04	4 %	$ 2.333.334	$ 93.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 373.400	$ 0	$ 0	$ 93.400	$ 162.500	$ 93.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 722.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-21, 10:01:22 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 84790152

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 21/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VISTA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901063194	**Dirección**	CL 42 #60 - 53
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3127316418
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO RICARDO	**Identificación**	CC 1037626269
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037626269	RICARDO GOMEZ COLORADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 500.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 80.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 1.778.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 500.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 80.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.778.400	$ 0	$ 1.778.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-21, 10:01:22 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 84790152

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 21/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VISTA INGENIERIA SAS		
Documento	NI901063194	**Dirección**	CL 42 #60 - 53
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3127316418
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO RICARDO	**Identificación**	CC 1037626269
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037626269	RICARDO GOMEZ COLORADO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 500.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 80.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 1.778.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 640.000	$ 500.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 80.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.778.400	$ 0	$ 1.778.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-08, 03:38:04 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 84930246

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202604

PAGADA 2026-05-08 15:34:31.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE ROJAS BENJUMEA				
Documento	CC 1037583140	**Dirección**	CR 33 #38 SUR - 57		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2707473		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037583140		**Residente**		**Exonerado**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00				N	ROJAS BENJUMEA ANDRES FELIPE	5266000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30					$ 1.500.000	230201		16 %	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-4	1	0,522 %	$ 1.750.905	$ 9.200	CCF04	2 %	$ 1.750.905	$ 35.100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 543.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-21, 09:58:15 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 84790890

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 21/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO TERMINACION UMI		
Documento	NI901919277	**Dirección**	AV 51 #51 - 60 AVENIDA UNIVERSITARIA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2621938
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TUNJA	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	CARVAJAL HENAO ESTEFANIA	**Identificación**	CC 1037630191
Total Afiliados	38	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002364930	DEYVIT STEVEN ACERO MENDOZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1010016703	JONATHAN FABIAN CASTILLO RUBIO	01	00											X						0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 175.091	$ 28.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 175.091	$ 0	0,000	$ 175.091	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 175.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 28.100
CC 1010016703	JONATHAN FABIAN CASTILLO RUBIO	01	00		X															0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.575.815	$ 252.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.575.815	$ 63.100	6,960	$ 1.575.815	$ 109.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.575.815	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.100
CC 1016033129	EMILIO JOSE SILVA PACHECO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 21.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 133.334	$ 0	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400
CC 1016033129	EMILIO JOSE SILVA PACHECO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.866.667	$ 298.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.866.667	$ 74.700	6,960	$ 1.866.667	$ 130.000	(CCF10) COMFABOY	$ 1.866.667	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 578.100
CC 1026160645	DAVID LEANDRO GIL ACEVEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.400.000	$ 96.000	6,960	$ 2.400.000	$ 167.100	(CCF04) COMFAMA	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 743.100
CC 1037630191	ESTEFANIA CARVAJAL HENAO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 1049603710	SOFIA EUNICE RACHE MEDINA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049612358	OSCAR MAURICIO RATIVA SUAREZ	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 200.000	$ 32.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 200.000	$ 8.000	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000
CC 1049612358	OSCAR MAURICIO RATIVA SUAREZ	01	00																	0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1049612648	JOEL FERNANDO AUNTA MOLINA	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 200.000	$ 32.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 200.000	$ 8.000	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 40.000
CC 1049612648	JOEL FERNANDO AUNTA MOLINA	01	00																	0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.575.815	$ 252.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.575.815	$ 63.100	6,960	$ 1.575.815	$ 109.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.575.815	$ 63.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.100
CC 1049619098	YEISSON ALEXANDER RATIVA SUAREZ	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 66.667	$ 10.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 66.667	$ 0	0,000	$ 66.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 66.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.700
CC 1049619098	YEISSON ALEXANDER RATIVA SUAREZ	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.933.334	$ 309.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.933.334	$ 77.400	6,960	$ 1.933.334	$ 134.600	(CCF10) COMFABOY	$ 1.933.334	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 598.800
CC 1049637057	FABIO ANDRES HURTADO VARGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 1049638614	JONATAN SNEIDER DIAZ AREVALO	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1049642651	MARCO ANTONIO MOLINA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1049652160	CARLOS ANDRES MENJURA ALVARADO	01	00	X																0	26	26	26	26	(230201) PROTECCION	$ 1.517.451	$ 242.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.517.451	$ 60.700	6,960	$ 1.517.451	$ 105.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.517.451	$ 60.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.900
CC 1049652578	EDWIN YESID CASTILLO RUBIO	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 116.727	$ 18.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 116.727	$ 0	0,000	$ 116.727	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 116.727	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 21/04/2026 | **Empresa NI901919277 CONSORCIO TERMINACION UMI** | **Planilla Nro: 84790890** | **Periodo Cotización: marzo de 2026** | **Periodo Servicio: abril de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1049652578	EDWIN YESID CASTILLO RUBIO	01	00																	0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.634.178	$ 261.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.634.178	$ 65.400	6,960	$ 1.634.178	$ 113.800	(CCF10) COMFABOY	$ 1.634.178	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100
CC 1049662404	RICARDO DANIEL LOPEZ CASTELLANO	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 1050090863	LUIS MIGUEL FORERO YANQUEN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1050096499	CRISTIAN JULIAN FAGUA BULLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1053329226	LUIS ARCADIO RUBIANO SUAREZ	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1056074885	WILMER CAMILO BARON PEÑA	01	00											X						0	4	4	4	4	(231001) COLFONDOS	$ 266.667	$ 42.700	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 266.667	$ 0	0,000	$ 266.667	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 266.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700
CC 1056074885	WILMER CAMILO BARON PEÑA	01	00		X															0	26	26	26	26	(231001) COLFONDOS	$ 1.733.334	$ 277.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.733.334	$ 69.400	6,960	$ 1.733.334	$ 120.700	(CCF10) COMFABOY	$ 1.733.334	$ 69.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 536.900
CC 1056802565	CESAR AURELIO TEJEDOR PATIÑO	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1082479583	JAIR ROBERTO VILLARREAL RANGEL	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 1096951661	JULIAN DAVID SALGUERO SOTO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 23284683	YASMIN CECILIA DIAZ PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4061382	VICENTE BURGOS MALDONADO	01	00		X															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(CCFC55) PROTEGER EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 4252509	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 58.364	$ 9.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 58.364	$ 0	0,000	$ 58.364	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 58.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400
CC 4252509	MARIO ALIPIO CAMACHO BETANCOUR	01	00		X															0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.692.542	$ 270.900	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.692.542	$ 67.800	6,960	$ 1.692.542	$ 117.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 524.400
CC 43429459	MARGOTH ELENA MEDINA RIVERA	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS010) EPS SURA	$ 1.900.000	$ 76.000	6,960	$ 1.900.000	$ 132.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 284.300
CC 52443156	DORIS LOBATON TORRES	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7120249	ERLIS ANTONIO RIVERA HUERFANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7164375	LUIS EDUARDO VALENZUELA CASTIBLANCO	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 71677387	JORGE ELIECER CORTES GONZALEZ	01	00											X						0	1	1	1	1	(25-14) COLPENSIONES	$ 90.000	$ 14.400	(EPS010) EPS SURA	$ 90.000	$ 0	0,000	$ 90.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.400
CC 71677387	JORGE ELIECER CORTES GONZALEZ	01	00																	0	29	29	29	29	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.610.000	$ 417.600	(EPS010) EPS SURA	$ 2.610.000	$ 104.400	6,960	$ 2.610.000	$ 181.700	(CCF04) COMFAMA	$ 2.610.000	$ 104.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 808.100
CC 7181307	JAIRO HERNANDO VANEGAS PANADERO	01	00		X															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 7181812	ROBERT MACIAS DURAN	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 79791276	GERMAN ALONSO GUTIERREZ BONILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	6,960	$ 1.750.905	$ 121.900	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.300
CC 86049770	EIDER GUSTAVO REINA SIEMPIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 88002047	JESUS ALFONSO RIVERA BASTO	01	00		X															0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 619.200
CC 9526256	CARLOS SAMUEL YEPES TORRES	01	05																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(CCF10) COMFABOY	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.200
CC 98563499	NORBER RAMIRO CORTES GONZALEZ	01	00														X			0	3	3	3	3	(25-14) COLPENSIONES	$ 200.000	$ 32.000	(EPS010) EPS SURA	$ 200.000	$ 8.000	0,000	$ 200.000	$ 0	(CCF10) COMFABOY	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.000
CC 98563499	NORBER RAMIRO CORTES GONZALEZ	01	00																	0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.800.000	$ 72.000	6,960	$ 1.800.000	$ 125.300	(CCF10) COMFABOY	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 557.300
CC 98564715	OSCAR DUVAN SANCHEZ MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 70.958.656	$ 74.858.656	$ 74.858.656	$ 74.858.656	$ 11.354.900	$ 2.959.400	$ 5.106.500	$ 2.943.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.364.200	$ 0	$ 22.364.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36910794
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-04-06

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JOHNNY HERRERA CASTAÑO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	73557984	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE PORTOBELO NO 49 39	DEPARTAMENTO	BOLIVAR	MUNICIPIO	ARJONA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4542	CORREO ELECTRÓNICO	OPERACIONES.PLANILLAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	6292615
FAX	6533606	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 03	Año: 2026	Mes: 03	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		36910794

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-73557984	59	No	No	No	13	52	1701001	Salario	HERRERA CASTAÑO JOHNNY	$3.200.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 73557984																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 73557984	PROTECCION	30	$3.200.000	0.1600000	$512.000	$0	$0	$512.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 73557984	SANITAS	30	$3.200.000	0.1250000	$400.000	$0	0	$0	0	$0	30	$3.200.000	1	0.0052200	$16.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-73557984	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$512.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$512.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$400.000	$0	0	$0	0	$0	$400.000	0	$0	$0	$400.000	$0	0	$0	$0	$400.000	$0	$0	$400.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$16.800	0	$0	$0	$16.800	0	$0	$16.800	0	$0	$0	$16.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$400.000
PENSIONES	1	$512.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$16.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$928.800

ANEXO 2

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Tunja, a los 01 días del mes de abril 2026, el contrato laboral celebrado entre el empleador **MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS**, identificado con NIT. 1075088806 y domicilio en la ciudad de Tunja, y el trabajador Jose Alcides Pinzon, mayor de edad, identificado con C.C 7.181.480 de Tunja con el cargo de Oficial, se da por terminado por finalización de obra del contrato **TERMINACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA CLINICA MATERNOINFANTIL**, razón por la cual se procede a la cancelación de sus honorarios y liquidación de las prestaciones sociales.

- Salarios.
- Liquidacion.
- Maquinaria o herramientas.

En símbolo de aceptación con la liquidación del contrato laboral, el tabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido satisfactoriamente cada uno de los honorarios y liquidación, por lo cual declara que Jose Alcides Pinzon se encuentra a paz y salvo con el en todo concepto.

Jose A. Pinzon

FIRMA:
NOMBRE: Jose Pinzon
CEDULA: 7.181.480

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Tunja, a los 08 días del mes de abril 2026, el contrato laboral celebrado entre el empleador **WILLIAM RICARDO PINEDA HERNANDEZ** identificado con NIT. 7174067 y domicilio en la ciudad de Tunja, y el trabajador Andres Pinzon Vargas mayor de edad, identificado con C.C 1049649723 de Tunja con el cargo de Oficial, se da por terminado por finalización de obra del contrato **TERMINACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA CLINICA MATERNOINFANTIL**, razón por la cual se procede a la cancelación de sus honorarios y liquidación de las prestaciones sociales.

- Salarios.
- Liquidacion.
- Maquinaria o herramientas.

En símbolo de aceptación con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido satisfactoriamente cada uno de los honorarios y liquidación, por lo cual declara que Andres Pinzon Vargas se encuentra a paz y salvo con el en todo concepto.

Andres Pinzon Vargas

FIRMA:
NOMBRE: Andres Pinzon
CEDULA: 1049649723

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Tunja, a los 08 días del mes de abril 2026, el contrato laboral celebrado entre el empleador **WILLIAM RICARDO PINEDA HERNANDEZ** identificado con NIT. 7174067 y domicilio en la ciudad de Tunja, y el trabajador Delio Gordon, mayor de edad, identificado con C.C 1049617139 de Tunja con el cargo de oficial, se da por terminado por finalización de obra del contrato **TERMINACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA CLINICA MATERNOINFANTIL**, razón por la cual se procede a la cancelación de sus honorarios y liquidación de las prestaciones sociales.

- Salarios.
- Liquidacion.
- Maquinaria o herramientas.

En símbolo de aceptación con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido satisfactoriamente cada uno de los honorarios y liquidación, por lo cual declara que Delio Gordon se encuentra a paz y salvo con el en todo concepto.

Delio Gordon

FIRMA:
NOMBRE: Delio Gordon
CEDULA: 1049617139

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Tunja, a los 03 días del mes de abril 2026, el contrato laboral celebrado entre el empleador **WILLIAM RICARDO PINEDA HERNANDEZ** identificado con NIT. 7174067 y domicilio en la ciudad de Tunja, y el trabajador Giovanny Sandoval mayor de edad, identificado con C.C 7184366 de Tunja con el cargo de Oficial, se da por terminado por finalización de obra del contrato **TERMINACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA CLINICA MATERNOINFANTIL**, razón por la cual se procede a la cancelación de sus honorarios y liquidación de las prestaciones sociales.

- Salarios.
- Liquidacion.
- Maquinaria o herramientas.

En símbolo de aceptación con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido satisfactoriamente cada uno de los honorarios y liquidación, por lo cual declara que Giovanny Sandoval se encuentra a paz y salvo con el en todo concepto.

FIRMA:
NOMBRE: Giovanny Sandoval
CEDULA: 7184366

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Tunja, a los ____ días del mes de abril 2026, el contrato laboral celebrado entre el empleador **WILLIAM RICARDO PINEDA HERNANDEZ** identificado con NIT. 7174067 y domicilio en la ciudad de Tunja, y el trabajador Luis Enrique Acuña, mayor de edad, identificado con C.C 1044624959 de Tunja con el cargo de Oficial, se da por terminado por finalización de obra del contrato **TERMINACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA CLINICA MATERNOINFANTIL**, razón por la cual se procede a la cancelación de sus honorarios y liquidación de las prestaciones sociales.

- Salarios.
- Liquidacion.
- Maquinaria o herramientas.

En símbolo de aceptación con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido satisfactoriamente cada uno de los honorarios y liquidación, por lo cual declara que Luis Acuña se encuentra a paz y salvo con el en todo concepto.

Enrique Acuña

FIRMA:
NOMBRE: Luis Acuña
CEDULA: 1044624959

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO

En la ciudad de Tunja, a los 08 días del mes de abril 2026, el contrato laboral celebrado entre el empleador **WILLIAM RICARDO PINEDA HERNANDEZ** identificado con NIT. 7174067 y domicilio en la ciudad de Tunja, y el trabajador Yuber Arley Barbosa, mayor de edad, identificado con C.C 1049640067 de Tunja con el cargo de Oficial, se da por terminado por finalización de obra del contrato **TERMINACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DE LA CLINICA MATERNOINFANTIL**, razón por la cual se procede a la cancelación de sus honorarios y liquidación de las prestaciones sociales.

- Salarios.
- Liquidacion.
- Maquinaria o herramientas.

En símbolo de aceptación con la liquidación del contrato laboral, el trabajador suscribe el presente documento y sostiene que ha recibido satisfactoriamente cada uno de los honorarios y liquidación, por lo cual declara que Yuber Arley Barbosa se encuentra a paz y salvo con el en todo concepto.

Yuber Barbosa

FIRMA:
NOMBRE: Yuber Barbosa
CEDULA: 1049640067

Powered by CamScanner

ANEXO 3

ANANDA INGENIERÍA	**ACTA DE REUNIÓN**	Código: A-SST-01 Versión: 01 Fecha: 27/01/2024

Asunto:	Reunión mensual de seguimiento de SG-SST - Virgen de SST			**Acta N°**
Temas a tratar:				
Lugar:	Oficina de obra			04
Fecha:	22-04-2026			
Hora de Inicio:	9:30 am	**Hora de Finalización:**	10:30 am	

ASISTENTES

Nombre Completo	Firma	Cargo
Gilder Acosta		

INVITADOS

Nombre Completo	Cargo
Fabio Alzate	SST
Jenny Jaramillo	SST

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura orden del día
2. Inspección condiciones de seguridad y actos inseguros identificados
3. Preguntas de apoyo y Compromisos adquiridos.
4. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 9:30 am del día 22 de abril de 2026 se da inicio a la reunión mensual del comité de seguridad y salud en el trabajo con el fin de realizar seguimiento a los compromisos de responsabilidad de los trabajadores y promover acciones preventivas con el fin de fortalecer el bienestar y protección de los trabajadores.

En primera instancia se da lectura del acta anterior donde se evidencia el cumplimiento de los compromisos establecidos y firmados por los asistentes, quedando constancia mediante registro fotográfico.

Posteriormente se efectúa recorrido de inspección en las instalaciones, identificando condiciones inseguras: no cumplimiento de la señalización, falta de orden y aseo en algunas áreas operativas y almacenamiento inadecuado de EPP.

Finalmente, se retoman temas abordados en reunión anterior, como el reporte de actos y condiciones inseguras y fortalecimiento de cultura preventiva.

Se anexa lista de asistencia y registro fotográfico.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACTIVIDAD	Responsable (Nombre-Cargo)	Fecha Programada	Fecha de Cumplimiento
Fortalecer puntos activos	SST.	28 de mayo	28 de mayo

AGENDA PROXIMA REUNION

FECHA	HORA	LUGAR
Mayo 2026	9:30 am	Oficina de obra

Powered by CamScanner

ANEXO 4

ANANDA INGENIERÍA	**ACTA DE REUNIÓN**	Código: A-SST-01 Versión: 01 Fecha: 27/01/2024

Asunto:	Reunión Comité de convivencia laboral			**Acta N°**
Temas a tratar:	Seguimiento clima laboral			
Lugar:	Campamento			04
Fecha:	24 de abril 2026			
Hora de inicio:	10:00am	**Hora de Finalización:**	11:00am	

ASISTENTES

Nombre Completo	Firma	Cargo
Miller Acosta	Miller Acosta	Contratista
William Pineda	WP	Contratista

INVITADOS

Nombre Completo	Cargo	
Julio Andres Hurtado	Aux. SST	
Luisa Lorena Suarez		

ORDEN DEL DÍA

1- Lectura orden del dia
2- Seguimiento clima laboral
3- Revision situaciones reportadas

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

⇒ Se da inicio a la reunion siendo las 10:00am, se cuenta con Quorum

⇒ Durante el periodo no se presento ningun inconveniente o situacion que altere la convivencia entre el personal.

⇒ Se insiste en la comunicacion asertiva, el buen trato y la resolucion de problemas mediante el dialogo.

⇒ Como compromiso, se acuerda seguir con las charlas haciendo enfasis en el buen trato, informar cualquier problema que pueda alterar la convivencia entre el personal.

⇒ Finalizados los temas, se da por terminada la reunion a las 11:00am, dejando constancia de los temas tratados y compromisos adquiridos.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACTIVIDAD	Responsable (Nombre-Cargo)	Fecha Programada	Fecha de Cumplimiento
Charlas	Responsable SST	Todo mayo	mayo
Recursos	Comité COCOLAB	Todo mayo	mayo

AGENDA PROXIMA REUNION

FECHA	HORA	LUGAR
25 de mayo 2026	10:00 am	Cumplimiento

Powered by CamScanner

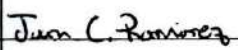
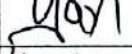
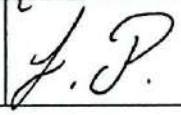
ANEXO 5

ANANDA	CONSORCIO ACH	FECHA: 15/01/2026 VERSIÓN: 01
	LISTA DE ASISTENCIA	F-SST-A1
	SISTEMA DE GESTION - SST	Página 1 de 4

NOMBRE DEL EVENTO	Capacitación en comunicación asertiva y pausa activa		
FECHA	24 Abril 2026	**HORA**	7:00AM
RESPONSABLE DEL EVENTO			
TIPO DE EVENTO	**Charla ( ) Inducción ( ) Curso Taller ( )** **Capacitación (x) Otros ( ) Acta (N° ( )**		

N	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
1	MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS	Miller Acosta
2	JUAN DAVID ARRIETA SANCHEZ	Juan D.
5	WILMAR FERNANDO ARANGO AGUDELO	Wilmar Arango
6	JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	
7	WILLIAM RICARDO PINEDA HERMANDEZ	WP
8	ADRIAN HERNANDO CARDOZO MONROY	
12	DAVID ESTIVEN ENDO CONVARIZA	David Endo
13	RUFINO GUTIERREZ GUERRERO	RUFINO gutierrez
14	JOHN WILLIAM RODRIGUEZ CASTRO RODRIGUEZ	JOHN RODRIGUEZ
15	CARLOS SARATE	Carlos S
17	DANIEL ALEJANDRO FORERO TORRES	Dani A. Forero

Powered by CamScanner

19	KALET YESID RUIZ ROBLES	
20	JUAN CARLOS RAMIREZ BERNAL	
21	YAN CARLOS VELASQUEZ MANCO	
22	JANIER RAFAEL DE ANGEL	

NOMBRE DEL EVENTO			
FECHA	Febrero 2026	**HORA**	7:00AM
RESPONSABLE DEL EVENTO			
TIPO DE EVENTO	**Charla ( ) Inducción ( ) Curso Taller ( ) Capacitación ( ) Otros ( ) Acta (N° ( )**		
N			

Powered by CamScanner

ANEXO 6

	PLAN DE TRABAJO ANUAL SG- SST 2026	FORMATO	
		Código:	PA-SST-1
		Versión:	Pagina: 1 de 1

OBJETIVO GENERAL: Establecer el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo SG- SST, con el fin de minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales garantizando la integridad física, metal y social de los trabajadores, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Convenciones: | PROGRAMADO P | EJECUTADO E | APLAZADO A | CANCELADO C

Año 2026

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	METAS	RESPONSABLES EJECUCIÓN	RECURSOS	ENERO 1 2 3 4	FEBRERO 1 2 3 4	MARZO 1 2 3 4	ABRIL 1 2 3 4	MAYO 1 2 3 4	JUNIO 1 2 3 4	JULIO 1 2 3 4	AGOSTO 1 2 3 4	SEPTIEMBRE 1 2 3 4	OCTUBRE 1 2 3 4	NOVIEMBRE 1 2 3 4	DICIEMBRE 1 2 3 4	OBSERVACIONES
LIDERAZGO Y COMPROMISO GERENCIAL	**Cumplimiento Legal/IPEVR**	**90%**	**GESTION GERENCIAL / GERENCIA**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Revisión alta dirección	Cumplimiento Legal	90%	ALTA DIRECCIÓN	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO												P	
Establecimiento del presupuesto SST siguiente año	Cumplimiento Legal	90%	AREA SST / ALTA DIRECCIÓN	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO												P	
Revisión Objetivos y Metas	Cumplimiento Legal	90%	AREA SST / ALTA DIRECCIÓN	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO												P	
Reuniones del COPASST	IPEVR / cumplimiento legal	90%	COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	
Examenes Medicos ocupacionales periodicos, ingreso, de retiro	IPEVR / cumplimiento legal	90%	AREA SST / ALTA DIRECCIÓN	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P		Esta actividad se realiza cuando se requieran examenes de ingreso, egreso y
MATRIZ LEGAL	**Cumplimiento Legal**	**90%**	**GESTION SST**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Creación / Actualizacion de la matriz legal e IPEVR	Cumplimiento Legal	90%	AREA SST / ALTA DIRECCIÓN	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E												Sujeto a modificaciones
PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL	**IPEVR**	**90%**	**GESTION SST**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Celebracion dia de cumpleaños según el mes que corresponda	IPEVR	90%	AREA SST / GESTION HUMANA / CONTABILIDAD	HUMANO/FINANCIERO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	Sujeto a modificaciones
Celebracion del dia del amor y la amistad	IPEVR	90%	AREA SST / TALENTO HUMANO	HUMANO/FINANCIERO									P				
Celebracion navidad	IPEVR	90%	AREA SST / TALENTO HUMANO	HUMANO/FINANCIERO												P	
Celebracion fin de año	IPEVR	90%	AREA SST / TALENTO HUMANO	HUMANO/FINANCIERO												P	
PROGRAMA DE INSPECCIONES	**Mejoramiento Continuo**	**80%**	**GESTION SST / JEFE DE GESTIÓN HUMANA**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Inspeccion de Dotacion y EPP	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	Sujeto a modificaciones
Inspeccion locativa y de Aseo	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	
Inspeccion de Botiquines y Camillas	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E		P E		P		P		P		P		
Inspecciones de Extintores	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	
Inspeccion de equipos y herramientas de trabajo	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL RIESGO CARDIOVASCULAR	**Mejoramiento Continuo/IPEVR**	**80% / 90%**	**GESTION SST / TALENTO HUMANO / PROFESIONAL DE SALUD / CCL**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Capacitacion de estilos de vida saludable para prevencion de enfermedades cardiovasculares	IPEVR	90%	AREA SST / CCL	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO					P					P			Sujeto a modificaciones
Realizar pausas activas para todo el personal	IPEVR	90%	AREA SST / CCL	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	
Charla sobre nutricion, diabetes, hipertension, enfermedades cardiovasculares y ejercicio fisico	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO							P						
PROGRAMA DE CAPACITACIONES	**Mejoramiento Continuo/IPEVR**	**80% / 90%**	**GESTION SST**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Capacitacion en como atender una emergencia	IPEVR	90%	AREA SST / BOMBEROS	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO					P						P		
Capacitacion en riesgo Psicosocial (manejo del estrés)(funciones del CCL)	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO					P							P	
Capacitacion en funciones del COPASST	IPEVR	90%	AREA SST / TALENTO HUMANO	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO						P							
Capacitacion de estilos de vida saludable (prevencion de enfermedades cardiovasculares)	IPEVR	90%	AREA SST / CCL	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO					P			P					
Capacitacion en salud visual	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO										P			
Capacitacion en primeros auxilios (Brigadistas)	IPEVR	90%	AREA SST / BOMBEROS	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO						P							
Capacitacion en acoso laboral	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO							P						
Capacitacion en prevencion de accidentes de manos y manjeo de herramientas manuales	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO					P				P				
Capacitacion sobre manejo de cargas e higiene postural	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO										P			
Capacitacion en prevencion del consumo del alcohol y sustancias psicoactivas	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO									P				
Capacitacion en habitos saludables	IPEVR	90%	AREA SST / CCL	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO								P					
Capacitacion en riesgo electrico	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO								P					
Capacitacion sobre Inspecciones de seguridad (copasst)	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO					P		P						
Capacitacion sobre Matriz de Riesgos (copasst)	IPEVR	90%	AREA SST / BOMBEROS	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO								P					
Capacitacion sobre investigacion de accidentes de trabajo (copasst)	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO					P								
Realizar charla sobre actos inseguros y condiciones inseguras	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO						P							
Realizar charla sobre importancia del uso de EPP	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO					P						P		
Realizar charla sobre copasst a los trabajadores	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO								P					
Charla sobre manejo adecuado del tiempo libre	IPEVR	90%	AREA SST / CCL	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO								P			P		
charla en manejo del estrés	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE CONDUCCION	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO						P							
Charla de solucion de conflictos	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO				P E					P				
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL RIESGO BIOMECANICO	**Mejoramiento Continuo/IPEVR**	**80% / 90%**	**GESTION SST**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Aplicación prueba con enfasis osteomuscular	IPEVR	90%	AREA SST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO						P							
Realizar pausas activas	IPEVR	90%	AREA SST / CCL	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	
Capacitacion sobre manejo de cargas e higiene postural	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL FISIOTERAPIA	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO					P								
Realizar seguimiento a los trabajadores con recomendaciones osteomusculares de los examenes ocupacionales	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO							P						
Charla al personal administrativo sobre posturas frente al computador	IPEVR	90%	AREA SST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO												P	
PLAN DE EMERGENCIA	**Mejoramiento Continuo/IPEVR/ Cumplimiento Legal**	**80% / 90%**	**GESTION SST**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Capacitacion en como atender una emergencia	IPEVR	90%	AREA SST / BOMBEROS	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO				P E							P		
Realizar inspecciones locativas y de aseo (señalizacion)	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E			P E			P			P			
Realizar inspecciones de extintores	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	
Realizar inspeccion de botiquines y camillas	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P		P		P		P		
PROGRAMA DE MOVILIDAD SEGURA	**Mejoramiento Continuo/IPEVR**	**80% / 90%**	**GESTION SST**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Realizar capacitaciones en prevencion del consumo del alcohol y sustancias psicoactivas	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO								P					
Realizar charla de la fatiga y sueño	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO													
PROGRAMA DE RIESGO ELECTRICO	**Mejoramiento Continuo/IPEVR**	**80% / 90%**	**GESTION SST**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Capacitacion en riesgo electrico	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO										P		P	
Realizar inspecciones a sistemas electricos	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / COPASST	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO					P					P			
Realizar mantenimiento a sistemas electricos	IPEVR	90%	AREA SST / AREA OPERATIVA	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO					P								
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL RIESGO VISUAL	**Mejoramiento Continuo/IPEVR**	**80% / 90%**	**GESTION SST**	**HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO**													
Realizar pausas activas para todo el personal	IPEVR	90%	AREA SST / CCL	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO	P E	P E	P E	P E	P	P	P	P	P	P	P	P	
Capacitacion sobre Conservacion visual	IPEVR	90%	AREA SST / PROFESIONAL DE SALUD	HUMANO/ FINANCIERO/FISICO/TECNOLOGICO										P			
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL RIESGO PSICOSOCIAL	**Mejoramiento Continuo/IPEVR/ Cumplimiento Legal**	**80% / 90%**	**GESTION HSEQ**	**HUMANO/ ECONOMICO/TIEMPO/TECNOLOGICO**													
Elaboracion o actualizacion del programa	Mejoramiento Continuo	80%	AREA SST / TALENTO HUMANO	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO						P							Sujeto a modificaciones
Buscar proveedor de servicios para aplicar la bateria de riesgo psicosocial	IPEVR	90%	AREA SST / CCL	HUMANO/TECNOLOGICO/FISICO								P					

| | | |

ANEXO 7

ANANDA INGENIERIA	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES ANANDA INGENIERIA SAS	Código: F-SST-07	
		Versión: 1	Página: 1 de 1
		FECHA: 11/12/2025	

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	DÍA	MES	AÑO
	17	1	2026

TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO DE EMISIÓN	EMISOR	ARTÍCULO(S) (APLICACIÓN)	ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO
Constitución Política	N/A	1991	Asamblea Nacional Constituyente	48	
Ley	2306	2023	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE LA PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD Y LA PRIMERA INFANCIA, SE CREAN INCENTIVOS Y NORMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS QUE PERMITAN LA LACTANCIA MATERNA EN EL ESPACIO PÚBLICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODA	
Ley	2297	2023	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADORES O ASISTENTES PERSONALES BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, BIOPSICOSOCIAL, SE INCENTIVA SU FORMACIÓN, ACCESO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, GENERACIÓN DE INGRESOS Y ATENCIÓN EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 7	
Ley	2283	2023	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002, SE REGLAMENTA LA ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS DE APOYO AL TRÁNSITO, GARANTIZANDO EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA- CEA, COMO.MECANISMO DE PREVENCIÓN Y AMPARO DE LA SINIESTRALIDAD VIAL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODOS	
Ley	2252	2022	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 112 DE LA LEY 769 DE 2002 -CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE" TODOS	
Ley	2251	2022	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL CON ENFOQUE DE SISTEMA SEGURO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES -LEY JULIÁN ESTEBAN" TODOS	
Ley	2209	2022	Congreso de la República	TODOS "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 1010 DE 2006"	
Ley	2191	2022	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA DESCONEXIÓN LABORAL -LEY DE DESCONEXIÓN LABORAL" TODOS	

Ley	2161	2021	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA PROMOVER LA ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y NO EVASIÓN DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT), SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODOS	
Ley	2121	2021	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL REGIMEN DE TRABAJO REMOTO Y SE ESTABLECEN NORMAS PARA PROMOVERLO, REGULARLO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODOS	
Ley	2096	2021	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE EL USO DE TAPABOCAS INCLUSIVOS YIO DEMÁS ELEMENTOS TRANSPARENTES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. TODOS	
Ley	2088	2021	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE REGULA EL TRABAJO EN CASA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODOS	
Ley	2064	2020	Congreso de la República	“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS GENERAL LA ESTRATEGIA PARA LA INMUNIZACIÓN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA CONTRA LA COVID-19 Y LA LUCHA CONTRA CUALQUIER PANDEMIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODOS	
Ley	2050	2020	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 1503 DE 2011 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO" TODOS	
Ley	2015	2020	Congreso de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA INTEROPERABLE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TODOS	
Ley	2000	2019	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA Y EL CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN MATERIA DE CONSUMO, PORTE Y DISTRIBUCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LUGARES CON PRESENCIA DE MENORES DE EDAD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. TODOS	
Ley	1955	2019	Congreso de la República	“POR EL CUAL SE EXPIDE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” 244	
Ley	1857	2017	Congreso de la República	“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1361 DE 2009 PARA ADICIONAR Y COMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” 3.	

Ley	1843	2017	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS, SEMIAUTOMÁTICOS Y OTROS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 1, 8 Y 11	
Ley	1831	2017	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EL USO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁ TLCO (DEA) EN TRANSPORTES DE ASISTENCIA, LUGARES DE ALTA AFLUENCIA DE PÚBLICO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 1, 2, 3, 4, 6 Y 7	
Ley	1823	2017	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ENTORNO LABORAL EN ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y EMPRESAS PRIVADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 2, 3 Y 5	
Ley	1822	2017	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE INCENTIVA LA ADECUADA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA, SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 236 Y 239 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 1	
Ley	1822	2017	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE INCENTIVA LA ADECUADA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA, SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 236 Y 239 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 2	
Ley	1696	2013	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS PARA SANCIONAR LA CONDUCCIÓN BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL U OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS" TODOS	
Ley	1622	2013	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 74	
Ley	1618	2013	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD" TODOS	
Ley	1616	2013	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE SALUD MENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 1	
Ley	1616	2013	Congreso de la República	"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE SALUD MENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 5,9,34	
Ley	1523	2012	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODOS	

Ley	1566	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS QUE CONSUMEN SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SE CREA EL PREMIO NACIONAL "ENTIDAD COMPROMETIDA CON LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO, ABUSO Y ADICCIÓN A SUSTANCIAS" PSICOACTIVAS” TODOS	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” TODOS	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	1 “POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL”	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 2 MODIFICATORIO D.L. 1295/94, ART. 13	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 3	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 4	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 5	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 6	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 7	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 11	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 13, 30, 32	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 26	
Ley	1562	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL” 27	

Ley	1548	2012	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 769 DE 2002 Y LA LEY 1383 DE 2010 EN TEMAS DE EMBRIAGUEZ Y REINCIDENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” 1	
Ley	1503	2011	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE PROMUEVE LA FORMACIÓN DE HÁBITOS, COMPORTAMIENTOS Y CONDUCTAS SEGUROS EN LA VÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” 3	
Ley	1429	2010	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO” 17, 18, 24, 65	
Ley	1414	2010	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS QUE PADECEN EPILEPSIA, SE DICTAN LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS PARA SU ATENCIÓN INTEGRAL” 3, 14	
Ley	1393	2010	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DEFINEN RENTAS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA PARA LA SALUD, SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PROMOVER ACTIVIDADES GENERADORAS DE RECURSOS PARA LA SALUD, PARA EVITAR LA EVASIÓN Y LA ELUSIÓN DE APORTES A LA SALUD, SE REDIRECCIONAN RECURSOS AL INTERIOR DEL SISTEMA DE SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 26, 32	
Ley	1383	2010	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE REFORMA LA LEY 769 DE 2002 - CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” 8, 10, 11	
Ley	1355	2009	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINE LA OBESIDAD Y LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES ASOCIADAS A ESTA COMO UNA PRIORIDAD DE SALUD PÚBLICA Y SE ADOPTAN MEDIDAS PARA SU CONTROL, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN. TODOS	
Ley	1346	2009	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA LA "CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", ADOPTADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EL 13 DE DICIEMBRE DE 2006. 9	
Ley	1335	2009	Congreso de la República	DISPOSICIONES POR MEDIO DE LAS CUALES SE PREVIENEN DAÑOS A LA SALUD DE LOS MENORES DE EDAD, LA POBLACIÓN NO FUMADORA Y SE ESTIPULAN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DEL TABACO Y EL ABANDONO DE LA DEPENDENCIA DEL TABACO DEL FUMADOR Y SUS DERIVADOS EN LA POBLACIÓN COLOMBIANA TODOS	
Ley	1287	2009	Congreso de la República	POR LA CUAL SE ADICIONA LA LEY 361 DE 1997 TODOS	
Ley	1221	2008	Congreso de la República	POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA PROMOVER Y REGULAR EL TELETRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TODA	

Ley	1122	2007	Congreso de la República	POR LA CUAL SE HACEN ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 24	
Ley	1109	2006	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO", HECHO EN GINEBRA, EL VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL TRES (2003). 5	
Ley	1010	2006	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR, CORREGIR Y SANCIONAR EL ACOSO LABORAL Y OTROS HOSTIGAMIENTOS EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE TRABAJO. 1 A 7	
Ley	1010	2006	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR, CORREGIR Y SANCIONAR EL ACOSO LABORAL Y OTROS HOSTIGAMIENTOS EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE TRABAJO. 9	
Ley	986	2005	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL SECUESTRO Y SUS FAMILIAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. 1,15,17,21	
Ley	962	2005	Congreso de la República	“POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES SOBRE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES QUE EJERCEN FUNCIONES PÚBLICAS O PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS.” 55	
Ley	828	2003	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS PARA EL CONTROL A LA EVASIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL" TODOS	
Ley	776	2002	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS SOBRE LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIONES DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES 1,3,4 Y 5 AL 15	
Ley	769	2002	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 28, 50, 52	
Ley	769	2002	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 32	
Ley	769	2002	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 42	
Ley	769	2002	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE EXPIDE EL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 60 AL 86	
Ley	400	1997	Congreso de la República	POR EL CUAL SE ADOPTAN NORMAS SOBRE CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES TODOS	

Ley	378	1997	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NÚMERO 161, SOBRE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO" ADOPTADO POR LA 71 REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, OIT, GINEBRA, 1985 TODOS	
Ley	361	1997	Congreso de la República	POR LA CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA PERSONAS CON LIMITACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 43 AL 46	
Ley	336	1996	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO NACIONAL DE TRANSPORTE" TODOS	
Ley	181	1995	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE 23	
Ley	100	1993	Congreso de la República	"POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" 207	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 TODOS	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 4	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 6 Y 10	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 7 Y 10	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 8 Y 10	

Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 9	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 11	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 13	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 14	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 15	
Ley	55	1993	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL "CONVENIO NO. 170 Y LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 177 SOBRE LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS EN EL TRABAJO", ADOPTADOS POR LA 77A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA O.I.T., GINEBRA, 1990 18	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS TODOS	
Ley	9	1979	Congreso de la República	87 POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 80 AL 82	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 80, 84 Y 85	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 84, 85, 88, 89	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 90 AL 96	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 98 AL 100	

Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 98, 99, 100, 101 Y 110	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 101 AL 104	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 105, 110	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 106, 110	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 109	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 111	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 112, 119	
Ley	9	1979	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS 117, 118	
Ley	9	1979	Congreso de la República	122 AL 124 POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS	
Ley	9	1979	Congreso de la República	125 AL 127 POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS	
Ley	9	1979	Congreso de la República	130, 132 POR LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS SANITARIAS	
Decreto Ley	2106	2019	Presidencia de la República	“POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA SIMPLIFICAR, SUPRIMIR Y REFORMAR TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INNECESARIOS EXISTENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” 24	
Decreto Ley	2106	2019	Presidencia de la República	“POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA SIMPLIFICAR, SUPRIMIR Y REFORMAR TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INNECESARIOS EXISTENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” 110	
Decreto Ley	2106	2019	Presidencia de la República	“POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA SIMPLIFICAR, SUPRIMIR Y REFORMAR TRÁMITES, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INNECESARIOS EXISTENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” 111	
Decreto Ley	19	2012	Presidencia de la República	“POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA SUPRIMIR O REFORMAR REGULACIONES, PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES INNECESARIOS EXISTENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.” 13, 137	
Decreto Ley	19	2012	Presidencia de la República	“POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA SUPRIMIR O REFORMAR REGULACIONES, PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES INNECESARIOS EXISTENTES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.” 196, 197, 201, 202	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 13	

Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 21	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 22	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 22, 91	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 25, 26, 34	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 56, 58	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 61	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 62	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 63	
Decreto Ley	1295	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES". 64	
Decreto Reglamentario	1478	2022	Presidencia de la República	"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2.3.1.2.2.4.3 DE LA SUBSECCIÓN 4, SECCIÓN 2, CAPÍTULO 2, TÍTULO 1, LIBRO 2, DEL DECRETO ÚNICO PRESIDENCIAL 1081 DE 2015." TODOS	
Decreto Reglamentario	1430	2022	Presidencia de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL "PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2022-2031 TODOS	
Decreto Reglamentario	1227	2022	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.8 Y 2.2.1.5.9, Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2.2.1.5.15 AL 2.2.1.5.25 AL DECRETO 1072 DE 2015, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO, RELACIONADOS CON EL TELETRABAJO TODOS	

Decreto Reglamentario	768	2022	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ACTUALIZA LA TABLA DE CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TODOS	
Decreto Reglamentario	1662	2021	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO 1083 DE 2015 ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON LA HABILITACIÓN DEL TRABAJO EN CASA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES QUE CONFORMAN LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO EN SUS DISTINTOS ÓRDENES, SECTORES Y NIVELES, ÓRGANOS DE CONTROL, ÓRGANOS AUTÓNOMOS E INDEPENDIENTES DEL ESTADO TODOS	
Decreto Reglamentario	1347	2021	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ADICIONA EL CAPÍTULO 12 AL TÍTULO 4 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 1072 DE 2015, DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO, PARA ADOPTAR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES MAYORES -PPAM TODOS	
Decreto Reglamentario	1252	2021	Presidencia de la República	TODOS "POR EL CUAL SE MODIFICA EL LITERAL A DEL ARTÍCULO 2.3.2.1 DEL TÍTULO 2 DE LA PARTE 3 DEL LIBRO 2 Y SE SUSTITUYE EL CAPÍTULO 3 DEL TÍTULO 2 DE LA PARTE 3 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 107 DE 2015, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE, EN LO RELACIONADO CON LOS PLANE ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL"	
Decreto Reglamentario	478	2021	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL CAPÍTULO 6 DEL TÍTULO 1 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 1079 DE 2015, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE 2.2.1.6.3.2 NUM. 2	
Decreto Reglamentario	1465	2019	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ADICIONA EL TÍTULO 13 A LA PARTE 8 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 780 DE 2016 EN RELACIÓN CON LOS DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS TODOS	
Decreto Reglamentario	1496	2018	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD QUÍMICA 1 ,2 3, 4 Y 5	
Decreto Reglamentario	1496	2018	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD QUÍMICA 6 A 10,11, 13, 14	

Decreto Reglamentario	726	2018	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE MODIFICA EL CAPÍTULO 2 DEL TÍTULO 9 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 1833 DE 2016, QUE COMPILA LAS NORMAS DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES Y SE CREA EL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS (CETIL) CON DESTINO AL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES PENSIONALES. 2.2.9.2.1.2 , 2.2.9.2.2.1, 2.2.9.2.2.2, 2.2.9.2.2.3, 2.2.9.2.2.4, 2.2.9.2.2.15	
Decreto Reglamentario	2157	2017	Presidencia de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 1523 DE 2012. TODOS	
Decreto Reglamentario	2011	2017	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ADICIONA EL CAPÍTULO 2 AL TÍTULO 12 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 1083 DE 2015, REGLAMENTARIO ÚNICO DEL SECTOR DE FUNCIÓN PÚBLICA, EN LO RELACIONADO CON EL PORCENTAJE DE VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO TODOS	
Decreto Reglamentario	52	2017	Presidencia de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2.2.4.6.37. DEL DECRETO 1072 DE 2015 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO, SOBRE LA TRANSICIÓN PARA LA ' IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) 1° INCISO 1°	
Decreto Reglamentario	52	2017	Presidencia de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 2.2.4.6.37. DEL DECRETO 1072 DE 2015 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO, SOBRE LA TRANSICIÓN PARA LA ' IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) 1°. PARÁGRAFO 3°	
Decreto Reglamentario	1310	2016	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 1079 DE 2015, EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL" TODOS	
Decreto Reglamentario	780	2016	Presidencia de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 2.8.6.1.1, 2.8.6.2.1 AL 2,8.6.2.6, 2.8.6.2.12 Y 2.8.6.2.14	
Decreto Reglamentario	1906	2015	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO 1079 DE 2015, EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL". TODOS	
Decreto Reglamentario	1079	2015	Presidencia de la República	"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE." 2.3.2.1 AL 2.3.2.3.4	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO" 2..2.4.2.2.1 AL 2..2.4.2.2.19	

Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2..2.4.2.3.8	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.11.1 A 2.2.4.11.13	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.11.14	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.1 A 2.2.4.2.2.3	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.11 A 2.2.4.2.2.13	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.15	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.16	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.18	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.19	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.20	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.4	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.5 A 2.2.4.2.2.6	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.7 A 2.2.4.2.2.8	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.9 A 2.2.4.2.2.10	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.3.1 A 2.2.4.2.3.6	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.3.10, 2.2.4.2.3.11, 2.2.4.2.3.12, 2.2.4.2.3.13	

Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.6.3	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.6.7.1 AL 2.2.6.7.5	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.2.2.17	
Decreto Reglamentario	1072	2015	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO” 2.2.4.7.1 AL 2.2.4.7.13	
Decreto Reglamentario	1069	2015	Presidencia de la República	DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO 2.2.2.2.8.1 2.2.2.2.8.2 2.2.2.2.10.1	
Decreto Reglamentario	18	2015	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO NÚMERO 738 DE 2013, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1° DEL DECRETO NÚMERO 931 DE 2014. TODOS	
Decreto Reglamentario	2041	2014	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL TÍTULO VIII DE LA LEY 99 DE 1993 SOBRE LICENCIAS AMBIENTALES ART. 9 NUMERAL 10	
Decreto Reglamentario	2041	2014	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL TÍTULO VIII DE LA LEY 99 DE 1993 SOBRE LICENCIAS AMBIENTALES TODOS	
Decreto Reglamentario	1507	2014	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL ÚNICO PARA LA CALIFICACIÓN DE LA PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL 1, 2, 5 Y 6	
Decreto Reglamentario	1507	2014	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL ÚNICO PARA LA CALIFICACIÓN DE LA PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL ANEXO TÉCNICO	
Decreto Reglamentario	1477	2014	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE EXPIDE LA TABLA DE ENFERMEDADES LABORALES TODOS	
Decreto Reglamentario	2981	2013	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO 18 AL 20	
Decreto Reglamentario	2943	2013	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE MODIFICA EL PARÁGRAFO 1° DEL ARTÍCULO 40 DEL DECRETO 1406 DE 1999 1	
Decreto Reglamentario	1637	2013	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PARÁGRAFO 5° DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 1562 DE 2012 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 1, 3	

Decreto Reglamentario	1352	2013	Presidencia de la República	“POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” 2	
Decreto Reglamentario	1377	2012	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PARÁGRAFO 1° DEL ARTÍCULO 13 DEL DECRETO-LEY 1281 DE 2002, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 111 DEL DECRETO-LEY 19 DE 2012 TODOS	
Decreto Reglamentario	884	2012	Presidencia de la República	“POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 1221 DE 2008 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” 1, 2, 3, 7, 8, 9, 13	
Decreto Reglamentario	4463	2011	Presidencia de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 1257 DE 2008 TODOS	
Decreto Reglamentario	92	2011	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 926 DE 2010 TODOS	
Decreto Reglamentario	926	2010	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y CIENTÍFICO PARA CONSTRUCCIONES SISMORRESISTENTES NSR-10 TODOS	
Decreto Reglamentario	1575	2007	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ESTABLECE EL SISTEMA PARA LA PROTECCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO 10	
Decreto	231	2006	Presidencia de la República	POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN YERRO DE LA LEY 1010 DE ENERO 23 DE 200 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR, CORREGIR Y SANCIONAR EL ACOSO LABORAL Y OTROS HOSTIGAMIENTOS EN EL MARCO DE LAS RELACIONES DE TRABAJO TODOS	
Decreto Reglamentario	1538	2005	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 361 DE 1997 TODOS	
Decreto Reglamentario	195	2005	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ADOPTA LÍMITES DE EXPOSICIÓN DE LAS PERSONAS A CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS, SE ADECUAN PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TODOS	
Decreto Reglamentario	1609	2002	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MANEJO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA" 4	
Decreto Reglamentario	1609	2002	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MANEJO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA" 11 (APARTADO A, K, L)	
Decreto Reglamentario	1609	2002	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MANEJO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA" 15 (APARTADO A,B, D)	

Decreto Reglamentario	1609	2002	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MANEJO Y TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA" 53,54,55,56,57	
Decreto Reglamentario	873	2001	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE PROMULGA EL "CONVENIO NÚMERO 161 SOBRE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO", ADOPTADO POR LA 71A. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, OIT, GINEBRA, 1985 TODOS	
Decreto Reglamentario	806	1998	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y LA PRESTACIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y COMO SERVICIO DE INTERÉS GENERAL, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL 65	
Decreto Reglamentario	806	1998	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y LA PRESTACIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y COMO SERVICIO DE INTERÉS GENERAL, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL 70	
Decreto Reglamentario	806	1998	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA AFILIACIÓN AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y LA PRESTACIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y COMO SERVICIO DE INTERÉS GENERAL, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL 80, 81, 83,84	
Decreto Reglamentario	33	1998	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y CIENTÍFICO PARA CONSTRUCCIONES SISMO RESISTENTES NSR-98 TODO	
Decreto Reglamentario	1543	1997	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MANEJO DE LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), EL SÍNDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA) Y LAS OTRAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ETS) 21	
Decreto Reglamentario	1543	1997	Presidencia de la República	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL MANEJO DE LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), EL SÍNDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA) Y LAS OTRAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ETS) 32	
Decreto Reglamentario	1530	1996	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE REGLAMENTAN PARCIALMENTE LA LEY 100 DE 1993 Y EL DECRETO-LEY 1295 DE 1994" 1,2	
Decreto Reglamentario	1530	1996	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE REGLAMENTAN PARCIALMENTE LA LEY 100 DE 1993 Y EL DECRETO-LEY 1295 DE 1994" 4	
Decreto Reglamentario	1530	1996	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE REGLAMENTAN PARCIALMENTE LA LEY 100 DE 1993 Y EL DECRETO-LEY 1295 DE 1994" 7	

Decreto Reglamentario	1772	1994	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA AFILIACIÓN Y LAS COTIZACIONES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES" 1AL 20	
Decreto Reglamentario	614	1984	Presidencia de la República	"POR EL CUAL SE DETERMINAN LAS BASES PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL EN EL PAÍS." 1, 2,10,24,26 28 AL 34	
Directiva Presidencial	1	2024	Presidencia de la República	BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA TODA	
Directiva Presidencial	3	2022	Presidencia de la República	PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ACOSO SEXUAL Y/O DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DEL SEXO EN EL ÁMBITO LABORAL TODA	
Resolución	3077	2022	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2022-2031 TODA	
Resolución	3077 Anexo	2022	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2022-2031 TODA	
Resolución	3050	2022	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LA REINCORPORACIÓN LABORAL Y OCUPACIONAL EN EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODA	
Resolución	2764	2022	Ministerio del Trabajo	"POR LA CUAL SE ADOPTA LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, LA GUÍA TÉCNICA GENERAL PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES Y SUS EFECTOS EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA Y SUS PROTOCOLOS ESPECÍFICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODA	
Resolución	1238	2022	Ministerio de Salud y Protección Social	POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD CON OCASIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS, INCLUIDAS LAS ORIGINADAS POR LA COVID-19 TODA	
Resolución	2022304000 45295	2022	Ministerio de Transporte	"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA RESOLUCIÓN ÚNICA COMPILATORIA EN MATERIA DE TRÁNSITO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE" TODA	
Resolución	20223040 40595	2022	Ministerio de Transporte	"POR LA CUAL SE ADOPTA LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODA	
Resolución	40056	2022	Ministerio de Minas y Energía	"POR LA CUAL SE MODIFICA EL LITERAL (O) DEL NUMERAL 34.3 Y SE ADICIONA EL LITERAL (D) AL NUMERAL 34.8 EN EL ANEXO GENERAL DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS – RETIE, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 9 0708 DE 2013". TODA	

Resolución	40293	2021	Ministerio de Minas y Energía	POR LA CUAL SE MODIFICAN Y DEROGAN ALGUNAS DISPOSICIONES Y REQUISITOS DEL ANEXO GENERAL DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS – RETIE, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 90708 Y SE DEROGÓ EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN 40259 DE 2017. TODA	
Resolución	773	2021	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE DEFINEN LAS ACCIONES QUE DEBEN DESARROLLAR LOS EMPLEADORES PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO - SGA- DE CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LUGARES DE TRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD QUÍMICA TODA	
Resolución	4272	2021	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO EN ALTURAS ART. 1 A 36, 59 A 63	
Resolución	754	2021	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISTOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICION Y RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Resolución	686	2020	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE MODIFICA LOS ANEXOX TÉCNICOS 1 Y 2 DE LA RESOLUCIÓN 2388 DE 2016 TODA	
Resolución	491	2020	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TODOS	
Resolución	311	2020	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESLUCIÓN 3823 DE 2016, EN RELACIOÓN CON EL MECANISMO PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD A VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO TODOS	
Resolución	3316	2019	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA EL USO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO -DEA TODOS	
Resolución	1572	2019	Ministerio de Transporte	"POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA INSTALACIÓN Y USO DE CINTAS RETRORREFLECTIVAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" TODOS	
Resolución	1080	2019	Ministerio de Transporte	"POR LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO TÉCNICO DE CASCOS PROTECTORES PARA EL USO DE MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS, MOTOCARROS, MOTOTRICICLOS, Y SIMILARES" TODOS	
Resolución	312	2019	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 1, 2, 16, 17, 18, 19	
Resolución	312	2019	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 20, 21, 22	

Resolución	312	2019	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36 Y 37	
Resolución	312	2019	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 26, 27, 28	
Resolución	312	2019	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 29, 30	
Resolución	312	2019	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 31, 34, 35, 36 Y 37	
Resolución	89	2019	Ministerio de Salud y Protección Social	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA POLÍTICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 1 Y 2	
Resolución	4886	2018	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL 1 Y 2	
Resolución	2423	2018	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ENTORNO LABORAL 1 Y 2	
Resolución	2423	2018	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ENTORNO LABORAL 4	
Resolución	2423	2018	Ministerio de Salud	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALAS AMIGAS DE LA FAMILIA LACTANTE DEL ENTORNO LABORAL 5 Y 6	
Resolución	2021	2018	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS RESPECTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL QUE SE ADELANTA FRENTA AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY 1429 DE 2010 2, 5	
Resolución	40259	2017	Ministerio de Minas y Energía	POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS NUMERALES 32.1.3.Y 38.1 Y SE ADICIONA EL NUMERAL 32.1.3.1. DEL ANEXO GENERAL DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS – RETIE, ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 TODOS	
Resolución	926	2017	Ministerio de Salud y proteccion social	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS 1, 3, 6 Y 25	
Resolución	926	2017	Ministerio de Salud y proteccion social	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS 13	

Resolución	839	2017	Ministerio de Salud y proteccion social	POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 1995 DE 1999 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 1, 3 Y 4	
Resolución	4927	2016	Ministerio de Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS Y REQUISITOS PARA DESARROLLAR, CERTIFICAR Y REGISTRAR LA CAPACITACIÓN VIRTUAL EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 4	
Resolución	4927	2016	Ministerio de Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS Y REQUISITOS PARA DESARROLLAR, CERTIFICAR Y REGISTRAR LA CAPACITACIÓN VIRTUAL EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 15	
Resolución	4927	2016	Ministerio de Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS Y REQUISITOS PARA DESARROLLAR, CERTIFICAR Y REGISTRAR LA CAPACITACIÓN VIRTUAL EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 15	
Resolución	4927	2016	Ministerio de Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS Y REQUISITOS PARA DESARROLLAR, CERTIFICAR Y REGISTRAR LA CAPACITACIÓN VIRTUAL EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 16	
Resolución	2388	2016	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE UNIFICAN LAS REGLAS PARA EL RECAUDO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES TODA	
Resolución	2851	2015	Ministerio de Trabajo	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 3° DE LA RESOLUCUÓN NÚMERO 156 DE 2005 1 (MODIFICA ART. 3 RESOLUCIÓN 156 DE 2005)	
Resolución	181	2015	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	POR LA CUAL SE ADOPTA LA “GUÍA PARA LA MEDICIÓN INDIRECTA DE ALCOHOLEMIA A TRAVÉS DE AIRE ESPIRADO TODOS	
Resolución	90795	2014	Ministerio de Minas	POR LA CUAL SE ACLARA Y SE CORRIGEN UNOS YERROS EN EL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (RETIE), ESTABLECIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 90708 DE 2013 TODOS	
Resolución	256	2014	UAE Dirección Nacional de Bomberos	POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA LAS BRIGADAS CONTRAINCENDIOS DE LOS SECTORES ENERGÉTICO, INDUSTRIAL, PETROLERO, MINERO, PORTUARIO, COMERCIAL Y SIMILAR EN COLOMBIA TODOS	
Resolución	90708	2013	Ministerio de Minas y Energía	POR LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS –RETIE 1, ANEXO 2	
Resolución	90708	2013	Ministerio de Minas y Energía	POR LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS –RETIE ANEXO 2	

Resolución	12336	2012	Ministerio de Transporte	POR LA CUAL SE UNIFICA LA NORMATIVIDAD, SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE HABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES 12 Y 15	
Resolución	1356	2012	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA REOLUCIÓN 652 DE 2012 TODOS	
Resolución	652	2012	Ministerio del Trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL EN ENTIDADES PÚBLICAS Y EMPRESAS PPRIVADAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES TODOS	
Resolución	661	2011	Min Protección Social	POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 1747 DE 2008, MODIFICADA POR LAS RESOLUCIONES 2377, 3121 Y 4141 DE 2008; 199, 504, 990, 1184, 1622 Y 2249 DE 2009; 1004 DE 2010 Y 114 DE 2011 TODOS	
Resolución	1918	2009	Ministerio de la Protección Social	POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 11 Y 17 DE LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 1	
Resolución	2646	2008	Ministerio de protección social	POR LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES Y SE DEFINEN RESPONSABILIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y MONITOREO PERMANENTE DE LA EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO Y PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORIGEN DE LAS PATOLOGÍAS CAUSADAS POR EL ESTRÉS OCUPACIONAL 1, 7, 8	
Resolución	2646	2008	Ministerio de protección social	POR LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES Y SE DEFINEN RESPONSABILIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y MONITOREO PERMANENTE DE LA EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO Y PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORIGEN DE LAS PATOLOGÍAS CAUSADAS POR EL ESTRÉS 14	
Resolución	2646	2008	Ministerio de protección social	POR LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES Y SE DEFINEN RESPONSABILIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y MONITOREO PERMANENTE DE LA EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO Y PARA LA DETERMINACIÓN DEL ORIGEN DE LAS PATOLOGÍAS CAUSADAS POR EL ESTRÉS OCUPACIONA 16	
Resolución	1956	2008	Ministerio de protección social	POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL CONSUMO DE CIGARRILLO O DE TABACO 2,3,4	
Resolución	1013	2008	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE ADOPTAN LAS GUÍAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD OCUPACIONAL BASADAS EN LA EVIDENCIA PARA ASMA OCUPACIONAL, TRABAJADORES EXPUESTOS A BENCENO, PLAGUICIDAS INHIBIDORES DE LA COLINESTERASA, DERMATITIS DE CONTACTO Y CÁNCER PULMONAR RELACIONADOS CON EL TRABAJO TODOS	

Resolución	2844	2007	Min. Protección Social	POR LA CUAL SE ADOPTAN LAS GUÍAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD OCUPACIONAL BASADAS EN LA EVIDENCIA 1	
Resolución	2346	2007	Min Protección Social	POR LA CUAL SE REGULA LA PRÁCTICA DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y EL MANEJO Y CONTENIDO DE LAS HISTORIAS CLÍNICAS OCUPACIONALES TODOS	
Resolución	2115	2007	Mins. Protección Social y Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	POR MEDIO DE LA CUAL SE SEÑALAN CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS BÁSICOS Y FRECUENCIAS DEL SISTEMA DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO TODOS	
Resolución	1401	2007	Ministerio de la Protección Social	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 4, 7	
Resolución	1401	2007	Ministerio de la Protección Social	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 7, 8	
Resolución	1401	2007	Ministerio de la Protección Social	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 9,10	
Resolución	1401	2007	Ministerio de la Protección Social	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 11,12	
Resolución	734	2006	Min Protección Social	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA ADAPTAR LOS REGLAMENTOS DE TRABAJO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 1010 DE 2006 TODOS	
Resolución	3577	2005	Ministerio de la protección social	POR LA CUAL SE PRECISAN ALGUNOS ASPECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE PAGO INTEGRADO REALIZADO A TRAVÉS DE LA PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACIÓN DE APORTES TODOS	
Resolución	156	2005	Min Protección Social	POR LA CUAL SE ADOPTAN LOS FORMATOS DE INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y DE ENFERMEDAD PROFESIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 3, 4	
Resolución	156	2005	Min Protección Social	POR LA CUAL SE ADOPTAN LOS FORMATOS DE INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y DE ENFERMEDAD PROFESIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 5	
Resolución	19200	2002	Ministerio de transporte	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL USO E INSTALACIÓN DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 82 DEL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO TERRESTRE 1	
Resolución	166	2001	Ministerio de Trabajo	POR EL CUAL SE ESTABLECE EL "DÍA DE LA SALUD EN EL MUNDO DEL TRABAJO" TODOS	
Resolución	1995	1999	Ministerio de Salud	POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL MANEJO DE LA HISTORIA CLÍNICA 1, 3	

Resolución	7733	1997	Ministerio de Transporte	POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL USO Y ESPECIFICACIONES DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD A TODOS LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULEN EN EL TERRITORIO NACIONAL TODOS	
Resolución	4050	1994	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	POR LA CUAL SE ACLARA UNA RESOLUCIÓN TODOS	
Resolución	3941	1994	Ministerio de Trabajo	POR LA CUAL SE COMPLEMENTA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 003716 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1994 1	
Resolución	3715	1994	Minnisterio del Trabajo	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL 1	
Resolución	4225	1992	Ministerio de Salud	POR LA CUAL SE ADOPTAN UNAS MEDIDAS DE CARÁCTER SANITARIO AL TABAQUISMO PRINCIPIOS	
Resolución	1075	1992	Ministerio de trabajo y seguridad social	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL 1	
Resolución	1792	1990	Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y Salud	POR LA CUAL SE ADOPTAN VALORES LÍMITES PERMISIBLES PARA LA EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL RUIDO 1	
Resolución	1016	1989	Min Trabajo	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y FORMA DE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL QUE DEBEN DESARROLLAR LOS PATRONOS O EMPLEADORES EN EL PAÍS 12,13	
Resolución	2013	1986	Min trabajo	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE MEDICINA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LOS LUGARES DE TRABAJO TODOS	
Resolución	8321	1983	Ministerio de salud	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS SOBRE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA AUDICIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS, POR CAUSA DE LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE RUIDOS 45	
Resolución	8321	1983	Ministerio de salud	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS SOBRE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA AUDICIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS, POR CAUSA DE LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE RUIDOS 49, 50	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 1	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 2, 3	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	17 AL 24 POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO	

Resolución	2400	1979	Min trabajo	37 POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 110 AL 118	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 121 AL 152	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 153 AL 162	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 176 AL 201 202 AL 204	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 266 AL 279	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 4 AL 16	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 29 AL 36	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 63, 64	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 634 AL 648, 658	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 691 AL 698	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 699, 700	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 701 AL 706	

Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 79 AL 87	
Resolución	2400	1979	Min trabajo	POR LA CUAL SE ESTABLECEN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE VIVIENDA, HIGIENE Y SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TRABAJO 88 AL 92	
Circular	15	2024	Ministerio del Trabajo	ASUNTO: REGISTRO ANUAL DE AUTOEVALUACIONES Y PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST TODA	
Circular	12	2024	Ministerio del Trabajo	ASUNTO: ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES EN EL MARCO DE LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DEL NIÑO	
Circular	8	2023	Ministerio de Trabajo y Departamento Administrativo de la Función Pública	ASUNTO: TELETRABAJO DURANTE LAS JORNADAS DEL DÍA SIN CARRO TODA	
Circular	7	2023	Ministerio de Trabajo y Departamento Administrativo de la Función Pública	ASUNTO: LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS HORARIOS FLEXIBLES, EL TELETRABAJO Y DEMÁS ESTRATEGIAS CON ÉNFASIS EN EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO TODA	
Circular	21	2023	Ministerio de Trabajo	ASUNTO: AMPLIACIÓN DE PLAZO REGISTRO ANUAL DE AUTOEVALUACIONES DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Y PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SG-SST TODA	
Circular	25	2023	Ministerio de Salud y Protección Social	DISPOSICIÓN DEL APLICATIVO WEB PARA LA SOLICITUD DE EXPEDICIÓN, RENOVACIÓN Y CAMBIOS DE LAS LICENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Circular	82	2022	Ministerio de Trabajo	ASUNTO: REGISTRO ANUAL DE AUTOEVALUACIONES DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Y PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SG-SST TODA	
Circular	36	2022	Ministerio de Trabajo	ASUNTO: REENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN EN TRABAJO EN ALTURAS. TODA	
Circular	30	2022	Ministerio de Trabajo	ASUNTO: RÉGIMEN DE TRANSICIÓN PARA LA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA COVID-19, CULMINADA LA EMERGENCIA SANITARIA. TODA	
Circular	52	2022	Ministerio de Salud y P. S.	ASUNTO: INSTRUCCIONES PARA LA INTENSIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA - IRA Y DE LA COVID-19 TODA	
Circular	16	2022	Ministerios de Salud y P. S. y de Trabajo	ASUNTO: INSTRUCCIONES PARA LA GESTIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, POR EL CONTAGIO DE LA COVID-19. TODA	
Circular	15	2022	Ministerio de Trabajo	ASUNTO: OBLIGACIÓN DEL EMPLEADOR DE ASUMIR COSTO DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y DE LAS PRUEBAS O VALORACIONES COMPLEMENTARIAS. TODA	

Circular	63	2020	Ministerio de Trabajo	ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN VIRTUAL DE CARÁCTER GRATUITO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORME A LA RESOLUCIÓN 4927 DE 2016 TODA	
Circular	35	2020	Ministerio de Trabajo	ASUNTO: VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN DE ENTRENAMIENTO Y REENTRAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS: DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 491 DEL 28 DE MARZO DEL 2020, EXPEDIDO CON OCASIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL DECLARADO MEDIANTE EL DECRETO 417 DE 2020. TODA	
Circular	27	2019	Min trabajo	ASUNTO: PRECISIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TELETRABAJO TODA	
Circular	2	2018	Superintendencia de Salud	ASUNTO: INSTRUCCIONES RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y TRANSTORNOS ASOCIADOS AL AL CONSUMO DE SPA TODOS	
Circular	68	2017	Superintendencia de Puertos y Transporte	ASUNTO: REVISIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL TODOS	
Circular	38	2014	Ministerio de Trabajo	ASUNTO: AFILIACIÓN Y PAGO DE LA COTIZACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES TODOS	
Circular	34	2013	Ministerio de Protección Social y Salud	ASUNTO: GARANTÍA DE LA AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y RIESGOS LABORALES. TODA	
Circular	38	2010	Ministerio Protección Social	ASUNTO: ESPACIOS LIBRES DE HUMO Y DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) EN LAS EMPRESAS TODOS	
Circular Unificada	2004	2004	Min Protección Social	ASUNTO: UNIFICAR LAS INSTRUCCIONES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES A-3	
Circular Unificada	2004	2004	Min Protección Social	ASUNTO: UNIFICAR LAS INSTRUCCIONES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES A3 Y A4	
Circular Unificada	2004	2004	Min Protección Social	ASUNTO: UNIFICAR LAS INSTRUCCIONES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES A-5	
Circular Unificada	2004	2004	Min Protección Social	ASUNTO: UNIFICAR LAS INSTRUCCIONES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES B-3, B6, B13	
Circular Unificada	2004	2004	Min Protección Social	ASUNTO: UNIFICAR LAS INSTRUCCIONES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES B-9	

Circular Unificada	2004	2004	Min Protección Social	ASUNTO: UNIFICAR LAS INSTRUCCIONES PARA LA VIGILANCIA, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES B-14	
Concepto	55239	2019	Min. del Trabajo	CONCEPTO SOBRE REENTRENAMIENTO VENCIMIENTO CURSO DE 50 HORAS SG-SST TODO	
Convenio	161	1985	OIT	TODOS	
Decisión	584	2004	Comunidad Andina de Naciones - CAN	INSTRUMENTO ANDINO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.PROMOVER Y RERGULAR ACCIONES EN CENTROS DE TRABAJO PARA DISMINUIR Y ELIMINAR DAÑOS A LA SALUD DE TRABAJADORES MEDIANTE MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE CONTROL. TODO	
Ley	1257	2008	Congreso de la República	POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE FORMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, SE REFORMAN LOS CÓDIGOS PENAL, DE PROCEDIMIENTO PENAL, LA LEY 294 DE 1996 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	
Decreto Único Reglamentario	1072	2015	Ministerio de Trabajo	CAPÍTULO 7 EQUIDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO	
Circular	26	2023	Ministerio de Trabajo	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO LABORAL Y SEXUAL, VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO CONTRA LAS MUJERES Y PERSONAS DE LOS SECTORES SOCIALES LGBTIQ+ EN EL ÁMBITO LABORAL.	
Circular	15	2024	Ministerio de Trabajo	REGISTRO ANUAL DE AUTOEVALUACIONES Y PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST	
Circular	117	2023	Ministerio de Trabsporte	VIGENCIA DE LAS LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Y APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY 769 DE 2002 .	
Resolución	326	2023	Ministerio de salud y protección social	POR LA CUAL SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO DE COBRO Y PAGO QUE APLICARÁ, EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS A VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO AMPARADOS POR EL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO — SOAT CON RANGO DIFERENCIAL POR RIESGO	
Resolución	728	2023	Ministerio de salud y protección social	POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 2388 DE 2016, CON EL FIN DE AJUSTAR LA ESTRUCTURA DE LA PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACIÓN DE APORTES — PILA, PARA PERMITIR EL RECAUDO DE LOS VALORES DERIVADOS DEL CÁLCULO ACTUARIAL DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES QUE TENGAN PERIODOS OMISOS AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	
Resolución	1054	2023	Unidades Administrativas Especiales - Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4278 DE 2022, QUE ADOPTA EL FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE TRÁMITE DEL PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL (PPT) COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA LOS NACIONALES VENEZOLANOS DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	
Resolcuión	2110	2023	Ministerio de Trabajo	POR LA CUAL SE ADOPTA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO EL "PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER, Y ADOPTAR MEDIDAS DE PROTECCCIÓN FRENTE A TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y BASADAS EN GENERO, Y DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE RAZA, ETNIA, SEXO U ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GENERO O CUALQUIER TIPO DE DISRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL Y CONTRACTUAL"	
Resolución	2121	2023	Ministerio de salud y protección social	POR MEDIO DE LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN 555 DEL 5 DE ABRIL DE 2023	

Decreto	2126	2023	Ministerio de Salud y Protección Social	POR EL CUAL SE SUSTITUYEN LOS CAPÍTULOS 1, 2, 3 Y 4 DEL TÍTULO 3 DE LA PARTE 2 DEL LIBRO 2 DEL DECRETO 780 DE 2016, EN RELACIÓN CON EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	
Ley	2338	2023	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA EN PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO TEMPRANO Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA ENDOMETRIOSIS, PARA LA PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ANTE LA ENFERMEDAD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.	
Resolución	5178	2023	Ministerio de Transporte Superintendencia de Transporte	POR LA CUAL SE ADICIONA EL TITULO IV A LA CIRCULAR ÚNICA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	
Resolución	40176	2023	Ministerio de Minas y Energía	POR LA CUAL SE AMPLÍA LA VIGENCIA DEL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO - RETILAP	
Resolución	147	2024	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE ADOPTA EL FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REPORTE DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	
Resolución	1197	2024	Ministerio de Salud y Protección Social	POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SE DEROGA LA RESOLUCIÓN 1239 DE 2022	
Ley	2354	2024	Congreso de la República	POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1° DE LA LEY 1335 DE 2009 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	
Ley	2365	2024	Congreso de Colombia	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL Y EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	
Resolución	40117	2024	Ministerio de Minas y Energia	POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS RETIE	
Resolución	40150	2024	Ministerio de Minas y Energia	POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO - RETILAP	
Resolución	221	2024	Ministerio de salud y protección social	POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS ANEXOS TÉCNICOS 2 Y 3 DE LA RESOLUCIÓN 2388 DE 2016	
Circular	77	2024	Ministerio de Transporte	VALOR DE MULTAS POR INFRACCIONES A LAS NORMAS DE TRANSITO	
Circular	20244000000157	2024	Ministerio de Transporte	PUBLICACIONES DE VÍDEOS QUE PERMITEN ESTABLECER LA COMISIÓN DE INFRACCIONES DE ALTO RIESGO	
Circular	59	2024	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS 2024	
Cicrular	55	2024	Ministerio de Trabajo	PREVENCION, IDENTIFICACION Y ATENCION DEL ACOSO LABORAL, ACOSO SEXUAL Y DISCRIMIACION CONTRA LAS PERSONAS LGTBIQ+ EN EL AMBITO LABORAL.	
Resolucion	624	2025	Ministerio de salud	ADOPTA MANUAL PARA LA SEÑALIZACION DE LOS AMBIENTES 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO Y AEROSOLOES EMITIDOS POR SUS SUCEDANEOS E IMITADORES	
Circular	45	2025	Ministerio de trabajo	ESTABLECE ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION EN RIESGOS LABORALES ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR FIEBRE AMARILLA	
Circular	47	2025	Ministerio de trabajo	ESTABLECE LOS CONTENIDOS DEL CURSO DE 20 HORAS PARA RESPONSABLES DEL SG-SST Y OTRAS DISPOCISIONES	
Resolucion	1843	2025	Ministerio de trabajo	regula la practica de evaluaciones medicas, pruebas de embarazo y pruebas de sustancias psicoactivas en el trabajo	
Resolucion	1890	2025	Ministerio de trabajo	REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE INCIDENTES Y EL REPORTE DE ACCIDENTES MAYORES	

ANEXO 8

MATRIZ DE PELIGROS E IDENTIFICACION DE RIESGOS

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
ANANDA INGENIERIA SAS

Código: SST-F- 023
Versión: 1

Elaboró; | Fecha de revision: 9/1/2026 | Aprobó;

PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIO	PELIGROS CLASIFICACION		DECRIPCION	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE DEFICIENCIA MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	EVALUACION DEL RIESGO NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CRITERIOS DE CONTROL EXPUESTOS	MEDIDAS DE INTERVENCION ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL INGENIERIA, ADMINISTRATIVO	SENALIZACION	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	MARCO LEGAL
ADMINISTRATIVOS EN OFICINA	DIRECTOR ALMACEN , RESIDENTE TECNICO, RESIDENTE SST, VISITANTES	Manejo de información magnetica, y fisica. Depuracion de información. Manejo de documentos. Atención personal de obra	SI	Químico	Polvo	Material particulado por desarrollo de actividades en obra	Afecciones respiratorias, rinitis	_	_	_		(A)			6	2	12	(A)	25	300	II	No Aceptable	6	Persona que realice el aseo en horas no laborables	_	Rociar agua con atomizador en el suelo antes de barrer o limpiar el polvo	_	Tapabocas y guantes de nitrilo para encargado de aseo	Resolución 2400 de 1979 arts. 29, 30, 33
				Químico	Vapores	Durante y despues del desarrollo de actividades de obra, los vapores causan diferentes molestias	Irritación de mucosas, alergías.	_	_	_			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	3	_	_	Determinar las concentraciones de hipoclorito y varios a utilizar en el aseo por ppm según cartilla de invima	_	_	Resolución 2400 de 1979 art. 154. Cartilla de recomendaciones técnicas, preparación, uso y almacenamiento del hipoclorito del INVIMA
				Biológico	Hongos, virus, bacterias, pelos	Agentes presentes en el proyecto por ser instalaciones de centro de salud	Infecciones intestinales, sarpullido, enfermedades contagiosas como hepatitis	_	Aseo general cada semana	Guantes para realizar aseo.			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	No Aceptable	6	_	_	Crear estrategia para que empleados adquieran hábito de lavado de manos despues de contar dinero, ir al baño o tener contacto con clientes o visitantes	Colocar en baños instructivo de como lavarse las manos correctamente	Tapabocas y guantes para el momento de lavar los baños	Resolución 2400 de 1979 Cap IV.
				Psicosocial	Falta de motivación	Los empleados trabajan con poca motivación y sentido de pertenencia	Baja productividad, problemas en la relación jefe empleado, estrés laboral.	_	_	Capacitaciones en liderazgo, motivación y comunicación acertiva		(A)			6	3	18	(A)	10	180	II	No Aceptable	5	_	_	Solicitar a la ARL charlas con psicólogos para mejorar estos temas. Implementar sistemas de recompensa por trabajo realizado.Desarrollar bateria de riesgo psicosocial del ministerio de salud	_	_	Resolución 2646 de 2008
				Psicosocial	Estilo de mando	Algunas personas han manifestado que el estilo de mando puede mejorar	Estrés laboral, ambiente laboral	_	_	Capacitaciones en liderazgo, motivación y comunicación acertiva		(A)			6	1	6	(M)	25	150	II	No Aceptable	20	_	_	Solicitar a la ARL charlas con psicólogos para mejorar estos temas. Implementar sistemas de recompensa por trabajo realizado.	_	_	Resolución 2646 de 2008
				Condiciones de seguridad	Orden público	habitan indigentes cerca a la obra	Lesión, robo o atraco	_	Alarma comunitaria	_		(A)			6	2	12	(A)	25	300	II	No Aceptable	6	Tramitar ante autoridades acciones que se encaminen a sacar de la casa a los indigentes	_	Mantener con carga la sim de la alarma comunitaria. Procurar bajar acompañado, más cuando se llevan cosas de valor	_	_	Codigo nacional de policia
				Fenómenos naturales	Sismo	Movimiento telúrico. No se tiene en cuenta terremeto por su bajo indice de reportes en la zona	Lesioines fisicas o estados elevados de estrés. Incendio	_	.x	Capacitación a trabajadores sobre simulacros de evacuación		(A)			6	1	6	(M)	60	360	II	No Aceptable	6	_	_	Reforzar capacitaciones y simulacros de evacuación. Hacer énfásis en el concepto de triángulo de vida.	_	_	Decreto 1072 de 2015 art 2.2.4.6.25
				Físico	Temperaturas altas	La construcción conserva la temperatura interior inversa a la exterior y las personas sufren cambios bruscos de temperatura al salir en horas de la tarde/noche	Parálisis facial, alergías (ej. ojo rojo) y enfermedades respiratorias	_	_	_		(A)			6	2	12	(A)	25	300	II	No Aceptable	3	_	_	Estrategía para tomar conciencia de aclimatarse para salir al frio al menos 2 minutos antes.	_	Recomendar uso de bufanda en horas de la noche	Resolución 2400 de 1979 arts 63 a 78
				Biomecánico	Trabajo Sentado Prolongado	Los trabajadores permanecen entre 6 y 8 horas al día sentados	Lumbagías, dolor de cabeza	Puesto de trabajo con diseño del puesto de acuerdo al trabajador	_	Capacitaciones y programa de información pausas activas y alimentación			(M)		2	4	8	(M)	25	200	II	No Aceptable	3	_	Cambiar las sillas de oficina por unas que cumplan la norma	Fortalecer el programa de pausas activas por medio de estrategia que motive a los empleados a realizarla	_	_	NTC 1440 diseño ergonómico de mobiliario de oficina, Recomendaciones de la OIT
				Biomecánico	Movimientos repetitivos	El trabajo en oficina obliga a movimiento repetitivos de muñecas, cuello y tronco	Síndrome del tunel del carpo, lumbagías, dolores de cabeza	_	_	Capacitaciones en pausas activas		(A)			6	4	24	(MA)	25	600	I	No aceptable	3	_	_	Fortalecer el programa de pausas activas por medio de estrategia que motive a los empleados a realizarla	_	_	Recomendaciones de la OIT. GATISO Desórdenes musculo esqueléticos
				Condiciones de seguridad	Transito	La ubicación de la oficina esta sobre una vía principal con mucho tráfico	Lesión o muerte	_	_	_		(A)			6	3	18	(A)	60	1080	I	No aceptable	6	Tramitar ante autoridades la instalación de semáforo o reductor de velocidad en la vía	_	Capacitación sobre vialidad segura	_	_	Código Nacional de Tránsito, cap 2: Peatones
OBRA EN GENERAL	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA, OPERATIVOS, CONTRATISTAS, PROVEEDORES Y VISITANTES	Supervisión, construcción, carga y descarga de materiales, visitas técnicas y de control	SI	Físico	Ruido	Exposición a ruido tipo continuo, intermitente o impácto, de diferentes fuentes ej: pulidora, taladro neumático o martilleo	Perdida de frecuencias auditivas, perdida temporal de la audición, hipoacusia.	_	Rotación de trabajadores con exposición ruido extremo	Tapa oidos de inserción			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	No Aceptable	25	_	_	Barrera acustica portable para colocar cerca de los equipos que emitan gran cantidad de ruido como talador neumático o pulidora.	_	_	GATISO Hipoacusia neurosensorial inducida por ruido. Resolución 2400 de 1979 arts 88 a 92
				Físico	Iluminación	Dependiendo la etapa, los trabajadores pueden encotrarse en esoacios oscuros.	Lesiones, contusiones, esfuerzo de la visión, agotamiento	Reflectores LED de 100W portables	Iluminación en el sitio siempre que sea posible	_			(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	25	_	_	Linternas LED ajustables al casco de los trabajadores cuando tengan que trabajar en dichas condiciones.	_	_	RETILAP Anexo niveles de iluminancia
				Físico	Temperaturas bajas	Al construir en altura, el viento y el frio afectan durante etapas de estructura y mamposteria	Incomodidad, entumecimiento, problemas respiratorios, dolores musculares	_	_	Recomendación de uso de ropa abrigada			(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	25	_	_	Enviar a los lugares con mas exposición a los trabajadores con mejores condiciones de salud	_	_	Resolución 1400 de 1979 art 63, 64, 68 y 69. ISO 15743:2008
				Físico	Radiación ultravioleta	Al trabajar a la intemperie, los trabajadores pueden recibir luz directa del sol.	Daños en la piel, cancer de piel. Afecciones en los ojos	_	_	Gafas con protección UV			(M)		2	3	6	(M)	10	60	III	Aceptable	25	_	_	Crear campaña para incentivar el uso de bloqueador solar.	_	_	Resolución 2400 de 1979 arts 63, 112, 116, 117
				Químico	Material particulado	Presencia de polvo en la mayoria de las etapas de la obra	Problemas respiratorios, irritación, alergías y cancer en los peores casos	En lo posible humedecer áreas donde se levantará polvo, ejemplo aseo	_	Tapabocas industrial y gafas			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	No Aceptable	25	_	Para remodelaciones, sustituir tanques y cubiertas de asbesto por otro material	Humedecer las áreas de trabajo en las labores de excavación, sobre las vías de transito de camiones y cuando se use de pulidora sobre concreto		Utilizar tapabocas que protejan del polvo de silice en trabajos con pulidora o demolición	Resolución 2400 de 1979 art 22, 154, 177 num 3 inc .C, 185, 383, 603, 606
				Psicosocial	Trabajo de gran concentración	La mayoría de las actividades requieren bastante concentración	Estrés, fatiga.	_	15 a 20 minutos de descanso a mitad de mañana y tarde	Buena remuneración		(A)			6	4	24	(MA)	60	1440	I	No aceptable	25	_	_	Fortalecer programa de pausas activas.	_	_	Resolución 2646 de 2008
				Psicosocial	Habilidades con relación a la tarea asignada	Es difícil determinar la capacidad de una persona para elaborar determinada tarea	Accidentes de trabajo, contusiones, lumbagías, trabajo defectuoso	Se contratan personas con certificado de trabajo en alturas y con experiencia	_	En inducción se pide no realizar tareas sin supervisión y ayuda respectiva		(A)			6	2	12	(A)	25	300	II	No Aceptable	25	_	_	Memorando a los obreros que se detecte realizan actividades por fuera de sus capacidades.	Poner aviso de concientización para no realizar tareas sin supervisión	_	Resolución 2646 de 2008
				Biomecánico	Trabajo de pié prolongado	Los trabajadores permanecen durante las labores de pié, descancansan cada 2 horas.	Vena várice, fatiga, hemorroides, problemas circulatorios	_	_	Descanso 15 mins cada 2 horas			(M)		2	4	8	(M)	25	200	II	No Aceptable	25	_	_	Fortalecer programa de pausas activas.	_	_	Recomendaciones de la OIT y el INSHT de españa
				Biomecánico	Sobre tiempos de trabajo, horas extra	Las jornadas pueden extenderse por 1 o 2 horas porque muchas veces los trabajos no son aplazables	Estrés, fatiga.	_	_	Descanso 15 mins cada 2 horas. Horas extra remuneradas			(M)		2	4	8	(M)	25	200	II	No Aceptable	25	_	_	No sobrepase el límite semanal permitido de horas extra por la ley (10 horas diarias y 60 hroas semanales). Fortalecer programa de pausas activas.	_	_	C.S.T Titulo VI cap 2. Recomendaciones OIT
				Condiciones de seguridad	Pisos peligrosos y escaleras peligrosas con orificios sin protección	En la construcción los pisos y escaleras son irregulares, con elementos peligrosos, resbalozos, orificios, etc.	Caidas, lesiones, contusiones o luxaciones	Señalización de peligro cerca de áreas peligrosas	Programa de orden y aseo de la constructora	_		(A)			6	4	24	(MA)	60	1440	I	No aceptable	25	_	_	Fortalecer programa de orden y aseo en la constructora así como la señalización de pisos inseguros en obra, especialmente en los orificios sin protección.	_	En inducción dedicar mayor tiempo y énfasis a la prevención de accidentes por esta causa	Resolución 2413 de 1979 arts 42 a 47. Resolución 2400 de 1979 art 32. Resolución 1409 de 2012 Art 16
				Condiciones de seguridad	Pasillos obstaculizados	Durante mampostería y acabados es dejado material en pasillos y cerca a las puertas obstaculizando el paso temporalmente.	Entorpecimiento en caso de evacuación de emergencia. Caidas y lesiones.	_	Programa de orden y aseo de la constructora	_			(M)		2	2	4	(B)	25	100	III	Aceptable	25	_	_	El encargado de seguridad de la contrucción debe velar porque no sean obstaculizados los pasillos dando cumplimiento al programa de orden y aseo de la empresa.	_	Inlcuir este tema en las inducciones a obreros	Resolución 2400 de 1979 art 32
				Condiciones de seguridad	Sin salida de emergencias	La construcción es un entorno que cambia constantemente y en ocasiones no está clara la salida de emergencia.	Entorpecimiento en caso de evacuación, especialmente para personas ajenas como proveedores, contratistas y visitantes.	_	_	Simulacros de evacuación.			(M)		2	3	6	(M)	60	360	II	No Aceptable	25	_	_	Para las personas ajenas a la obra como Proveedores, contratistas y visitantes, comnicarles las medidas de prevención y emergencia cuando ingresan a la obra	Señales de salida de emergencia en lugares estrátegicos y cambiarlas de sitio cada que sea necesario	_	Resolución 1072 de 2015 arts 2.2.4.6.25 num 8, 2.2.4.6.28 num 4
				Condiciones de seguridad	Transito	La obra esta ubicada sobre una vía de alto transito con anden reducido. Tambien está presente cuando se hacen post ventas en otros domicilios	Accidentes, contusiones, lesiones	_	Avisos en ambos costados de la obra "Transite por la acera del frente"	En la inducción se advierte del peligro y la importancia de la precaución en la zona			(M)		2	2	4	(B)	60	240	II	No Aceptable	25	_	_	Capacitación en vialidad segura	Señal que recuerde el peligro a la salida de la construcción	_	Código Nacional de Tránsito, cap 2: Peatones
				Condiciones de seguridad	Orden público	Los obreros en ocasiones tienen antecedentes judiciales, han robado, ocasionado lesiones personales, etc.	Robo, lesión, contusión. Problemas de orden público dentro de la obra	Al contratar un obrero se revisan antecedentes diciplinarios	_	_			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	No Aceptable	25	_	Obreros que atenten contra la integridad o seguridad de otros deben ser retirados de su cargo	Charlas sobre comunicación acertiva y resolución de conflictos	_	_	C.S.T Art 62. Código nacional de policia
				Condiciones de seguridad	Condiciones de orden y aseo	El orden y aseo de la obra es una condición de riesgo constante en cada una de sus etapas	Esguinces, desmotivación, caidas, lesiones, perdida de tiempo	Programa de orden y aseo de la empresa	_	Botas de dotación		(A)			6	4	24	(MA)	25	600	I	No aceptable	25	_	_	Fortalecer programa de orden y aseo. Imponer amonestaciones a trabajadores que lo incumplan	_	_	Resolución 2413 de 1979 arts 42 a 47. Resolución 2400 de 1979 art 32

	ADMI			Incendio o emergencias	Extintores, botiquin y camilla ocultos	En las primeras etapas de obra no hay un lugar fijo para colocar estos objetos, deben ser movidos constantemente y en ocasiones no se pueden dejar dentro de la obra ej: Excavación	Entorpecimiento en las tareas de emergencia	Tan pronto como se tiene un lugar, se deja el equipo en lugar fijo a la entrada de la obra	_	_			(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	25	_	_	Cuando cambie de lugar el equipo de emergencia comunicarlo al personal al empezar la siguiente jornada de trabajo	_	_	Decreto 1072 de 2015 art 2.2.4.6.25. Resolución 2400 de 1979 art 207, 220, 222. Ley 9 de 1979 art 114
				Fenómenos naturales	Sismo	La ciudad donde se ubica la obra esta ubicada sobre una cordillera con actividad sísmica frecuente.	Caída de escombros, lesiones físiscas o estados avanzados de estrés	_	Equipo de emergencia (Botiquín, camilla, extintor)	Capacitación a trabajadores sobre simulacros de evacuación			(M)		2	1	2	(B)	60	120	III	Aceptable	25	_	_	Continuar con programa de capacitación y simulacros por parte de la empresa, y cuando sea posible en compañía de la ARL	_	_	Decreto 1072 de 2015 art 2.2.4.6.25
				Fenómenos naturales	Vendaval	En determiandas temporadas el año se registran fuertes vientos	Caida de muros o desprendimiento de cubirtas. Lesiones, contuciones.	Se aseguran las cubiertas cuando son colocadas. Los muros se levanta la mitad y cuando esta firme se completa	_	Casco			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	25	_	_	Instalación de redes o mallas escombreras	_	_	Resolución 1409 de 2012 art 16
				Fenómenos naturales	Precipitaciones lluvias	Hay temporadas donde se incrementa el volumen de lluvias afectando labores en cimentación, estructura e instalación de cubiertas	Resbalones, caidas	_	_	_			(M)		2	1	2	(B)	25	50	III	Aceptable	25	_	_	Suspender las labores cuando la lluvia sea tan fuerte que represente un serio peligro para los trabajadores.	_	_	Resolución 1409 de 2012 art 16. Decreto 1072 de 2015 art 2.2.4.6.25
OPERATIVOS	Personal de trabajo operativo en obra. Oficiales, ayudantes y contratistas	Simentación, estructura,mamposteria, acabados. Incluye trabajo en pilomeria y electricidad	SI	Físico	Vibraciones	Los trabajadores expuestos a vibraciones de alta y baja frecuencia transmitidas a las manos principalmente	Dolores articulares, tunel del carpo, calambres, dolor de cabeza, nauseas, lumbagias	_	_	Rotación de trabajadores cada 20 mins al manejar herramienta como martillo neumático o rana		(A)			6	2	12	(A)	25	300	II	N0 Aceptable	20	_	_	Pausas activas cada 15 mins de trabajo cuando se manejen herramientas de fuertes vibraciones. Pausas activas cada 1 o 2 horas por vibraciones de herramienta como martillo o rulefora	_	_	Resolución 2400 de 1979 art 93, 95 y 96. Resolución 2413 de 1979 art 65. GATISO Desórdenes Musculo Esqueléticos
				Físico	Temperaturas Altas	Cuando se trabaja en intemperie, el calor metabólico se suma a la luz solar directa y ropa de trabajo	Cansancio, deshidratación	_	Pausas en el trabajo de 15 minutos cada 2 horas	_		(MA)			10	3	30	(MA)	10	300	II	N0 Aceptable	20	_	_	Disponer de un punto de agua potable o en botellón para la hidratación de los obreros	_	_	Resolución 1400 de 1979 arts 64, 66, 68 y 69. ISO 15743:2008
				Químico	Liquidos y vapores	Se utilizan químicos en estado liquido como gasolina, varsol, hipoclorito, acpm, thinner, etc	Quemaduras, incendio, intoxicación, nauseas	_	Botiquín de primeros auxilios. Áreas ventiladas. Hojas de seguridad	Guantes, gafas de seguridad y tapabocas industrial. Capacitación en manejo de elementos químicos		(A)			6	1	6	(M)	25	150	II	N0 Aceptable	5	_	Mantener botellas con thinner en lugares cubiertos y frescos (menos de 25 ºC)	Reforzar capacitaciones sobre manejo y atención de emergencias de elementos químicos	Rotular con SGA frascos que esten sin marcar.	_	Resolución 1400 de 1979 arts 154, 164, 166, 167
				Biológico	Virus, hongos y bacterias.	Trabajadores pueden estar sufriendo enfermedad contagiosa. En demolición, excavación, remodelación o post-venta, pueden haber aparatos o redes sanitarias y otro material biológico	Infecciones o enfermedades virales o bacterianas	_	Botiquín de priemros auxilios. Ventilación siempre que sea posible.	Guantes, gafas de seguridad, tapabocas, herramienta adecuada. Uso de maquinaria cuando sea posible		(A)			6	1	6	(M)	25	150	II	N0 Aceptable	5	_	_	Crear procedimiento para desinfección de manos despues de temirmado el trabajo en contacto con el agente biológico	_	Cuando sea necesario, entregar botas de caucho y careta.	Resolución 1400 de 1979 art 610, Ley 9 de 1979 art 103
				Biomecánico	Inclinación y giros del tronco prolongado o permanente. Flexión de piernas prolongada	En algunas actividades los trabajadores deben permanecer con el tronco inclinado por largo tiempo	Lumbagias, problemas de columna, dolor en isquiibiales	_	_	Capacitación en higiene postural. Pausas activas			(M)		2	3	6	(M)	25	150	II	N0 Aceptable	20	_	_	Reforzar capacitaciones en higiene postural, y solicitar a Positiva mas asesorias en esta materia. Reforzar programa de pausas activas. En lo posible alternar tareas estáticas con otras en movimiento	_	_	GATISO (Desórdenes musculo esqueléticos, Dolor lumbar inespecífico y enfermedad discal, Hombro doloroso). Recomendaciones de la OIT y el INSHT de españa
				Biomecánico	Sobrecargas y esfuerzos, manipulación manual de cargas, movimientos repetitivos	La labor requiere realizar esfuerzos significativos la mayor parte del tiempo	Lumbagias, problemas de columna	_	_	Pausas activas al menos cada 2 horas, capacitaciones en higiene postural		(A)			6	3	18	(A)	25	450	II	N0 Aceptable	20	Limitar todo levantamiento de carga a 25 kg apra hombres y 12 kg a mujeres	_	Evaluar equipos de ayuda mecánica que sirvan para la labor y adquirirlo. Idear estratégia para cambiar cultura y comportamiento de maestros. Reforzar plan de pasuas activas y capacitaciones en higiene postural	_	_	GATISO (Desórdenes musculo esqueléticos, Dolor lumbar inespecífico y enfermedad discal, Hombro doloroso). Recomendaciones OIT e INSHT . Resolución 2413 de 1979 arts 82 y 83
				Condiciones de seguridad	Eléctrico (Alta y baja tensión)	Aunque hay trabajadores que se exponen mas que otros (ej: eléctricos vs plomero), se considera un riesgo latente para todos, especialmente en etapa de mampostería y acabados.	Electrización o Electrocución	Desenergizar circuito electrico y comprobando actividad antes de trabajar. No trabajar en condiciones mojadas. Conectar circuito a tierra apropiadamente	Equipo de emergencia (Botiquín, camilla, extintor)	Botas, casco y guantes dieléctricos		(A)			6	2	12	(A)	60	720	I	No aceptable	5	_	_	Crear un protocolo de bloqueo para trabajos en circuito eléctrico. Elaborar planos record que muesren por donde van los circuitos dentro del inmueble para trabajadores y clientes	_	_	RETIE arts 8 y 9. Resolución 1348 de 2009 Titulo I caps I, II y VI
				Condiciones de seguridad	Trabajo en altura	Con frecuencia los trabajadores deben realizar tareas a mas de 1,50m de altura	Caidas, lesiones, contusiones, muerte	Linea de vida, permiso de trabajo en altura	Señalización de peligro y barandas de seguridad	Arnés, casco para trabajo en altura, curso de trabajo avanzado en altura vigente		(A)			6	3	18	(A)	60	1080	I	No aceptable	20	_	_	Aunque se esta implementando el programa de TSA, hay falencias en lo relacionado a barandas, mallas, redes de seguridad, permisos de TSA. Mejorar implementación del plan	_	_	Resolución 1409 de 2012
				Mecánico	Maquinaria insegura	Equipos como pluma, taladro neumático o rana pueden representar un riesgo si no se instalan/operan/mantienen	Lesiones, fracturas, amputaciones, muerte	Anclar pluma a placa. Inspecciones programadas de maquinaria y equipo	Equipo de emergencia (Botiquín, camilla, extintor).	Capacitación previa a la operación del equipo. EPP (Tapacidos, gafas, guantes)		(A)			6	1	6	(M)	25	150	II	N0 Aceptable	20	_	Fabricar guarda para el cilindro que enroya el cable en la pluma	Abrir hoja de vida de maquinaria como la ya nombrada y llevarl registro de mantenimientos, fallas, etc.	Donde esté funcionando la pluma colocar señalización para que nadie pase por debajo	_	Resolución 2400 de 1979 Cap II. Resolución 2413 de 1979 art 18 y 68 al 76
				Biologico	Virus	Pandemia COVID - 19	Afecciones respiratorias, muerte	Protocolos de bioseguridad. Vacunacion	_	_							0			0		Aceptable							

ANEXO 9

Sección 1: DENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Producto: SUPRASOLD LIMPIADOR PARA TUBOS Y ACCESORIOS DE PVC Y CPVC
Limpiador para superficies de tubos y accesorios de PVC y CPVC.

Fabricante: PVC GERFOR S.A.
Autopista Medellín Km 2 - 600 metros vía Parcelas de Cota
COLOMBIA
Teléfonos: 8776800 – 8776820

Para emergencias químicas 24 horas, llame al 018000511414 (Opción 1) CISTEMA – ARL SURA.

Uso recomendado: Producto para limpiar y aislar las superficies que se van a soldar en Tuberías y accesorios de PVC y CPVC.

Sección 2: IDENTIFICACION DE PELIGRO

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Líquido inflamable, Categoría 2, H225
- Irritación ocular, Categoría 2, H319
- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central, H336

2.2 Elementos de la etiqueta

- Pictogramas de peligro



- **Palabra de advertencia**

  Peligro

- **Indicaciones de peligro**

  H225 Líquido y vapores muy inflamables.
  H319 Provoca irritación ocular grave.
  H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

→ **Consejos de prudencia**

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sección 3: COMPOSICION / INFORMACION DE COMPONENTES

COMPONENTE	% w / w	No. CAS
Acetato de etilo	> 70, 0 %	141-78-6
Alcohol etílico	< 30,0 %	64-17-5

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

- **Inhalación:** Solicite ayuda médica de inmediato; traslade a la víctima a un lugar seguro y aireado, suministre oxígeno o respirador artificial. Mantenga a la persona acostada y abrigada.
- **Ingestión:** Solicite ayuda médica de inmediato, no induzca al vómito, suministre grandes cantidades de agua si la persona está consciente.
- **Piel:** Solicite ayuda médica de inmediato. Lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos o tome una ducha para eliminar cualquier residuo. Quitar y retirar inmediatamente la ropa empapada con el producto y lavar hasta eliminar cualquier vestigio del mismo o desechar la prenda.
- **Ojos**: Puede causar irritación temporal. Lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos, no suministre droga oftalmológica. Consulte rápidamente un oftalmólogo.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- **Medios de extinción adecuados:** Espuma de alcohol, anhídrido carbónico o polvo químico seco.
- **Peligros específicos del producto:** La combustión del cemento solvente de PVC puede generar gases y vapores tóxicos; debe utilizarse un sistema de respiración autónomo o SCBA (Equipo de aire autocontenido), para su control se requiere equipo de Bomberos, al aproximarse al fuego tenga en cuenta la dirección del viento y acérquese de modo que éste aleje la llama, los vapores o el humo de su cuerpo.
- **Referencias adicionales:** No utilice agua para intentar extinguir el fuego, se puede emplear para reducir la temperatura en los contenedores expuestos al calor y así reducir el riesgo de una explosión. Evite la llegada del agua de extinción a cuerpos acuíferos

Sección 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

- Utilizar equipo de protección adecuado (elementos de protección personal) para prevenir contacto con la piel, ojos o vías respiratorias.
- Eliminar toda fuente de ignición o calor.
- Detener o controlar el derrame, sin agravar la situación.
- No inhalar los vapores.

Precauciones relativas al medio ambiente:

- Evitar que la fuga o derrame llegue a sistemas de alcantarillado, desagües o corrientes de agua.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

- Recoger el derrame con material absorbente.
- Después de la absorción y recolección total del producto derramado, descontamine lavando con agua y recoger el agua de lavado para su posterior disposición.

Sección 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Empaque:

La SUPRASOLD LIMPIADOR PARA TUBOS Y ACCESORIOS DE PVC Y CPVC de PVC GERFOR S.A. Se suministra en envases de hojalata y en envases de vidrio de primer uso, en todas sus presentaciones.

Manejo:

- No fume en el área de almacenamiento y manejo.
- Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo.
- No utilice equipos que produzcan chispas cerca del producto.
- Utilice siempre equipo de protección personal.

Almacenamiento:

- Mantenga los contenedores herméticamente cerrados.
- Almacene en zonas frescas y ventiladas, lejos de fuentes de calor, humedad e incompatibilidades.
- Proteja las zonas de almacenamiento contra descargas estáticas.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Parámetros de control / Limites de exposición

COMPONENTE	ACGIH TLV TWA	OSHA PEL TWA
Acetato de etilo	400 ppm	-
Alcohol etílico	1000 ppm	100 ppm

Controles de ingeniería

- Evitar equipos que generen chispa.
- Evitar fuentes de ignición.
- Mantener los recipientes tapados.
- Usar sistemas de extracción si se requiere.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal

- **Ventilación:** Mantener el área ventilada.
- **Vías respiratorias:** Usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- **Guantes:** Usar guantes de neopreno.
- **Ojos y Rostro:** Usar gafas de seguridad.
- **Otras Protecciones:** Ropa de trabajo adecuada, protectores faciales.
- **Equipo de seguridad:** Ninguno establecido para este producto.

Sección 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Generales:

Apariencia:	Líquido claro
Color:	Transparente
Punto de ebullición:	77 °C @ 1atm.
Punto de inflamación:	No determinado
Temperatura de fusión:	No determinado
Presión de vapor:	76 mm Hg a 20°C
Densidad de Vapor (Aire = 1):	3,0.
Solubilidad en agua:	87% p/p a 20°C.
Gravedad Específica (Agua = 1):	0,902 +/- 0,02 @23°C.

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

- Se debe evitar el calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición.

→ Su combustión puede producir vapores tóxicos e irritantes como monóxido de carbono, dióxido de carbono y ácido clorhídrico.

Reactividad:

→ Es incompatible con agentes oxidantes, álcalis, aminas, ácidos, compuestos de cloro, compuestos clorados inorgánicos (hipoclorito de potasio, calcio y sodio) y peróxido de hidrógeno.

Sección 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre las posibles vías de exposición:

→ No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades del producto.
→ Contiene solventes orgánicos, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Posibles vías de exposición:

Se consideran posibles vías de exposición:

Vías de exposición	Síntomas	Efectos inmediatos y retardados
Inhalación (principal vía de ingreso)	Irritación de vías respiratorias,	Puede ocasionar náuseas y mareo
Exposición cutánea	Puede ocasionar irritación de la piel	Irritación
Exposición ocular	Puede ocasionar irritación ocular grave	Irritación e inflamación de la cornea
Ingestión	Irritación de las mucosas de la boca, garganta y esófago	Tiene características de ocasionar toxicidad aguda

Medidas numéricas de toxicidad:

	Acetato de etilo	Alcohol etílico
Toxicidad aguda - Ratas oral LD50	10.200 mg/kg	7,06 g/kg
Toxicidad aguda - Ratas inhalación LC50	19.600 ppm/4h	---

Clasificación IARC

COMPONENTE	IARC	CLASIFICACION
Acetato de etilo	No listado	---
Alcohol etílico	1	---

Sección 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad:

IDENTIFICACION	*TOXICIDAD AGUDA*		*ESPECIE*	*GENERO*
Acetato de etilo ≥ 99,0%	CL50	230 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	484 mg/L (96h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 141-78-6	CE50	717 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	3300 mg/L (48h)	Scenedesmus subspicatus	Alga verde
Alcohol etílico ≥ 96,0%	LC50	15.400 mg/L (96h)	ECHA	Pez
	EC50	> 10.000 mg/L (48h)	ECHA	invertebrados acuáticos
CAS: 64-17-5	IC5	22.000 mg/L (8d)	ECHA	Alga

Persistencia y degradabilidad:

IDENTIFICACION	*DEGRADABILIDAD*	
Acetato de etilo > 99,0%	Concentración	100%
	Periodo	28
CAS: 141-78-6	DTO	1.820 mg/g
	Concepto	Fácilmente biodegradable
Alcohol etílico ≥ 96,0%	DBO	1.236 mg/g a 5 d
	DQO	1,911 mg/mg
CAS: 64-17-5	DTO	2,084 mg/mg
	Concepto	Fácilmente biodegradable

Potencial de Bioacumulación:

IDENTIFICACION	*POTENCIAL DE BIOACUMULACION*	
Acetato de etilo > 99,0% CAS: 141-78-6	Log POW	73%
	Potencial	No es de esperar bioacumulación
Alcohol etílico ≥ 96,0% CAS: 64-17-5	Log POW	35%
	Potencial	Enriquece en organismos insignificantemente

Movilidad en el suelo:

IDENTIFICACION	*OBSERVACIONES*
Acetato de etilo > 99,0% CAS: 141-78-6	No hay información disponible
Alcohol etílico ≥ 96,0% CAS: 64-17-5	No hay información disponible

Efectos biológicos: Este producto no tiene efectos biológicos documentados.

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Sección 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE PRODUCTOS

- Disponer los residuos generados durante su uso y/o recolección de derrame del producto en los respectivos contenedores.
- Introducir los residuos en contenedores bien cerrados y debidamente marcados.
- No arrojarlos en fuentes de agua, drenajes o sistemas de alcantarillado.
- Entregar a empresas autorizados por la autoridad ambiental, los residuos para su disposición final.

Sección 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Proteja el producto de cualquier fuente de ignición. Identifique plenamente los tambores, depósitos o cualquier elemento de almacenamiento o transporte.

Clase IMO: UN 3, Líquido inflamable; U.N.: 1133 Grupo de embalaje: II.

Denominación: Adhesivo que contienen líquidos inflamables.

El transporte de este producto está regulado por el Decreto 1079 de 2015, que compila al decreto 1609 de 2002 y por el Libro Naranja de Naciones Unidas, versión vigente.



Sección 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

- Ley 55 de 1993; Convenio sobre la seguridad en la utilización de los Productos Químicos en el trabajo.
- NTC 4435; Transporte de mercancías, Hojas de seguridad para materiales, preparación.
- Clasificación OSHA 29 CFR 1910,1200; Comunicación de Peligros.
- Decreto 1609 de 2002; Manejo y Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 1496 de 2018; Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado De Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas Sexta edición, 2015.

Sección 16: OTRA INFORMACION

Las fichas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. PVC GERFOR S.A. proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad; tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : Sikadur®-32 Primer Part A

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20,5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono : (57-1) 8786333

Número de teléfono en caso de emergencia : CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

Dirección de correo electrónico : controlcalidad.lab@co.sika.com

Fax : (57-1) 8786660

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso del producto : Adhesivo

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Corrosión/irritación cutáneas : Categoría 2

Lesiones oculares graves/irritación ocular : Categoría 1

Sensibilización cutánea : Categoría 1

Carcinogenicidad : Categoría 2

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 2

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Categoría 2

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro	:	H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica. H318 Provoca lesiones oculares graves. H351 Susceptible de provocar cáncer. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	**Prevención:** P201 Procurarse las instrucciones antes del uso. P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. P261 Evitar respirar el polvo. P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo. P273 No dispersar en el medio ambiente. P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara. **Intervención:** P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico. P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico. P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar. P391 Recoger los vertidos. **Almacenamiento:** P405 Guardar bajo llave. **Eliminación:** P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecu-	25068-38-6	>= 30 -< 50

lar medio en número ≤ 700)		
Silica, crystalline >5µm	14808-60-7	>= 10 -< 20
producto de reacción: bisfenol-F-epiclorhidrina; resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	28064-14-4	>= 2,5 -< 5
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar	64742-94-5	>= 2,5 -< 5
epoxy resin amine adduct	No asignado	>= 3 -< 5
naftaleno	91-20-3	>= 0,25 -< 1

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consulte a un médico.
Muéstrele esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.

En caso de inhalación : Salga al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Elimínelo lavando con jabón y mucha agua.
Si persisten los síntomas, llame a un médico.

En caso de contacto con los ojos : Incluso pequeñas salpicaduras en los ojos pueden causar daños irreversibles en los tejidos y ceguera.
En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediata y abundantemente con agua y acuda a un médico.
Continúe lavando los ojos en el trayecto al hospital.
Quítese los lentes de contacto.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

En caso de ingestión : Lávese la boca con agua y después beba agua abundante.
No dé leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Consulte al médico.

Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados : efectos irritantes
efectos sensibilizantes
Reacciones alérgicas
Lacrimación excesiva
Dermatitis
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

Notas especiales para un medico tratante : Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.

Peligros específicos durante : No permita que la escorrentía posterior al control del incendio

la extincion de incendios		entre a los desagües o cursos de agua.
Productos de combustión peligrosos	:	No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción	:	El agua de la extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio, así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.
Equipo de protección especial para los bomberos	:	En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	:	Utilice equipo de protección personal. Negar el acceso a personas sin protección.
Precauciones medioambientales	:	No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
Métodos y materiales de contención y limpieza	:	Recójalo y prepare su eliminación sin originar polvo. Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones	:	Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
Consejos para una manipulación segura	:	No respire los vapores/polvo. Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa. Ver sección 8 para el equipo de protección personal. Las personas que hayan tenido problemas de sensibilisación de la piel, asma, alergías, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ninguna parte del proceso en la cual esté utilizada esta preparación. Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación. Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
Condiciones para el almacenamiento seguro	:	Almacénelo en el envase original. Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
Silica, crystalline >5µm	14808-60-7	TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3	ACGIH
		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3 (Sílice)	ACGIH
		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3	ACGIH
		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3 (Sílice)	ACGIH
naftaleno	91-20-3	TWA	10 ppm	ACGIH

Protección personal

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos : Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus caraterísticas, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
No coma ni beba durante su utilización.
No fume durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia : pasta

Color	:	gris
Olor	:	característico
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable
Punto de fusión/rango / Punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	> 101 °C (> 101 °C) (Método: copa cerrada)
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	aprox. 1,35 g/cm3 (20 °C (20 °C))
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coeficiente de partición: (n-octanol/agua)	:	Sin datos disponibles
Temperatura de autoignición	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	> 20,5 mm2/s (40 °C (40 °C))
Propiedades explosivas	:	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	:	El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Condiciones que se deben evitar	:	Sin datos disponibles
Materiales incompatibles	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

Componentes:

Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número ≤ 700):

Toxicidad oral aguda	:	DL50 Oral (Rata): > 5.000 mg/kg
Toxicidad dérmica aguda	:	LD50 Dermico (Conejo): > 20.000 mg/kg

producto de reacción: bisfenol-F-epiclorhidrina; resinas epoxi (peso molecular medio <= 700):

Toxicidad oral aguda	:	DL50 Oral (Rata): > 5.000 mg/kg

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Ecotoxicidad

Componentes:

Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número ≤ 700):

Toxicidad para peces	:	CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 2 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1,8 mg/l Tiempo de exposición: 48 h

naftaleno:

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	1
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	1

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial bioacumulativo

Sin datos disponibles

Movilidad en suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria	:	No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos	:	Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contendor utilizado. Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.
Envases contaminados	:	Vacíe el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

Número ONU	:	UN 3082
Designación oficial de transporte	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (epoxy resin)
Clase	:	9
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	9

IATA-DGR

No. UN/ID	:	UN 3082
Designación oficial de transporte	:	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (epoxy resin)
Clase	:	9
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Miscellaneous
Instrucción de embalaje (avión de carga)	:	964
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	964

Código-IMDG

Número ONU	:	UN 3082
Designación oficial de transporte	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

(epoxy resin)

Clase	:	9
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	9
Código EmS	:	F-A, S-F
Contaminante marino	:	no

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

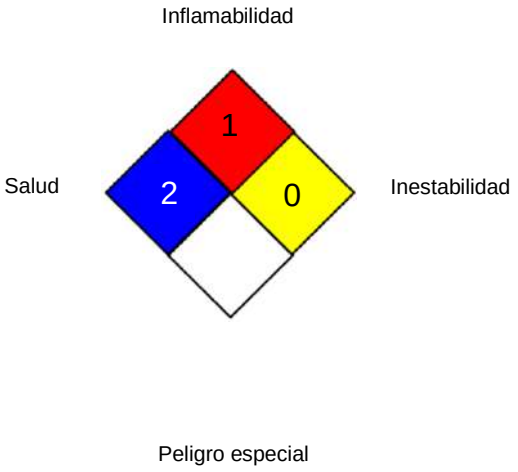
Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33,Part V Section 10101 et. seq.)	:	No aplicable
Reglamentación sobre el control de la importación, fabricación, venta, distribución, transporte y uso de sustancias que pueden ser utilizadas para el procesamiento de drogas que producen dependencia.	:	xileno
Resolución 2715 de 2014 Por la cual se establecen las sustancias que deben ser objeto de registro de control de venta al menudeo, con base en los criterios de clasificación que se definen.	:	No aplicable

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

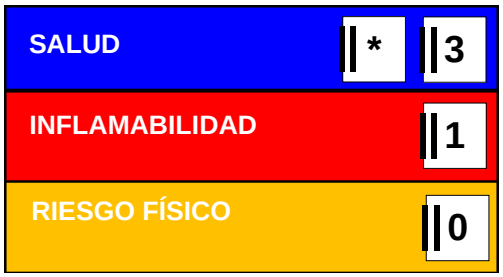
Fecha de revisión	:	2022/10/26
formato de fecha	:	aaaa/mm/dd

Información adicional

NFPA:



HMIS® IV:



Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH	:	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ACGIH / TWA	:	Tiempo promedio ponderado
ADR	:	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
CAS	:	Chemical Abstracts Service
DNEL	:	Derived no-effect level
EC50	:	Half maximal effective concentration
GHS	:	Globally Harmonized System
IATA	:	International Air Transport Association
IMDG	:	International Maritime Code for Dangerous Goods
LD50	:	Median lethal dosis (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
LC50	:	Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)
MARPOL	:	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
OEL	:	Occupational Exposure Limit
PBT	:	Persistent, bioaccumulative and toxic
PNEC	:	Predicted no effect concentration
REACH	:	Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
SVHC	:	Substances of Very High Concern
vPvB	:	Very persistent and very bioaccumulative

La informacion contenida en este ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicacion. Quedan excluidas todas las garantias. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.
CO / 1X

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. NOMBRE DEL PRODUCTO: Adhesivo base cloropreno.

TIPO DE PRODUCTO: Pegante de Policloropreno base solvente.

SINONIMOS: Pegantes amarillos.

REFRENCIAS: Adhesivos A-55, A-55 incoloro, Amarillo Universal, AXW Industrial, AXW Universal, AXW Universal Incoloro, AXW 2 Universal Amarillo, AXW 2 Universal Incoloro, SP-089-B, adhesivo Standard, Sellador A-53

1.2. USOS RECOMENDADOS DEL PRODUCTO: Para pegar materiales en la Industria del calzado, marroquinera, automotriz, del mueble: cueros, telas, cupones, caucho vulcanizado, goma termoplástica, espumas, maderas, etc.

1.4. NOMBRE DEL PROVEEDOR: Eterna S.A.

Av. calle 26 No. 57-83, Edificio T7 T8, Piso 4, Bogotá-Colombia

Teléfono**:** (+57) 1 2601100 - (+57) 1 5702727

Línea gratuita: 018000 121 000

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

CISPROQUIM: 01 8000 916012 - (091) 288 60 12

CISTEMA: 01 8000 941414 - 018000 511414

Atención: 24 Horas

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla:

- Sustancia inflamable, Categoría 3, H 226
- Producto inflamable.

2.2. Elementos de la etiqueta:

2.2.1. Pictogramas de Peligro:



2.2.2. Indicaciones de Peligro:

H 226: Líquidos y vapores inflamables

2.2.3. Consejos de Prudencia

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar

P302+P352: En caso de contacto con la piel lavar con agua y jabón abundantes.

P305+P351: En caso de contacto con los ojos aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

P301+P313+P331: En caso de ingestión no provocar el vómito y consultar a un médico

P304+P340: En caso de inhalación: transporte a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

2.3. Otros peligros: Posible formación de mezclas explosivas con el contacto del aire.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición de la mezcla: Pegantes de policloropreno base solvente. Dentro de su formulación tiene otras materias primas: Resinas, solventes y aditivos.

Componentes peligrosos definidos por OSHA, NIOSH o ACGIH.

			PARÁMETRO DE EXPOSICIÓN	
COMPONENTES	CAS #	% POR PESO	TLV (ACGIH); piel	CLASIFICACIÓN NFPA
Tolueno	108-88-3	Max 60 % aprox.	50 ppm	Salud: 2 Inflamabilidad:3 Reactividad: 0
Secreto comercial 2	ND	Max 20% aprox.	100 ppm	Salud: 1 Inflamabilidad:3 Reactividad: 0
Disolvente 1A	ND	Max 40 % aprox.	100 ppm	Salud: 0 Inflamabilidad:2 Reactividad: 0
Otros componentes (min. El 12%): caucho de policloropreno, resinas y aditivos.				

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios:

CONTACTO OCULAR: Lave de inmediato con agua limpia, tibia a baja presión mínimo por 20 minutos o hasta que el producto sea removido, separando ocasionalmente los párpados. No aplique gotas oftalmológicas. Obtenga atención médica.

CONTACTO CUTÁNEO: Retire rápidamente el exceso del producto. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 20 minutos o hasta que el producto sea removido.

Debajo de la corriente de agua retire la ropa contaminada, zapatos y artículos de cuero. La ropa debe descontaminarse antes de su reúso. Si se trata de una persona con piel sensible o el contacto genera irritación fuerte puede requerirse atención médica.

INHALACIÓN: Mueva la víctima a un sitio donde haya aire fresco, si está consciente dele a beber agua.

En caso de presentarse desordenes respiratorios, personal entrenado debe suministrar respiración artificial, o aplicar resucitación cardiopulmonar si hay paro cardíaco. Evite el contacto directo boca a boca. Obtenga atención médica de inmediato.

INGESTIÓN: No induzca al vómito, si éste ocurre, mantenga la víctima inclinada para reducir riesgo de aspiración. Obtenga ayuda médica de inmediato.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

En contacto repetido o prolongado puede presentar irritación en ojos, piel y vías respiratorias, puede ser nocivo.

En concentraciones altas de vapor puede provocar somnolencia, dolor de cabeza, náuseas, vértigo y descoordinación.

El consumo de bebidas alcohólicas puede aumentar los efectos.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIOS

5.1. Medios de extinción:

Puede aplicar agentes extintores como: polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono (CO_2), agua en forma de niebla para enfriar. No usar agua en chorro.

5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla

Los vapores son más pesados que el aire y pueden formar mezclas explosivas con él, pueden viajar hasta una fuente de ignición y regresar ardiendo.

El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. La combustión puede producir gases tóxicos e irritantes. Los contenedores pueden estallar en contacto con calor o fuego.

Producto	Punto de inflamación	Límite de explosividad %V en aire.	Temperatura de auto ignición	Temperatura de ebullición
Disolvente 1A	N.D.	1,0-8,0%	N.D.	32°C
Secreto Comercial 2	-18°C	1,3-8,4%	260°C	81°C
Tolueno	4°C	1,1-7,1%	480°C	111°C

5.3. Recomendaciones del personal para la lucha contra incendios:

Permanezca en el área de riesgo, solo si cuenta con los equipos protección respiratoria y cutánea adecuados.
Evacue el área 300 m a la redonda o según considere.

Enfríe los contenedores expuestos con agua en forma de rocío y retire de la zona de peligro si es posible.

6. MEDIDAS CONTRA VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Indicaciones al personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evite el contacto con la sustancia, no respire vapores o aerosoles, manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición, evacue el área de peligro, asegúrese en una zona ventilada y consulte con expertos.

Indicaciones personales del equipo de emergencia: Utilice los elementos de protección adecuados (ver sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No elimine los residuos por la red de alcantarillado, existe riesgo de explosión.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Derrame mayor: Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Evite que el producto alcance sistemas de drenaje y contamine el suelo o el agua, recoja el producto derramado con material absorbente no combustible: tierra, arena. (No use aserrín), no use palas metálicas, ventile la zona, elimine toda fuente de ignición, calor, chispas o llamas, apague motores.

Derrame menor: Limpie con material absorbente no combustible.

Disponga los residuos apropiadamente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Trabaje en áreas ventiladas, use implementos de seguridad industrial, use recipientes de boca pequeña, mantenga los recipientes tapados y evite respirar sus vapores.

Lávese las manos antes de comer o beber y después de terminada las labores. Lave la ropa con regularidad.

Mantenga el producto fuera del alcance de los niños y alejado del contacto con alimentos o bebidas.

Evite la acumulación de cargas electroestáticas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro

Mantenga el recipiente cerrado y en un ambiente seco y ventilado.

Almacene los productos en áreas a la sombra, lejos de chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición. Evite la acumulación de cargas electroestáticas.

No fume cerca de estos productos.

Proteja los envases, contra ambientes corrosivos y elementos que los puedan dañar o perforar.

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

8.1. Parámetros de exposición. Ver sección 3.1.

8.2. Disposiciones de ingeniería

Se recomienda disponer lavaojos y duchas cerca de los sitios de exposición. Elija los elementos de protección personal según el puesto de trabajo, la concentración y cantidad de sustancia peligrosa.

8.3. Medidas de protección individual

8.3.1. Equipo de protección para uso normal:

Ojos y Rostro: No use lentes de contacto. En sitios pocos ventilados y/o de alta concentración de vapores, use gafas de seguridad.

Piel: Utilice guantes de goma o nitrilo, cubra los brazos con ropa manga larga.

Respiratoria: En sitios pocos ventilados y/o de alta concentración de vapores: utilice mascarilla con filtros para solvente orgánicos. Para aplicación en spray utilice mascarilla.

8.3.2. Equipo de protección para uso en situaciones de emergencia:

Ojos y Rostro: use gafas de seguridad aptas para sustancias químicas.

Piel: Utilice guantes de PVC, PVA, Viton, 4H (Silver Shield).

Respiratoria: para exposiciones de 25 a 500 ppm Respirador motorizado o no, con cartucho para vapores orgánicos; o respirador con suministro de aire (SAR). Superiores a 500 ppm: Equipo de respiración autónomo.

8.4. Controles de exposición medioambiental

No elimine los residuos por la red de alcantarillado, existe riesgo de explosión.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

APARIENCIA:	Líquidos viscosos y fluidos: pegantes.
OLOR:	A solventes orgánicos
ESTADO FÍSICO:	Líquido
pH:	No aplica
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	56-60°C
INFLAMABILIDAD:	Líquido Inflamable, Categoría 3
DENSIDAD RELATIVA	0,80-0,85
VISCOSIDAD	1100-5700 cp. (Ver ficha técnica)
SOLUBILIDAD	Insoluble en agua
OTROS DATOS:	No hay información disponible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Los vapores en altas concentraciones pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.2. Estabilidad química

Es estable en condiciones normales uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay información disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calentamiento, acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

No conocidas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Por combustión: gases y vapores tóxicos e irritantes, monóxido de carbono, dióxido de carbono, dióxido de azufre, ácido clorhídrico, agua, hidrocarburos reactivos, aldehídos, ácidos orgánicos, alcoholes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Véase sección 2

11.2. Otros datos

En contacto prolongado puede presentar: Irritación en ojos, piel y vías respiratorias.
En concentraciones altas puede provocar: Somnolencia, dolor de cabeza, náuseas, vértigo y descoordinación.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El material en el suelo se evapora, no está determinada su toxicidad. Es un producto no biodegradable.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Métodos para el tratamiento de residuos

Introduzca los residuos en contenedores metálicos, cerrados y marcados.

Los recipientes vacíos pueden contener vapores, no corte, soldé o realice actividades similares cerca de ellos o con ellos; una vez vacíos ventílelos en lugar seguro lejos de chispas y fuego.

Cuando se trate de envases no retornables envíelos a gestor autorizado para manejar este tipo de residuos; en caso contrario entréguelos a los transportistas que trabajen para ETERNA S.A.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

14.1. Número ONU: UN1133.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ADHESIVOS que contienen líquidos inflamables.
14.3. IMO Class: 3
14.4. Clase: 3.1.
14.5. Grupo de embalaje: III
14.6. Peligros ambientales: No hay datos disponibles
14.7. Precauciones particulares para los usuarios: utilice los elementos de protección personal definidos para manipulación y transporte.
14.8. EMS: F-E, S-D.
14.9. IMDG PACKAGING CODE: 4G BOXES FIBREBOARD

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Acorde a la reglamentación nacional vigente.

- Ley 55 de 1993, por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación numero 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los productos químicos en el trabajo" adoptados por la 77ª reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990.
- Decreto 1609 del 31 de julio de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 4741 de 30 de diciembre de 2005, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Consejo Nacional de estupefacientes: Producto no controlado

16. OTRAS INFORMACIONES

REV No. 3:31.01.15: Cambios según las actuales disposiciones (SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO)
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS:

- CISTEMA
- Lista consolidada de IMO: www.anp.com.uy/estadisticas/imo/imo-2021-04.asp
- Lista consolidada de CAS y NFPA: www.stps.gob.mx/312/nom18/nom18c.html

Eterna s.a. no extiende garantía expresa o implícita ni asume responsabilidades legales por daños resultantes de un uso anormal, de alguna falla relacionada con las prácticas recomendadas o de algunos riesgos inherentes a la naturaleza del producto. Los métodos o condiciones de manipulación, almacenamiento, uso y descarte del producto deben ser definidos por el usuario, considerando no solo esta información sino también otras por él reunidas. La información contenida aquí se da de buena fe, no se asume responsabilidad en cuanto a la exactitud o integridad de esta.

Sección 1: DENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Producto: LUBRICANTE UNIÓN MECÁNICA

Fabricante:
Tecno-Fix S.A.S.
Calle 74B No. 69H-36 Bogotá
COLOMBIA
Teléfonos: 3001568 – 3001569

Comercializador:
PVC GERFOR S.A.
Autopista Medellín Km 2 - 600 metros vía Parcelas de Cota
COLOMBIA
Teléfonos: 8776800 – 8776820

Para emergencias químicas 24 horas, llame al 018000511414 (Opción 1) CISTEMA – ARL SURA.

Uso recomendado: Aplicación en tubos y accesorios de PVC y PE tipo unión mecánica

Sección 2: IDENTIFICACION DE PELIGRO

Clasificación SGA

No es una sustancia o mezcla peligrosa, no se requiere etiquetado conforme al Sistema Globalmente Armonizado.

Sección 3: COMPOSICION / INFORMACION DE COMPONENTES

COMPONENTE	% w / w	No. CAS
Aceite de soya	70 - 90 %	8001-22-775-3
Sílica Pirogénica	10 - 30 %	112945-52-5

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

VIA DE EXPOSICION	*RIESGO*	*PRIMEROS AUXILIOS*
Inhalación	No existe riesgo de inhalación.	Si presenta malestar consulte al médico
Contacto con la piel	Producto no irritante al contacto con la piel	Lavar con abundante agua y jabón
Contacto con los ojos	Leve irritación al contacto con los ojos.	Lávese con bastante agua
Ingestión	Puede provocar malestar	Solicite ayuda médica de inmediato no induzca al vómito, suministre agua.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Instrucciones para combatir el fuego: Evacuar o aislar el área de peligro, usar equipo de protección personal, restringir el acceso a personas sin la debida protección y entrenamiento, mantenerse en posición a favor del viento, aplique el extintor a una distancia tan lejana como le sea posible. No apagar con agua.

Sección 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar el área, usar equipo de protección personal, restringir el acceso a personas sin la debida protección y entrenamiento, evite que la sustancia llegue a los ductos de drenaje de alcantarillado, retire con absorbentes. Ponga el material en tambores de acero para posterior evacuación o disposición final.

Sección 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- Mantener almacenado a la sombra en un lugar fresco y seco entre 4° C y 40°C
- No almacene a la intemperie.
- Evite contacto con los ojos, piel y vestimenta.
- Mantenga los recipientes bien tapados.
- Disponga de los residuos adecuadamente.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Límites de exposición:

- Basado en la concentración de Aceite de Soja, no se dispone de Valores Límites Permisibles establecidos.

Controles de ingeniería:

- El producto no genera ningún tipo de gases y vapores, por lo que no es necesario sistemas de extracción o controles de ingeniería.

Elementos De Protección Personal (EPP):

- Usar guantes de goma de nitrilo y gafas de seguridad.

Sección 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado Físico	Gel amarillo
Olor	Característico
pH	Neutro
Punto de Fusión/Congelación	No determinado
Punto de Ebullición	Mayor a 350°C
Punto de Inflamación	Mayor a 350°C, basado en Aceite
Coeficiente de Evaporación	Acetato de butilo=1, 0
Inflamabilidad	No determinado
Densidad Relativa	No determinado
Presión de Vapor	No disponible
Densidad Vapor	No determinado
Viscosidad	20000 cP +/- 7000 cP
Solubilidad	Insoluble
Coeficiente de Reparto Noctanol/Agua	No disponible
Temperatura de Ignición Espontánea	No disponible
Temperatura de Descomposición	No disponible

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- **Estabilidad:** Estable a temperatura ambiente entre 4°C y 40°C.
- **Reactividad:** Al ser calentado los vapores pueden formar con aire una mezcla peligrosa.
- **Condiciones a evitar:** Calentamiento, chispas, llamas.

Sección 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad

- **Inhalación**: No es tóxico por inhalación
- **Cutánea:** No es tóxico por contacto
- **Ingestión:** Trastornos gastrointestinales, diarrea.
- **Ocular:** No se clasifica como irritante ocular.

- **Efectos reproductivos:** No existen datos.
- **Mutagenicidad**: No existen datos.
- **Embriotoxicidad:** No establecido
- **Productos sinérgicos:** No establecido
- **Carcinogenicidad:** No es cancerígeno.

Sección 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

- ***Ecotoxicidad:*** No se dispone de datos.
- ***Degradabilidad:*** No se dispone de datos.
- ***Bioacumulación:*** No se dispone de datos.
- ***Movilidad en el suelo:*** No se dispone de datos.

Sección 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE PRODUCTOS

Métodos de eliminación: Evite arrojar residuos a desagües.

Sección 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Número UN: N/A
Clase de peligro: No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Contaminante Marino: No
Riesgo Secundario: Ninguno

Sección 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

No se dispone de información al respecto.

Sección 16: OTRA INFORMACION

Producto dirigido al sector de la construcción y obras de infraestructura, para utilizar como lubricante para realizar ensamble de sistemas de tuberías PVC.

Este documento sirve como guía en el manejo adecuado del producto, se recomienda que sea utilizado por personas capacitadas en el tema, La información contenida en este documento se apoya en datos técnicos que se consideran correctos. Sin embargo, no se menciona responsabilidad alguna, ni de forma expresa ni implícita, sobre la precisión de estos datos o de los resultados que de ellos se deriven.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PQ CORROTEC PREMIUM 507 GRIS

Sección 1. Identificación

Identificador SGA del producto : PQ CORROTEC PREMIUM 507 GRIS

SDS code : 507

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso profesional Uso industrial Uso por el consumidor

Usos contraindicados
Todos los demás usos

Uso del producto : Recubrimiento base disolvente para uso interior y exterior.

Datos sobre el proveedor

Compañía Global de Pinturas S.A.S.
Autopista Medellín Bogotá Km 37.
Vía Belén Rionegro Km 1.
054040 Rionegro - Antioquia - Colombia
01 8000 111 247
Medellín 604 325 2523
www.pintuco.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : PSRA.southamerica@akzonobel.com

Teléfono de emergencias (con horas de funcionamiento) : CISTEMA SURA Colombia al 018000 51 14 14, fuera de Colombia (0574) 4444578
24 horas

Sección 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2
IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2A
SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1
SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3
PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3

Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H340 - Puede provocar defectos genéticos.
H350 - Puede provocar cáncer.
H361 - Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (sistema nervioso central (SNC))
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Prevención : P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P280 - Usar guantes de protección, ropa de protección e equipo de protección para la cara o los ojos.
P284 - Llevar equipo de protección respiratoria.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P260 - No respirar los vapores.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Respuesta : P308 + P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P342 + P311 - En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P333 + P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Sección 2. Identificación de los peligros

Almacenamiento : P405 - Guardar bajo llave.
P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Eliminación : P501 - Eliminar el contenido / el recipiente en conformidad con las reglamentaciones locales y nacionales.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado : Mezcla

Otros medios de identificación : No disponible.

Nombre del ingrediente	Número de CAS	Concentración
gasolina	86290-81-5	≤5
disolvente de Stoddard	8052-41-3	≤5
ácidos grasos, aceite de resina	61790-12-3	≤5
anhídrido ftalico	85-44-9	<3
ligroína	8032-32-4	≤1
benceno	71-43-2	<1
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	136-52-7	<0.3
tetraóxido de bario y diboro	13701-59-2	<0.3

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios necesarios

Contacto con los ojos : Enjuaguar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

Por inhalación : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición.

Sección 4. Primeros auxilios

Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón abundantes. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.

Ingestión : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.

Por inhalación : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez

Por inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Jadeos y dificultades para respirar
asma
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

Protección del personal de primeros auxilios : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Sección 4. Primeros auxilios

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar polvos químicos secos, CO_2, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

Peligros específicos del producto químico : Líquidos y vapores inflamables. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Productos de descomposición térmica peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
compuestos halogenados
óxido/óxidos metálico/metálicos

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vias fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

Métodos y material de contención y de limpieza

Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

Derrame pequeño : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección : Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8). Personas con un historial de problemas de sensibilización de la piel o asma, alergias o enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes no deberían ser empleadas en cualquier proceso en el cual este producto es utilizado. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evite la exposición durante el embarazo. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen resíduos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberan lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Sección 8. Controles de exposición/protección individual

Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del ingrediente	Límites de exposición
gasolina	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022).** TWA: 300 ppm 8 horas. TWA: 890 mg/m³ 8 horas. STEL: 500 ppm 15 minutos. STEL: 1480 mg/m³ 15 minutos.
disolvente de Stoddard	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022).** TWA: 525 mg/m³ 8 horas. TWA: 100 ppm 8 horas.
ácidos grasos, aceite de resina	**ACGIH TLV (Estados Unidos).** TWA: 5 mg/m³ 8 horas. STEL: 10 mg/m³ 15 minutos.
anhídrido ftalico	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022).** **Absorbido a través de la piel.** **Sensibilizante por contacto con la piel.** **Sensibilizante si se inhala.** TWA: 0.002 mg/m³ 8 horas. Forma: Inhalable fraction and vapor STEL: 0.005 mg/m³ 15 minutos. Forma: Inhalable fraction and vapor
ligroína	**ACGIH TLV (Estados Unidos).** TWA: 300 ppm 8 horas.
benceno	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022).** **Absorbido a través de la piel.** TWA: 0.5 ppm 8 horas. TWA: 1.6 mg/m³ 8 horas. STEL: 2.5 ppm 15 minutos. STEL: 8 mg/m³ 15 minutos.
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022).** **[cobalt and inorganic compounds]** **Sensibilizante por contacto con la piel.** **Sensibilizante si se inhala.** TWA: 0.02 mg/m³, (as Co) 8 horas.
tetraóxido de bario y diboro	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2022).** **[Barium and soluble compounds]** TWA: 0.5 mg/m³, (as Ba) 8 horas.

Controles técnicos apropiados : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Controles de exposición medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de protección individual

Sección 8. Controles de exposición/protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor.

El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

Aspecto

Estado físico : Líquido.

Color : Gris.

Olor : Característico.

Umbral olfativo : No disponible.

pH : No disponible.

Punto de fusión/punto de congelación : No disponible.

Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : 100°C (212°F)

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Punto de inflamación : Vaso cerrado: 46°C (114.8°F)

Tasa de evaporación : No disponible.

Inflamabilidad : No disponible.

Límite superior e inferior de explosividad : Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 0.6% Punto maximo: 8% (disolvente de Stoddard)

Presión de vapor :

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 ºC		
	mm Hg	kPa	Método
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	1.5 a 4.5	0.2 a 0.6	
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	1.5 a 4.5	0.2 a 0.6	
disolvente de Stoddard	0.75 a 10.5	0.1 a 1.4	

Densidad de vapor relativa : No disponible.

Densidad : 1.19 g/cm³

Solubilidad(es) :

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble [OECD (TG 105)]

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Temperatura de auto-inflamación :

Nombre del ingrediente	°C	°F
disolvente de Stoddard	230 a 240	446 a 464
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	>220	>428
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	>220	>428

Temperatura de descomposición : No disponible.

Viscosidad : Cinemática (temperatura ambiente): 1349 mm^2/s (1349 cSt)
Cinemática (40°C (104°F)): 201 mm^2/s (201 cSt)

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm : 0

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

Estabilidad química : El producto es estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Condiciones que deben evitarse : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o exponga los envases al calor o fuentes térmicas.

Materiales incompatibles : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes

Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. Información toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
gasolina	DL50 Oral	Rata	13.6 g/kg	-
ácidos grasos, aceite de resina	DL50 Oral	Rata	>10000 mg/kg	-
anhídrido ftalico	DL50 Intraperitoneal	Cobaya	100 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1530 mg/kg	-
	DL50 Rectal	Ratón	400 mg/kg	-
bis(ortofosfato) de tricinc	DL50 Intraperitoneal	Ratón	552 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	551 mg/kg	-
ligroína	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	3400 ppm	4 horas
	DL50 Intravenosa	Ratón	40 mg/kg	-
benceno	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	10000 ppm	7 horas
	DL50 Cutánea	Ratón	48 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	340 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	1100 µg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	4700 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1 mL/kg	-
	DL50 Oral	Rata	930 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	6400 mg/kg	-
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1.22 g/kg	-
tetraóxido de bario y diboro	DL50 Oral	Ratón	640 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3800 mg/kg	-
butanona-oxima	DL50 Cutánea	Conejo	200 uL/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	200 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	930 mg/kg	-
	DL50 Subcutánea	Ratón	2700 mg/kg	-
	DL50 Subcutánea	Rata	2702 mg/kg	-

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
disolvente de Stoddard	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
anhídrido ftalico	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 50 mg	-
benceno	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	88 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 mg	-

Sección 11. Información toxicológica

	Piel - Irritante leve Piel - Irritante moderado	Rata Conejo	- -	8 horas 60 Ul 24 horas 20 mg	- -
butanona-oxima	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 Ul	-

Sensibilización

No disponible.

Mutagénesis

No disponible.

Carcinogenicidad

No disponible.

Clasificación

Nombre del producto o ingrediente	IARC
benceno	1
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	2B

Toxicidad para la reproducción

No disponible.

Teratogenicidad

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
gasolina	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
anhídrido ftalico	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
butanona-oxima	Categoría 1	-	tracto respiratorio superior
	Categoría 3		Efectos narcóticos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	Categoría 1	-	sistema nervioso central (SNC)
disolvente de Stoddard	Categoría 1	inhalación	sistema nervioso central (SNC)
benceno	Categoría 1	-	-
butanona-oxima	Categoría 2	-	sistema sanguíneo

Peligro de aspiración

Nombre	Resultado
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
gasolina	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
disolvente de Stoddard	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
ligroína	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
benceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.

Sección 11. Información toxicológica

Por inhalación : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Contacto con la piel : Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez

Por inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
Jadeos y dificultades para respirar
asma
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
rojez
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Ingestión : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
reducción de peso fetal
incremento de muertes fetales
malformaciones esqueléticas

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

General : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Una vez producida la sensibilización, podría observarse una reacción alérgica grave al exponerse posteriormente a niveles muy bajos.

Carcinogenicidad : Puede provocar cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.

Mutagénesis : Puede provocar defectos genéticos.

Toxicidad para la reproducción : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Medidas numéricas de toxicidad

Estimaciones de toxicidad aguda

Sección 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Producto tal y como suministrado	28990.7	14610.9	N/A	146.1	N/A
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática intermedia	N/A	1100	N/A	11	N/A
gasolina	13600	N/A	N/A	N/A	N/A
anhídrido ftalico	500	N/A	N/A	N/A	N/A
tetraóxido de bario y diboro	100	N/A	N/A	N/A	1.5
butanona-oxima	100	1100	N/A	N/A	N/A

Sección 12. Información ecológica

Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
anhídrido ftalico	Agudo EC50 4140 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
	Agudo EC50 78530 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
	Agudo EC50 147 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
bis(ortofosfato) de tricinc	Agudo CL50 90 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
benceno	Agudo EC50 29000 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 1600000 µg/l Agua fresca	Algas - Selenastrum sp.	96 horas
	Agudo EC50 9.23 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo EC50 10 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo EC50 11.73 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo EC50 10 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo EC50 10000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	48 horas
	Agudo CL50 21 mg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia salina	48 horas
	Agudo CL50 42000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Gammarus pulex	48 horas
	Agudo CL50 35 ppm Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio - Adulto	48 horas
	Agudo CL50 35000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio	48 horas
	Agudo CL50 33000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio	48 horas
	Agudo CL50 5.8 ul/L Agua marina	Pescado - Morone saxatilis - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
	Agudo CL50 5.28 ul/L Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus gorbuscha - Alevín	96 horas
	Agudo CL50 5900 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo CL50 5300 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
	Agudo CL50 5.55 ul/L Agua marina	Pescado - Oncorhynchus nerka - Smolt	96 horas
	Crónico NOEC 98 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 98 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 1.5 a 5.4 ul/L Agua	Pescado - Morone saxatilis -	4 semanas

Sección 12. Información ecológica

	marina	Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	
	Crónico NOEC 3.6 a 8.1 ul/L Agua marina	Pescado - Morone saxatilis - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	4 semanas
tetraóxido de bario y diboro	Agudo EC50 20.3 ppm Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 151 ppm Agua fresca	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas
	Agudo CL50 62 ppm Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo CL50 145 mg/l Agua fresca	Pescado - Rasbora heteromorpha	96 horas
butanona-oxima	Agudo CL50 843000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas

Persistencia/degradabilidad

No disponible.

Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	$LogP_{ow}$	FBC	Potencial
gasolina	2 a 7	10 a 2500	alta
disolvente de Stoddard	3.16 a 7.06	-	alta
anhídrido ftalico	1.6	3.4	bajo
bis(ortofosfato) de tricinc	-	60960	alta
ligroína	-	10 a 2500	alta
benceno	2.13	11	bajo
bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	15600	alta
butanona-oxima	0.63	2.5 a 5.8	bajo

Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (K_{OC}) : No disponible.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

Sección 14. Información relativa al transporte

	Carretera - UN	Marítimo - IMDG	Aéreo - IATA
Número ONU	UN1263	UN1263	UN1263
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PINTURAS	PINTURAS	PAINT
Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 
Grupo de embalaje	III	III	III
Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.

Información adicional

IMDG : **Programas de emergencia** F-E, _S-E_
Excepción de líquido viscoso Este líquido viscoso de clase 3 no está sujeto a regulación en embalajes de hasta 450 l según 2.3.2.5.

Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

Transporte a granel según los instrumentos de la IMO : No disponible.

Sección 15. Información reglamentaria

Lista de inventario

Australia : No determinado.
Canadá : No determinado.
China : No determinado.
Unión Económica Euroasiática : **Inventario de la Federación Rusa**: No determinado.
Japón : **Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)**: No determinado.
Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.
Nueva Zelandia : No determinado.
Filipinas : No determinado.
República de Corea : No determinado.
Taiwán : No determinado.
Tailandia : No determinado.
Turquía : No determinado.
Estados Unidos : No determinado.
Vietnam : No determinado.

Sección 15. Información reglamentaria

Regulaciones Nacionales: El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.
Decreto 1496 del 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Decreto 0773 del 2021 Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Sección 16. Otra información

Historial

Fecha de impresión	:	6-5-2024
Fecha de emisión/ Fecha de revisión	:	2-5-2024
Fecha de la emisión anterior	:	No hay validación anterior
Versión	:	1
Unique ID	:	4E8F22E7220C1EEF828C00037AB8833F
Clave para las abreviaciones	:	ETA = Estimación de Toxicidad Aguda FBC = Factor de Bioconcentración SGA - Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina) N/A = No disponible SGG = Grupo de segregación ONU = Organización de las Naciones Unidas

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

Clasificación	Justificación
LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3	En base a datos de ensayos
IRRITACIÓN CUTÁNEA - Categoría 2	Método de cálculo
IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2A	Método de cálculo
SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA - Categoría 1	Método de cálculo
SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1	Método de cálculo
MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B	Método de cálculo
CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A	Método de cálculo
TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2	Método de cálculo
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2	Método de cálculo
PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3	Método de cálculo
PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3	Método de cálculo

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

PARA USO PROFESIONAL SOLAMENTE
NOTA IMPORTANTE: La información en esta hoja de datos no pretende ser exhaustiva y está basada en el estado actual de nuestro conocimiento y en las leyes vigentes : cualquier persona usando el producto para cualquier otro propósito que el especificamente recomendado en la hoja técnica de datos, sin primero obtener nuestra confirmación escrita de la idoneidad para el propósito pretendido, lo hará bajo su propia cuenta y riesgo. Es siempre responsabilidad del usuario seguir todos los pasos necesarios para cumplir toda la serie de demandas de las leyes locales y la legislación. Siempre lea la hoja de datos de seguridad y la hoja técnica de datos para este producto, si están disponibles. Todo consejo que demos o cualquier declaración hecha por nosotros acerca del producto (tanto en esta hoja técnica o en otro lugar distinto) es correcto según nuestro mejor conocimiento pero nosotros no tenemos control sobre la calidad o el estado del substrato ni de los muchos factores que afectan al uso y aplicación del

Sección 16. Otra información

producto. Por consiguiente, a menos que especificamente lo acordemos por escrito de otro modo, no aceptamos ninguna responsabilidad en todo lo que sea relacionado con las prestaciones técnicas del producto o por cualquier pérdida o daño emanado del uso del producto. Todos los productos suministrados y los consejos técnicos dados están sujetos a nuestros plazos de tiempo normales y condiciones de venta. Debería solicitar una copia de este documento y revisarlo cuidadosamente. La información contenida en esta hoja técnica está sujeta a modificación de cuando en cuando a las luces de la experencia y de nuestra política de continuo desarrollo. Es responsabilidad del usuario verificar que esta hoja técnica es la actual antes de usar el producto.

Las marcas de fábrica mencionadas en esta hoja técnica son marcas registradas o licenciatarias de Akzo Nobel.

Sección 1: DENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Producto:

SOLDADURA PVC.
Cemento Solvente de Poli (Cloruro de Vinilo) PVC.

Adhesivo generado por disolución de una resina o compuesto de policloruro de vinilo (PVC) en un solvente o mezcla de solventes apropiados.

Fabricante:

PVC GERFOR S.A.
Autopista Medellín Km 2 - 600 metros vía Parcelas de Cota
COLOMBIA
Teléfonos: 8776800 – 8776820

Para emergencias químicas 24 horas, llame al 018000511414 (Opción 1) CISTEMA – ARL SURA.

Uso recomendado:

Cemento Solvente formulado para realizar uniones entre tuberías y accesorios de PVC.

Sección 2: IDENTIFICACION DE PELIGRO

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Líquido inflamable, Categoría 2, H225
- Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
- Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral, H302
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Inhalación, H332
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Cutáneo, H312
- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio, H336

2.2 Elementos de la etiqueta

- Pictogramas de peligro



- **Palabra de advertencia**

  Peligro

→ **Indicaciones de peligro**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H302 + H312 + H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

→ **Consejos de prudencia**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P280- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P264- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273- Evitar su liberación al medio ambiente.
P305 + P351 + P338 en caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P313 en caso de exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sección 3: COMPOSICION / INFORMACION DE COMPONENTES

COMPONENTE	% w / w	No. CAS
Tetrahidrofurano	40 - 60 %	109-99-9
Metil Etil Cetona	20 - 30 %	78-93-3
Resina de PVC	10 - 20 %	9002-86-2
Ciclohexanona	1 - 5 %	108-94-1

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

→ **Inhalación:** En caso se inhalación del producto puede sentir somnolencia, náuseas, dolor de cabeza y vomito. Solicite ayuda médica de inmediato; traslade a la víctima a un lugar seguro y aireado, suministre oxígeno o respirador artificial. Mantenga a la persona acostada y abrigada.
→ **Ingestión:** En caso de ingestión puede causar nauseas, vomito o irritación intestinal. Solicite ayuda médica de inmediato, no induzca al vómito, suministre agua si la persona está consciente.
→ **Piel:** En caso de contacto con la piel, el producto puede generar irritación. Tome una ducha para eliminar cualquier residuo del cemento solvente.
→ **Ojos:** En caso de contacto con los ojos puede generar irritación y/o inflamación de la corneas. Lave inmediatamente durante 15 minutos.
→ Quitar y retirar inmediatamente la ropa empapada con el producto y lavar hasta eliminar cualquier vestigio del mismo o desechar la prenda.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- **Medios de extinción adecuados:** Espuma de alcohol, anhídrido carbónico o polvo químico seco.
- **Peligros específicos del producto:** La combustión del cemento solvente de PVC puede generar gases y vapores tóxicos; debe utilizarse un sistema de respiración autónomo o SCBA (Equipo de aire autocontenido), para su control se requiere equipo de Bomberos, al aproximarse al fuego tenga en cuenta la dirección del viento y acérquese de modo que éste aleje la llama, los vapores o el humo de su cuerpo.
- **Referencias adicionales:** No utilice agua para intentar extinguir el fuego, se puede emplear para reducir la temperatura en los contenedores expuestos al calor y así reducir el riesgo de una explosión. Evite la llegada del agua de extinción a cuerpos acuíferos

Sección 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

- Utilizar equipo de protección adecuado (elementos de protección personal) para prevenir contacto con la piel, ojos o vías respiratorias.
- Eliminar toda fuente de ignición o calor.
- Detener o controlar el derrame, sin agravar la situación.
- No inhalar los vapores.

Precauciones relativas al medio ambiente:

- Evitar que el derrame llegue a sistemas de alcantarillado, desagües o corrientes de agua.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

- Recoger el derrame con material absorbente.
- Después de la absorción y recolección total del producto derramado, descontamine lavando con agua y recoger el agua de lavado para su posterior disposición.

Sección 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Empaque:

La SOLDADURA PVC suministrada por PVC GERFOR S.A. Se suministra en envases de hojalata y en envases de vidrio de primer uso, en todas sus presentaciones.

Manejo:

- No fume en el área de almacenamiento y manejo.
- Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo.
- No utilice equipos que produzcan chispas cerca del producto.
- Utilice siempre equipo de protección personal.

Almacenamiento:

- Mantenga los contenedores herméticamente cerrados.
- Almacene en zonas frescas y ventiladas, lejos de fuentes de calor, humedad e incompatibilidades.
- Proteja las zonas de almacenamiento contra descargas estáticas.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Parámetros de control / Limites de exposición

COMPONENTE	ACGIH T LV T WA	OSHA PEL TWA
Tetrahidrofurano	50 - 100 ppm	200 ppm
Metil Etil Cetona	200 - 300 ppm	200 ppm
Resina de PVC	10 mg/m^3	50 ppm
Ciclohexanona	20 - 50 ppm	15 mg/m^3

Controles de ingeniería

- Evitar equipos que generen chispa.
- Evitar fuentes de ignición.
- Mantener los recipientes tapados.
- Usar sistemas de extracción si se requiere.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal

- **Ventilación:** Mantener el área ventilada.
- **Vías respiratorias:** Usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- **Guantes:** Usar guantes de neopreno.
- **Ojos y Rostro:** Usar gafas de seguridad.
- **Otras Protecciones:** Ropa de trabajo adecuada, protectores faciales.
- **Equipo de seguridad:** Ninguno establecido para este producto.

Sección 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia:	Líquido claro
Color:	Transparente a blanco
Punto de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	No determinado
Presión de vapor:	140 mm Hg a 20°C
Densidad de Vapor (Aire = 1):	2,5.
Componentes volátiles:	80 -90 %.
Solubilidad en agua:	Insignificante.
Gravedad Específica (Agua = 1):	0,92 +/- 0,02 @23°C.
Viscosidad:	> 90 cP
Contenido de resina:	>10%

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

- Se debe evitar el calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición.
- Su combustión puede producir vapores tóxicos e irritantes como monóxido de carbono, dióxido de carbono y ácido clorhídrico.

Reactividad:

- Es incompatible con agentes oxidantes, álcalis, aminas, ácidos, compuestos de cloro, compuestos clorados inorgánicos (hipoclorito de potasio, calcio y sodio) y peróxido de hidrógeno.

Sección 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre las posibles vías de exposición:

- No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades del producto.
- Contiene solventes orgánicos, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Posibles vías de exposición:

Se consideran posibles vías de exposición:

Vías de exposición	Síntomas	Efectos inmediatos y retardados
Inhalación (principal vía de ingreso)	Irritación de vías respiratorias,	Puede ocasionar náuseas y mareo
Exposición cutánea	Puede ocasionar irritación de la piel	Irritación
Exposición ocular	Puede ocasionar irritación ocular	Irritación e inflamación de la cornea
Ingestión	Irritación de las mucosas de la boca, garganta y esófago	Tiene características de ocasionar toxicidad aguda

Medidas numéricas de toxicidad:

	Tetrahidrofurano	Metil Etil Cetona	Ciclohexanona
Toxicidad aguda - Ratas oral LD50	1,650 mg/kg	2,737 mg/kg	1,620 mg/kg
Toxicidad aguda - Ratas inhalación LC50	21,000 ppm/3h	23,500 mg/m^3/8h	8,000 ppm/4h

Clasificación IARC

COMPONENTE	IARC	CLASIFICACION
Tetrahidrofurano	2B	Posible carcinógeno para humanos
Metil Etil Cetona	No listado	--
Resina de PVC	3	No clasificable como carcinógeno para humanos
Ciclohexanona	3	No clasificable como carcinógeno para humanos

Sección 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad:

IDENTIFICACION	*TOXICIDAD AGUDA*		*ESPECIE*	*GENERO*
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	CL50	3130 - 3320 mg/L (96/h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 78-93-3	CE50	520 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	7060 mg/L (24h)	Daphnia magna	Crustáceo
Tetrahidrofurano.	LC50	2160 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 109-99-9	EC50	1930 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	IC5	3700 mg/L (8d)	Scenedesmus quadricauda	Alga verde
Ciclohexanona.	LC50	527 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 108-94-1	CE50	820 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	ETA-CSEO	>1 mg/L (14d)	T. pyriformis	Protozoos ciliados

Persistencia y degradabilidad:

IDENTIFICACION	*DEGRADABILIDAD*		*BIODEGRADABILIDAD*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	DBO5	0,83	Concentración	No relevante
CAS: 78-93-3	DQO	No relevante	Periodo	28
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	98%
Tetrahidrofurano.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 109-99-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	39%
Ciclohexanona.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 108-94-1	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	87%

Potencial de Bioacumulación:

IDENTIFICACION	*POTENCIAL DE BIOACUMULACION*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5% CAS: 78-93-3	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,3 No relevante
Tetrahidrofurano. CAS: 109-99-9	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,45 No relevante
Ciclohexanona. CAS: 108-94-1	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,81 No relevante

Movilidad en el suelo:

IDENTIFICACION	*ABSORCION / DESORCION*		*VOLATILIDAD*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5% CAS: 78-93-3	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	No relevante No relevante No relevante
Tetrahidrofurano. CAS: 109-99-9	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	No relevante No relevante No relevante
Ciclohexanona. CAS: 108-94-1	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	1,21 Pa*m^3/mol No relevante No relevante

Efectos biológicos: Este producto no tiene efectos biológicos documentados.

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Sección 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE PRODUCTOS

- → Disponer los residuos generados durante su uso y/o recolección de derrame del producto en los respectivos contenedores.
- → Introducir los residuos en contenedores bien cerrados y debidamente marcados.
- → No arrojarlos en fuentes de agua, drenajes o sistemas de alcantarillado.
- → Entregar a empresas autorizados por la autoridad ambiental, los residuos para su disposición final.

Sección 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Proteja el producto de cualquier fuente de ignición. Identifique plenamente los tambores, depósitos o cualquier elemento de almacenamiento o transporte.

Clase IMO: UN 3, Líquido inflamable; U.N.: 1133 Grupo de embalaje: II.

Denominación: Adhesivo que contienen líquidos inflamables.

El transporte de este producto está regulado por el Decreto 1079 de 2015, que compila al decreto 1609 de 2002 y por el Libro Naranja de Naciones Unidas, versión vigente.



Sección 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

- Ley 55 de 1993; Convenio sobre la seguridad en la utilización de los Productos Químicos en el trabajo.
- NTC 4435; Transporte de mercancías, Fichas de seguridad para materiales, preparación.
- Clasificación OSHA 29 CFR 1910,1200; Comunicación de Peligros.
- Decreto 1609 de 2002; Manejo y Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (está compilado en el decreto único de transporte 1079 de 2015).
- Decreto 1496 de 2018; Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado De Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas Sexta edición, 2015.
- Resolución 773 de 2021; Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en los lugares de trabajo.

Sección 16: OTRA INFORMACION

Las fichas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. PVC GERFOR S.A. proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad; tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

Sección 1: DENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Producto:

SOLDADURA CPVC.
Cemento Solvente de Cloruro de Polivinilo Clorado CPVC.

Adhesivo generado por disolución de una resina o compuesto de policloruro de vinilo clorado (CPVC) en un solvente o mezcla de solventes apropiados.

Fabricante:

PVC GERFOR S.A.
Autopista Medellín Km 2 - 600 metros vía Parcelas de Cota
COLOMBIA
Teléfonos: 8776800 – 8776820

Para emergencias químicas 24 horas, llame al 018000511414 (Opción 1) CISTEMA – ARL SURA.

Uso recomendado:

Cemento Solvente formulado para realizar uniones entre tuberías y accesorios de CPVC.

Sección 2: IDENTIFICACION DE PELIGRO

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Líquido inflamable, Categoría 2, H225
- Toxicidad aguda. Cat 4 - Oral y dermal H302 + H312
- Irritación ocular, Categoría 2, H319
- Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio, H336
- Sensibilizante cutáneo, Cat1 - H317
- Toxicidad acuática aguda Categoría 3 - H412

2.2 Elementos de la etiqueta

- Pictogramas de peligro



- **Palabra de advertencia**

  Peligro

→ **Indicaciones de peligro**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H302 + H312- Nocivo en caso de ingestión y de contacto con la piel
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H317- Puede provocar una reacción cutánea alérgica
H412- Nocivo para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos

→ **Consejos de prudencia**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P280- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P264- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273- Evitar su liberación al medio ambiente.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sección 3: COMPOSICION / INFORMACION DE COMPONENTES

COMPONENTE	% w / w	No. CAS
Tetrahidrofurano	30 - 60 %	109-99-9
Metil Etil Cetona	20 - 30 %	78-93-3
Resina de CPVC	10 - 20 %	9002-86-2
Estabilizante	0,5 - 2 %	57583-35-4

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

→ **Inhalación:** Solicite ayuda médica de inmediato; traslade a la víctima a un lugar seguro y aireado, suministre oxígeno o respirador artificial. Mantenga a la persona acostada y abrigada.
→ **Ingestión:** Solicite ayuda médica de inmediato, no induzca al vómito, suministre agua si la persona está consciente.
→ **Piel:** Lave inmediatamente durante 15 minutos o tome una ducha para eliminar cualquier residuo del cemento solvente. Quitar y retirar inmediatamente la ropa empapada con el producto y lavar hasta eliminar cualquier vestigio de este o desechar la prenda
→ **Ojos:** En caso de contacto con los ojos puede generar irritación y/o inflamación de la corneas. Lave inmediatamente durante 15 minutos. Lave inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos, no suministre droga oftalmológica. Consulte rápidamente un oftalmólogo.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- **Medios de extinción adecuados:** Espuma de alcohol, anhídrido carbónico o polvo químico seco.
- **Peligros específicos del producto:** La combustión del cemento solvente de CPVC puede generar gases y vapores tóxicos; debe utilizarse un sistema de respiración autónomo o SCBA (Equipo de aire autocontenido), para su control se requiere equipo de Bomberos. Al aproximarse al fuego tenga en cuenta la dirección del viento y acérquese de modo que éste aleje la llama, los vapores o el humo de su cuerpo.
- **Referencias adicionales:** No utilice agua para intentar extinguir el fuego, se puede emplear para reducir la temperatura en los contenedores expuestos al calor y así reducir el riesgo de una explosión. Evite la llegada del agua de extinción a cuerpos acuíferos

Sección 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

- Utilizar equipo de protección adecuado (elementos de protección personal) para prevenir contacto con la piel, ojos o vías respiratorias.
- Eliminar toda fuente de ignición o calor.
- Detener o controlar el derrame, sin agravar la situación.
- No inhalar los vapores.

Precauciones relativas al medio ambiente:

- Evitar que la fuga o derrame llegue a sistemas de alcantarillado, desagües o corrientes de agua.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

- Recoger el derrame con material absorbente.
- Después de la absorción y recolección total del producto derramado, descontamine lavando con agua y recolecte el agua de lavado para su posterior disposición.

Sección 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Empaque:

La SOLDADURA CPVC de PVC GERFOR S.A. Se suministra en envases de hojalata y en envases de vidrio de primer uso, en todas sus presentaciones.

Manejo:

- No fume en el área de almacenamiento y manejo.
- Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo.
- No utilice equipos que produzcan chispas cerca del producto.
- Utilice siempre equipo de protección personal.

Almacenamiento:

- Mantenga los contenedores herméticamente cerrados.
- Almacene en zonas frescas y ventiladas, lejos de fuentes de calor, humedad e incompatibilidades.
- Proteja las zonas de almacenamiento contra descargas estáticas.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Parámetros de control / Limites de exposición

COMPONENTE	ACGIH T LV T WA	OSHA PEL TWA
Tetrahidrofurano	50 - 100 ppm	200 ppm
Metil Etil Cetona	200 - 300 ppm	200 ppm
Resina de CPVC	20 - 50 ppm	50 ppm
Estabilizante	---	---

Controles de ingeniería

- Evitar equipos que generen chispa.
- Evitar fuentes de ignición.
- Mantener los recipientes tapados.
- Usar sistemas de extracción si se requiere.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal

- **Ventilación:** Mantener el área ventilada.
- **Vías respiratorias:** Usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- **Guantes:** Usar guantes de neopreno.
- **Ojos y Rostro:** Usar gafas de seguridad.
- **Otras Protecciones:** Ropa de trabajo adecuada, protectores faciales.
- **Equipo de seguridad:** Ninguno establecido para este producto.

Sección 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia:	Líquido
Color:	Naranja
Punto de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	No determinado
Presión de vapor:	140 mm Hg a 20°C
Densidad de Vapor (Aire = 1):	2,5.
Componentes volátiles:	80 -90 %.
Solubilidad en agua:	Insignificante.
Gravedad Específica (Agua = 1):	0,92 +/- 0,02 @23°C.
Viscosidad:	> 90 cP
Contenido de resina:	> 10%

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

- Se debe evitar el calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición.
- Su combustión puede producir vapores tóxicos e irritantes como monóxido de carbono, dióxido de carbono y ácido clorhídrico.

Reactividad:

- Es incompatible con agentes oxidantes, álcalis, aminas, ácidos, compuestos de cloro, compuestos clorados inorgánicos (hipoclorito de potasio, calcio y sodio) y peróxido de hidrógeno.

Sección 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre las posibles vías de exposición:

- No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades del producto.
- Contiene solventes orgánicos, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Posibles vías de exposición:

Se consideran posibles vías de exposición:

Vías de exposición	Síntomas	Efectos inmediatos y retardados
Inhalación (principal vía de ingreso)	Irritación de vías respiratorias,	Puede ocasionar náuseas y mareo
Exposición cutánea	Puede ocasionar irritación de la piel	Irritación
Exposición ocular	Puede ocasionar irritación ocular	Irritación e inflamación de la cornea
Ingestión	Irritación de las mucosas de la boca, garganta y esófago	Tiene características de ocasionar toxicidad aguda

Medidas numéricas de toxicidad:

	Tetrahidrofurano	Metil Etil Cetona
Toxicidad aguda - Ratas oral LD50	1,650 mg/kg	2,737 mg/kg
Toxicidad aguda - Ratas inhalación LC50	21,000 ppm/3h	23,500 mg/m^3/8h

Clasificación IARC

COMPONENTE	IARC	CLASIFICACION
Tetrahidrofurano	2B	Posible carcinógeno para humanos
Metil Etil Cetona	No listado	--
Resina de PVC	3	No clasificable como carcinógeno para humanos
Estabilizante	No listado	--

Sección 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad:

IDENTIFICACION	*TOXICIDAD AGUDA*		*ESPECIE*	*GENERO*
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	CL50	3130 - 3320 mg/L (96/h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 78-93-3	CE50	520 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	7060 mg/L (24h)	Daphnia magna	Crustáceo
Tetrahidrofurano.	LC50	2160 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 109-99-9	EC50	1930 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	IC5	3700 mg/L (8d)	Scenedesmus quadricauda	Alga verde

Persistencia y degradabilidad:

IDENTIFICACION	*DEGRADABILIDAD*		*BIODEGRADABILIDAD*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	DBO5	0,83	Concentración	No relevante
CAS: 78-93-3	DQO	No relevante	Periodo	28
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	98%
Tetrahidrofurano.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 109-99-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	39%

Potencial de Bioacumulación:

IDENTIFICACION	*POTENCIAL DE BIOACUMULACION*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	BCF	No relevante
CAS: 78-93-3	Log POW	0,3
	Potencial	No relevante
Tetrahidrofurano.	BCF	No relevante
CAS: 109-99-9	Log POW	0,45
	Potencial	No relevante

Movilidad en el suelo:

IDENTIFICACION	*ABSORCION / DESORCION*		*VOLATILIDAD*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CAS: 78-93-3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Tetrahidrofurano.	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CAS: 109-99-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

Efectos biológicos: Este producto no tiene efectos biológicos documentados.

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Sección 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE PRODUCTOS

- Disponer los residuos generados durante su uso y/o recolección de derrame del producto en los respectivos contenedores.
- Introducir los residuos en contenedores bien cerrados y debidamente marcados.
- No arrojarlos en fuentes de agua, drenajes o sistemas de alcantarillado.
- Entregar a empresas autorizados por la autoridad ambiental, los residuos para su disposición final.

Sección 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Proteja el producto de cualquier fuente de ignición. Identifique plenamente los tambores, depósitos o cualquier elemento de almacenamiento o transporte.

Clase IMO: 3, Líquido inflamable; U.N.: 1133 (Adhesivo); Grupo de embalaje: II;

Denominación: SOLDADURA CPVC

El transporte de este producto está regulado por el Decreto 1079 de 2015, que compila al decreto 1609 de 2002 y por el Libro Naranja de Naciones Unidas, versión vigente.



Sección 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

- Ley 55 de 1993; Convenio sobre la seguridad en la utilización de los Productos Químicos en el trabajo.
- NTC 4435; Transporte de mercancías, Hojas de seguridad para materiales, preparación.
- Clasificación OSHA 29 CFR 1910,1200; Comunicación de Peligros.
- Decreto 1609 de 2002; Manejo y Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 1496 de 2018; Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado De Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas Sexta edición, 2015.

Sección 16: OTRA INFORMACION

Las fichas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. PVC GERFOR S.A. proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad; tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

Sección 1: DENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Producto: SOLDADURA VERDE PVC.
Cemento Solvente de Poli (Cloruro de Vinilo) PVC.

Adhesivo generado por disolución de una resina o compuesto de policloruro de vinilo (PVC) en un solvente o mezcla de solventes apropiados.

Fabricante: PVC GERFOR S.A.
Autopista Medellín Km 2 - 600 metros vía Parcelas de Cota
COLOMBIA
Teléfonos: 8776800 – 8776820

Para emergencias químicas 24 horas, llame al 018000511414 (Opción 1) CISTEMA – ARL SURA.

Uso recomendado: Cemento Solvente formulado para realizar uniones entre tuberías y accesorios de PVC.

Sección 2: IDENTIFICACION DE PELIGRO

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Líquido inflamable, Categoría 2, H225
- Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
- Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral, H302
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Inhalación, H332
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Cutáneo, H312
- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio, H336

2.2 Elementos de la etiqueta

- Pictogramas de peligro



- **Palabra de advertencia**

  Peligro

→ **Indicaciones de peligro**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H302 + H312 + H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

→ **Consejos de prudencia**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P280- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P264- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273- Evitar su liberación al medio ambiente.
P305 + P351 + P338 en caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P313 en caso de exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sección 3: COMPOSICION / INFORMACION DE COMPONENTES

COMPONENTE	% w / w	No. CAS
Tetrahidrofurano	40 - 60 %	109-99-9
Metil Etil Cetona	20 - 30 %	78-93-3
Resina de PVC	10 - 20 %	9002-86-2
Ciclohexanona	1 - 5 %	108-94-1

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

- **Inhalación:** En caso se inhalación del producto puede sentir somnolencia, náuseas, dolor de cabeza y vomito. Solicite ayuda médica de inmediato; traslade a la víctima a un lugar seguro y aireado, suministre oxígeno o respirador artificial. Mantenga a la persona acostada y abrigada.
- **Ingestión:** En caso de ingestión puede causar nauseas, vomito o irritación intestinal. Solicite ayuda médica de inmediato, no induzca al vómito, suministre agua si la persona está consciente.
- **Piel:** En caso de contacto con la piel, el producto puede generar irritación. Tome una ducha para eliminar cualquier residuo del cemento solvente.
- **Ojos:** En caso de contacto con los ojos puede generar irritación y/o inflamación de la corneas. Lave inmediatamente durante 15 minutos.
- Quitar y retirar inmediatamente la ropa empapada con el producto y lavar hasta eliminar cualquier vestigio del mismo o desechar la prenda.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- **Medios de extinción adecuados:** Espuma de alcohol, anhídrido carbónico o polvo químico seco.
- **Peligros específicos del producto:** La combustión del cemento solvente de PVC puede generar gases y vapores tóxicos; debe utilizarse un sistema de respiración autónomo o SCBA (Equipo de aire autocontenido), para su control se requiere equipo de Bomberos, al aproximarse al fuego tenga en cuenta la dirección del viento y acérquese de modo que éste aleje la llama, los vapores o el humo de su cuerpo.
- **Referencias adicionales:** No utilice agua para intentar extinguir el fuego, se puede emplear para reducir la temperatura en los contenedores expuestos al calor y así reducir el riesgo de una explosión. Evite la llegada del agua de extinción a cuerpos acuíferos

Sección 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

- Utilizar equipo de protección adecuado (elementos de protección personal) para prevenir contacto con la piel, ojos o vías respiratorias.
- Eliminar toda fuente de ignición o calor.
- Detener o controlar el derrame, sin agravar la situación.
- No inhalar los vapores.

Precauciones relativas al medio ambiente:

- Evitar que el derrame llegue a sistemas de alcantarillado, desagües o corrientes de agua.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

- Recoger el derrame con material absorbente.
- Después de la absorción y recolección total del producto derramado, descontamine lavando con agua y recoger el agua de lavado para su posterior disposición.

Sección 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Empaque:

La SOLDADURA VERDE PVC suministrada por PVC GERFOR S.A. Se suministra en envases de hojalata y en envases de vidrio de primer uso, en todas sus presentaciones.

Manejo:

- No fume en el área de almacenamiento y manejo.
- Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo.
- No utilice equipos que produzcan chispas cerca del producto.
- Utilice siempre equipo de protección personal.

Almacenamiento:

- Mantenga los contenedores herméticamente cerrados.
- Almacene en zonas frescas y ventiladas, lejos de fuentes de calor, humedad e incompatibilidades.
- Proteja las zonas de almacenamiento contra descargas estáticas.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Parámetros de control / Limites de exposición

COMPONENTE	ACGIH T LV T WA	OSHA PEL TWA
Tetrahidrofurano	50 - 100 ppm	200 ppm
Metil Etil Cetona	200 - 300 ppm	200 ppm
Resina de PVC	10 mg/m^3	50 ppm
Ciclohexanona	20 - 50 ppm	15 mg/m^3

Controles de ingeniería

- Evitar equipos que generen chispa.
- Evitar fuentes de ignición.
- Mantener los recipientes tapados.
- Usar sistemas de extracción si se requiere.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal

- **Ventilación:** Mantener el área ventilada.
- **Vías respiratorias:** Usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- **Guantes:** Usar guantes de neopreno.
- **Ojos y Rostro:** Usar gafas de seguridad.
- **Otras Protecciones:** Ropa de trabajo adecuada, protectores faciales.
- **Equipo de seguridad:** Ninguno establecido para este producto.

Sección 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia:	Líquido
Color:	Verde
Punto de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	No determinado
Presión de vapor:	140 mm Hg a 20°C
Densidad de Vapor (Aire = 1):	2,5.
Componentes volátiles:	80 -90 %.
Solubilidad en agua:	Insignificante.
Gravedad Específica (Agua = 1):	0,92 +/- 0,02 @23°C.
Viscosidad:	> 90 cP
Contenido de resina:	>10%

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

- Se debe evitar el calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición.
- Su combustión puede producir vapores tóxicos e irritantes como monóxido de carbono, dióxido de carbono y ácido clorhídrico.

Reactividad:

- Es incompatible con agentes oxidantes, álcalis, aminas, ácidos, compuestos de cloro, compuestos clorados inorgánicos (hipoclorito de potasio, calcio y sodio) y peróxido de hidrógeno.

Sección 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre las posibles vías de exposición:

- No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades del producto.
- Contiene solventes orgánicos, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Posibles vías de exposición:

Se consideran posibles vías de exposición:

Vías de exposición	Síntomas	Efectos inmediatos y retardados
Inhalación (principal vía de ingreso)	Irritación de vías respiratorias,	Puede ocasionar náuseas y mareo
Exposición cutánea	Puede ocasionar irritación de la piel	Irritación
Exposición ocular	Puede ocasionar irritación ocular	Irritación e inflamación de la cornea
Ingestión	Irritación de las mucosas de la boca, garganta y esófago	Tiene características de ocasionar toxicidad aguda

Medidas numéricas de toxicidad:

	Tetrahidrofurano	Metil Etil Cetona	Ciclohexanona
Toxicidad aguda - Ratas oral LD50	1,650 mg/kg	2,737 mg/kg	1,620 mg/kg
Toxicidad aguda - Ratas inhalación LC50	21,000 ppm/3h	23,500 mg/m^3/8h	8,000 ppm/4h

Clasificación IARC

COMPONENTE	IARC	CLASIFICACION
Tetrahidrofurano	2B	Posible carcinógeno para humanos
Metil Etil Cetona	No listado	--
Resina de PVC	3	No clasificable como carcinógeno para humanos
Ciclohexanona	3	No clasificable como carcinógeno para humanos

Sección 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad:

IDENTIFICACION	*TOXICIDAD AGUDA*		*ESPECIE*	*GENERO*
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	CL50	3130 - 3320 mg/L (96/h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 78-93-3	CE50	520 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	7060 mg/L (24h)	Daphnia magna	Crustáceo
Tetrahidrofurano.	LC50	2160 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 109-99-9	EC50	1930 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	IC5	3700 mg/L (8d)	Scenedesmus quadricauda	Alga verde
Ciclohexanona.	LC50	527 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 108-94-1	CE50	820 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	ETA-CSEO	>1 mg/L (14d)	T. pyriformis	Protozoos ciliados

Persistencia y degradabilidad:

IDENTIFICACION	*DEGRADABILIDAD*		*BIODEGRADABILIDAD*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	DBO5	0,83	Concentración	No relevante
CAS: 78-93-3	DQO	No relevante	Periodo	28
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	98%
Tetrahidrofurano.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 109-99-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	39%
Ciclohexanona.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 108-94-1	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	87%

Potencial de Bioacumulación:

IDENTIFICACION	*POTENCIAL DE BIOACUMULACION*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5% CAS: 78-93-3	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,3 No relevante
Tetrahidrofurano. CAS: 109-99-9	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,45 No relevante
Ciclohexanona. CAS: 108-94-1	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,81 No relevante

Movilidad en el suelo:

IDENTIFICACION	*ABSORCION / DESORCION*		*VOLATILIDAD*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5% CAS: 78-93-3	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	No relevante No relevante No relevante
Tetrahidrofurano. CAS: 109-99-9	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	No relevante No relevante No relevante
Ciclohexanona. CAS: 108-94-1	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	1,21 Pa*m^3/mol No relevante No relevante

Efectos biológicos: Este producto no tiene efectos biológicos documentados.

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Sección 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE PRODUCTOS

- → Disponer los residuos generados durante su uso y/o recolección de derrame del producto en los respectivos contenedores.
- → Introducir los residuos en contenedores bien cerrados y debidamente marcados.
- → No arrojarlos en fuentes de agua, drenajes o sistemas de alcantarillado.
- → Entregar a empresas autorizados por la autoridad ambiental, los residuos para su disposición final.

Sección 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Proteja el producto de cualquier fuente de ignición. Identifique plenamente los tambores, depósitos o cualquier elemento de almacenamiento o transporte.

Clase IMO: UN 3, Líquido inflamable; U.N.: 1133 Grupo de embalaje: II.

Denominación: Adhesivo que contienen líquidos inflamables.

El transporte de este producto está regulado por el Decreto 1079 de 2015, que compila al decreto 1609 de 2002 y por el Libro Naranja de Naciones Unidas, versión vigente.



Sección 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

- Ley 55 de 1993; Convenio sobre la seguridad en la utilización de los Productos Químicos en el trabajo.
- NTC 4435; Transporte de mercancías, Fichas de seguridad para materiales, preparación.
- Clasificación OSHA 29 CFR 1910,1200; Comunicación de Peligros.
- Decreto 1609 de 2002; Manejo y Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (está compilado en el decreto único de transporte 1079 de 2015).
- Decreto 1496 de 2018; Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado De Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas Sexta edición, 2015.
- Resolución 773 de 2021; Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en los lugares de trabajo.

Sección 16: OTRA INFORMACION

Las fichas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. PVC GERFOR S.A. proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad; tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

Sección 1: DENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Producto: SOLDADURA PEGA EN HUMEDO
Cemento Solvente de Poli (Cloruro de Vinilo) PVC

Adhesivo generado por disolución de una resina o compuesto de policloruro de vinilo (PVC) en un solvente o mezcla de solventes apropiados.

Fabricante: Tecno-Fix S.A.S.
Calle 74B No. 69H-36 Bogotá
COLOMBIA
Teléfonos: 3001568 – 3001569

Comercializador: PVC GERFOR S.A.
Autopista Medellín Km 2 - 600 metros vía Parcelas de Cota
COLOMBIA
Teléfonos: 8776800 – 8776820

Para emergencias químicas 24 horas, llame al 018000511414 (Opción 1) CISTEMA – ARL SURA.

Uso recomendado: Cemento Solvente formulado para realizar uniones entre tuberías y accesorios de PVC.

Sección 2: IDENTIFICACION DE PELIGRO

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Líquido inflamable, Categoría 2, H225
- Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
- Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral, H302
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Inhalación, H332
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Cutáneo, H312
- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio, H336

2.2 Elementos de la etiqueta

- Pictogramas de peligro



→ **Palabra de advertencia**

Peligro

→ **Indicaciones de peligro**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H302 + H312 + H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

→ **Consejos de prudencia**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P280- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P264- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273- Evitar su liberación al medio ambiente.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sección 3: COMPOSICION / INFORMACION DE COMPONENTES

COMPONENTE	% w / w	No. CAS
Tetrahidrofurano	10 - 30 %	109-99-9
Tolueno	20 - 40 %	108-88-3
Ciclohexanona	30 - 50 %	108-94-1

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

→ **Inhalación:** En caso se inhalación del producto puede sentir somnolencia, náuseas, dolor de cabeza y vomito. Solicite ayuda médica de inmediato; traslade a la víctima a un lugar seguro y aireado, suministre oxígeno o respirador artificial. Mantenga a la persona acostada y abrigada.
→ **Ingestión:** En caso de ingestión puede causar nauseas, vomito o irritación intestinal. Solicite ayuda médica de inmediato, no induzca al vómito, suministre agua si la persona está consciente.
→ **Piel:** En caso de contacto con la piel, el producto puede generar irritación. Tome una ducha para eliminar cualquier residuo del cemento solvente.
→ **Ojos:** En caso de contacto con los ojos puede generar irritación y/o inflamación de la corneas. Lave inmediatamente durante 15 minutos.
→ Quitar y retirar inmediatamente la ropa empapada con el producto y lavar hasta eliminar cualquier vestigio del mismo o desechar la prenda.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- **Medios de extinción adecuados:** Espuma de alcohol, anhídrido carbónico, polvo químico seco o agua en forma de neblina.
- **Peligros específicos del producto:** La combustión del cemento solvente de PVC puede generar gases y vapores tóxicos; para su control se requiere el empleo de máscaras antigás contra vapores orgánicos, al aproximarse al fuego tenga en cuenta la dirección del viento y acérquese de modo que éste aleje la llama, los vapores o el humo de su cuerpo.
- **Referencias adicionales:** No utilice agua para intentar extinguir el fuego, se puede emplear para reducir la temperatura en los contenedores expuestos al calor y así reducir el riesgo de una explosión. Evite la llegada del agua de extinción a cuerpos acuíferos.

Sección 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

- Utilizar equipo de protección adecuado (elementos de protección personal) para prevenir contacto con la piel, ojos o vías respiratorias.
- Eliminar toda fuente de ignición o calor.
- Detener o controlar la fuga, sin agravar la situación.
- No inhalar los vapores.

Precauciones relativas al medio ambiente:

- Evitar que la fuga o derrame llegue a sistemas de alcantarillado, desagües o corrientes de agua.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

- Recoger el derrame con material absorbente.
- Después de la absorción y recolección total del producto derramado, descontamine lavando con agua y recoger el agua de lavado para su posterior disposición.

Sección 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Empaque:

La SOLDADURA PEGA EN HUMEDO suministrada por PVC GERFOR S.A. Se suministra en envases de hojalata y en envases de vidrio de primer uso, en todas sus presentaciones.

Manejo:

- No fume en el área de almacenamiento y manejo.
- Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo.
- No utilice equipos que produzcan chispas cerca del producto.
- Utilice siempre equipo de protección personal.

Almacenamiento:

- Mantenga los contenedores herméticamente cerrados.
- Almacene en zonas frescas y ventiladas, lejos de fuentes de calor, humedad e incompatibilidades.
- Proteja las zonas de almacenamiento contra descargas estáticas.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Parámetros de control / Limites de exposición

COMPONENTE	ACGIH T LV T WA	OSHA PEL TWA
Tetrahidrofurano	50 - 100 ppm	200 ppm
Tolueno	100 ppm	---
Ciclohexanona	20 - 50 ppm	15 mg/m3

Controles de ingeniería

- Evitar equipos que generen chispa.
- Evitar fuentes de ignición.
- Mantener los recipientes tapados.
- Usar sistemas de extracción si se requiere.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal

- **Ventilación:** Mantener el área ventilada.
- **Vías respiratorias:** Usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- **Guantes:** Usar guantes de neopreno.
- **Ojos y Rostro:** Usar gafas de seguridad.
- **Otras Protecciones:** Ropa de trabajo adecuada, protectores faciales.
- **Equipo de seguridad:** Ninguno establecido para este producto.

Sección 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia:	Solución fluida
Color:	Azul
Punto de ebullición:	65 °C @ 1atm.
Presión de vapor:	190 mm Hg a 20°C
Densidad de Vapor (Aire = 1):	2,0.
Solubilidad en agua:	35%.
Densidad relativa:	0,923.
Viscosidad:	500 - 1599 cP

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

- Se debe evitar el calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición.
- Su combustión puede producir vapores tóxicos e irritantes como monóxido de carbono, dióxido de carbono y ácido clorhídrico.

Reactividad:

- Es incompatible con agentes oxidantes, álcalis, aminas, ácidos, compuestos de cloro, compuestos clorados inorgánicos (hipoclorito de potasio, calcio y sodio) y peróxido de hidrógeno.

Sección 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre las posibles vías de exposición:

- No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades del producto.
- Contiene solventes orgánicos, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Posibles vías de exposición:

Se consideran posibles vías de exposición:

Vías de exposición	Síntomas	Efectos inmediatos y retardados
Inhalación (principal vía de ingreso)	Irritación de vías respiratorias,	Puede ocasionar náuseas y mareo
Exposición cutánea	Puede ocasionar irritación de la piel	Irritación
Exposición ocular	Puede ocasionar irritación ocular	Irritación e inflamación de la cornea
Ingestión	Irritación de las mucosas de la boca, garganta y esófago	Tiene características de ocasionar toxicidad aguda

Medidas numéricas de toxicidad:

	Tetrahidrofurano	Tolueno	Ciclohexanona
Toxicidad aguda - Ratas oral LD50	1,650 mg/kg	636 mg/kg	1,620 mg/kg
Toxicidad aguda - Ratas inhalación LC50	21,000 ppm/3h	28,1 mg/m; 4h	8,000 ppm/4h

Clasificación IARC

COMPONENTE	IARC	CLASIFICACION
Tetrahidrofurano	2B	Posible carcinógeno para humanos
Tolueno	3	No clasificable como carcinógeno para humanos
Ciclohexanona	3	No clasificable como carcinógeno para humanos

Sección 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad:

IDENTIFICACION	*TOXICIDAD AGUDA*		*ESPECIE*	*GENERO*
Tetrahidrofurano.	LC50	2160 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	EC50	1930 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 109-99-9	IC5	3700 mg/L (8d)	Scenedesmus quadricauda	Alga verde
Tolueno.	LC50	5,8 mg/L (96h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
	EC50	6 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
CAS: 108-88-3	IC5	12 mg/L (72h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga verde
Ciclohexanona.	LC50	527 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	820 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
CAS: 108-94-1	ETA-CSEO	>1 mg/L (14d)	T. pyriformis	Protozoos ciliados

Persistencia y degradabilidad:

IDENTIFICACION	*DEGRADABILIDAD*		*BIODEGRADABILIDAD*	
Tetrahidrofurano.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CAS: 109-99-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0,39
Ciclohexanona.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CAS: 108-94-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	0,87

Potencial de Bioacumulación:

IDENTIFICACION	*POTENCIAL DE BIOACUMULACION*	
Tetrahidrofurano.	BCF	No relevante
	Log POW	0,45
CAS: 109-99-9	Potencial	No relevante
Ciclohexanona.	BCF	No relevante
	Log POW	0,81
CAS: 108-94-1	Potencial	No relevante

Movilidad en el suelo:

IDENTIFICACION	*ABSORCION / DESORCION*		*VOLATILIDAD*	
Tetrahidrofurano.	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CAS: 109-99-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Ciclohexanona.	Koc	No relevante	Henry	1,21 Pa*m^3/mol
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CAS: 108-94-1	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante

Efectos biológicos: Este producto no tiene efectos biológicos documentados.

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Sección 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE PRODUCTOS

- → Disponer los residuos generados durante su uso y/o recolección de derrame del producto en los respectivos contenedores.
- → Introducir los residuos en contenedores bien cerrados y debidamente marcados.
- → No arrojarlos en fuentes de agua, drenajes o sistemas de alcantarillado.
- → Entregar a empresas autorizados por la autoridad ambiental, los residuos para su disposición final.

Sección 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Proteja el producto de cualquier fuente de ignición. Identifique plenamente los tambores, depósitos o cualquier elemento de almacenamiento o transporte.

Clase IMO: UN 3, Líquido inflamable; U.N.: 1133 Grupo de embalaje: II.

Denominación: Adhesivo que contienen líquidos inflamables.

El transporte de este producto está regulado por el Decreto 1079 de 2015, que compila al decreto 1609 de 2002 y por el Libro Naranja de Naciones Unidas, versión vigente.



Sección 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

- Ley 55 de 1993; Convenio sobre la seguridad en la utilización de los Productos Químicos en el trabajo.
- NTC 4435; Transporte de mercancías, Hojas de seguridad para materiales, preparación.
- Clasificación OSHA 29 CFR 1910,1200; Comunicación de Peligros.
- Decreto 1609 de 2002; Manejo y Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
- Decreto 1496 de 2018; Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado De Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas Sexta edición, 2015.

Sección 16: OTRA INFORMACION

Las hojas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. PVC GERFOR S.A. proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad; tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

Sección 1: DENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Producto: SOLDADURA PVC DE ALTA VISCOSIDAD.
Cemento Solvente de Poli (Cloruro de Vinilo) PVC.

Adhesivo generado por disolución de una resina o compuesto de policloruro de vinilo (PVC) en un solvente o mezcla de solventes apropiados.

Fabricante: PVC GERFOR S.A.
Autopista Medellín Km 2 - 600 metros vía Parcelas de Cota
COLOMBIA
Teléfonos: 8776800 – 8776820

Para emergencias químicas 24 horas, llame al 018000511414 (Opción 1) CISTEMA – ARL SURA.

Uso recomendado: Cemento Solvente formulado para realizar uniones entre tuberías y accesorios de PVC.

Sección 2: IDENTIFICACION DE PELIGRO

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Líquido inflamable, Categoría 2, H225
- Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
- Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Oral, H302
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Inhalación, H332
- Toxicidad aguda, Categoría 4, Cutáneo, H312
- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio, H336

2.2 Elementos de la etiqueta

- Pictogramas de peligro



- **Palabra de advertencia**

  Peligro

→ **Indicaciones de peligro**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H302 + H312 + H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

→ **Consejos de prudencia**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P280- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P264- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273- Evitar su liberación al medio ambiente.
P305 + P351 + P338 en caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P313 en caso de exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Sección 3: COMPOSICION / INFORMACION DE COMPONENTES

COMPONENTE	% w / w	No. CAS
Tetrahidrofurano	40 - 60 %	109-99-9
Metil Etil Cetona	10 - 20 %	78-93-3
Resina de PVC	10 - 20 %	9002-86-2
Ciclohexanona	5 - 10 %	108-94-1
Silica	1 - 5 %	112945-52-5

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

→ **Inhalación:** En caso se inhalación del producto puede sentir somnolencia, náuseas, dolor de cabeza y vomito. Solicite ayuda médica de inmediato; traslade a la víctima a un lugar seguro y aireado, suministre oxígeno o respirador artificial. Mantenga a la persona acostada y abrigada.
→ **Ingestión:** En caso de ingestión puede causar nauseas, vomito o irritación intestinal. Solicite ayuda médica de inmediato, no induzca al vómito, suministre agua si la persona está consciente.
→ **Piel:** En caso de contacto con la piel, el producto puede generar irritación. Tome una ducha para eliminar cualquier residuo del cemento solvente.
→ **Ojos:** En caso de contacto con los ojos puede generar irritación y/o inflamación de la corneas. Lave inmediatamente durante 15 minutos.
→ Quitar y retirar inmediatamente la ropa empapada con el producto y lavar hasta eliminar cualquier vestigio del mismo o desechar la prenda.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- **Medios de extinción adecuados:** Espuma de alcohol, anhídrido carbónico o polvo químico seco.
- **Peligros específicos del producto:** La combustión del cemento solvente de PVC puede generar gases y vapores tóxicos; debe utilizarse un sistema de respiración autónomo o SCBA (Equipo de aire autocontenido), para su control se requiere equipo de Bomberos, al aproximarse al fuego tenga en cuenta la dirección del viento y acérquese de modo que éste aleje la llama, los vapores o el humo de su cuerpo.
- **Referencias adicionales:** No utilice agua para intentar extinguir el fuego, se puede emplear para reducir la temperatura en los contenedores expuestos al calor y así reducir el riesgo de una explosión. Evite la llegada del agua de extinción a cuerpos acuíferos

Sección 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

- Utilizar equipo de protección adecuado (elementos de protección personal) para prevenir contacto con la piel, ojos o vías respiratorias.
- Eliminar toda fuente de ignición o calor.
- Detener o controlar el derrame, sin agravar la situación.
- No inhalar los vapores.

Precauciones relativas al medio ambiente:

- Evitar que el derrame llegue a sistemas de alcantarillado, desagües o corrientes de agua.

Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

- Recoger el derrame con material absorbente.
- Después de la absorción y recolección total del producto derramado, descontamine lavando con agua y recoger el agua de lavado para su posterior disposición.

Sección 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Empaque:

La SOLDADURA PVC DE ALTA VISCOSIDAD suministrada por PVC GERFOR S.A. Se suministra en envases de hojalata y en envases de vidrio de primer uso, en todas sus presentaciones.

Manejo:

- No fume en el área de almacenamiento y manejo.
- Prohibido comer, beber o fumar en las zonas de trabajo.
- No utilice equipos que produzcan chispas cerca del producto.
- Utilice siempre equipo de protección personal.

Almacenamiento:

- Mantenga los contenedores herméticamente cerrados.
- Almacene en zonas frescas y ventiladas, lejos de fuentes de calor, humedad e incompatibilidades.
- Proteja las zonas de almacenamiento contra descargas estáticas.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Parámetros de control / Límites de exposición

COMPONENTE	ACGIH T LV T WA	OSHA PEL TWA
Tetrahidrofurano	50 - 100 ppm	200 ppm
Metil Etil Cetona	200 - 300 ppm	200 ppm
Resina de PVC	10 mg/m^3	50 ppm
Ciclohexanona	20 - 50 ppm	15 mg/m^3
Silica	---	---

Controles de ingeniería

- Evitar equipos que generen chispa.
- Evitar fuentes de ignición.
- Mantener los recipientes tapados.
- Usar sistemas de extracción si se requiere.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal

- **Ventilación:** Mantener el área ventilada.
- **Vías respiratorias:** Usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- **Guantes:** Usar guantes de neopreno.
- **Ojos y Rostro:** Usar gafas de seguridad.
- **Otras Protecciones:** Ropa de trabajo adecuada, protectores faciales.
- **Equipo de seguridad:** Ninguno establecido para este producto.

Sección 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia:	Líquido claro
Color:	Transparente a blanco
Punto de ebullición:	No determinado
Punto de inflamación:	No determinado
Presión de vapor:	140 mm Hg a 20°C
Densidad de Vapor (Aire = 1):	2,5.
Componentes volátiles:	80 -90 %.
Solubilidad en agua:	Insignificante.
Gravedad Específica (Agua = 1):	0,92 +/- 0,02 @23°C.
Viscosidad:	> 1600 cP
Contenido de resina:	>10%

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

- Se debe evitar el calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición.
- Su combustión puede producir vapores tóxicos e irritantes como monóxido de carbono, dióxido de carbono y ácido clorhídrico.

Reactividad:

- Es incompatible con agentes oxidantes, álcalis, aminas, ácidos, compuestos de cloro, compuestos clorados inorgánicos (hipoclorito de potasio, calcio y sodio) y peróxido de hidrógeno.

Sección 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre las posibles vías de exposición:

- No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades del producto.
- Contiene solventes orgánicos, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Posibles vías de exposición:

Se consideran posibles vías de exposición:

Vías de exposición	Síntomas	Efectos inmediatos y retardados
Inhalación (principal vía de ingreso)	Irritación de vías respiratorias,	Puede ocasionar náuseas y mareo
Exposición cutánea	Puede ocasionar irritación de la piel	Irritación
Exposición ocular	Puede ocasionar irritación ocular	Irritación e inflamación de la cornea
Ingestión	Irritación de las mucosas de la boca, garganta y esófago	Tiene características de ocasionar toxicidad aguda

Medidas numéricas de toxicidad:

	Tetrahidrofurano	Metil Etil Cetona	Ciclohexanona
Toxicidad aguda - Ratas oral LD50	1,650 mg/kg	2,737 mg/kg	1,620 mg/kg
Toxicidad aguda - Ratas inhalación LC50	21,000 ppm/3h	23,500 mg/m^3/8h	8,000 ppm/4h

Clasificación IARC

COMPONENTE	IARC	CLASIFICACION
Tetrahidrofurano	2B	Posible carcinógeno para humanos
Metil Etil Cetona	No listado	--
Resina de PVC	3	No clasificable como carcinógeno para humanos
Ciclohexanona	3	No clasificable como carcinógeno para humanos
Silica	No listado	--

Sección 12: INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

Toxicidad:

IDENTIFICACION	*TOXICIDAD AGUDA*		*ESPECIE*	*GENERO*
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	CL50	3130 - 3320 mg/L (96/h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 78-93-3	CE50	520 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	7060 mg/L (24h)	Daphnia magna	Crustáceo
Tetrahidrofurano.	LC50	2160 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 109-99-9	EC50	1930 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
	IC5	3700 mg/L (8d)	Scenedesmus quadricauda	Alga verde
Ciclohexanona.	LC50	527 mg/L (96h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 108-94-1	CE50	820 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	ETA-CSEO	>1 mg/L (14d)	T. pyriformis	Protozoos ciliados

Persistencia y degradabilidad:

IDENTIFICACION	*DEGRADABILIDAD*		*BIODEGRADABILIDAD*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5%	DBO5	0,83	Concentración	No relevante
CAS: 78-93-3	DQO	No relevante	Periodo	28
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	98%
Tetrahidrofurano.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 109-99-9	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	39%
Ciclohexanona.	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 108-94-1	DQO	No relevante	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	87%

Potencial de Bioacumulación:

IDENTIFICACION	*POTENCIAL DE BIOACUMULACION*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5% CAS: 78-93-3	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,3 No relevante
Tetrahidrofurano. CAS: 109-99-9	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,45 No relevante
Ciclohexanona. CAS: 108-94-1	BCF Log POW Potencial	No relevante 0,81 No relevante

Movilidad en el suelo:

IDENTIFICACION	*ABSORCION / DESORCION*		*VOLATILIDAD*	
Etil Metil Cetona. M.E.K > 99,5% CAS: 78-93-3	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	No relevante No relevante No relevante
Tetrahidrofurano. CAS: 109-99-9	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	No relevante No relevante No relevante
Ciclohexanona. CAS: 108-94-1	Koc Conclusión Tensión superficial	No relevante No relevante No relevante	Henry Suelo seco Suelo húmedo	1,21 Pa*m^3/mol No relevante No relevante

Efectos biológicos: Este producto no tiene efectos biológicos documentados.

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Sección 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE PRODUCTOS

- Disponer los residuos generados durante su uso y/o recolección de derrame del producto en los respectivos contenedores.
- Introducir los residuos en contenedores bien cerrados y debidamente marcados.
- No arrojarlos en fuentes de agua, drenajes o sistemas de alcantarillado.
- Entregar a empresas autorizados por la autoridad ambiental, los residuos para su disposición final.

Sección 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Proteja el producto de cualquier fuente de ignición. Identifique plenamente los tambores, depósitos o cualquier elemento de almacenamiento o transporte.

Clase IMO: UN 3, Líquido inflamable; U.N.: 1133 Grupo de embalaje: II.

Denominación: Adhesivo que contienen líquidos inflamables.

El transporte de este producto está regulado por el Decreto 1079 de 2015, que compila al decreto 1609 de 2002 y por el Libro Naranja de Naciones Unidas, versión vigente.



Sección 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACION

- Ley 55 de 1993; Convenio sobre la seguridad en la utilización de los Productos Químicos en el trabajo.
- NTC 4435; Transporte de mercancías, Fichas de seguridad para materiales, preparación.
- Clasificación OSHA 29 CFR 1910,1200; Comunicación de Peligros.
- Decreto 1609 de 2002; Manejo y Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (está compilado en el decreto único de transporte 1079 de 2015).
- Decreto 1496 de 2018; Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado De Productos Químicos (SGA), Naciones Unidas Sexta edición, 2015.
- Resolución 773 de 2021; Aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) en los lugares de trabajo.

Sección 16: OTRA INFORMACION

Las fichas de datos de seguridad deben ser manejadas por personal técnico entrenado en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene y medicina preventiva y del trabajo), quien a su vez deberá impartir educación a los trabajadores. PVC GERFOR S.A. proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad; tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida.

THINNER

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión
Fecha de emisión: 01/04/2000 Fecha de revisión: 02/01/2023 Reemplaza la versión de: 03/04/2019 Versión: 5.00

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : Diluyente para productos acrílicos, productos epoxi y de base disolvente
Nombre comercial : THINNER

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : El producto está destinado a un uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NOVOL Sp. z o.o.
Żabikowska 7/9
62-052 KOMORNIKI
Polonia
T 0048618109800 - F 0048618109809
www.novol.com
Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : dokumentacja@novol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4	H312
Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4	H332
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	H336

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02 GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención
Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 - Evitar respirar los vapores, el aerosol.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P312 - Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota C)	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	35 – 55	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315
Acetato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493-29	35 – 45	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-65-6 N° CE: 203-603-9 N° Índice: 607-195-00-7 REACH-no: 01-2119475791-29	15 – 25	Flam. Liq. 3, H226

Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Instrucciones generales. Véase la Sección 11.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : En caso de contacto con la piel, retirar inmediatamente toda prenda contaminada o salpicada y lavarse inmediata y abundantemente con agua y jabón. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Si continúa la irritación cutánea, consulte a su médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua abundante y consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Un contacto prolongado o repetido puede provocar sequedad en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Químicos secos, CO2, espuma resistente al alcohol o niebla de agua.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Garantizar una ventilación adaptada. Evitar todo contacto directo o indirecto con los ingredientes liberados. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Ver la Sección 8.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Ver la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Evitar que el producto llegue a las aguas subterráneas, a las masas de agua o al sistema de alcantarillado, incluso en pequeñas cantidades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Recoger mecánicamente el producto.

6.4. Referencia a otras secciones

Información relativa a la eliminación de los productos. Véase la Sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	442 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA) [1]	221 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	n-Butyl acetate
IOEL TWA [ppm]	50 ppm

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
IOEL STEL	723 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	150 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de n-butilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	241 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	724 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	150 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-Methoxy-1-methylethylacetate
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	550 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	275 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	550 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
Método de seguimiento	EN 482. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Xileno (1330-20-7)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	289 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	289 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	180 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	77 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	174 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	174 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,6 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	14,8 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	108 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,327 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,327 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,327 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	12,46 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	12,46 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	2,31 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	6,58 mg/l

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,18 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,018 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0981 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0903 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	550 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	796 mg/kg de peso corporal/día

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	275 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	36 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	33 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	320 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	33 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,635 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,0635 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	6,35 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,29 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,329 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,29 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes desechables	Viton® II	6 (> 480 minutos)	0,7 mm		EN 374-3

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	2 (> 30 minutos)	0,4 mm		EN 374-3

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
Máscara antigas con filtro tipo	Filtro A1/B1		EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Incoloro.
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	0,9 – 9 mg/m³ Xileno
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	126 – 140 °C
Inflamabilidad	:	No aplicable
Propiedades explosivas	:	No hay datos disponibles.
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	1,1 vol % Xileno
Límite superior de explosividad	:	8 vol % Xileno
Punto de inflamación	:	24 °C
Temperatura de autoignición	:	270 °C
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	≈ 1,136 mm²/s
Viscosidad, dinámica	:	≈ 1 mPa.s
Solubilidad	:	Poco soluble.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	13 hPa Acetato de butilo
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	≈ 0,88 g/cm³
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de las fuentes de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas (por ejemplo, por derivación a tierra). Proteger de la luz del sol. Evitar temperaturas elevadas.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con: ácidos fuertes, bases fuertes y oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica puede generar: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : Nocivo en contacto con la piel.

Toxicidad aguda (inhalación) : Nocivo en caso de inhalación.

THINNER	
ATE CLP (cutánea)	2000 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (polvo, niebla)	2,727 mg/l/4h

Xileno (1330-20-7)	
DL50 oral rata	3523 mg/kg rata
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male
CL50 Inhalación - Rata	27124 mg/l

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
DL50 oral rata	12,2 ml/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 4,9 mg/l Source: ECHA

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
pH	6,2 Temp.: 20 °C Concentration: 5,3 g/L

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
pH	6,2 Temp.: 20 °C Concentration: 5,3 g/L

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Xileno (1330-20-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EPA OPP 82-1 (90-Day Oral Toxicity)

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.2650 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.2650 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity: 21/28-Day Study)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

THINNER	
Viscosidad, cinemática	≈ 1,136 mm²/s

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Viscosidad, cinemática	0,83 mm²/s Temp.: '20°C' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

No fácilmente degradable

Xileno (1330-20-7)	
CL50 - Peces [1]	2,6 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
CL50 - Peces [1]	18 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	44 mg/l Source: ECHA
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	32 mg/l Test organisms (species): Artemia salina
CE50 72h - Algas [1]	674,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	246 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LOEC (crónico)	47,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	23,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	≥ 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	47,5 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes Duration: '14 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,78 Source: HSDB

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No verter a las alcantarillas.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. No eliminar junto con los residuos domésticos. Después de la limpieza, reciclar o eliminar en unas instalaciones autorizadas.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 07 01 04* - Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
PRODUCTOS PARA PINTURA	PRODUCTOS PARA PINTURA	Paint related material
Descripción del documento del transporte		
UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III, (D/E)	UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III (24°C c.c.)	UN 1263 Paint related material, 3, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
3	3	3
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1

Cantidades limitadas (ADR) : 5l

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19

Categoría de transporte (ADR) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	163, 223, 367, 955
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP1
N.° FS (Fuego)	:	F-E
N.° FS (Derrame)	:	S-E
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Fuentes de los datos : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

Consejos de formación : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Acute Tox. 4 (Cutánea)	H312	Método de cálculo
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	H332	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

ANEXO 10

	ANALISIS SEGURO DE TRABAJO	FT-SST-174 VERSION 001

INFORMACIÓN GENERAL:

Obra: ANANDA	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA Desde: 06/04/2026 Hasta: 11/04/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	Proceso Constructivo: AREA PRODUCTIVA	Descripción de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD,DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR,INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES,INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR,ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL TRABAJO EN ALTURAS,ESTUCO Y PINTURA DE FACAHADA, INSTALACION DE CIELO RASO EMPLACADO,CABLEADO ELECTRICO PISO 1-2-3-4, INSTALACION DE TUBERIA RCI, ORDEN Y ASEO.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES ☐ TRABAJO EN LÍNEA VIVA OTROS, CUAL? _____
☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ IZAJE DE CARGAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Indique cada una de las herramientas a utilizar. (Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicas, Etc.)

Polichora, taladro, escalera

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caídas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caídas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO FISICO	Caídas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Señalización y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades. inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la activdad, verficacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de pluma, permiso de trabajo en alturas.
ESTUCO Y PINTURA DE FACHADA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la activdad, verficacion de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE CIELO RASO,EMPLACADO	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO FISICO	Golpes por objetos, caidas de objetos desde altura, posturas forzadas o repetitivas, ruido, particulas,	Inspeccion visual previa a las labores con el fin de identificar peligros. Delimitacion de area de trabajo, Realizacion de pausas activas durante la jornada Laboral. Realizar el traslado de los materiales con ayudas mecanicas o con varias personas para
CABLEADO ELECTRICO EN 1-2-3-4	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, daños de la instalacion electrica.	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utiizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado.
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias.	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utiizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	**PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES**	**CONSECUENCIAS**	**CONTROLES REQUERIDOS**
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Resbalones y caidad,golpes o choques,lesiones	Mantener el área de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas según corresponda.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?
☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles.	☑ Si, proceda con la tarea.
☑ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.	☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:									
NOMBRE DEL EMISOR Y/O AUTORIZANTE									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DAVID GIL	1026160645	RESIDENTE DE OBRA							
LAURA SURAREZ	1010121910	SST							
TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS	1075085806	SUBCONTRATISTA							
JUAN DAVID ARRIETA SANCHEZ	1003361951	OFICIAL							
WILMAR FERNANDO ARANGO AGUDELO	98633580	OFICIAL							
JAINER RAFAEL PINTO	18206020	OFICIAL							
JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	1049606409	OFICIAL							
WILLIAM RICARDO PINEDA	7179067	SUBCONTRATISTA							
ADRIAN HERNANDO CARDOZO	7181532	OFICIAL							
DAVID ESTIVEN ENDO CONVARIZA	1049617837	OFICIAL							
RUFINO GUTIERREZ GUERRERO	1065101001	OFICIAL							
JOHN WILLIAM RODRIGUEZ	7179682	OFICIAL							
CARLOS ZARATE	83,369682	OFICIAL							
DANIEL ALEJANDRO FORERO	1055273636	OFICIAL							
KALET YESID RUIZ ROBLES	1029520527	OFICIAL							
JUAN CARLOS RAMIREZ BERNAL	1049606499	OFICIAL							
YAN CARLOS VELASQUEZ MANCO	1214744056	OFICIAL							

Powered by CamScanner

	ANALISIS SEGURO DE TRABAJO	FT-SST-94 VERSION: 001

INFORMACIÓN GENERAL:

Obra: ANANDA	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA Desde: 13/04/2026	Hasta: 18/04/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	Proceso Constructivo: AREA PRODUCTIVA	Descripción de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD,DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR,INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES,INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR,ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL TRABAJO EN ALTURAS,ESTUCO Y PINTURA DE FACHADA, INSTALACION DE CIELO RASO EMPLACADO,CABLEADO ELECTRICO PISO 1-2-3-4, INSTALACION DE TUBERIA RCI, ORDEN Y ASEO.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PUNTUAR DE

☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES ☐ TRABAJO EN LÍNEA VIVA OTRO(S) CUAL? _____
☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ USO DE GRUAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Indique cada una de las herramientas a utilizar (Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicas, Etc.)

Taladro y pulidora, escalera

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO FISICO	Caidas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Señalización y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades. Inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verficacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de pluma, permiso de trabajo en alturas.
ESTUCO Y PINTURA DE FACHADA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verficacion de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE CIELO RASO,EMPLACADO	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO FISICO	Golpes por objetos, caidas de objetos desde altura, posturas forzadas o repetitivas, ruido, particulas,	Inspeccion visual previa a las labores con el fin de identificar peligros. Delimitacion de area de trabajo, Realizacion de pausas activas durante la jornada Laboral. Realizar el traslado de los materiales con ayudas mecanicas o con varias personas para
CABLEADO ELECTRICO EN 1-2-3-4	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, daños de la instalacion electrica	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado.
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias.	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	**PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES**	**CONSECUENCIAS**	**CONTROLES REQUERIDOS**
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Resbalones y caidad,golpes o choques,lesiones	Mantener el área de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas según corresponda.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi seguro que ocurra un incidente?	¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?
☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles.	☒ Si, proceda con la tarea
☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.	☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

EQUIPO QUE ELABORA EL AYS:									
NOMBRE DEL EMISOR Y/O AUTORIZANTE									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DAVID GIL	1026160645	RESIDENTE DE OBRA							
LAURA SUAREZ	1010121915	SST							
TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS	1075084808	SUBCONTRATISTA							
JUAN DAVID ARRIETA SANCHEZ	1003361951	OFICIAL							
WILMAR FERNANDO ARANGO AGUDELO	98633580	OFICIAL							
JAINER RAFAEL PINTO	15209020	OFICIAL							
JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	1049608409	OFICIAL							
WILLIAM RICARDO PINEDA	7179087	SUBCONTRATISTA							
ADRIAN HERNANDO CARDOZO	7181532	OFICIAL							
DAVID ESTIVEN ENDO CONVARIZA	1049617837	OFICIAL							
RUFINO GUTIERREZ GUERRERO	1065101001	OFICIAL							
JOHN WILLIAM RODRIGUEZ	7179682	OFICIAL							
CARLOS ZARATE	93,399682	OFICIAL							
DANIEL ALEJANDRO FORERO	1055273636	OFICIAL							
KALET YESID RUIZ ROBLES	1029520527	OFICIAL							
JUAN CARLOS RAMIREZ BERNAL	1049608499	OFICIAL							
YAN CARLOS VELASQUEZ MANCO	1214744056	OFICIAL							

Powered by CamScanner

	ANALISIS SEGURO DE TRABAJO	FT-SST-74 VERSION 001

INFORMACIÓN GENERAL

Obra: ANANDA	Ciudad: TURIA	VIGENCIA Desde: 20/04/2026 Hasta: 25/04/2026	7/03/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	Proceso Constructivo: AREA PRODUCTIVA	Descripción de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR,INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES,INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES, INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR,ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL TRABAJO EN ALTURAS,ESTUCO Y PINTURA DE FACAHADA, INSTALACION DE CIELO RASO EMPLACADO,CABLEADO ELECTRICO PISO 1-2-3-4, INSTALACION DE TUBERIA RCI, ORDEN Y ASEO.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES ☐ Trabajo en área viva
☐ TRABAJO EN CLIENTE ☐ USO DE GRUAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS
OTROS Cual? _____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Indique cada una de las herramientas a utilizar. (Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicos, Etc.)

Pulidora, Taladro, Escalera

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO FISICO	Caidas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Señalización y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades. inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verficacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de pluma, permiso de trabajo en alturas.
ESTUCO Y PINTURA DE FACHADA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verficacion de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE CIELO RASO,EMPLACADO	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO FISICO	Golpes por objetos, caidas de objetos desde altura, posturas forzadas o repetitivas, ruido, particulas,	Inspeccion visual previa a las labores con el fin de identificar peligros. Delimitacion de area de trabajo, Realizacion de pausas activas durante la jornada Laboral. Realizar el traslado de los materiales con ayudas mecanicas o con varias personas para
CABLEADO ELECTRICO EN 1-2-3-4	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, daños de la instalacion electrica	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado.
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utilizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	**PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES**	**CONSECUENCIAS**	**CONTROLES REQUERIDOS**
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Resbalones y caidad,golpes o choques,lesiones	Mantener el área de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas según corresponda.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi seguro que ocurra un incidente?	¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?
☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles.	☒ Si, proceda con la tarea.
☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.	☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:									
NOMBRE DEL EMISOR Y/O AUTORIZANTE									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DAVID GIL	1026160945	RESIDENTE DE OBRA							
LAURA SUAREZ	1010121918	SST							
TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS	1075088806	SUBCONTRATISTA							
JUAN DAVID ARRETA SANCHEZ	1003381951	OFICIAL							
WILMAR FERNANDO ARANGO AGUDELO	98633580	OFICIAL							
JAINER RAFAEL PINTO	15209020	OFICIAL							
JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	1049606409	OFICIAL							
WILLIAM RICARDO PINEDA	7179067	SUBCONTRATISTA							
ADRIAN HERNANDO CARDOZO	7181532	OFICIAL							
DAVID ESTIVEN ENDO CONVARIZA	1049617837	OFICIAL							
RUFINO GUTIERREZ GUERRERO	1065101001	OFICIAL							
JOHN WILLIAM RODRIGUEZ	7179662	OFICIAL							
CARLOS ZARATE	93,369662	OFICIAL							
DANIEL ALEJANDRO FORERO	1065273436	OFICIAL							
KALET YESID RUIZ ROBLES	1029520527	OFICIAL							
JUAN CARLOS RAMIREZ BERNAL	1049668499	OFICIAL							
YAN CARLOS VELASQUEZ MANCO	1214744056	OFICIAL							

Powered by CamScanner

	ANALISIS SEGURO DE TRABAJO	FI-SST-74 VERSION .001

INFORMACIÓN GENERAL:

Obra: ANANDA	Ciudad: TUNJA	VIGENCIA Desde: 27/04/2026 Hasta: 30/04/2026	7/03/2026
Ubicación donde se realiza el trabajo: SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARÍA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	Proceso Constructivo: AREA PRODUCTIVA	Descripción de la tarea a realizar: CHARLA DE SEGURIDAD,DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR,INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES,INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES. INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR,ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL TRABAJO EN ALTURAS,ESTUCO Y PINTURA DE FACAHADA, INSTALACION DE CIELO RASO EMPLACADO,CABLEADO ELECTRICO PISO 1-2-3 4, INSTALACION DE TUBERIA RCD, ORDEN Y ASEO	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

☐ TRABAJO EN ALTURAS ☐ TRABAJO EN EXCAVACIONES ☐ TRABAJO EN LÍNEA VIVA OTRO, CUAL? _____
☐ TRABAJO EN CALIENTE ☐ IZAJE DE CARGAS ☐ TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Indique cada una de las herramientas a utilizar (Manuales, Hidraulicas, Electricas, Mecanicas, Etc.)

Taladros, Pulidora, Escalera

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS
CHARLA DE SEGURIDAD	RIESGO LOCATIVO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos	Respetar las normas de seguridad, transitar por areas señalizadas, socializar a equipo de trabajo sobre los riesgos expuestos en las actividades a desarrollar
DESPLAZAMIENTO INICIO DE LA LABOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Caidas mismo nivel, distinto nivel, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Identificación de puntos criticos y socializacion a equipo de trabajo, casco y botas de seguridad
INSPECCIÓN PARA INICIO DE LABORES	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO FISICO	Caidas al mismo y distinto nivel, golpes, machucones, tropiezos, esguinse, lesiones varias, ruido	Señalización y demarcación de las areas de trabajo previo al inicio de las actividades. inspeccion de elementos y herramientas de trabajo, uso de EPPS dentro de la obra
INSPECCIÓN DE EPP PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO LOCATIVO	Alergias, bacterias, caidas a distinto nivel y mismo nivel	Revision al uso adecuado de los EPP requeridos. Socializar al personal referente al uso adecuado de los EPP y enfermedades relacionadas con el riesgo.
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA ELECTRICA Y HERRAMIENTA MENOR	RIESGO LOCATIVO, RIESGO MECÁNICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO FISICO	Golpes, heridas, laceraciones,caidas distinto nivel, tropiezos, lesiones osteomusculares	Uso de los elementos de proteccion personal, inspeccion previa de las labores identificando los peligros en el area. Realizar charla sobre el manejo adecuado de las herramientas e identificar herramientas dañadas
ASCENSO Y DESCENSO DE MATERIAL	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verficacion de los espacios, uso de EPPS, preoperacional de pluma, permiso de trabajo en alturas.
ESTUCO Y PINTURA DE FACHADA	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO	Lesiones por Manipulacion manual de cargas,golpes, tropezones, caidas de equipo, caidas al mismo y distinto nivel	Uso de herramientas o equipos para evitar sobreesfuerzo, orden y aseo del area, señalizacion para la actividad, verficacion de los espacios, uso de EPPS, permiso de trabajo en alturas.
INSTALACION DE CIELO RASO,EMPLACADO	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO, RIESGO FISICO	Golpes por objetos, caidas de objetos desde altura, posturas forzadas o repetitivas, ruido, particulas,	Inspeccion visual previa a las labores con el fin de identificar peligros. Delimitacion de area de trabajo, Realizacion de pausas activas durante la jornada Laboral. Realizar el traslado de los materiales con ayudas mecanicas o con varias personas para
CABLEADO ELECTRICO EN 1-2-3-4	RIESGO FISICO, RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO ELECTRICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, daños de la instalacion electrica.	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utiizacion adecuada de equipos y herramientas, inspecciones de las herramientas electricas, revision de conexiones antes de realizar la actividad, aislamiento de cableado.
INSTALACION DE TUBERIA RCI	RIESGO LOCATIVO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO QUIMICO	Lesiones en las manos,cortaduras, caida de objetos, caidas al mismo y distinto nivel, intoxicacion alergias.	Inspeccionar adecuadamente el lugar de trabajo, verificar que el personal cuente con los elementos de proteccion requeridos, Utiizacion adecuada de equipos y herramientas, orden y aseo al lugar, uso de casco, tapabocas y guantes, verificacion de herramienta y equipos
SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	**PELIGROS EXISTENTES Y/O POTENCIALES**	**CONSECUENCIAS**	**CONTROLES REQUERIDOS**
ORDEN Y ASEO	RIESGO BIOLOGICO, RIESGO BIOMECANICO, RIESGO MECANICO	Resbalones y caidad,golpes o choques,lesiones	Mantener el área de trabajo limpia y libre de obstáculos en todo momento. Usar EPP adecuado durante las labores de aseo (guantes, gafas, tapabocas según corresponda.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?	¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?
☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles.	☒ Si, proceda con la tarea.
☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.	☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Powered by CamScanner

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:									
NOMBRE DEL EMISOR Y/O AUTORIZANTE									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DAVID GIL	1026180845	RESIDENTE DE OBRA							
LAURA SUAREZ	1010121910	SST							
TRABAJADORES QUE EJECUTARAN LA ACTIVIDAD									
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
MILLER MANUEL ACOSTA HOYOS	1075088806	SUBCONTRATISTA							
JUAN DAVID ARRIETA SANCHEZ	1003361981	OFICIAL							
WILMAR FERNANDO ARANGO AGUDELO	98633580	OFICIAL							
JAINER RAFAEL PINTO	16206020	OFICIAL							
JUAN GABRIEL ROJAS MONCADA	1049608499	OFICIAL							
WILLIAM RICARDO PINEDA	7179087	SUBCONTRATISTA							
ADRIAN HERNANDO CARDOZO	7181532	OFICIAL							
DAVID ESTIVEN ENDO CONVARIZA	1049617837	OFICIAL							
RUFINO GUTIERREZ GUERRERO	1065101001	OFICIAL							
JOHN WILLIAM RODRIGUEZ	7179082	OFICIAL							
CARLOS ZARATE	93.369682	OFICIAL							
DANIEL ALEJANDRO FORERO	1055273636	OFICIAL							
KALET YESID RUIZ ROBLES	1029520527	OFICIAL							
JUAN CARLOS RAMIREZ BERNAL	1049668499	OFICIAL							
YAN CARLOS VELASQUEZ MANCO	1214744056	OFICIAL							

Powered by CamScanner

ANEXO 11

ANANDA	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Formato
	INSPECCION ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	Codigo: F-SST-EPP1
		Version: 01 Fecha: 03/04/2025 pagina:

	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	PROTECCION DE CABEZA Y ROSTRO		P. RESPIRATORIA	P. AUDITIVA	P. MANOS		P. PIES	Dotacion	OBSERVACIONES
			CASCO	GAFAS	MASCARILLAS	TAPAOIDOS DE INSERCIÓN	GUANTES DE CARNAZA	GUANTES DE NITRILO	BOTAS PUNTERA		
1	WILLIAM PINEDA		B	B	B	B	NA	B	B	B	
2	ADRIAN CARDOZO		B	C	B	B	NA	C	B	B	
3	MILLER ACOSTA		B	B	B	B	NA	B	B	B	
5	YAN CARLOS VELASQUEZ		B	B	B	B	NA	B	B	B	
6	JUAN GABRIEL ROJAS		B	B	B	B	NA	C	B	B	
7	JUAN DAVID ARRIETA		B	B	B	C	NA	B	B	B	
8	WILMAR FERNANDO ARANGO		B	B	B	C	NA	C	B	B	
9	JHON WILLIAM RODRIGUEZ		B	B	B	B	NA	C	B	B	
10	KALET YESID RUIZ		B	C	B	B	NA	B	B	B	
11	JUAN CARLOS RAMIREZ		B	B	B	B	NA	C	B	B	
12	JANIER RAFAEL PINTO		B	B	B	C	NA	B	B	B	
13	CARLOS ZARATE		B	B	B	B	NA	C	B	B	

ESTADO DE LOS ELEMENTOS:	
1: BUENO 2: CAMBIO	
Fecha:	17/04/2026
Inspeccionó:	

Powered by CamScanner

ANANDA INGENIERÍA	FORMATO INSPECCIÓN EQUIPOS Y MATERIALES	Formato	
		Codigo: F-SST-60	
		Version: 01 Fecha: 05/04/2025	Pagina: 1 de 1

Fecha inspección: 15 de abril 2026

Item	Aspectos a inspeccionar	Si	No	N/A	Observaciones
1	GENERALES				
1.1	¿Los equipos estan en buen estado y adecuados para la tarea?	✓			
1.2	¿El uso de equipos de trabajo según la tarea desarrollada es el adecuado y ergonomico?	✓			
1.3	¿Existen sitios especificos en buen estado para guardar o colgar los equipos?	✓			
1.4	¿Los colaboradores se encuentran capacitados en el manejo de los equipos?	✓			
1.5	¿Los EPP son los adecuados para la tarea?	✓			
1.6	¿Los equipos que tienen peligros especiales tales como alto voltaje, temperatura, etc. se encuentran señalizados?	✓			
1.7	¿Los operadores cuentan con espacio suficiente para manipular los equipos?	✓			
1.8	¿Los equipos estan limpios o aseados?	✓			
1.9	¿Los equipos presentan fisuras o estan rotos?		✓		
1.10	¿La escalera de tijera se encuentra en buen estado?	✓			
1.11	¿Hay sistemas de permiso y bloqueo que eviten la operación de las máquinas mientras haya personas en labores de mantenimiento?	✓			
1.12	¿Las labores de mantenimiento tales como limpieza, lubricación, ajuste o reparación se efectúan con los equipos apagados?	✓			
1.13	¿Sólo personas entrenadas tienen autorización para utilizar los equipos?	✓			
1.14	¿La maquinaria y equipos de transmisión tienen guardas que protegen al trabajador de atrapamiento por partes en movimiento?	✓			
1.15	¿Los equipos estan libres de grasa, aceites, o cualquier material que obstruya su manejo?	✓			

Inspeccionó:	
Nombre:	Fernando Medina
Firma:	
Cargo:	SST Interventoria

		Formato
		Codigo: F-SST-60

Powered by CamScanner

ANANDA	INSPECCIÓN GENERAL DE CONDICIONES DE HIGIENE Y SANEAMIENTO BASICO

DIA 16 / MES 04 / AÑO 2026

AREA INSPECCIONADA: Obra Vial RESPONSABLE DEL AREA Responsable SST

DESCRIPCION	CONDICION ENCONTRADA C / NC / NA	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
1. ORDEN Y ASEO	C	La obra está ordenada y aseada.
2. SEÑALIZACION Y DELIMITACION DE AREAS DE TRABAJO	C	Hay buena señalización y delimitación de áreas de trabajo
3.SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	C	Se tiene buen suministro de agua potable.
4.ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y HOJAS DE SEGURIDAD	C	Los materiales se encuentran bien almacenados y cuentan con hojas de seguridad.
5.CABLEADO Y CONEXIONES ELECTRICAS	C	Las conexiones están en buen estado
6.AREAS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS	C	Se tienen áreas destinadas para el consumo de alimentos
7.UNIDADES SANITARIAS	C	Hay unidades suficientes para el personal
8. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO: DISPONIBLES Y DIVULGADOS	C	Todos los procesos de trabajo se divulgan en las reuniones
9. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS (CLASIFICACIÓN EN LA FUENTE)	C	Se cuenta con un programa de residuos
10. ACTIVIDADES EN PRO DEL AHORRO Y CONSUMO DEL AGUA (VERIFICACION DE FUGAS, GOTEOS, CHARLAS, CARTELES, ETC)	C	En las charlas se insiste en el uso adecuado de los recursos

FIRMA RESPONSABLE DEL AREA

FIRMA RESPONSABLE DE LA INSPECCION

Powered by CamScanner

ANANDA	FORMATO INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	Formato Codigo: F-SST- BC1 Versión: 01 Fecha: 03/01/2024	Pagina: 1 de 1

Ubicación del botiquín	Oficina

Marque con una X según las condiciones observadas:

El botiquín se encuentra instalado en la pared?	SI	X	NO		El botiquin se encuentra localizado en lugar	SI	X	NO	
El botiquín se encuentra libre de obstáculos?	SI	X	NO		El botiquín se encuentra señalizado?	SI	X	NO	
El botiquín es de:	Lona	X	Metálico						

Bueno	B	-	Regular	R	-	Malo	M

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES TIPO A (RESOLUCION 0705/2007)

	Descripción del elemento del botiquín de primeros auxilios	B	R	M	No tiene	Cantidad	Observaciones
1	Aplicador Aséptico	//				1	
2	Aposito ocular	//				1	
3	Bajalenguas asépticos	//				1 caja	
4	Cuello ortopedico THOMAS	//				1	
5	Esparadrapo tela 1*5 yardas	//				1 rollo	
6	Gasa antihaderente esteril	//				1 caja	
7	Guantes de latex	//				1 caja	
8	Jeringa 5 cm	//				1	
9	Maleta botiquin 18 productos	//				1	
10	Micropore 1*5 yardas	//				1 rollo	
11	Silbato	//				1	
12	Solucion salina	//				3 bolsas	
13	Tapabocas desechables	//				1 caja	
14	Tijera econo	//				1	
15	Venda algodón 3*5 yardas	//				1 rollo	
16	venda elastica 2*5 yardas	//				1 rollo	
17	Yodopovidona	//				1 Tarro	
18	Alcohol frasco	//				1 Tarro	
19	Curas	//				1 caja	
20	Encendedor	//				1	
21	Manual primeros auxilios	//				1	

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)

Otras observaciones:

Inspeccionó:	
Nombre:	Fernando Medina
Firma:	
Cargo:	SST interventoria
Fecha:	15/04/2024

Powered by CamScanner

ANANDA INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Bauker **MODELO** AGK-U **IDENTIFICACION** ESC007

OPERARIO Wilson Poveda **SEMANA DEL** 06/04/2026 **AL** 11/04/2026

ITEM	CONCEPTO	06/04/2026		07/04/26		08/04/26		09/04/26		10/04/26		11/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Estan todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/		/			/
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/		/			
	¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/		/		/	
	¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/		/			
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/		/			
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			/
FIRMA	OPERADOR	WP		WP		WP		WP		WP		WP			
	INSPECCIONO														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA Fasner **MODELO** 710107 **IDENTIFICACION** ESC005
OPERARIO Kaleth Rojas **SEMANA DEL** 06/04/2026 **AL** 11/04/2026

ITEM	CONCEPTO	06/04/26		07/04/26		08/04/26		09/04/26		10/04/26		11/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* ¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* ¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado del soporte de la escalera	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de los pies de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado barra de tensión	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado escalones antiderrapantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMA	OPERADOR	Kaleth		Kaleth		Kaleth		Kaleth		Kaleth		Kaleth			
	INSPECCIONO	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA Bauker **MODELO** AM-21 **IDENTIFICACION** ESC005
OPERARIO Juan Rodriguez **SEMANA DEL** 06/04/2026 **AL** 11/04/2026

ITEM	CONCEPTO	06/04/26		07/04/26		08/04/26		09/04/26		10/04/26		11/04/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	¿Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/		/			
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/		/			
	¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/		/			
	¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/		/			
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/		/			
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	OPERADOR	JOHN		JOHN		JOHN		JOHN		JOHN		JOHN			
	INSPECCIONO														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERÍA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2470 **IDENTIFICACION** TB044

OPERARIO Wilmer Arango **SEMANA DEL** 06/04/2026 **AL** 11/04/2026

ITEM	CONCEPTO	06/04/26		07/04/26		08/04/26		09/04/26		10/04/26		11/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	//		//		//		//		//		//			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	//		//		//		//		//		//			
	* Estado de la carcaza	//		//		//		//		//		//			
	Estado de portabrocas	//		//		//		//		//		//			
	* Estado boton control avance/reversa	//		//		//		//		//		//			
	* Estado boton de bloqueo	//		//		//		//		//		//			
	* Estado selector de modos	//		//		//		//		//		//		/	
	Estado del interruptor de acción de martillo	//		//		//		//		//		//			
	Estado del botón del seguro	//		//		//		//		//		//			
	* Estado del mango	//		//		//		//		//		//			
	Estado de la plaqueta de identificación	//		//		//		//		//		//			
	Estado de la base de trabajo	//		//		//		//		//		//			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/				/		/		/		/			
FIRMA	OPERADOR	Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO: Modernizacion redes UMI — EQUIPO: TALADRO

MARCA: Makita — MODELO: HR2430 — IDENTIFICACION: TB004

OPERARIO: Edwin Cardozo — SEMANA DEL: 06/03/24 — AL: 11/03/24

ITEM	CONCEPTO	06/03/24		07/03/24		08/03/24		09/03/24		10/03/24		11/03/24			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones electricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la carcaza	/		/		/		/		/		/			
	Estado de portabrocas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado boton control avance/reversa	/		/		/		/		/		/			
	* Estado boton de bloqueo	/		/		/		/		/		/			
	* Estado selector de modos	/		/		/		/		/		/			
	Estado del interruptor de acción de martillo	/		/		/		/		/		/			
	Estado del botón del seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la base de trabajo	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	OPERADOR	Rey		Rey		Rey		Rey		Rey		Rey			
	INSPECCIONÓ	Lopez		Lopez		Lopez		Lopez		Lopez		Lopez			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F HSE 0

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA De Walt **MODELO** DW6410-B3 **IDENTIFICACION** PUL029

OPERARIO Juan David Arevalo **SEMANA DEL** 06/04/2026 **AL** 11/04/2026

ITEM	CONCEPTO	06/04/26		07/04/26		08/04/26		09/04/26		10/04/26		11/04/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/		/		/			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/		/		/			
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Juan D		Juan D		Juan D		Juan D		Juan D		Juan D			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERÍA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA De Walt **MODELO** DWE4010-B3 **IDENTIFICACION** PUL002

OPERARIO Heiler Acosta **SEMANA DEL** 06/04/2026 **AL** 11/04/2026

ITEM	CONCEPTO	06/04/26		07/04/26		08/04/26		09/04/26		10/04/26		11/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/		/		/			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/		/		/			
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Muller		Muller		Muller		Muller		Muller		Muller			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA Tuers **MODELO** 7001BB **IDENTIFICACION** ESC004
OPERARIO William Poveda **SEMANA DEL** 13/04/2026 **AL** 18/04/2026

ITEM	CONCEPTO	13/04/26		14/04/26		15/04/26		16/04/26		17/04/26		18/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/		/			/
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/		/			
	¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/		/			
	* ¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/		/			/
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/		/			/
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/		/			/
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/		/			/
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			/
FIRMAS	OPERADOR	WP		WP		WP		WP		WP		WP			
	INSPECCIONO														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Baker **MODELO** Aluminio **IDENTIFICACION** ESC003

OPERARIO Carlos Eusebio **SEMANA DEL** 13/04/2026 **AL** 18/04/2026

ITEM	CONCEPTO	13/04/26		14/04/26		15/04/26		16/04/26		17/04/26		18/04/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	¿Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado del soporte de la escalera	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado de los pies de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	* Estado barra de tensión	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado escalones antiderrapantes	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
FIRMAS	OPERADOR	Carlos E.		Carlos E.		Carlos E.		Carlos E.		Carlos E.		Carlos E.			
	INSPECCIONO	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERÍA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Black&Decker **MODELO** HR2470 **IDENTIFICACION** TR044

OPERARIO Adrian Cuadros **SEMANA DEL** 13/04/26 **AL** 18/04/26

ITEM	CONCEPTO	13/04/26		14/04/26		15/04/26		16/04/26		17/04/26		18/04/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones electricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la carcaza	/		/		/		/		/		/			
	Estado de portabrocas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado boton control avance/reversa	/		/		/		/		/		/			
	* Estado boton de bloqueo	/		/		/		/		/		/			
	* Estado selector de modos	/		/		/		/		/		/			
	Estado del interruptor de acción de martillo	/		/		/		/		/		/			
	Estado del botón del seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la base de trabajo	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	OPERADOR	RW		RW		RW		RW		RW		RW			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR1470 **IDENTIFICACION** TA033

OPERARIO Juan David Arrieta **SEMANA DEL** 13/04/2026 **AL** 19/04/2026

ITEM	CONCEPTO	13/04/26		14/04/26		15/04/26		16/04/26		17/04/26		18/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones electricas	//		//		//		//		//		//			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	//		//		//		//		//		//			
	* Estado de la carcaza	//		//		//		//		//		//			
	Estado de portabrocas	//		//		//		//		//		//			
	* Estado boton control avance/reversa	//		//		//		//		//		//			
	* Estado boton de bloqueo	//		//		//		//		//		//			
	* Estado selector de modos	//		//		//		//		//		//			
	Estado del interruptor de acción de martillo	//		//		//		//		//		//			
	Estado del botón del seguro	//		//		//		//		//		//			
	* Estado del mango	//		//		//		//		//		//			
	Estado de la plaqueta de identificación	//		//		//		//		//		//			
	Estado de la base de trabajo	//		//		//		//		//		//			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	//		//		//		//		//		//			
FIRMA	OPERADOR	Juan D		Juan D		Juan D		Juan D		Juan D		Juan D			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA De Walt **MODELO** Dwe-4010-B3 **IDENTIFICACION** PU002

OPERARIO Wilmer Arango **SEMANA DEL** 13/04/2026 **AL** 19/04/2026

ITEM	CONCEPTO	13/04/26		14/04/26		15/04/26		16/04/26		17/04/26		18/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/		/		/			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/		/		/			
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer			
	INSPECCIONÓ	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA Fanes **MODELO** 700107 **IDENTIFICACION** ESC009
OPERARIO Wilmer Pineda **SEMANA DEL** 20/04/2026 **AL** 25/04/2026

ITEM	CONCEPTO	20/04/26		21/04/26		22/04/26		23/04/26		24/04/26		25/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/		/			/
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/		/			
	¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/		/			
	¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/		/		/	
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/		/			/
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/		/			
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/		/			/
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/		/	
FIRMA	OPERADOR	WP		WP		WP		WP		WP		WP			
	INSPECCIONO														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA

MARCA Bauker **MODELO** AM-21 **IDENTIFICACION** ESC005

OPERARIO Jhon Rodriguez **SEMANA DEL** 20/04/2026 **AL** 25/04/2026

ITEM	CONCEPTO	20/04/26		21/04/26		22/04/26		23/04/26		24/04/26		25/04/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/		/		/			/
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/		/		/			
	¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/		/		/			
	¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/		/		/			/
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/		/		/			
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/		/		/			
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			/
FIRMA	OPERADOR	JOHN		JOHN		JOHN		JOHN		JOHN		JOHN			
	INSPECCIONO														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2490 **IDENTIFICACION** TR044

OPERARIO Adrian Cordoba **SEMANA DEL** 20/04/2026 **AL** 25/04/2026

ITEM	CONCEPTO	20/04/26		21/04/26		22/04/26		23/04/26		24/04/26		25/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones electricas	//		//		//		//		//		//			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	//		//		//		//		//		//			
	* Estado de la carcaza	//		//		//		//		//		//			
	Estado de portabrocas	//		//		//		//		//		//			
	* Estado boton control avance/reversa	//		//		//		//		//		//			
	* Estado boton de bloqueo	//		//		//		//		//		//			
	* Estado selector de modos	//		//		//		//		//		//			
	Estado del interruptor de acción de martillo	//		//		//		//		//		//			
	Estado del botón del seguro	//		//		//		//		//		//			
	* Estado del mango	//		//		//		//		//		//			
	Estado de la plaqueta de identificación	//		//		//		//		//		//			
	Estado de la base de trabajo	//		//		//		//		//		//			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	OPERADOR	Rw		Rw		Rw		Rw		Rw		Rw			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2470 **IDENTIFICACION** JR038

OPERARIO Carlos Zuñiga **SEMANA DEL** 20/04/2026 **AL** 25/04/2026

ITEM	CONCEPTO	20/04/26		21/04/26		22/04/26		23/04/26		24/04/26		25/04/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones electricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la carcaza	/		/		/		/		/		/			
	Estado de portabrocas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado boton control avance/reversa	/		/		/		/		/		/			
	* Estado boton de bloqueo	/		/		/		/		/		/			
	* Estado selector de modos	/		/		/		/		/		/			
	Estado del interruptor de acción de martillo	/		/		/		/		/		/			
	Estado del botón del seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la base de trabajo	/		/		/		/		/		/			
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/						/		/			
FIRMA	OPERADOR	Carlos E		Carlos E		Carlos E		Carlos E		Carlos E		Carlos E			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

F-HSE-0

Powered by CamScanner

ANANDA INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA De Walt **MODELO** DWE490-B3 **IDENTIFICACION** PULI01

OPERARIO Miller Acosta **SEMANA DEL** 20/04/2026 **AL** 25/04/2026

ITEM	CONCEPTO	20/04/26		21/04/26		22/04/26		23/04/26		24/04/26		25/04/26		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/		/	
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/		/		/			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/		/		/			
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación			/		/		/		/		/		/	
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Miller		Miller		Miller		Miller		Miller		Miller			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERÍA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA De Walt **MODELO** Dwe4010-B3 **IDENTIFICACION** PUL002

OPERARIO Wilmer Arango **SEMANA DEL** 20/04/2026 **AL** 25/04/26

ITEM	CONCEPTO	20/04/26		21/04/26		22/04/26		23/04/26		24/04/26		25/04/26			
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del mango	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/		/		/			
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/		/		/			
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/		/		/			
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/		/		/		/			
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/		/		/			
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer		Wilmer			
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA Rawlec **MODELO** Apex **IDENTIFICACION** ESC005
OPERARIO William Poveda **SEMANA DEL** 27/04/2026 **AL** 30/04/2026

ITEM	CONCEPTO	27/04/26		28/04/26		29/04/26		30/04/26							
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMA	OPERADOR	WP		WP		WP		WP							
	INSPECCIONO														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL

PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** ESCALERA TIPO TIJERA
MARCA Fixes **MODELO** 700107 **IDENTIFICACION** ESC004
OPERARIO Juan Carlos Ramirez **SEMANA DEL** 27/04/2026 **AL** 30/04/2026

ITEM	CONCEPTO	27/04/26		28/04/26		29/04/26		30/04/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	¿Están todos los largueros y travesaños en buen estado?	/		/		/		/							
	¿El lugar donde se va a instalar la escalera es uniforme, sin grasa o barro?	/		/		/		/							
	¿La longitud de la escalera es suficiente para acceder al sitio de trabajo?	/		/		/		/							
	¿La escalera puede soportar el peso a que va ser sometido?	/		/		/		/							
	* Estado del soporte de la escalera	/		/		/		/							
	* Estado de los pies de seguridad	/		/		/		/							
	* Estado barra de tensión	/		/		/		/							
	Estado escalones antiderrapantes	/		/		/		/							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	/		/		/		/							
FIRMAS	OPERADOR	Juan C		Juan C		Juan C		Juan C							
	INSPECCIONO														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** TALADRO

MARCA Makita **MODELO** HR2450 **IDENTIFICACION** TR044

OPERARIO Adrian Cardona **SEMANA DEL** 27/04/2026 **AL** 30/04/2026

ITEM	CONCEPTO	27/04/26		28/04/26		29/04/26		30/04/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones electricas	✓		✓		✓		✓							
	* Estado del interruptor de velocidad (Gatillo)	✓		✓		✓		✓							
	* Estado de la carcaza	✓		✓		✓		✓							
	Estado de portabrocas	✓		✓		✓		✓							
	* Estado boton control avance/reversa	✓		✓		✓		✓							
	* Estado boton de bloqueo	✓		✓		✓		✓							
	* Estado selector de modos	✓		✓		✓		✓							
	Estado del interruptor de acción de martillo	✓		✓		✓		✓							
	Estado del botón del seguro	✓		✓		✓		✓							
	* Estado del mango	✓		✓		✓		✓							
	Estado de la plaqueta de identificación	✓		✓		✓		✓							
	Estado de la base de trabajo	✓		✓		✓		✓							
	Estado de las piezas de agarre de trabajo en la base	✓		✓		✓		✓							
FIRMA	OPERADOR														
	INSPECCIONÓ														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA De Walt **MODELO** DWE4012-B3 **IDENTIFICACION** PU-007

OPERARIO Juan Carlos Velasquez **SEMANA DEL** 27/04/2026 **AL** 30/04/2026

ITEM	CONCEPTO	27/04/26		28/04/26		29/04/26		30/04/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	/		/		/		/							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	/		/		/		/							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	/		/		/		/							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	/		/		/		/							
	* Estado del mango	/		/		/		/							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	/		/		/		/							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	/		/		/		/							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	/		/		/		/							
	Estado general de la guía y la guarda	/		/		/		/							
	Estado de la plaqueta de identificación	/		/		/		/							
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Juan		Juan		Juan		Juan							
	INSPECCIONÓ	Juan		Juan		Juan		Juan							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANANDA
INGENIERIA

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL



PROYECTO Modernizacion redes UMI **EQUIPO** PULIDORA

MARCA De Walt **MODELO** DWE4120-B3 **IDENTIFICACION** PU029

OPERARIO Juan Daniel Acosta **SEMANA DEL** 27/04/2026 **AL** 30/04/2026

ITEM	CONCEPTO	27/04/26		28/04/26		29/04/26		30/04/26		FECHA		FECHA		FECHA	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	* Estado del cable y las conexiones eléctricas	✓		✓		✓		✓							
	* Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓		✓		✓		✓							
	* Estado del accesorio portadiscos (eje y rosca)	✓		✓		✓		✓							
	* Estado de la tuerca de aseguramiento	✓		✓		✓		✓							
	* Estado del mango	✓		✓		✓		✓							
	* Estado del cuerpo (Carcaza)	✓		✓		✓		✓							
	* Estado del disco (Verificar capacidad en RPM)	✓		✓		✓		✓							
	* Verificar RPM del disco con respecto a las RPM de la pulidora	✓		✓		✓		✓							
	Estado general de la guía y la guarda	✓		✓		✓		✓							
	Estado de la plaqueta de identificación	✓		✓		✓		✓							
FIRMA	FIRMA OPERADOR	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]							
	INSPECCIONÓ	[signature]		[signature]		[signature]		[signature]							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

ANEXO 12

ANANDA	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 04/11/2025

Declaro que ANANDA INGENIERIA Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador: William Pineda (contratista)

FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
5/12/2025	bucal	1	X			Miguel Viaux
5/12/2025	Guantes Nylon	1	X			miguel viaux
5/12/2025	Tapabocas	1	X			
16/12/2025	Guantes Nylon	1	X			
16/12/2025	Mascarilla	1	X			miguel viaux
16/12/2025	Filtros	1	X			
16/12/2025	Guantes Nylon	2	X			
16/12/2025	Guantes Nylon	4	X			miguel viaux
18/12/2025	Tapabocas	2	X			
20/12/2025	Tapabocas	2	X			
22/12/2025	Guantes Nylon	1	X			miguel viaux
09/01/2026	Guantes nitrilo	1		X		Cros
12/01/2026	Guantes nitrilo	1		X		miguel viaux
15/01/2026	Gafas de proteccion	1		X		
15/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X		Sebastian
21/01/2026	Gafas de proteccion	1		X		Gabriel
23/01/2026	Tapabocas	1		X		Gabriel
27/01/2026	Gafas de proteccion	1		X		Jose Arias
29/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X		Calet
30/01/2026	Guantes de nitrilo	1		X		Carlos
25-02-26	Guantes Nilon	1 por	X		Laura ortiz	
25-02-26	Guantes Nilon	1 por	X		Laura ortiz	Juan
25-02-26	Guantes Nilon	1 por	X		Laura ortiz	
25-02-26	Gafas de seg	1 unid	X		Laura ortiz	
25-02-26	proteccion Insa.	1 unid	X		Laura ortiz	Edison
25-02-26	Gafas de seg	1 unid	X		Laura ortiz.	Edison
04/03/2026	Guantes de Nitrilo	1 par	X			
12/03/2026	Guantes de Nitrilo	1	X		1 cuello Auxiliar.	
16/03/2026	Guantes de nitrilo	1	X			
17/03/2026	Guantes de cuero	2	X			
19/03/2026	Guantes de Nitrilo	1		X		
19/03/2026	Guantes de Nitrilo	1		X		
25/03/2026	Guantes de Nitrilo	1		X		
31/03/2026	Guantes de nitrilo	1		X		
7/04/2026	Guantes de nitrilo	1		X		
6/07/04/2026	Guantes de Nitrilo	1		X		
9/04/2026	Guantes de Nitrilo	1		X		
04/04/2026	Guantes de nitrilo	1		X		
20/04/2026	Guantes de Nitrilo	1		X		

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SGI-07
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 04/11/2025

Declaro que ANANDA INGENIERIA Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas

Nombre del trabajador	Milton Acosta (contratista)					
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
9/11/2025	Guantes Nylon	1	X			
4/11/2025	Guantes carnaza	1	X			
4/11/2025	Tapabocas	1	X			
/11/2025	Botas	1	X			
2/11/2025	Tapabocas	1	X			
4/11/2025	Casco	1		X		
4/11/2025	Guantes Nylon	1		X		
7/11/2025	Tapabocas	1		X		
12/11/2025	Tapabocas	1		X		
17/11/2025	Guantes Nylon	1		X		
20/11/2025	Mascarilla (Respirador)	1	X			
20/11/2025	Filtros (respirador)	1	X			
21/11/2025	Tapabocas	1		X		
22/11/2025	Tapabocas	1		X		
28/11/2025	Tapabocas	1		X		
31/11/2025	Guantes Nylon	1		X		
31/11/2025	Guantes Nylon	1		X		
10/12/2025	Botas Protección	1		X		
19/12/2025	Tapabocas	4		X		
19/12/2025	Guantes	1				
10/01/2026	Gafas de protección	1		Y		
14/01/2026	Tapabocas	1		Y		
15/01/2026	Guantes de soldar	1		Y		
22/01/2026	Tapabocas	1		Y		
28/01/2026	Guantes de soldar	1		Y		
29/01/2026	Gafas de protección	1		Y		
9/02/2026	Guantes de nylon	1		X	Mauricio Suárez	
9/02/2026	Casco de seguridad	1		X	Mauricio Suárez	
04/03/2026	Tapabocas respiración	1		X		
04-03/2026	Guantes de nylon	1		X		
07-03-2026	Guantes nuche	2 pares	X		Mauro ortiz	
08-03-2026	Guantes quirúrgicos	1 par	X		Mauro ortiz	
16-03-2026	Guantes nitrilo	1 par			Mauro ortiz	
21-04-2026	Guantes de nitrilo	1	1			
28-04-2026	Guantes de nitrilo	1		✓		

Powered by CamScanner

ANANDA	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: EPP-SST-01
		Versión: 1
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 31/03/2025

Declaro que CONSORCIO TERMINACIÒN UMI Me ha entregado en la fecha indicada los Elementos de Protección Personal relacionados en la presente planilla, los cuales me comprometo a utilizar adecuadamente para el seguro desempeño en las labores asignadas.

Nombre del trabajador						
FECHA DE ENTREGA	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	NUEVO	REPOSICION	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
28-04-2026	Gafas de seguridad	^	^			

Powered by CamScanner

ANEXO 13

1. Objetivos.

Establecer procedimiento de trabajo seguro para la realización de trabajos en equipos o elementos energizados, con electricidad, que permitan identificar y minimizar los riesgos durante el desarrollo de estas actividades.

Promover en los trabajadores la cultura del autocuidado a través de la aplicación de normas de trabajo seguro para minimizar el riesgo de accidentes al efectuar trabajos con exposición a electricidad

2. Marco Teórico

La electricidad se define como un fenómeno físico que resulta de la existencia de cargas eléctricas en reposo o en movimiento y la interacción de ellas, se presenta como una diferencia de potencial entre dos puntos.

Fue descubierta hace aproximadamente 2500 años y hoy forma parte de nuestro vivir, ya que hacemos uso de ella y la utilizamos para poner en funcionamiento máquinas y equipos desde electrodomésticos hasta procesos industriales.

Su uso masivo se extendió al alumbrado público y viviendas y sus crecientes aplicaciones produjo una revolución en las telecomunicaciones, procesos industriales y grandes desarrollos tecnológicos.

2.1. Características de un circuito eléctrico

Un circuito eléctrico está formado por una fuente de energía (tomacorriente), elementos conductores (cables) y un receptor que transforma la electricidad en el funcionamiento de una máquina o un equipo.

Para que se produzca la transformación de la electricidad en otro tipo de energía (llámese mecánica, lumínica, calórica, química), es necesario que la corriente eléctrica circule formando un circuito cerrado y este esté cerrado.

2.2. La corriente eléctrica y el cuerpo humano

El cuerpo humano es un conductor de la corriente eléctrica. Cuando el cuerpo se expone al contacto con cables energizados o equipos defectuosos, se tiene la posibilidad que la corriente circule a través del cuerpo constituyéndose en un riesgo de electrocución.

Para que se presente la electrocución, deben cumplirse en forma simultánea tres condiciones:

- Que el cuerpo humano este propicio para conducir la corriente eléctrica (no exista resistencia en el momento del contacto).
- Que el cuerpo humano esté formando parte del circuito eléctrico.
- Que el cuerpo humano esté sometido a una diferencia de potencial o voltaje peligroso (V).

2.3. Principal peligros de la electricidad sobre el cuerpo humano

Son varios los peligros a los que se puede estar expuesto debido a que:

- La corriente eléctrica no es perceptible por los sentidos de las personas.
- La corriente eléctrica solo se detecta cuando se presenta un corto circuito y se descompone el aire que lo rodea apareciendo Ozono.
- La corriente eléctrica no puede ser detectada por la vista.
- La corriente eléctrica no puede ser detectada al gusto ni al oído.
- Al contacto con la corriente eléctrica puede ser mortal si no se está debidamente aislado.

Generalmente el cuerpo humano cierra el circuito entre dos puntos de diferente potencial. No es la tensión la que provoca los efectos fisiológicos sino el paso de la corriente cuando atraviesa el cuerpo humano.

2.4. Principal peligros de la electricidad sobre el cuerpo humano

El paso de la corriente eléctrica a través del cuerpo humano puede tener algunos efectos sobre este dependiendo de varias circunstancias como:

- Que el cuerpo humano este formando parte del circuito
- De la intensidad de la corriente eléctrica al paso por el cuerpo humano (I)
- Da resistencia del cuerpo humano al paso de la corriente eléctrica (R)
- Del tiempo de contacto del cuerpo humano con la corriente eléctrica (t)
- De la trayectoria o recorrido que realiza la corriente eléctrica a través del cuerpo humano
- La corriente que circula por un circuito eléctrico se relaciona con la tensión o voltaje aplicado a ese circuito a través de la llamada Ley de Ohm: I = V / R

Para que la corriente eléctrica circule por el cuerpo humano, una de las condiciones que deben cumplirse es que éste forme parte de un circuito eléctrico. Se puede formar parte de un circuito eléctrico a través de dos tipos de contactos:

CONTACTO DIRECTO: Los contactos eléctricos directos son aquellos que pueden producirse con partes de un circuito o instalación por los cuales normalmente circula corriente Eléctrica. Por ejemplo, cables sin protección aislante, o protección insuficiente al alcance de los trabajadores; cables desnudos próximos a andamios o estructuras, etc.

CONTACTO INDIRECTO: Son aquellos que pueden producirse por elementos metálicos o a través de equipos defectuosos por los cuales está circula corriente Eléctrica. Por ejemplo carcasas o partes metálicas de equipos.
Entre los efectos por la circulación de la corriente eléctrica a través del cuerpo humano se pueden mencionar los siguientes:

Efectos indirectos:

- Lesiones traumáticas por caídas
- Golpes contra objetos.
- Cortaduras
- Quemaduras al golpear o tocar elementos no protegidos.
- Quemaduras provocadas por proyección de materiales fundidos
- Quemaduras oculares por acción de un arco eléctrico, sean por contacto directo o por radiación
- Lesiones provocadas por inflamación o explosión de líquidos volátiles o de explosivos, debido a chispas eléctricas

Efectos directos inmediatos o secundarios:

- Quemaduras por arco eléctrico
- Quemaduras por contacto
- Lesiones traumáticas por contracciones musculares violentas
- Tetanización de músculos respiratorios
- Fibrilación ventricular
- Lesiones permanentes provocadas por acción tóxica de quemaduras
- Lesiones permanentes por deterioro del tejido nervioso
- Lesiones por efecto electrolítico debido al corte de corriente continua
- En mucho de los casos se llega a la muerte

Estos efectos no solo dependen del voltaje con que se entra en contacto, de la resistencia eléctrica del individuo y su mayor o menor aislamiento ocasional, sino que también de la región del cuerpo que atraviesa la corriente eléctrica y del tiempo de exposición de la víctima.

Otros factores a considerar son la resistencia que puede presentar la piel hacia el paso de la corriente eléctrica, la piel callosa y seca ofrece una resistencia relativamente alta, que disminuye notablemente cuando la piel está húmeda (sudor). Una vez vencida la resistencia de la piel, la corriente fluye fácilmente por la sangre y los tejidos del cuerpo.
Como medida de seguridad, debe evitarse entrar en contacto con tensiones mayores de 30 volts, con las manos húmedas algunas personas son sensibles a 24 volts.

Pero la resistencia de la piel, disminuye rápidamente con el aumento del voltaje. La corriente eléctrica de alto voltaje y de las frecuencias que se usan comercialmente (50 a 60 ciclos por segundo), causan violentas contracciones musculares, a menudo de tal intensidad, que hace que la víctima sea arrojada lejos del circuito. Las contracciones que producen las corrientes de bajo voltaje no son tan violentas; pero eso más bien puede aumentar el riesgo, porque evita que la víctima sea lanzada fuera del circuito.

La gravedad de las lesiones por choque eléctrico será mayores si la corriente pasa por los centros nerviosos o muy cerca de ellos y de los órganos vitales con los que tenga contacto. Además de diversas lesiones externas, la persona puede quedar durante un tiempo variable después del choque eléctrico con trastornos nerviosos varios, como son la perdida de la memoria (amnesia), delirio, estado de excitación furiosa, parálisis parcial (por lesiones de los centros nerviosos centrales) o parálisis parcial de naturaleza periférica (por lesión de los nervios periféricos; neuritis)

En términos generales, mientras más dure la intensidad de corriente circulando a través del cuerpo, más graves serán las lesiones que causa. Mientras más alto sea el voltaje, mayor será la corriente y los efectos serán más graves.

2.5. Principal peligros de la electricidad sobre el cuerpo humano

Los accidentes eléctricos (choque eléctrico) ocurren porque las personas actúan incorrectamente o porque se generan y permanecen condiciones inseguras en los circuitos eléctricos. Estos se pueden localizar en:

- Uniones defectuosas sin aislante
- Equipos en mal estado
- Instalaciones eléctricas no reglamentarias
- Falta de conexión a tierra
- Circuitos sobrecargados
- Enchufes deteriorados
- Conexiones provisorias
- Falta de mantenimiento en equipos eléctricos
- Falta de señalización

3. Normatividad

RESOLUCIÓN 02400 (MAYO 22 DE 1.979) – Disposición sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en establecimientos de trabajo – Titulo XII – Capitulo III.

Norma ICONTEC 2050 Código Eléctrico Colombiano

RESOLUCIÓN 2413 (MAYO 22 DE 1.979) - Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción.

RESOLUCIÓN NÚMERO 180398 del 7 de abril de 2004 Del Ministerio de Minas y Energía de la Republica de Colombia por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones

Eléctricas – RETIE el cual ha sido modificado y aclarado mediante Resoluciones 180498 del 27 de abril de 2005, 18 1419 del 1° de noviembre de 2005, 18 0466 del 2 de abril de 2007, 18 2011 del 4 de diciembre de 2007 y 18 1294 del 6 de agosto de 2008

RESOLUCIÓN NÚMERO 1348 del 30 de abril de 2.009 del Ministerio de Protección Social por la cual se adopta el Reglamento de Salud Ocupacional en los procesos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica en las empresas del Sector Eléctrico.

4. Alcance

Este procedimiento va dirigido a todos los trabajadores y contratistas que tengan que hacer realizar trabajos que presenten riesgo eléctrico.

5. Generalidades

6.1. Etapas para un trabajo seguro

a) Planificación: Planear el trabajo a realizar, seleccionar las herramientas, equipos, instrumentos y elementos de protección personal que se utilizarán.
b) Señalización: Señalizar el área de trabajo mediante el uso de cintas, conos, barandas o con el sistema pertinente de señalización de áreas.
c) Evaluar las características del entorno y del área de trabajo.
d) Ejecución del trabajo con herramientas y elementos de protección personal necesarios y adecuados.
e) Término del trabajo, retiro de herramientas.
f) Retiro de señalización (cuando sea necesario)

6.2. PRECAUCIONES ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS

Verificar el estado de las herramientas a utilizar y los elementos de protección personal de acuerdo con el factor de riesgo al que se expondrán, tales como casco, guantes, gafas, protección auditiva, calzado apropiado y otros elementos de protección personal a utilizar de acuerdo con la labor a ejecutar.

6.3. PRECAUCIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

a) Identificar cualquier situación que pueda generar un riesgo
b) Reportar cualquier condición de riesgo identificada previamente y no controlada.
c) Suspender la ejecución de los trabajos cuando se detecten procedimientos o condiciones no seguras.
d) Informar al personal no autorizado de las restricciones de acceso al área.

6. CONDICIONES PARA TRABAJOS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS

“Al trabajar en instalaciones eléctricas, se debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

a) El tipo de instalación eléctrica, las características de sus componentes, su ubicación geográfica, su nivel de tensión y los riesgos que pueden generar para las personas, deben ser conocidos por quienes los intervienen y deben adaptar los procedimientos y equipos de trabajo a estas condiciones específicas. Igualmente, debe tenerse en cuenta las características conductoras, sistemas de puesta tierra, sistemas de protección instalados, la presencia de atmósferas explosivas, materiales inflamables, gases a presión, ambientes corrosivos, recintos confinados o al aire libre, condiciones de aislamiento, robustez mecánica y cualquier otro factor que pueda incrementar significativamente los riesgos para el personal.

b) En los lugares de trabajo sólo podrán utilizarse equipos eléctricos para los que el sistema o modo de protección previstos por su fabricante sea compatible con el tipo de instalación eléctrica.

Para todos los casos, las instalaciones eléctricas de los lugares de trabajo deben ser inspeccionadas mínimo cada cuatro (4) años, de tal forma que se verifique el cumplimiento y conservación de las condiciones establecidas en los reglamentos técnicos para instalaciones y equipos, las normas generales de seguridad y salud de los lugares de trabajo, la señalización e identificación de riesgos y advertencias, así como cualquier otra normativa específica que les sea aplicable.

d) Los ejecutores de los trabajos, emplearán un código de comunicaciones que permita eliminar al máximo el uso de palabras ambiguas o incomprensibles, y que reconfirme paso a paso la comprensión del mensaje. Las comunicaciones en el campo de trabajo son canalizadas por el jefe de trabajo."

7. MÉTODO DE TRABAJO SIN TENSIÓN (DESENERGIZADO)

"En los métodos de trabajo sin tensión, se debe observar:

a) Todo trabajo en un equipo o una instalación eléctrica, o en su proximidad, que conlleve un riesgo eléctrico debe efectuarse sin tensión, salvo en los casos que se indican en la Resolución 1348 de 2.009.

b) Para desenergizar o dejar sin tensión un equipo o instalación eléctrica, deben incorporarse a los procedimientos técnicos, las medidas de seguridad para prevención de riesgo eléctrico definidas en este reglamento, que serán aplicadas con carácter obligatorio por todo el personal que de una u otra forma tiene responsabilidad sobre los equipos e instalaciones intervenidos.

c) Se deben aplicar las cinco reglas de oro para trabajo en equipo sin tensión, que son:

1. **Corte efectivo de todas las fuentes de tensión**. Efectuar la desconexión de todas las fuentes de tensión, mediante interruptores y demás equipos de seccionamiento. En aquellos aparatos en que el corte no pueda ser visible, debe existir un dispositivo

que permita identificar claramente las posiciones de apertura y cierre de manera que se garantice que el corte sea efectivo.

2. **Enclavamiento o bloqueo de los aparatos de corte**. Operación que impide la reconexión del dispositivo sobre el que se ha efectuado el corte efectivo, permite mantenerlo en la posición determinada e imposibilita su cierre intempestivo. Para su materialización se puede utilizar candado de condenación y complementarse con la instalación de las tarjetas de aviso. En los casos en que no sea posible el bloqueo mecánico, deben adoptarse medidas equivalentes como, por ejemplo, retirar de su alojamiento los elementos extraíbles.

3. **Verificación de ausencia de tensión**. Haciendo uso de los elementos de protección personal y del detector de tensión, se verificará la ausencia de la misma en todos los elementos activos de la instalación o circuito. Esta verificación debe realizarse en el sitio más cercano a la zona de trabajo. El equipo de protección personal y el detector de tensión a utilizar deben ser acordes al nivel de tensión del circuito. El detector debe probarse antes y después de su uso para verificar su buen funcionamiento.

4. Poner a tierra y en cortocircuito todas las posibles fuentes de tensión que inciden en la zona de trabajo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

   - El equipo de puesta a tierra temporal debe estar en perfecto estado, los conductores utilizados deben ser adecuados y tener la sección suficiente para la corriente de cortocircuito de la instalación en que se utilizan.
   - Se debe usar los elementos de protección personal.
   - Debe guardarse las distancias de seguridad dependiendo del nivel de tensión.
   - El equipo de puesta a tierra se conectará primero a la malla o eléctrodo de puesta a tierra de la instalación, luego a la silleta equipotencial (si se utiliza) y después a las fases que han de aterrizarse iniciando por el conductor o la fase más cercana.
   - Para su desconexión se procederá a la inversa.
   - Los conectores del equipo de puesta a tierra deben asegurarse firmemente.
   - Siempre que exista conductor de neutro, se debe tratar como si fuera una fase.
   - Evitar bucles o bobinas en los conductores de puesta a tierra.

5. **Señalizar y demarcar la zona de trabajo**. Es la delimitación perimetral del área de trabajo para evitar el ingreso y circulación operación de indicar mediante carteles con frases o símbolos el mensaje que debe cumplirse para prevenir el riesgo de accidente. Esta actividad debe garantizarse desde el arribo o ubicación en el sitio de trabajo y hasta la completa culminación del mismo.

9. VERIFICACIÓN DE LA AUSENCIA DE TENSIÓN

"Por ningún motivo se asumirá que una línea de transmisión está desenergizada, mediante percepciones individuales de ausencia de ruido audible o efecto visual por efecto corona, eliminación de radiointerferencia en receptores de radio, efecto de campo eléctrico sobre la piel, o cualquier otra percepción que no sea verificable por medidas físicas y equipos adecuados.

Para mejorar la confiabilidad de las medidas de ausencia de tensión en líneas de transmisión, el equipo de medida debe tener un dispositivo autónomo que verifique el correcto funcionamiento del equipo de medida, o en su defecto, el personal de campo debe portar un dispositivo comprobador de correcta operación del equipo."

10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE TRABAJO.

EL CONSORCIO URG SAN RAFAEL de acuerdo con los resultados del análisis de riesgos, suministrara oportunamente a sus trabajadores y de conformidad a la labor, elementos de seguridad, herramientas y todo el equipo requerido para la ejecución de los trabajos, así como la reposición de los mismos cuando por su deterioro o pérdida sea requerido.

El uso de los elementos de protección personal definidos también será aplicable a los visitantes.

Como norma general, la ropa de labor para el personal expuesto a riesgo eléctrico será confeccionada en material 100% algodón, sin accesorios metálicos.

Es obligación de los trabajadores el uso y cuidado del equipo de protección, el cual debe ser inspeccionado por los trabajadores antes de cada utilización. De encontrarse en mal estado, no lo utilizará y gestionará su reposición o reparación cuando esta sea posible.

En caso de duda sobre el estado de su equipo de protección, lo reportará a su jefe inmediato, quien lo verificará y dictaminará lo que proceda. De persistir la duda o en caso de desacuerdo, se informará a la dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo o al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El equipo y elementos mínimos de protección personal son:

a) Ropa de trabajo, casco de seguridad y calzado:

En general, para todos los trabajos es obligatorio el uso de la ropa y calzado proporcionado por la empresa, completo y sin modificaciones en su diseño original.

Siempre que se ingrese y labore en las plantas de generación y subestaciones se debe usar casco de seguridad dieléctrico, con protección contra impactos que cumpla con normas nacionales o internacionales vigentes. Queda prohibido perforar, pintar,

recortar o agregar partes metálicas o de otra índole a los cascos protectores. Para trabajos en altura se debe usar casco con barbuquejo.

b) Protección de los ojos:

Además de las otras tareas o lugares que se hayan identificado en la empresa, se debe utilizar protección visual en los siguientes lugares o labores específicas:

1. Cuando se manejen ácidos o electrolitos, solventes orgánicos o compuestos calientes y en general, substancias químicas.
2. Cuando se efectúen trabajo de corte y soldadura, así como estañado.
3. Cuando se trabaje con máquinas-herramienta de potencia eléctrica, neumáticas o herramientas hidráulicas de corte y compresión.
4. Al cortar o empalmar cables, o limpiarlos con cepillo.
5. En general, al utilizar herramientas en materiales que puedan producir partículas volantes, como es el caso del cincelado, esmerilado, etc.
6. Al operar o maniobrar circuitos eléctricos.

c) Protección de las manos.

Además de las otras tareas o lugares que se hayan identificado en la empresa, deben usarse guantes con las propiedades para el uso en los siguientes lugares o tareas específicas:

1. Cuando se manejen objetos cortantes, filosos, abrasivos, con astillas o al utilizar herramientas que puedan producirlos, o al manipular aisladores y otros objetos de porcelana o vidrio que puedan tener aristas cortantes.
2. Para el manejo de ácidos, solventes orgánicos y otras sustancias irritantes, tóxicas o corrosivas.
3. Para el manejo de objetos calientes.

d) Protección respiratoria

Además de las otras tareas o lugares que se hayan identificado en la empresa, debe usarse la protección respiratoria con las propiedades para el uso en los siguientes lugares o tareas específicas:

1. Trabajos en los que se produzcan o existan polvos, gases o vapores asfixiantes, irritantes o tóxicos.
2. Donde se generen humos metálicos como en los trabajos de corte, soldadura, o estañado.
3. Manejo de asbesto.
4. Queda prohibido reemplazar la mascarilla o respirador por algún tipo de tela.
5. En todos los casos debe garantizarse que exista ventilación en el sitio permitiendo la realización de las actividades de una forma segura y confortable.

e) Protección auditiva

Cuando se ingrese, transite o labore en áreas donde los niveles de presión sonora superen los límites permisibles se deberá utilizar protección auditiva.

Además de las otras tareas o lugares que se hayan identificado en la empresa, se debe utilizar protección visual en los siguientes lugares o tareas específicas:

1. Cuando se manejen ácidos o electrolitos, solventes orgánicos o compuestos calientes y en general substancias químicas.
2. Cuando se efectúen trabajo de corte y soldadura, así como estañado.
3. Cuando se trabaje con máquinas-herramienta de potencia eléctrica, neumáticas o herramientas hidráulicas de corte y compresión.
4. Al cortar o empalmar cables, o limpiarlos con cepillo.
5. En general al utilizar herramientas en materiales que puedan producir partículas volantes, como es el caso del cincelado, esmerilado, etc.
6. Al operar o maniobrar circuitos eléctricos.

ANEXO 14

VISTA	FORMATO DE ACCIONES CORRECTIVAS		
FECHA :	22-04-2026	INSPECCIONO	Fernando Medina.

HALLAZGOS (DESCRIPCION DE LA NO CONFORMIDAD)

Se evidencia incumplimiento en el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) durante la ejecución de actividades, específicamente por la ausencia de guantes dieléctricos de un trabajador en labores con exposición a riesgo eléctrico.

CORRECIONES

Se detiene la actividad de manera inmediata y se socializa al trabajador hacer uso correcto de los guantes dieléctricos y demás EPP obligatorios antes de continuar con las labores.

CAUSAS

Incumplimiento de las normas de seguridad y falta de compromiso en el uso adecuado de EPP.

ACCIONES CORRECTIVAS	FECHA DE REALIZACION	RESPONSABLE
- llamado de atención al trabajador - Inspección periódicos uso adecuado de EPP	22-04-2026 Permanente	Responsable SST

SEGUIMIENTO

CERRADA SI	☒	☐	REQUIERE NUEVO PLAN DE ACCION SI	☐	NO	☒

Scanned with CamScanner

ANEXO 15

VISTA	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA MENOR	Versión 1
F.QHSE-048		4/11/2025

Lugar de la inspección: Operativo

Fecha: 22 | 04 | 2026 |

Seguimiento a compromisos de la inspección anterior

Ninguno.

ELEMENTOS / ESTADO →	Cantidad	Bueno	Regular	Malo	No Tiene	N.A	Recomendaciones
PALAS	0					✓	
PICAS	0					✓	
BARRAS	0					✓	
ALICATES	3	✓					
PINZAS	2	✓					
MACETAS	2	✓					
DESTORNILLADOR	5	✓					
MARTILLO	3	✓					
SERRUCHO	0					✓	
LIMAS	0					✓	
PALUSTRE	3	✓					
SEGUETA	2	✓					
MACHETE	0					✓	
NIVEL	2	✓					
HOYADORA	0					✓	
PLOMADA	3	✓					
JUEGOS DE LLAVES	3	✓					
LLAVE EXPANSIVA	2	✓					
CARRETILLA	2	✓					
PISON	0					✓	
FLEXOMETRO	1	✓					
JUEGOS DE LLAVES FIJAS	3	✓					
CINCEL	2	✓					
PRENSA, EMBOQUILLADOR Y CORTA TUBO	2	✓					
CORTA TUBO PEQUEÑO	1	✓					
DOBLATUBO	1	✓					
OTROS ¿Cuáles?							
EQUIPOS							
TALADRO	2	✓					
PULIDORA	2	✓					
OTROS ¿Cuáles?	4	✓					

# Hallazgo	Acción Correctiva	Fecha	Responsable
0	No se registran hallazgos.		

Responsable inspección

Nombre: Fernando Medina — Interventoría SST

Firma:

INSPECCIÓN PRE-USO DE ESCALERA

PROYECTO: Modernización pedar UMI
LOCALIZACION/FRENTE: Locativo
TIPO DE ESCALERA: Escabia tipo tijera ESC004

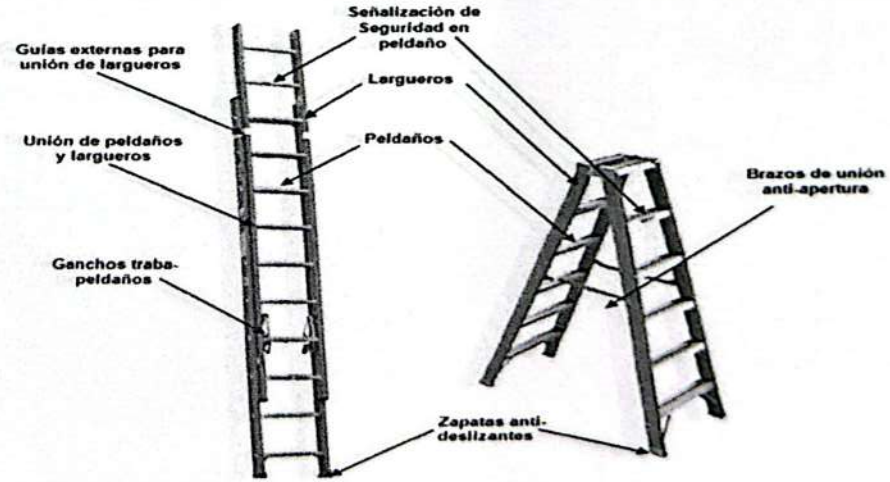
FECHA INICIO: 20-04-2026
FECHA TERMINACION: 25-04-2026
USUARIO: Jhon Rodriguez.

PARTES A EXAMINAR	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Largueros (en buen estado)					✓									
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)					✓									
Unión de peldaños y largueros					✓									
Zapatas antideslizantes					✓									
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)					✓									
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)					✓									
Identificación legible en la escalera					✓									
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño					✓									
Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)					✓									
Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)					✓									
Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)					✓									

OBSERVACIONES

Ninguna

LEYENDA (ESTADO):	
V	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



Scanned with CamScanner

INSPECCIÓN PRE-USO DE ESCALERA

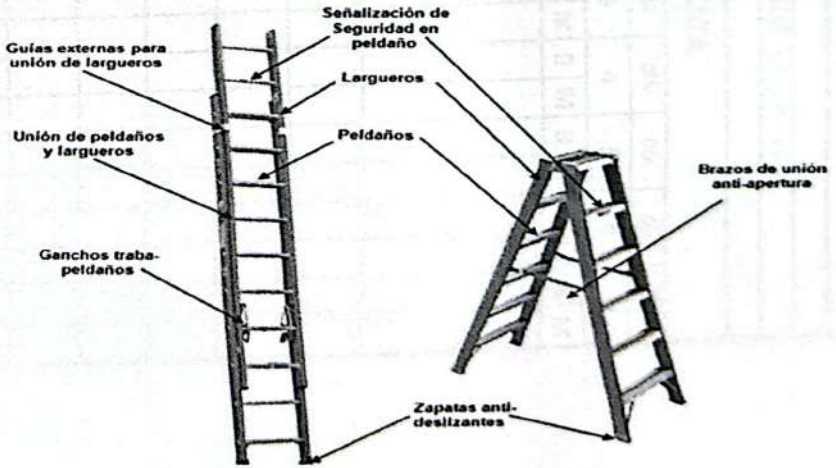
PROYECTO: Modernización redes UNAH
LOCALIZACION/FRENTE: Tocoa
TIPO DE ESCALERA: escalera tipo tijera - ESC 009

FECHA INICIO: 20-04-2026
FECHA TERMINACION: 25-04-2026
USUARIO: William Pineda

PARTES A EXAMINAR	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Largueros (en buen estado)					✓									
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)					✓									
Unión de peldaños y largueros					✓									
Zapatas antideslizantes					✓									
Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)					✓									
Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)					✓									
Identificación legible en la escalera					✓									
Cuenta con señalización de seguridad en peldaño					✓									
Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)					✓									
Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)					✓									
Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)					✓									

OBSERVACIONES
Ninguno.

LEYENDA (ESTADO):	
√	Correcto
X	Incorrecto
NA	No Aplica



Scanned with CamScanner

LISTA DE CHEQUEO OPERACIONAL DE TALADRO

Proyecto: Modernizacion redes UNI

Localización o Frente Jardin

Fecha de inicio	20-04-2016			Fecha de finalización	25-04-2016.
B	BUENO	M	MALO	N/A	NO APLICA

MARQUE CON UNA X SEGÚN LA RESPUESTA

CODIGO EQUIPO

ITEM	DÍA 1		DÍA 2		DÍA 3		DÍA 4		DÍA 5		DÍA 6		DÍA 7	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1. ¿Se verificó el voltaje del taladro ?.					✓									
2. Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra.					✓									
3. Estado de brocas y/o cincel (tamaño, filo, vástago).					✓									
4.Estado del dispositivo de retención.					✓									
5. Estado e instalación adecuada del mango de sujeción.					✓									
6. Estado del suiche de encendido automático.					✓									
7. Estado de la guía del taladro y/o porta herramientas.					✓									
8. Estado y utilización adecuada del taladro según su tarea.					✓									
9. Estado físico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).					✓									
10. Estado y funcionamiento de llave para apretar brocas (Dientes partidos o desgastados, palanca torcida).					✓									
11: ¿Horas trabajadas del equipo?														
Visto bueno del supervisor HS.														

Acción correctiva:	Responsable:	
Ninguna	N/A	COORDINADOR HSEQ.

Scanned with CamScanner

LISTA DE CHEQUEO OPERACIONAL DE TALADRO

Proyecto: Modernización Red1 UU1

Localización o Frente Izaguivo

Fecha de inicio	20-04-2026	Fecha de finalización	25-04-2026

B	BUENO	M	MALO	N/A	NO APLICA

MARQUE CON UNA X SEGÚN LA RESPUESTA

CODIGO EQUIPO: TL044

ITEM	DÍA 1		DÍA 2		DÍA 3		DÍA 4		DÍA 5		DÍA 6		DÍA 7	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1. ¿Se verificó el voltaje del taladro ?.					✓									
2. Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra.					✓									
3. Estado de brocas y/o cincel (tamaño, filo, vástago).					✓									
4.Estado del dispositivo de retención.					✓									
5. Estado e instalación adecuada del mango de sujeción.					✓									
6. Estado del suiche de encendido automático.					✓									
7. Estado de la guía del taladro y/o porta herramientas.					✓									
8. Estado y utilización adecuada del taladro según su tarea.					✓									
9. Estado físico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).					✓									
10. Estado y funcionamiento de llave para apretar brocas (Dientes partidos o desgastados, palanca torcida).					✓									
11: ¿Horas trabajadas del equipo?														
Visto bueno del supervisor HS.														

Acción correctiva:	Responsable:	
Ninguna	N/A	COORDINADOR HSEQ.

LISTA DE CHEQUEO OPERACIONAL DE PULIDORA

PROYECTO Modernización Redes Uell

Localización o Frente	Cordivo				
Fecha de inicio	20-04-2025			Fecha de finalización	25-04-2025
B	BUENO	M	MALO	N/A	NO APLICA

MARQUE CON UNA **X** SEGÚN LA RESPUESTA

CODIGO EQUIPO	PUL024	DÍA 1		DÍA 2		DÍA 3		DÍA 4		DÍA 5		DÍA 6		DÍA 7	
ITEM		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1. Se verificó el voltaje de la Pulidora ?.						✓									
2. Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra).						✓									
3. Estado del disco (que se encuentren en buen estado general).						✓									
4. Arandela guía de sujecion (tuerca adecuada).						✓									
5. Estado e instalación adecuada del mango de sujeción.						✓									
6. Estado del suiche de encendido automático.						✓									
7. Estado de la guía de la pulidora y (ranura) de la guarda.						✓									
8. Estado y utilización adecuada de la pulidora según su tarea.						✓									
9. Estado físico de la pulidora (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).						✓									
10. Horas trabajadas del equipo															
Vo Bo Supervisor HSEQ															

Observaciones: ninguno

Acción correctiva:	Responsable:	COORDINADOR HSEQ
ninguna	NA	

Scanned with CamScanner

LISTA DE CHEQUEO OPERACIONAL DE PULIDORA

PROYECTO Modernización Radar UEI

Localización o Frente Torcadivo

Fecha de inicio	20-04-2016			**Fecha de finalización**	25-04-2016
B	BUENO	**M**	MALO	**N/A**	NO APLICA

MARQUE CON UNA **X** SEGÚN LA RESPUESTA

CODIGO EQUIPO PUL021

ITEM	DÍA 1		DÍA 2		DÍA 3		DÍA 4		DÍA 5		DÍA 6		DÍA 7	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
1. Se verificó el voltaje de la Pulidora ?.					✓									
2. Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra).					✓									
3. Estado del disco (que se encuentren en buen estado general).					✓									
4. Arandela guía de sujecion (tuerca adecuada).					✓									
5. Estado e instalación adecuada del mango de sujeción.					✓									
6. Estado del suiche de encendido automático.					✓									
7. Estado de la guía de la pulidora y (ranura) de la guarda.					✓									
8. Estado y utilización adecuada de la pulidora según su tarea.					✓									
9. Estado físico de la pulidora (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).					✓									
10. Horas trabajadas del equipo														
Vo Bo Supervisor HSEQ														

Observaciones: ninguna

Acción correctiva:	**Responsable:**	COORDINADOR HSEQ
ninguna	N/A	

Scanned with CamScanner

PÓLIZAS

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100280752** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **ANANDA INGENIERIA S.A.S.** Asegurado o Beneficiario: **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA / E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** , expedida por la Compañía en **13/05/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **13** días del mes **MAYO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.13 10:28:00 -05:00

Código de Seguridad: r+m5GdekvFYLDZ9J+bCzLA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100280752	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	15075159	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2025	24:00 Horas Del	31/05/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.763.600-1
DIRECCIÓN	CL 37 A 84 B 48	**TELÉFONO**	3137832867
ASEGURADO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.800.231-0
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 27-27, TUNJA, BOYACÁ	**TELÉFONO**	87405030
BENEFICIARIO	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.800.231-0
DIRECCIÓN	CARRERA 11 NO. 27-27, TUNJA, BOYACÁ	**TELÉFONO**	87405030

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE CONOCE EL ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO. 614 DE 2025. SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31/05/2026.
-
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
-
OBJETO: ***

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.614 DE 2025 , CUYO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2026	24:00 Horas Del 30/11/2026	674.941.477,00	138.687,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 30/04/2026	24:00 Horas Del 30/11/2026	2.699.765.908,00	554.746,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2026	24:00 Horas Del 31/05/2029	674.941.477,00	143.309,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/04/2026	24:00 Horas Del 30/11/2026	1.349.882.954,00	277.373,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/05/2026	24:00 Horas Del 31/05/2031	1.349.882.954,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 6.749.414.770,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GYAR SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.114.115,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.114.115,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	211.681,85
TOTAL A PAGAR	$	1.325.796,85

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Estefanía Carvajal H
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - 6PF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100280752	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	15075159	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2025	24:00 Horas Del	31/05/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

OBJETO ES

MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

-EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Y9C2YAqOMHs9tjB6lwcsDw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100072396	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	15074840	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2025	24:00 Horas Del	31/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901763600-1
DIRECCIÓN	CL 37 A 84 B 48	**TELÉFONO**	3137832867
ASEGURADO	ANANDA INGENIERIA S.A.S.	**No. DOC. IDENTIDAD**	901763600-1
DIRECCIÓN	CL 37 A 84 B 48	**TELÉFONO**	3137832867
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO. 614 DE 2025 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 614 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ANANDA INGENIERIA S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (E.S.E.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	569400000.00	569400000.00	569.400.000,00	193.440,00
PATRONAL	569400000.00	569400000.00	569.400.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	569400000.00	569400000.00	569.400.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	569400000.00	569400000.00	569.400.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 569.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GYAR SEGUROS LTDA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	193.440,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	193.440,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	36.754,00
TOTAL A PAGAR	$	230.194,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Estefanía Carvajal H
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100072396	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	15074840	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/10/2025	24:00 Horas Del	31/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

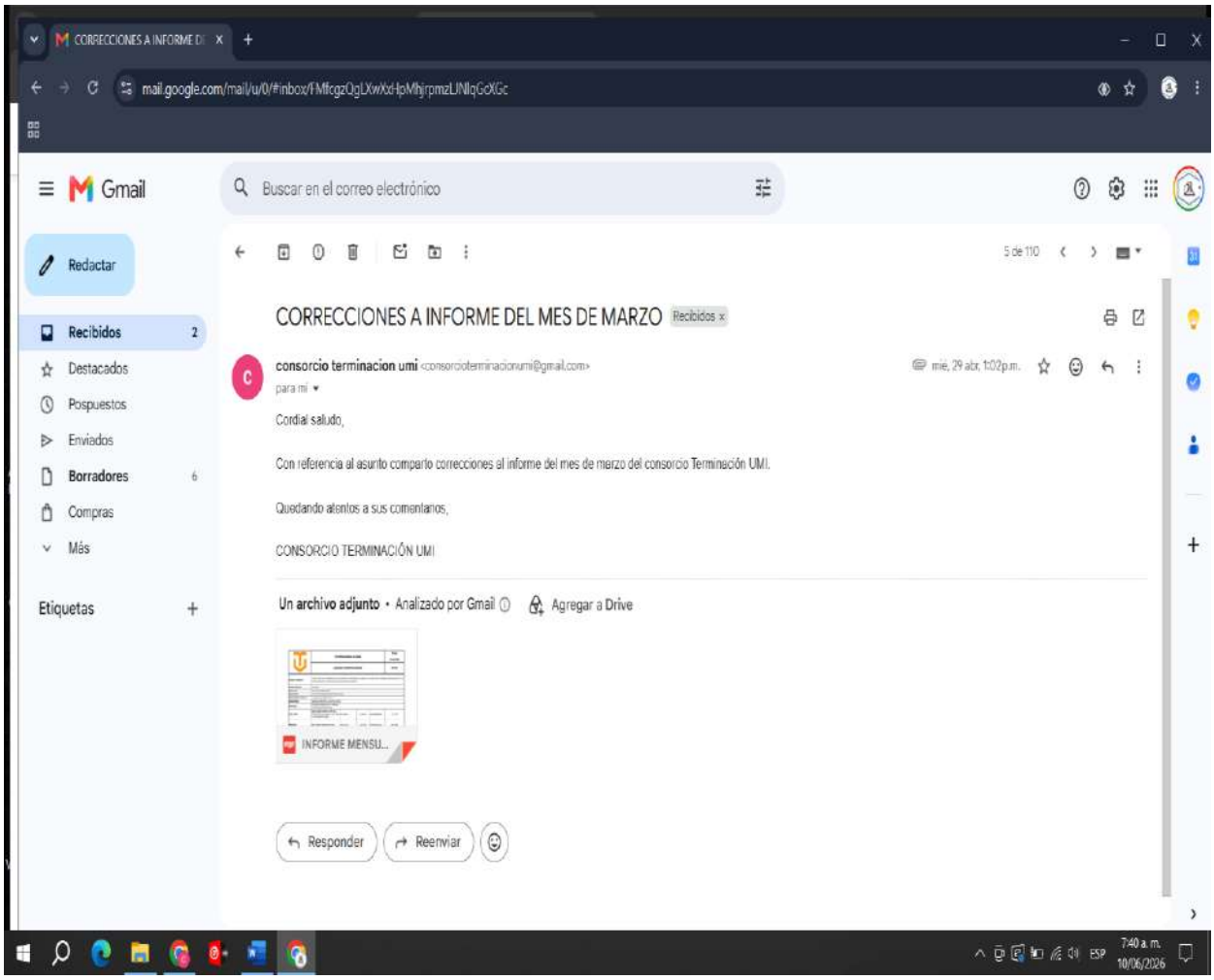
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

CORRESPONDENCIA


CORRECCIONES A INFORME DE
mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzQgLXwXxHpMhjrpmzLJNlqGcXGc
Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos 2
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 6
Compras
Más
Etiquetas
5 de 110
CORRECCIONES A INFORME DEL MES DE MARZO
Recibidos
consorcio terminacion umi <consorcioterminacionumi@gmail.com>
para mi
mié, 29 abr, 1:02 p.m.
Cordial saludo,
Con referencia al asunto comparto correcciones al informe del mes de marzo del consorcio Terminación UMI.
Quedando atentos a sus comentarios,
CONSORCIO TERMINACIÓN UMI
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail
Agregar a Drive
INFORME MENSU...
Responder
Reenviar
ESP
7:40 a. m.
10/06/2026

ACTA DE COMITE

VISTA	**ACTA DE COMITÉ** PROYECTO: "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

ACTA No.	Acta de comite N° 15		
FECHA REUNIÓN	28 de Abril del 2026		
LUGAR	Obra: Unidad materno infantil.		
HORA INICIO:	11:30 a.m	12:30 P.M	
ASISTENTES:	• Supervisión obra HUSRT • Contratista de obra • Interventoria.		
OBJETIVO	Seguimiento de temas técnicos y administrativos.		

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión de actividades ejecutadas durante la semana.
- Recorrido de obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ:

1. Dando inicio al orden del dia se da presentacion por obra (contratista) de los porcentajes de ejecucion de obra.

% Financiero
- Programado: 99%
- Ejecutado: 88%
- Diferencia: -11

% Fisico:
- Programado: 99%
- Ejecutado: 92%
- Diferencia: -7%

Powered by CamScanner

2. Se continua comité de obra con recorrido de obra por todos los pisos y espacios para verificar el avance mencionado.

- Sotano: Se inicia recorrido por areas administrativas y archivo constatando los avances en instalación de RCI, voz y datos y estructura para cielo raso
- Piso 1: Se constata avance en cierres de iluminación y cielos rasos, al igual que la instalación de rejillas HVAC.
- Piso 2: Se verifican los avances y las alturas establecidas, tanto en salas de partos como en quirofanos
- Piso 3: Se constatan avances de cierre en actividades como: Instalaciones electricas, Cielo raso y luminaria en áreas de Uci pediatrica, hospitalización y ludoteca.
- Piso 4, Se inicia recorrido en areas de hospitalizacion, verificando instalacion en Cielos rasos y redes eléctricas, se mantiene el nivel cerrado y liberado para

Powered by CamScanner

ACTA DE COMITÉ

PROYECTO: *"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*

procesos finales, sin observaciones técnicas relevantes durante el recorrido efectuado.

Powered by CamScanner

VISTA INGENIERIA SAS	**ACTA DE COMITÉ** PROYECTO: *"MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO/TELÉFONO	FIRMA
Fabian Moreno	HUSRT	3118165354	
Yuris Sabogal	Sec Salud -	3138377552	
Carmen Suarez	I.U.S.R.T.	3006768856	
Sergio Lopez	JSB	3213572812	
Victor sanchez	HUSRT	3115229103	
Henri Sandoval			

Powered by CamScanner

BITACORA

Bitácora.

Martes, 07 de Abril de 2026.
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente
1 profesional SHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 Oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 7:40 pm.

Actividades Ejecutadas: En todos los niveles de la Torre se da continuidad a las actividades de cierre en la red contra incendios, abasteciendo gabinetes y rociadores. Se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros de circuito desde el sótano hasta la terraza en la subestación eléctrica del proyecto. Se realizan pruebas de re-verificación de presión e instalación de rociadores en piso 2. y en la zona del sótano de la edificación. La subestación avanza con la conexión física entre celdas y la ruta desde el seccionador hasta las salidas de potencia. En el frente arquitectónico, se instala la estructura de cielo falso en el sótano sobre los espacios administrativos definidos. Los niveles restantes reciben aplicación de masilla y pintura para la consolidación de acabados finales en cielos falsos. Se realiza la inspección de los soportes de la red contra incendios y las cajas de paso de los tableros de circuito.

Powered by CamScanner

Estado del Clima: lluvioso y mayormente nublado.

egc CH

Bitácora:

Miércoles, 08 de abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional QHSE.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulideras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos

Hora del Registro: 8:15 pm.

Actividades Ejecutadas: El cableado de las acometidas a los tableros de circuito se adelanta desde el sótano hasta la terraza en cada nivel de la torre residencial. Simultáneamente, se instalan rociadores en el sótano y adaptando los faltantes de los niveles superiores, además se realizan pruebas de reverificación de presión en el segundo nivel del edificio técnico. En la red contra incendios, se mantiene la continuidad en las actividades de cierre de gabinetes y rociadores en todos los niveles operativos. Los acabados de malla y pintura progresan en los frentes de trabajo de los niveles superiores para la liberación

de áreas internas en cielos falsos. La subesta-
ción eléctrica reporta avances en la conexión entre
celdas y desde el seccionador hasta las salidas del
sistema de distribución. Se adelanta la insta-
lación de estructura de cielo falso en el sótano
sobre los espacios administrativos definidos. Se
realiza el ajuste de las uniones mecánicas en
la red de rociadores instalada.

Estado del Clima: Lluvias

RGC CCH

Bitácora

Jueves, 09 de Abril de 2026.
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente,
1 profesional SHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingenie-
ro residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 Oficiales, 36 ayudantes
Equipo de Obra: Herramienta menor, cortadoras
pulidoras, máquina roscadora, máquina ranu-
radora, equipo de eléctricos especializado, tes-
ter de red de voz y datos.

Hora del Registro: 8:15 pm

Actividades Ejecutadas: Se realizan pruebas
de reverificación de presión en el piso 2
y se adelanta la instalación de rociadores
en el área del sótano de la torre. En la sub-
estación, se avanza en la conexión entre
celdas y el tramo desde el seccionador hasta.

Powered by CamScanner

las salidas de potencia eléctrica estabilizada. Los niveles de la torre reciben acabados de masilla y pintura en cuanto a cielos rasos, mientras que en el sótano se instala la estructura de cielo falso en áreas administrativas. Se da continuidad al cierre de la red contra incendios en los sistemas de gabinetes y rociadores de todos los niveles del edificio de la obra. Con relación al cableado, se adelantan las acometidas a los tableros de circuito desde la terraza hasta el sótano de la infraestructura eléctrica. Se verifica la nivelación y fases de los perfiles para la estructura de cielo falso en los espacios administrativos. Se inspeccionan las salidas de los tableros de circuito.

Estado del Clima: Seco

egc ECH

Bitácora

Viernes, 10 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente 1 profesional SHSE.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo de Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 9:10 pm.

Actividades Ejecutadas: Se instala la estructura de cielo falso en el sótano sobre los espacios administrativos, asegurando la rigidez del sistema de soporte metálico galvanizado. En la subestación, se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros de circuito desde el sótano hasta la terraza en cada nivel de la torre. En la red contra incendios, se da continuidad al cierre de los sistemas de gabinetes y rociadores en todos los niveles operativos de la obra. Se adelantan además pruebas de reverificación de presión en el piso 2 e instalación de rociadores en el sótano de la edificación técnica. Los acabados de masilla y pintura se ejecutan en los niveles superiores para consolidar los frentes de pintura en cielos falsos. En la subestación se avanza desde el seccionador hasta las salidas de energía.

Estado del Clima: Lluvioso

RGC ECH

Bitácora:

Sábado, 11 de abril de 2026.
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional OHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes.

Powered by CamScanner

Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 6:00 pm.

Actividades Ejecutadas: Con relación al cableado de la subestación, se adelantan las acometidas a los tableros de circuito desde la terraza hasta el sótano operativo, de la torre. Se realizan pruebas de reverificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y cierre en niveles superiores. En la red contra incendios, se mantiene la continuidad en las actividades de cierre de gabinetes y rociadores en todos los niveles del edificio. La Subestación reporta avances en la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta la salida eléctricas finales del sistema central. En el sótano se instala la estructura de cielo falso sobre los espacios administrativos técnicos de la planta baja. Se inspecciona la estanqueidad de las roscas en el sistema de rociadores del sótano

Estado del Clima: Nublado.

egc ECH

Bitácora

Domingo, 12 de Abril de 2026.
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente 1 profesional SIHSE.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 2:10 pm

Actividades Ejecutadas: Se reporta el avance en el cableado de las acometidas de los tableros de circuito en cada nivel técnico, cubriendo la trayectoria total hasta la terraza. En la zona del sótano, el equipo de redes avanza el cierre de los puntos de cable UTP, organizando los servicios en el Rack principal. La red contra incendios progresa con la instalación de rociadores en el sótano y piso 2, completando el acople a la línea de extinción. La subestación eléctrica registra actividades de interconexión técnica desde el seccionador hacia las salidas de potencia que alimentarán los servicios generales de la Obra. Respecto a los acabados de obra blancas, se adelanta la aplicación de masilla y pintura en cielos falsos de los niveles superiores. La estructura metálica para el cielo falso se fija sobre los espacios administrativos del sótano, cumpliendo con los niveles de plomo y alineación láser. Se garantiza la continuidad en el cierre de los gabinetes de la red

Powered by CamScanner

contra incendios, verificando la disposición de las válvulas y accesorios internos.

Estado del Clima: Lluvioso.

RGC ECH

Bitácora

Lunes, 13 de Abril de 2026
Personal de Interventoria: 1 director, 1 residente 1 profesional SHST
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, contadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de electricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 8:20 pm.

Actividades Ejecutadas: Las actividades de cierre en la red contra incendios se concentran en el ajuste de rociadores y el sellado de gabinetes en todos los niveles. En la subestación eléctrica se avanza en la conexión de celdas de media tensión, asegurando la continuidad desde el seccionador hasta las salidas operativas. El tendido de las acometidas eléctricas se despliega hacia los tableros de circuito, manteniendo el avance vertical desde el sótano hasta el último nivel. Para el

Sistema de datos, se reporta el peinado final del cable UTP en el cuarto técnico inferior, optimizando el espacio en las bandejas porta cables. La instalación de la estructura metálica de cielo falso progresa en el sótano sobre las oficinas administrativas, dependiendo el plano de los techos rasos. Los acabados de masilla y pintura se ejecutan de manera focalizada en los cielos falsos de la torre. Se realiza el montaje de rociadores adicionales en el piso 2 y el sótano, integrando estos dispositivos a la red contra incendios principal.

Estado del Clima: Seco

CH RGC

Bitácora.

Martes, 14 de Abril de 2026.
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente 1 profesional SHSE.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 7:40 pm.

Actividades Ejecutadas: Se da continuidad a las actividades de cierre de la red contra in-

Powered by CamScanner

cendios mediante el ajuste de los sistemas de gabinetes y rociadores en todos los niveles. En la subestación eléctrica se reportan avances en el cableado de acometidas hacia los tableros de circuitos ubicados en los espacios técnicos de la torre. La estructura metálica para el cielo falso se posiciona sobre las áreas administrativas del sótano, siguiendo la planimetría de diseño de los techos técnicos. Se avanza en la conexión interna de la subestación, vinculando el seccionador con las salidas de la red de potencia operativa general de la infraestructura. El montaje de rociadores en el piso 2 y en la zona del sótano permite el cierre de los frentes de la red contra incendios. Las acometidas eléctricas se organizan en los tableros de circuito desde el sótano hasta la terraza, asegurando la identificación de cada ramal de potencia.

Estado del Clima: Lluvioso.

RGC ECH

Bitácora.

Miércoles, 15 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente 1 profesional SSST.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor; cortadoras

Powered by CamScanner

pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 8:10 pm

Actividades Ejecutadas: En el área de la subestación eléctrica, se intensifica la conexión desde el seccionador principal hasta las salidas de la red de potencia operativa general del edificio. La red contra incendios avanza en su fase de cierre mediante el ajuste de la tornillería en gabinetes y la alineación de rociadores. Los acabados de masilla y pintura se ejecutan de forma ininterrumpida en los cielos falsos de la torre, asegurando la planeidad de las superficies superiores. Sobre los espacios administrativos del sótano, se procede con la fijación de la estructura metálica para el soporte de los cielos falsos de la zona. El cableado de las acometidas a los tableros de circuito se extiende desde la planta inferior hasta la terraza, cumpliendo con la distribución por cada nivel. Se integra la red de rociadores instalada en el piso 2 con la tubería principal de la red contra incendios para completar el sistema.

Estado del Clima: Lluvioso y nublado.

ECH RGC

Powered by CamScanner

Bitácora.

Jueves 16 de abril de 2026.
Personal de Interventoria: 1 director, 1 residente 1 profesional SHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de electricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 8:15 pm

Actividades Ejecutadas: Las actividades de cierre en la red contra incendios se enfocan en la instalación de accesorios internos en gabinetes y el ajuste de rociadores en la torre. En la subestación eléctrica, se avanza en la conexión del seccionador hacia las salidas de potencia, garantizando el flujo hacia la red operativa general proyectada. El cableado de las acometidas a los tableros de circuito se verifica en cada nivel, desde el sótano hasta la terraza, asegurando la continuidad eléctrica. Se posicionan rociadores adicionales en el sótano y el piso 2, integrándolos de manera definitiva a la red contra incendios principal de la edificación. Se supervisa que el cable UTP en el cuarto de racks del sótano mantenga la organización por categorías para optimizar el rendimiento de la red.

Estado del Clima: Lluvia Intermitente

Powered by CamScanner

RGC CCH

Bitácora.

Viernes, 17 de Abril de 2026.
Personal de Interventoria: 1 director, 1 residente 1 profesional SHST.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor. cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradoras, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 8:15 pm.

Actividades Ejecutadas: Durante la jornada se reportan avances de cierre en la red contra incendios tanto en los sistemas de gabinetes como en los sistemas de rociadores en todos los niveles. En la subestación se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros de circuito ubicados en diferentes espacios en cada nivel de la torre desde el sótano hasta la terraza. Se adelantan además pruebas de reverificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y el piso 2. En los frentes de cielo falso se adelanta instalación de estructura en el sótano sobre los espacios administrativos y acabados de masilla y pintura en los cielos falsos de los demás niveles. Se avanza en la

Powered by CamScanner

Conexion entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas del sistema).

Estado del Clima: Lluvias ligeras.

ECH EGC

Bitácora.

Sábado, 18 de Abril de 2026.
Personal de Interventoría): 1 director, 1 residente 1 profesional QHSE
Personal Contratista) de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta) menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 4:30 pm.

Actividades Ejecutadas: En la subestación se adelanta) el cableado de las acometidas a los tableros de circuito ubicados en diferentes espacios en cada nivel de la torre desde el sótano hasta la terraza). Se avanza en la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas de la red eléctrica). Se adelantan además pruebas de reverificación de presión e instalación de estructura en el sótano sobre los espacios administrativos y acabados de

Powered by CamScanner

masilla y pintura en los cielos falsos de los demás niveles. Se informan avances de cierre en la red contra incendios tanto en los sistemas de gabinetes como en los sistemas de rociadores en todos los niveles actuales.

Estado del Clima: Nublado.

egc ech

Bitácora

Domingo, 19 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente 1 profesional SHST
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 1:30 pm.

Actividades Ejecutadas: Se adelantan pruebas de reverificación de presión e instalación de los rociadores en el sótano y el piso 2 para el control de calidad. En los frentes de cielo falso de los demás niveles; Se adelanta instalación de estructura en el sótano sobre los espacios administrativos y acabados de masilla y pintura

de los cielos falsos de los demás niveles. Se reportan avances de cierre en la red contra incendios tanto en los sistemas de gabinetes como en los sistemas de rociadores en todos los niveles. En la subestación se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros de circuitos ubicados en cada nivel de la torre desde el sótano hasta la terraza. Se avanza además en la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas finales proyectadas.

Estado del Clima: Lluvioso

CH RGC

Bitácora

Lunes, 20 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente 1 profesional SHSE:
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, contadoras pulidoras, maquina roscadora, maquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado tester de red de voz y datos

Hora del Registro: 8:45 pm.

Actividades Ejecutadas: En la subestación se avanza en la conexión entre celdas y des-

de el equipo seccionador hasta las salidas proyectadas. Se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros de circuito ubicados en diferentes espacios en cada nivel de la torre desde el sótano hasta la terraza. Se adelantan además pruebas de reverificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y el piso 2. En los frentes de cielo falso se adelanta instalación de estructura en el sótano sobre los espacios administrativos y acabados de masilla y pintura en los cielos falsos de los demás niveles. Se reportan avances de cierre en la red contra incendios tanto en los sistemas de gabinetes como en los sistemas de rociadores en todos los niveles para la entrega técnica definitiva. Se mantiene la supervisión constante en el cableado de acometidas a tableros de cada piso.

Estado del Clima: Lluvioso y nublado.

CH RGC

Bitacoras

Martes, 21 de Abril de 2026.
Personal de Interventoria: 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina

Powered by CamScanner

Granuradora, equipo de eléctricos especializado tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 7:45 pm.

Actividades Ejecutadas: Se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros de circuito desde el sótano hasta la terraza en los puntos de la subestación. La red contra incendios avanza en las pruebas de reverificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y el segundo nivel técnico. El avance con el cierre de cable UTP se concentra en el sótano para completar los requerimientos de los espacios administrativos del edificio. Respecto a los cielos falsos, se instala la estructura en el sótano y se aplican masilla y pintura en los demás niveles de la torre. En la subestación se progresa en la conexión entre celdas y en el vínculo desde el seccionador hasta las salidas de potencia operativa; las actividades de cierre en la red contra incendios incluye tanto los sistemas de gabinetes como los sistemas de rociadores en todos los pisos. Los tableros de circuito en cada nivel de la torre se integran a la red eléctrica mediante el cableado de acometidas desde la subestación.

Estado del Clima: Seco.

RGC ECH

Bitácora.

Miércoles, 22 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente
1 profesional SHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras pulidoras, máquina rascadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 9:05 pm.

Actividades Ejecutadas: En los frentes de cielo falso se adelanta instalación de estructura en el sótano sobre los espacios administrativos y acabados de masilla y pintura en los cielos falsos de los demás niveles. Se reportan avances de cierre en la red contra incendios tanto en los sistemas de gabinetes como en los de rociadores en todos los niveles. En la subestación se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros de circuito ubicados en varios espacios en cada nivel de la torre desde el sótano hasta la terraza. Se avanza en la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas. Se ejecutan además pruebas de re-verificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y el piso 2 para dar cumplimiento a los protocolos de seguridad. El equipo técnico garantiza la adecuada instalación de estructura en sótano y los avances en los niveles superiores de torre.

Powered by CamScanner

Estado del Clima: Nublado con lluvia

ECH RGC

Bitácora.

Jueves, 23 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente. 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes.
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 7:05pm.

Actividades Ejecutadas: En la subestación se avanza en la conexión entre celdas y desde el equipo seccionador hasta las salidas de la torre. Se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros del circuito ubicada en diferentes espacios en cada nivel de la torre desde el sótano hasta la terraza. En los puntos de cielo falso se adelanta instalación de estructura en sótano sobre los espacios administrativos y avance de acabados de masilla y pintura de los demás niveles. Se verifica avances de cierre en la red contra incendios tanto en los sistemas de gabinetes como los

sistemas de rociadores en todos los niveles. Se adelantan adicionalmente pruebas técnicas de re-verificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y piso 2. Las actividades se centran en la reverificación de presión e instalación de rociadores para garantizar la red operativa.

Estado del Clima: Lluvia ligera.

RGC ECH

Bitacora

Viernes, 24 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional SST
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina granuladora, equipo de eléctrico especializado, tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 8:15 pm.

Actividades Ejecutadas: Se reportan importantes avances de cierre en la red contra incendios tanto en los sistemas de gabinetes como en los sistemas de rociadores en todos los niveles. De manera simultánea, en la subestación se adelantan el ca-

Powered by CamScanner

bleado de las acometidas a los tableros de circuito ubicados en diferentes espacios en cada nivel de la torre desde el sótano hasta la terraza. En los frentes de cielo falso se adelanta la instalación de estructura en el sótano sobre los espacios administrativo y acabados en masilla y pintura en los cielos falsos de los demás niveles. Se avanza además en la conexión entre celdas y desde el seccionador/ hasta las salidas de la red eléctrica. Finalmente, se adelantan pruebas de re-verificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y el piso 2. Estas actividades garantizan la continuidad en la ruta crítica del proyecto y la integridad de los sistemas de seguridad.

Estado del Clima: Lluvia Intermitente

egc CH

Bitácora

Sábado, 25 abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red voz y datos.

Powered by CamScanner

Hora del Registro: 6:55 pm.

Actividades Ejecutadas: Durante la jornada, el personal técnico se concentró en la subestación para avanzar en la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas finales del sistema de potencia. Este esfuerzo se complementó con el cableado de las acometidas de los tableros de circuito situados en diversos puntos de la torre, integrando la red desde el sótano hasta la terraza. En lo que respecta a los cielos falsos, se adelantó la colocación de estructura en el sótano sobre las zonas administrativas, mientras se perfeccionan los acabados de masilla y pintura en los cielos falsos de los pisos restantes. La red contra incendios registra avances de cierre sustanciales en sus sistemas de rociadores y gabinetes en toda la extensión vertical de la obra. Asimismo, se reverifica la presión y se continúa con la instalación de rociadores en el sótano y nivel 2 para validar el correcto funcionamiento de los equipos.

Estado del Clima: Lluvia intermitente.

egc CH

Bitácora.

Domingo, 26 de Abril de 2026 -
Personal Interventoría: 1 director, 1 residente

1 profesional QHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes.
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadores, pulidoras, maquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red voz y datos.

Hora del Registro: 1:55 pm

Actividades Ejecutadas: Se reporta intensa actividad en la verificación de seguridad mediante pruebas de reverificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y piso 2. Paralelamente, se da continuidad a los avances de cierre en la red contraincendios, interviniendo los sistemas de gabinetes y rociadores en todos los niveles operativos. En el frente de acabados interiores, se adelanta la instalación de estructura en el sótano para dependencias administrativas y se ejecutan labores de masilla y pintura en los cielos falsos de los demas pisos de la torre.

Estado del Clima: Lluvioso

CH egc

Bitácora
Jueves, 27 de Abril de 2026
Personal de Interventoria: 1 director, 1 residente

Powered by CamScanner

1 profesional QHSE.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras, pulidoras, máquina ruscadora, máquina ranuradora, Equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos

Hora del Registro: 7:35 pm.

Actividades Ejecutadas: los frentes de trabajo de cielos falsos muestran progreso significativo en la instalación de estructura en el sótano para oficinas administrativas, además de los acabados de masilla y pintura en los cielos falsos de los niveles superiores. En el ámbito eléctrico, la subestación presenta adelantos en la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas, a la par del cableado de las acometidas a los tableros de circuito instalados desde el sótano hasta la terraza. Respecto a la red contra incendios, se mantienen los avances de cierre en los sistemas de rociadores y gabinetes en todos los niveles de la edificación. Complementariamente, se llevan a cabo rigurosas pruebas de reverificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y el segundo nivel. Este despliegue técnico asegura la correcta integración de las acometidas eléctricas con los tableros de circuito de cada sector.

Estado del Clima: Lluvia ligera

Powered by CamScanner

egc ECH

Bitacora.

Martes, 28 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, contadoras, pulidoras, máquina roscadora, máquina paneuradora, equipo de eléctricos especializado tester de red de voz y datos.

Hora del Registro: 8:50 pm.

Actividades Ejecutadas: La jornada destaca por el avance técnico en la subestación, donde se adelanta la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas, junto con el cableado de las acometidas a los tableros de circuito desde el sótano hasta la terraza. En los frentes de arquitectura, se adelanta la instalación de estructuras en el sótano para áreas administrativas y se finaliza acabados de masilla y pintura en los cielos falsos de los pisos restantes. La red contra incendios continua reportando avances de cierre en sistemas de gabinetes y rociadores en todos los niveles del edificio. Adicionalmente, se realizan

Tareas de instalación de rociadores y pruebas de reverificación de presión en el sótano y el piso 2 de la obra. Estos esfuerzos coordinados permiten que el cableado de las acometidas a los tableros de circuito ubicados en diferentes espacios avanza sin interferencias con los sistemas de extinción.

Se suscribe acta de comité con la participación de asesores técnicos de la supervisión, representantes de la entidad contratante, personal técnico de la interventoria y el equipo de trabajo del contratista. Los detalles reposan en el acta en poder de la interventoría.

Estado del Clima: Seco.

CH RJC

Bitácora

Miércoles, 29 de Abril de 2026
Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE.
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1 ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor., cortadoras, pulidoras, máquina roscadora máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializado, tester de red de voz y datos

Hora del Registro: 7:30 pm.

Powered by CamScanner

Actividades Ejecutadas: La subestación presenta progresos notables en la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas, complementados con el cableado de las acometidas a los tableros de circuito en todos los niveles desde el sótano hasta la terraza. En paralelo, se adelantan pruebas técnicas de re-verificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y piso 2 de la torre. Los frentes de cielo falso reportan la instalación de estructura en el sótano para las áreas administrativas y avances en masilla y pintura en los cielos falsos de los niveles restantes. Con relación a la red contra incendio, se notifican avances de cierre en los sistemas de rociadores y gabinetis en toda la estructura vertical. Se verifica meticulosamente que el cableado de las acometidas a los tableros de circuito ubicados en diferentes espacios cumpla con el ordenamiento técnico para la entrega final de la obra.

Estado del Clima: Nublado

CH RGC

Bitácora

Personal de Interventoría: 1 director, 1 residente, 1 profesional SHSE
Personal Contratista de Obra: 1 director, 1

ingeniero residente, 1 auxiliar SST.
Personal Operativo: 12 oficiales, 36 ayudantes
Equipo en Obra: Herramienta menor, cortadoras pulidoras, máquina roscadora, máquina ranuradora, equipo de eléctricos especializados tester de red voz y datos.

Hora del Registro: 9:15 pm

Actividades Ejecutadas: Se notifican significativos avances de cierre en la red contra-incendios, abarcando tanto los sistemas de gabinetes como los sistemas de rociadores en todos los niveles del proyecto. Simultáneamente, se adelantan pruebas técnicas de reverificación de presión e instalación de rociadores en el sótano y el piso 2 de la obra. En la subestación se adelanta el cableado de las acometidas a los tableros de circuito ubicados en cada nivel de la torre desde el sótano hasta la terraza, progresando además en la conexión entre celdas y desde el seccionador hasta las salidas. Por último, en los frentes de cielo falso se adelanta la instalación de estructura en el sótano sobre espacios administrativos y los acabados de masilla y pintura en los cielos falsos. Se concluye el día con la verificación del cableado de las acometidas de los tableros de circuito ubicados en diferentes espacios para asegurar la entrega final.

Estado del Clima: Lluvia ligera.
egc CH

INFORME DE OBRA

ANANDA INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL

OBJETO DEL CONTRATO	MODERNIZACIÓN DE REDES EN LA SEDE UNIDAD METERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACA					
CONTRATO DE OBRA	614 DE 2025					
CONTRATISTA	ANANDA INGENIERIA S.A.S.					
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA					
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Tunja Avenida Universitaria No 51-60					
INTERVENTORÍA	VISTA INGENIERIA S.A.S.					
SUPERVISION	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS					
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		FECHA INICIO	4/11/2025	FECHA TERMINACION	31/12/2025
SUPENCIÓN No 1	SIETE (7) DÍAS		FECHA INICIO	31/12/2025	FECHA TERMINACION	6/01/2026
PRORROGA No 1	DOS (2) MESES Y VEINTICUATRO DÍAS		FECHA INICIO	7/01/2026	FECHA TERMINACION	31/03/2026
PRORROGA No 2	TREINTA (30) DÍAS		FECHA INICIO	1/04/2026	FECHA TERMINACION	30/04/2026
PRORROGA No 3	TREINTA Y UN (31) DÍAS		FECHA INICIO	1/05/2026	FECHA TERMINACION	31/05/2026
VALOR TOTAL	$ 6.749.414.770.00					
INFORME No:	6	DEL	1/04/2026	AL	30/04/2026	
ESTADO DEL TIEMPO	Lluvia intermitente	TOTAL HORAS LLUVIA EN EL MES		8	HORAS	
PERSONAL	5 Administrativos y 20 operativos.					
EQUIPOS EN OBRA	Ranuradoras y roscadoras hidraulicas, equipo de trabajo en alturas, equipo electrico especializado y herramienta menor.					
MATERIALES						
Ingresa:	Material de RCI, materiales electricos, cableado libre de halojeno y cable UTP cat 6A, tuberia emt e IMC para subestacion y red de apantallamiento, materiales de estructura y emplacado de cielo, equipos de parlanteo, aparatos electricos, tableros de aislamiento y celdas de subestación.					
Sale:	Residuos de construccion.					

CONTROL DE CALIDAD

para el control de calidad de los materiales, se hace revision exaustiva de cada uno de los certificados, especialmente del cable, aparatos electricos, la tuberia y accesorios de la red contra incendios, tableros de aislamiento y celdas. Con relacion al seguimiento a la ejecucion se revisa cada uno de los procesos que se ejecutan dentro de la obra, asi se lleva a cabo una revision cruzada entre los certificados y la calidad de los materiales en ejecucion.







Seguimiento a los procesos contructivos y control de calidad

ANANDA INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL





Seguimiento a los procesos contructivos y control de calidad

SST

El componente tecnico sst dentro de la obra se encarga de capacitar el personal no solo en acciones seguras que salvaguarden el bienestar de los colaboradores, sino tambien en el componente ambiental, garantizando los estandares de sostenibilidad suficentes dentro de la ejecucion del contrato, ademas se lleva a cabo un seguimiento continuo a la ejecucion de cada uno de los procesos constructivos, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente y apoyando el personal operativo en el desarrollo seguro de las actividades cotidianas dentro de la ejeciucion del contrato.






Componente sst

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESTE PERIODO

ANANDA INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS

Se concluye la instalación del cable UTP cat 6A en todos los niveles incluyendo el satano, se avanza en el chequeo de continuidad de cada uno de los puntos y el peinado del cableado en cada uno de los racks.



Instalacion de Cable UTP cat 6A.



Chequeo y peinado de cableado en RACKS..

ANANDA INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL

SUMINISTRO E INSTALACION RED CONTRAINCENDIO

Se da cierre a sistemas de red contra incendio tanto de rociadores como de gabinetes en todos los niveles, llevando a cabo ajustes menores en deiferentes puntos de la torre. Se da incio a cierre del sistema general en el cuarto de RCI y se da avanza con la red de distribucion de cada sistema independiente en este mismo espacio.





Montaje de red contra incendios.





Instalación de red central contra incendio en cuarto de RCI.

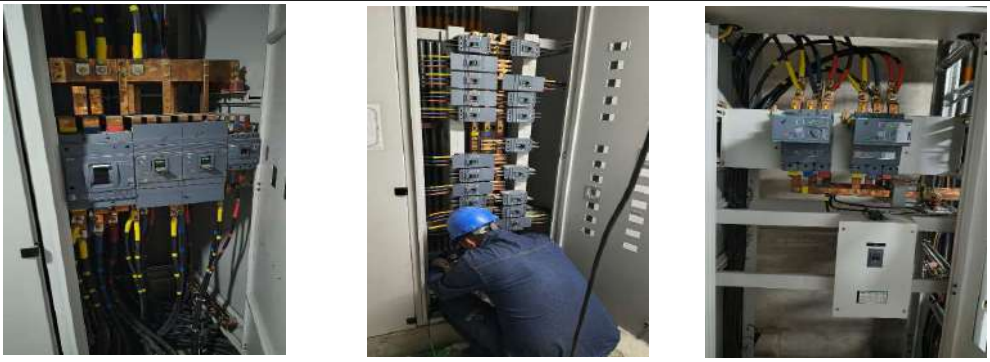
ANANDA INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA

Se da cierre a la instalacion de iluminacion en el nivel 2 y se avanaza significativamente en esta misma red en el sotano, con respecto a la subestacion se da cierre a la red provisional y se conectan los tableros de circuito en todos los niveles. con relacion a la conexión de entre celdas se llevan a cabo pruebas iniciales tanto en de transformadors como de transferencias. se hacen algunos ajustes con referncia a los circuitos de los cuales depende la red de automatización.



Instalación de totalizadores y conexiones a tableros de circuito.



Subestacion electrica y pruebas.

ANANDA INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO

Se da cierre a cielos falsos en el nivel 2, incluyendo salas de parto, quedando pendiente los espacios referentes a las salas de cirugia, en cuanto al sotano se presenta un avance del 100% en emplacado y un avance cercano al 80% en masilla y acabado.



Instalacion de cielo falso



Masillado y pintura sobre cielo falso

ANANDA INGENIERIA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL

SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN

Para el control y mejor seguimiento al desarrollo de la obra, se manejan 4 valores que enmarcan el seguimiento a la programación, la cual se divide en dos grupos, el primero referente al seguimiento financiero, este valor es el resultado del % de avance de cada actividad según la programación inicial, la cual se construye en el software project, es importante aclarar que el % expresado como % programado no contempla que las actividades tienen mayor o menor rendimiento segun la etapa constructiva en la que se encuentran, este % distribuye el valor financiero de la actividad de manera uniforme en la duracion establecida en el programa inicial.

El otro grupo corresponde a la programación fisica, este % al contrario del % financiero expresa el avance fisico; asignando a cada actividad un % de importancia segun su duracion y su rendimiento, sin contemplar el valor financiero de la misma.

Considerando lo anterior se presentan 4 valores, 1) % de avance financiero programado, 2) % de avance financiero ejecutado, 3) % de avance fisico programado y 4) % de avance fisico ejecutado.

% PROGRAMADO 85%

% EJECUTADO 93%



GRAFICO DE CONTROL FINANCIERO

% PROGRAMADO 90%

% EJECUTADO 94%



GRAFICO DE CONTROL FISICO

ANANDA INGENIERÍA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

* Se avanza con la organización y prueba de cada uno de los puntos de la red de datos instalados en cada nivel, correspondientes a, voz, datos, puntos wifi, telemetria, camaras y televisores conectados a los sitemas de telemetria; se da cierre a la instalacion del cableado, quedando pendiente el cierre de conexion en RAC`S.

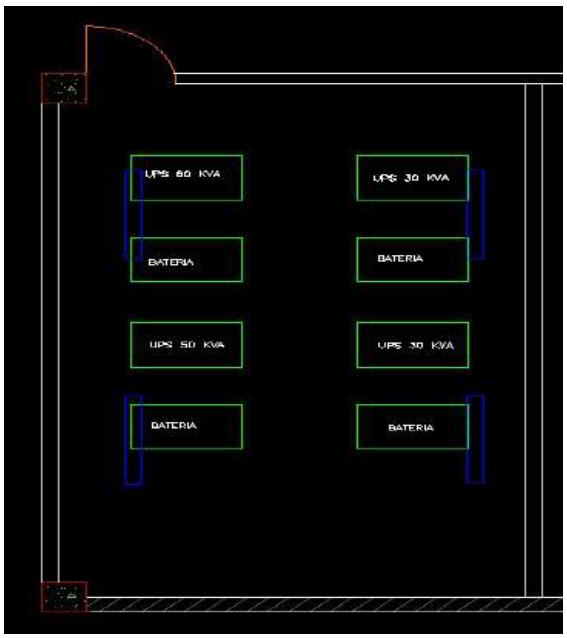
* Con relación a la red contra incendios se hacen ajustes menores con relación tanto a la red de gabinetes como de rociadores y se da inicio a la instalacion de tuberia de conexion en el cuarto de RCI en todos los sistemas.

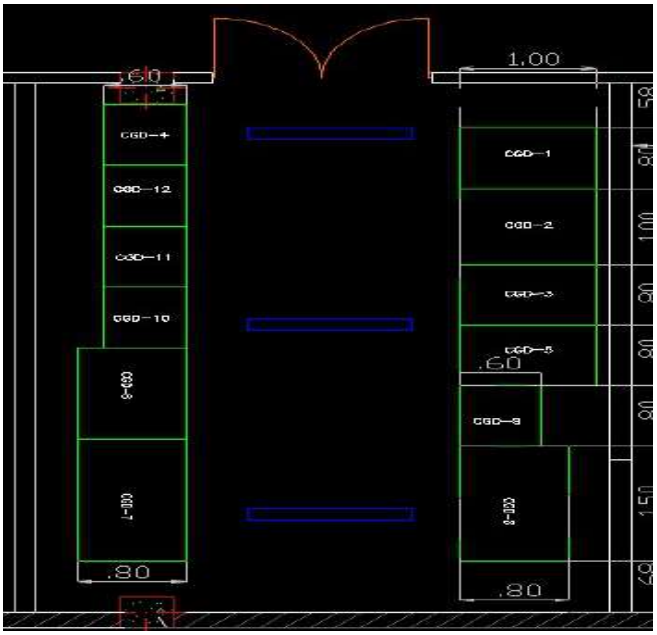
* Respecto a la red electrica se avanza en la instalacion de totalizadores de los tableros de circuito,enlase entre las celdas de la subestación y pruebas de transferencias automaticas.

* Finalmente con relacion al acabado de cielos se avanza significativamente en sotano y piso 2, con la anotación que en este ultimo espacio se concluye el emplacado y se enfcan las labores en masilla y acabado de pintura.

ESQUEMAS DE AVANCE DE ACTIVIDADES

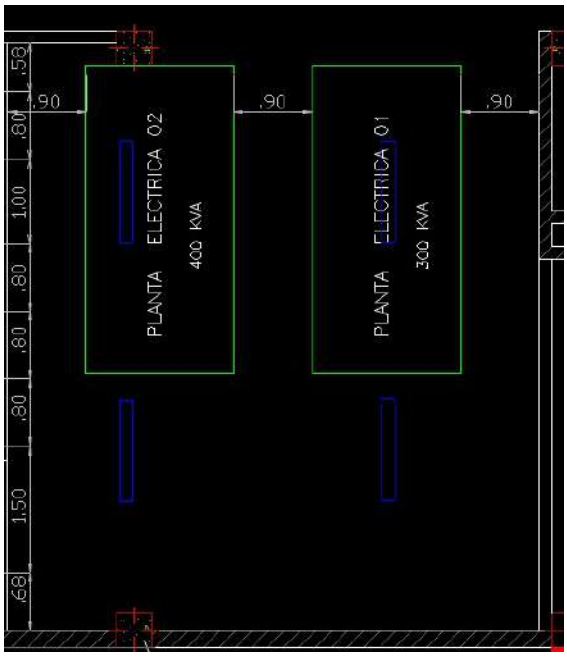
SUBESTACIÓN (UPS)	SUBESTACION (CELDAS)





ANANDA INGENIERIA	INFORME MENSUAL DE OBRA	FECHA 30/04/2026
	MODERNIZACION DE REDES	ABRIL

SUBESTACION (GENERADORES)	SUBESTACION (TRANSFORMADORES)



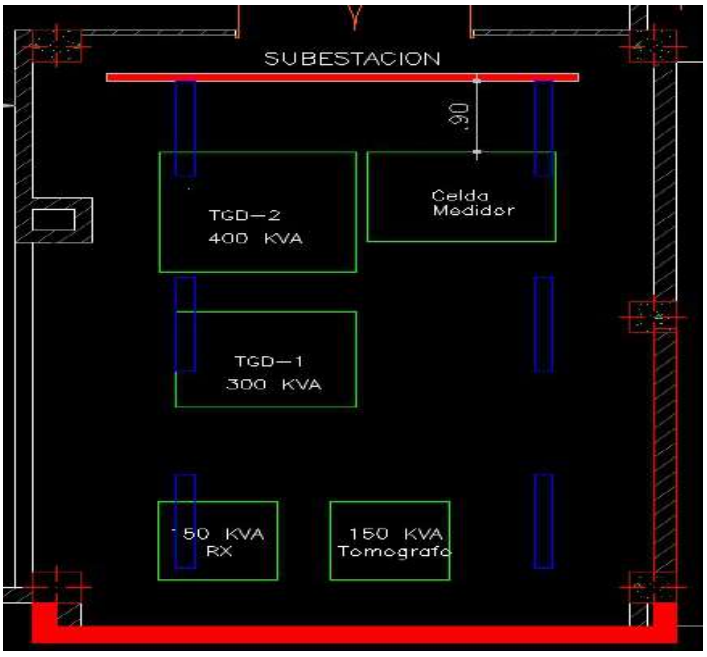
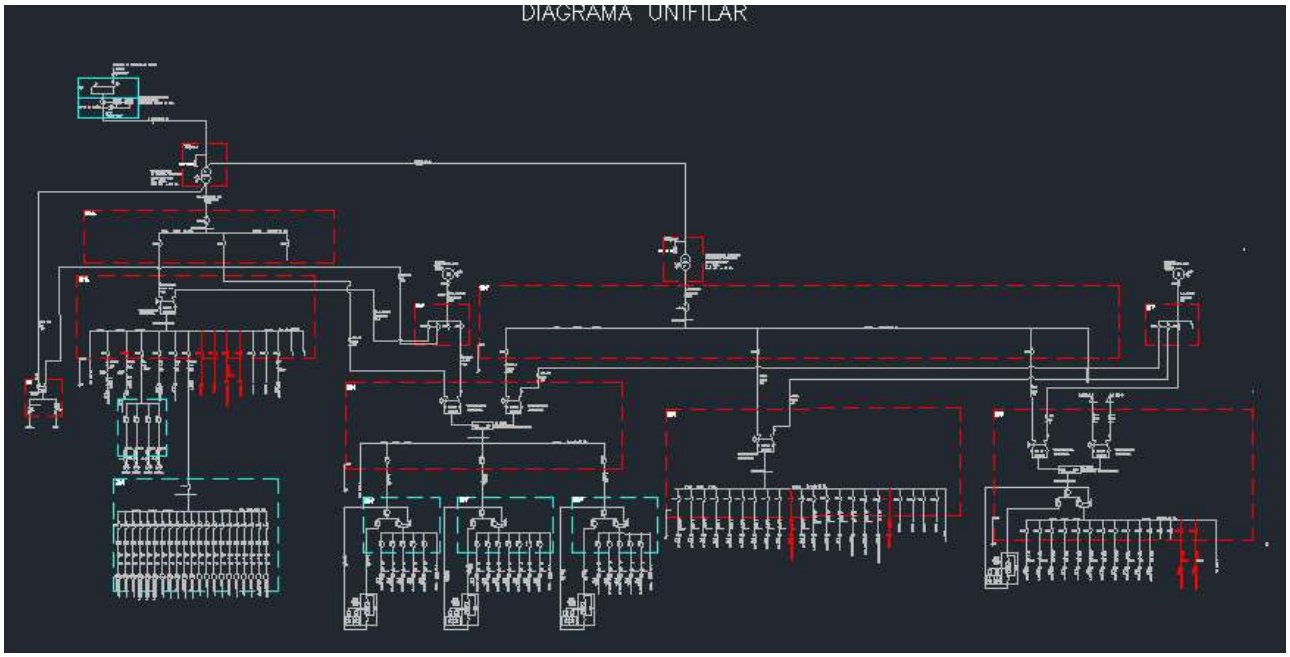


DIAGRAMA UNIFILAR ACTUALIZADO

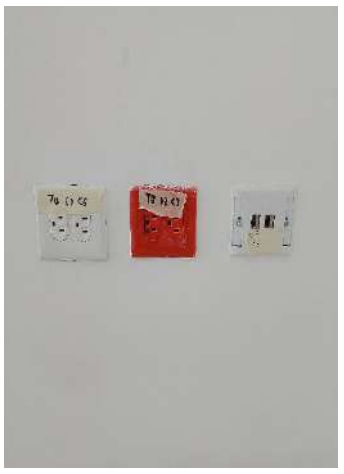


REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO No. 8 REGISTRO FOTOGRAFICO REDES

CAPITULO: 1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE VOZ Y DATOS

Imagen 1.toma para voz y datos



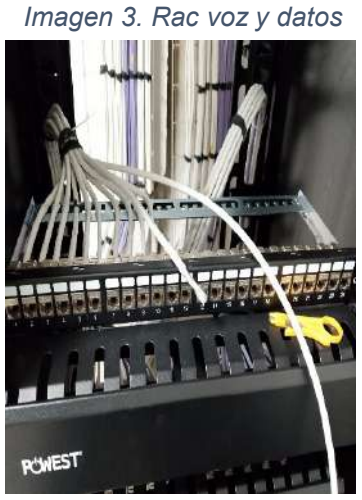
Fuente: Elaboración Propia

Imagen 2.toma voz y datos



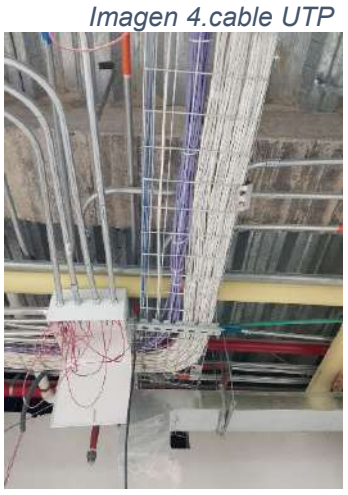
Fuente: Elaboración Propia

Imagen 3. Rac voz y datos



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 4.cable UTP



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 5. Cable UTP



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 6. Cable UTP



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: 2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED CONTRA INCENDIOS

Imagen 7. Instalacion tuberia red contraincendios



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 8. Instalación tuberia red contraincendios



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 9. accesorios red contraincendios



Imagen 10.tuberia 6"pulgadas RCI





Fuente: Elaboración Propia

Imagen 11. tuberia 4" RCI



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 12. tuberia 6" RCI



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: 4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED ELECTRICA

Imagen 13. Cable HF FR



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 14. CABLEADO XHHW-2 . 2#12(F+N)+1#12



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 15.DE ACOMETIDA CABLE 3#8F+1#8N+1#8T -



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 16.CABLE 3#2F+1#6N+1#6T



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 17.Tuberia MT 1/2



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 18 Tuberia MT 1"



Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO: 5 SISTEMA E INSTALACIÓN DE CIELO RASO

Imagen 19. Instalacion cielo raso drywall 1/2



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 20. instalacion drywall de 1/2



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 21. Instalacion cielo raso en drywall RH



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 22.Instalación cielo raso en drywall RH



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 23,Cielo raso en drywall piso 1



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 24.cielo raso en drywall sotano



Fuente: Elaboración Propia

CERTIFICACIONES

Tunja, 5 de Mayo de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
Ciudad

Referencia: Contrato de obra N° 614 DE 2025 ANANDA INGENIERIA S.A.S. - NIT: 901.763.600-1 OBJETO: "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Asunto: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Cordial Saludo.

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas las planillas y constatadas con el personal en obra, ANANDA INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT: 901.763.600-1se encuentra al día y a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales Vigentes de todos sus empleados, de conformidad con lo establecido por el artículo 50, de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES). Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026.

Atentamente,



Ricardo Gómez Colorado
Representante Legal
VISTA INGENIERIA S.A.S.

Tunja, 5 de Mayo de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
Ciudad

Referencia: Contrato de obra N° 614 DE 2025 ANANDA INGENIERIA S.A.S. - NIT: 901.763.600-1 OBJETO: "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Asunto: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MATERIALES Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

Cordial Saludo.

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas cada una de las actividades ejecutadas en obra por el contratista ANANDA INGENIERIA S.A.S. en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, las mismas cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas de materiales y procesos constructivos.

Atentamente,



Ricardo Gómez Colorado
Representante Legal
VISTA INGENIERIA S.A.S.

Tunja, 5 de Mayo de 2026

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
DR. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Supervisor
Ciudad

Referencia: Contrato de obra N° 614 DE 2025 ANANDA INGENIERIA S.A.S. - NIT: 901.763.600-1 OBJETO: "MODERNIZACION DE REDES EN LA SEDE UNIDAD MATERNO INFANTIL MARIA JOSEFA CANELONES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Asunto: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CONTRATISTA DE OBRA AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Cordial Saludo.

Por medio del presente certificamos que luego de verificadas las condiciones en obra y la documentación presentada por el contratista ANANDA INGENIERIA S.A.S. para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026, se da cumplimiento a todo lo relacionado con los requisitos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Atentamente,

Ricardo Gómez Colorado
Representante Legal
VISTA INGENIERIA S.A.S.

CALIDAD

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 05915

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 6182/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2 y 20.28)

Fecha de Certificación: 2015/04/16
Fecha de Renovación: 2024/04/17
Fecha de Actualización: 2024/11/15
Fecha de Vencimiento: 2027/04/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/04/16 y 2026/04/16

JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Firmado digitalmente por JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Fecha: 2024.11.18 11:01:39 -05'00'

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Certificación de Productos
CIDET Product Certification Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 05915

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/04/16
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/04/17
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/11/15
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/04/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cables LHFR-LS, FLEX LHFR-LS, SINTOX o SINTOXFLEX
Referencia	Monoconductores: Calibres desde 14 AWG hasta 1000 kcmil (2.5 mm^2 a 500 mm^2) Multiconductores: Calibres desde 14 AWG hasta 1000 kcmil (2.5 mm^2 a 500 mm^2)
Marca	CENTELSA, CENTELSA by NEXANS y NEXANS
Tensión Nominal	600 V
Conductor	Cobre suave o Aluminio serie 8000
Cableado	Concéntrico, clase B, J o K
Aislamiento	Compuesto termoplástico con características LHFR-LS
Temperatura De Operación	75°C o 90°C
Cubierta	PE o XLPE
Autorización	Marcación del aislamiento: LHFR-LS Apto para utilizar en bandejas portacables (CT)
Aplicación	Cables de construcción para instalaciones en edificaciones, interior de locales y tableros de control, ideales para lugares con alta concentración de personas y poca ventilación. Apto para uso en instalaciones hospitalarias.
Referencial	NTC 6182/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2 y 20.28)

Fábrica	**Planta**
CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	YUMBO, COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Certificación de Productos
CIDET Product Certification Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.